BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 25
de setiembre de 2007

Año CXV
Número 31.246

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

3C TRIACOMM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Osvaldo Raul Armas; 57 años, argentino, casado, empresario, DNI 8.308.061, Teniente General Juan D. Perón 1973, 9º piso, departamento "E" Capital Federal; Rodrigo Nazar, 39 años, argentino, soltero, publicista, DNI: 18.038.075, Ruben Dario 843, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "3C TRIACOMM S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: La industrialización, fabricación, creación, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos, permuta, alquiler, distribución y cualquier forma de comercialización de equipos y/o máquinas de computación. b) Sistemas: La producción de sistemas y programas a utilizarse en aparatos de computadoras. Venta, alquiler, leasing de los mismos, ya sea en el país o en el exterior, por si o a través de representantes designados a tal fin. Comercialización de sistemas fabricados por empresas locales extranjeras, pudiendo representarlas para actos de comercio a realizarse en el país y en el extranjero. Importación y exportación de programas y sistemas informáticos. c) Computadores y Periféricos; La comercialización de computadoras y componentes electrónicos, que procesen y soporten información y datos, a través de material magnético, óptico o sonoro. También hardware de redes de computación, y periféricos relacionados con la actividad informática y de transmisión de datos. Representar a las empresas fabricantes, tanto en el país corno en el extranjero. Comprar, vender, dar en locación, leasing, comodato, consignación, importación y exportación de los aparatos y materiales antes indicados. d) Servicios: Diseño y desarrollo de paginas web. Desarrollo, instalación y mantenimiento de sistemas y redes de computadora. Servicio de procesamiento de datos externo y/o en planta. Suministro de información. Gestión documental. Guarda y tenencia de archivos. Producción de bases informáticas. Cursos de capacitación en sistemas operativos. Servicio de apoyo tecnológico, informático y promoción de estudios. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad estará, facultada para intervenir en Licitaciones Públicas o Privadas, Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Osvaldo Raul Armas, Vicepresidente: Rodrigo Nazar, Director Suplente: Leandro Ignacio Armas, Guillemo Emilio Nazar; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Rodríguez Peña 434, 4º Piso, departamento 'A', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado; Tº 68 Fº 594. Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 324 del 28/8/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.599 v. 25/09/2007

ALPEN HAUS

SOCIEDAD ANONIMA

UN DIA: 1) Guillermo Hernán DEBIASI , argentino, casado, 18-3-69, comerciante, DNI 20696310, CUIT 20-20696310-8; Mariana Verónica ARCOS, argentina, casada, 19-11-70, licenciada en psicopedagogía, DNI 21834200, CUIL 27-21834200-6, domiciliados en Manuel Lainez 1495, Boulogne, Prov. de Bs. As. 2) Escritura 53 del 10-09-2007. Registro 1470, Cap. Fed. 3) "ALPEN HAUS S.A.". 4) Avenida Córdoba 827, piso 13º Dto. "B", Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, carga o equipajes, afectadas al servicio por cualquier forma de contratación, pudiendo operar en las categorías regulares, charter o turismo, y explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos y operar como agencia de viajes y turismo, pudiendo contratar servicios de hotelería, apart-hotel, cabañas, o intermediar en su contratación, utilizando los medios de transporte arriba indicados. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 50.000.-8) Administración a cargo de un Directorio entre 1 y 5 miembros por 4 ejercicios. Representación al Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento. 9) Presidente: Guillermo Hernán DEBIASI; Director Suplente: Mariana Verónica ARCOS, quienes aceptan los cargos. Fijan Domicilio Especial en Av. Córdoba 827, Piso 13º Dto. "B", Cap. Fed. 10) 30/04/ cada año. 11) María Inés Alvarez de la Rosa, Tº 35, Fº 182, CPACF apoderada por escritura del 10-9-07.

Abogada – María Inés Alvarez de la Rosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/09/2007. Tomo: 35. Folio: 182.

e. 25/09/2007 Nº 98.588 v. 25/09/2007

ALUMINFER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 19/9/07. SOCIOS: (casados, empresarios, ambos domicilio real/especial Elpidio González 5467, C.A.B.A): Leonides Horacio AMARO BARRIENTOS, uruguayo, 6/5/56, DNI 92.180.787 (PRESIDENTE); y Ana María SCHNEIDER, argentina, 25/12/66, DNI 18.099.271 (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Av. Juan B. Justo 4660 C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con la industria metalúrgica, estructuras metálicas, herrería artística y de obra, mallas metálicas, cerramientos de aluminio, PVC y vidrios, protección de balcones, corte y doblado de chapas, fabricación y ventas de perfiles, caños y accesorios, y elementos para la industria naviera; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, service, reparación, asesoramiento, consultoría, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 60.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/03. (AUTORIZADO escritura 387, 19/9/07): Escribano Adrián Carlos COMAS. Reg. 159.

Escribano - Adrián Carlos Comas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 05/09/2007. Número: 070905420521/5. Matrícula Profesional Nº: 3717.

e. 25/09/2007 Nº 98.607 v. 25/09/2007

ALVERTON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 359 del 17/09/07 pasada ante la Escribana María Elsa Alvarez Bor Matrícula 3973, de la Ciudad de Buenos Aires se constituyó la sociedad denominada ALVERTON S.A., con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Accionistas: Pablo Clusellas, argentino, casado, abogado, titular del Documento Nacional de Identidad número 13.211.552, con domicilio en Holmberg 831, Boulogne, Provincia de Buenos Aires, quién suscribió 36.000 acciones y Eric Raymond Jean Castanier, francés, casado, Documento de Identidad Nº 93.603.695, con domicilio en Los Lagartos Country Club, Fracción 29, Lote 48, Ruta Panamericana Km. 46, Pilar, Provincia de Buenos Aires, quién suscribió 4.000 acciones. Se integró en el acto de constitución el 25% del capital suscripto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: El objeto de la Sociedad será llevar a cabo por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, las siguientes actividades: importación; exportación; compra; venta y distribución de herramientas eléctricas; maquinaria y accesorios para herramientas eléctricas y maquinaria. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: será de $ 40.000 (Pesos cuarenta mil), representado por 40.000 (cuarenta mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 (Pesos Uno) cada una, con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: Directorio integrado entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por un ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso, o a cualquier otro miembro del directorio en el supuesto de ausencia y/o impedimento de los mismos. Sindicatura: Se prescinde de la Sindicatura. Garantía de Directores según dispositivos legales vigentes. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Designación de Directorio: Presidente: Eric Raymond Jean Castanier, DNI 93.603.695; Director Suplente: Pablo Clusellas, 13.211.552, quienes aceptaron sus cargos en el acto de constitución para los cuales fueron designados. Sede Social: Pablo Clusellas quien constituye domicilio especial en Av. Corrientes 345, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Eric Raymond Jean Castanier quien constituye domicilio especial en la calle Ruiz Huidobro 2950, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Escritura Nº 359 de fecha 17/09/07- Jeannine M. Canclini Abogada Tº 75 Fº 659 CPACF.

Abogada – Jeannine M. Canclini

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 75. Folio: 659.

e. 25/09/2007 Nº 6867 v. 25/09/2007

AMI GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 14/9/07, Fº 448, Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; 1) SOCIOS: Armando Daniel FRANCO, casado, argentino, empresario, nacido el 22/05/59, DNI 13.243.363, domiciliado en Constitución 2172, San Miguel, Pcia. de Bs. As. y María del Carmen LEONE, casada, argentina, abogada, nacida el 15/11/66, DNI 18.139.342, domiciliada en Avenida de Los Lagos 227, Barrio Los Castores, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As.; 2) Escritura Pública 180; 3) Denominación: AMI GROUP S.A.; 4) Domicilio: Guatemala 5051 planta baja departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Objeto: La programación, planificación y ejecución de publicidad, propaganda y promoción de empresas, productos, servicios y actividades a través de su difusión en los medios de comunicación social especialmente el informático especialmente por Internet, la provisión de contenidos informáticos, la confección de catálogos y la edición de medios gráficos. La investigación cuantitativa y cualitativa de mercados y la planificación comercial del lanzamiento de nuevos productos y servicios y el seguimiento de los ya existentes. La comercialización de espacios publicitarios dentro de los medios de difusión y comunicación social, asi como de materiales y derechos relacionados con publicidad, propaganda, promoción y comercialización de productos y servicios y la representación, consignación y el ejercicio de mandatos de cualquier naturaleza y clase que se relacionen con el objeto social. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante correspondiente; 6) Plazo: 99 años; 7) Capital: $ 20.000.-; 8) Administración: Directorio integrado de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios; Fiscalización: Prescindencia; Presidente: Armando Daniel Franco y Director suplente: Maria del Carmen Leone, quienes fijan domicilio especial en la sede social; 9) Representación legal: Presidente; 10) Cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año. Dra. ANA MARIA TELLE Autorizada por Escritura Nº 180 de fecha 14/9/07.

Contadora – Ana María Telle

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 136973. Tomo: 0068. Folio: 043.

e. 25/09/2007 Nº 98.602 v. 25/09/2007

ARDERO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 213 del 18/09/2007, pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, titular del registro 983 de la CABA, Matrícula 1943, se constituyó la sociedad "Ardero Construcciones S.A." Socios: Elba Araceli de Robles, argentina, nacida el 21/08/1953, soltera, con DNI 10797467, CUIT 27-10797467-4, empresaria; Matías Ciccimarra, argentino, nacido el 14/03/1975, soltero, con DNI 24428178, CUIT 20-24428178-9, despachante de aduana, ambos domiciliados San Martín 793, 6º piso, Dep. "F", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora - Inmobiliaria: Mediante la explotación de toda clase de negocios inmobiliarios, construcción, compra y/o venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales, renta, fraccionamiento de tierras, loteos, mejoras, urbanizaciones, administraciones, permutas, hipotecas, arrendamientos, locaciones, subdivisiones y todas las modalidades existentes y que pudieran crearse y la refacción y/o construcción de inmuebles propios y/o de terceros, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; b) Societarias: Participación en otras sociedades del mismo tipo vinculadas o controladas, mediante la adquisición de acciones que le permitan ejercer el gobierno, administración, dirección y fiscalización de dichos entes; celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; celebración de contratos de colaboración empresaria y de unión transitoria de empresas a los efectos de encarar proyectos específicos; c) Financiera: Mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para realizar operaciones en curso o a iniciarse y el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos con o sin garantía, inversiones y formalización de operaciones financieras, con exclusión expresa de las comprendidas en el régimen de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público.- La Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Domicilio social: San Martín 793, Piso 6º, Departamento "F", CABA; Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 Valor Nominal cada una y 1 voto por acción; Elba Araceli de Robles: 6.000 acciones; Matías Ciccimarra: 6.000 acciones - Administración: Presidente: Matías Ciccimarra y Directora Suplente: Elba Araceli de Robles; Duración en los cargos: 3 ejercicios. Los directores designados han aceptado los conferidos cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 973, Piso 6º, Departamento "F", CABA; Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sindicatura: se prescinde. La que suscribe fue expresamente autorizada a publicar edictos en escritura pública 213 del 18/09/2007, pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sivori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 290.

e. 25/09/2007 Nº 66.634 v. 25/09/2007

BAVARIAN-SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 4/7/07. Socios: Héctor Alberto GUINI, argentino, nacido el 01/09//52, casado, comerciante, DNI 10460971, Montes de Oca 505, CABA y Américo José BELCASTRO, argentino, nacido el 21/08/50, casado, comerciante, DNI 8318241, Montes de Oca 505 CABA. Domicilio: Honos 540, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra venta de repuestos y accesorios para automóviles de la marca Honda.- b) Servicios: Mediante la prestación de servicios de pre y post venta de de unidades de la marca Honda, reparaciones, chapa y pintura, mecánica en general, atención de garantías de fábricas o importadoras de las marcas antedichas.- c) Compra venta de vehículos usados. Capital: $ 50000. Administracion.: Entre 1 y 3 titulares por 3 años. Rep. Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Americo Jose Belcastro; Vicepresidente: Hector Alberto Guini y Suplente Elizabeth Olga Belcastro de Guini; todos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 144 del 4/9/07, registro 41, Avellaneda.-

Notario – Juan Antonio Vilanova

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: FAA02803800.

e. 25/09/2007 Nº 98.591 v. 25/09/2007

BEAUFORT SHIPPING AGENCY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 9/05/05 se resolvió reformar el Artículo Décimo del Estatuto de la Sociedad, el que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO: En garantía del cumplimiento de sus funciones, los Directores deberán constituir una garantía por un monto no inferior a la suma que establezcan las normas y disposiciones legales vigentes, por cada uno, debiendo constituirse dicha garantía en las condiciones y en las formas previstas por el ordenamiento legal y reglamentario aplicable". El que suscribe, José Fernández Calvo, lo hace como Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, conforme Acta de Asamblea del 19/03/07 y Acta Directorio del 30/07/07."

Vicepresidente - José Fernández Calvo

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 98. Libro Nº: 32.

e. 25/09/2007 Nº 6898 v. 25/09/2007

BUNGE MINERA

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.782.530.- Se hace saber por un dia: Que por Asamblea del 10/9/2007, protocolizada por escritura del 17/9/2007, Registro 351 se aprobó al Aumento de capital de $ 200.000 a $ 2.720.000 o sea en $ 2.520.000, emitiendo 2.520.000 acciones ordinarias escriturales de 1 voto y valor nominal $ 1 por acción. Se modificó el Articulo 5º.- Margarita Estela MARTINEZ. Autorizada según escritura Nº 264 del 17/9/2007, Registro 351.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/09/2007. Número: 070919448449/4. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 25/09/2007 Nº 67.531 v. 25/09/2007

BURCO HOUSING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de 13/3/07, se resolvió aumentar el capital social de $ 315.569 a $ 1.973.340 y modificar el artículo 4º del estatuto social: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de $ 1.973.340 (pesos un millón novecientos Setenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta) representado por un millón novecientos Setenta y Tres Mil Trescientos Cuarenta acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550". Carolina Alvarez. Autorizada por Acta de Asamblea de 13/3/07, pasada al folio 13/15.

Abogada – Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 25/09/2007 Nº 6877 v. 25/09/2007

CABLE SERVICIOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 13/09/07 se resolvió por unanimidad modificar el artículo tercero del estatuto social. El mismo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: producción, edición, doblaje, comercialización y representación de filmes, video casetes de largo y corto metraje y en general de toda clase de programas incluyendo servicios de integración de programación, promociones y comerciales, para la emisión de canales de televisión por cable y la prestación y/o comercialización de servicios de telecomunicaciones. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones de los primeros, enajenar, gravar, prendar sus bienes muebles o hipotecar sus bienes inmuebles, celebrar o ejecutar todo género de contratos, de actos civiles, comerciales, industriales o financieros que sean necesarios o convenientes a la consecución del objeto social, inclusive celebrar contratos de sociedad, adquirir acciones o participaciones en sociedades, fusionarse con otras sociedades que tengan igual o similar objeto, absorberlas o ser absorbida por ellas, todo en cuanto este directamente relacionada con el objeto social y para propiciar su cabal desarrollo". Firma la presente publicación Sebastián Fernando Prato, abogado, inscripto al Tomo 81 Folio 504, en su carácter de autorizado por acta de asamblea de fecha 13/09/07.

Sebastian F. Prato

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 81. Folio: 504.

e. 25/09/2007 Nº 98.810 v. 25/09/2007

CABRIZEU

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 228 del 18/09/07 Folio 641 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Socios: Dolores del Transito CABRERA, argentina, jubilada, soltera, nacida el 20/10/42, DNI 4.820.593, Elda Eva CABRERA, argentina, ama de casa, soltera, DNI 5.420.593, ambas domiciliadas en Pueyrredon 556, Piso 13º; departamento 36, C.A.B.A.. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el exterior a las siguientes actividades: Comprar, vender, permutar, construir, alquilar, dar en leasing, transferir fiduciariamente, arrendar, explotar, administrar, subdividivir y ejercer la concesión de bienes inmuebles urbano, rurales o loteos en general pudiendo la sociedad también actuar en carácter de fiduciaria.- El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general, en cualquiera de sus formas, salvo las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público.- La realización de mandatos y servicios, representaciones e intermediación.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital $ 200.000, representado por 2000 acciones v/n de $ 100 c/u. : Directorio de uno a cuatro titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Avenida del Libertador 994 piso 2º, departamento E, Capital Federal. Designación de Directorio: Presidente: Facundo CABRERA BRIZUELA, argentino, soltero, 17/10/82, DNI 29.867.650, domiciliado en Avenida del Libertador 994, piso 2º, departamento E, Capital Federal,- Director suplente Doleres del Transito CABRERA, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social.- autorizada Norma Beatriz Caceres –Poder 18/09/07 - Fº 641 Registro 1880.-

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 027. Libro Nº: 21.

e. 25/09/2007 Nº 98.634 v. 25/09/2007

CADIMAR CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

ADECUACIÓN SOCIEDAD EXTRANJERA. CAMBIO de JURISDICCIÓN INTERNACIONAL. ESTATUTO SOCIAL. escritura 48, 16/04/2007, folio 147 Registro 1737 Cap. Fed. Los socios Violeta Leonor Goldfarb y Daniel Mario Goldfarb RESUELVEN la ADECUACIÓN DE LA SOCIEDAD Y SU CAMBIO DE JURISDICCIÓN de la REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY A LA REPÚBLICA ARGENTINA REGULARIZAR LA ACTUACIÓN ANTERIOR DE LA SOCIEDAD EN LA ARGENTINA ADOPTAR EL TIPO DE SOCIEDAD ANÓNIMA PREVISTO POR LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES CUMPLIR CON LA RESOLUCIÓN 12/03 de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA E INSCRIBIR LA REFERIDA SOCIEDAD ANTE EL CITADO ORGANISMO. CONSTITUCIÓN SOCIAL: SOCIOS: Violeta Leonor GOLDFARB, nacida el 03/10/1953, D.N.I. 10.962.100, Echeverría 2182, Piso 4, Dpto 7, Ciudad de Bs. As.; Daniel Mario GOLDFARB - nacido el 22/10/1950, L.E. 8.400.631, Av del Libertador 5693, Piso 9, Dpto "B", Cap. Fed. ambos argentinos, casados, comerciantes, DOMICILIO ESPECIAL: Av del Libertador 5693, Piso 9, Dpto "B", Cap Fed.- DENOMINACIÓN: "CADIMAR CONSTRUCTORA S.A." SEDE SOCIAL Av del Libertador 5693, Piso 9, Dpto. "B", Cap. Fed.- OBJETO: A) CONSTRUCTORA: La ejecución de proyectos, dirección, administración, diseño y construcción de viviendas y edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal y de cualquier otro trabajo de la construcción; explotación de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones.- B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión bajo el régimen de la ley 13.512, afectación a la ley 19724, fraccionamiento, urbanización y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, tanto de bienes propios o de terceros.- Y C) MANDATOS: El ejercicio de mandatos, comisiones, agencias, licencias, franquicias, consignaciones y representaciones de personas de existencia física o ideal, civiles o comerciales, del país o del extranjero.- A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 99 años. CAPITAL SOCIAL $ 153.125.-DIRECTORIO PRESIDENTE: Violeta Leonor Goldfarb DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Mario Goldfarb.- Mandato 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN LEGAL Presidente. CIERRE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Escribano Jorge Daniel Gerszenswit autorizado por escritura 48 del 16/04/2007, folio 147, Registro 1737 Cap. Fed.

Escribano - Jorge Daniel Gerszenswit

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

18/09/2007. Número: 070918443485/0. Matrícula Profesional Nº: 4256.

e. 25/09/2007 Nº 67.573 v. 25/09/2007

CASONAS NUEVAS BARRIOS PRIVADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 264 del 8/9/07 Fº 749 Registro 88, C.A.B.A. Socios: Jorge Eduardo Suarez, argentino, nacido el 12/9/50, divorciado, DNI 8.453.680, CUIT 20-08453680-7, arquitecto, con domicilio en Olleros 2722, C.A.B.A. y; Néstor Eduardo Kalejman, argentino, nacido el 30/6/59, DNI 13.107.391, CUIL 20-13107391-8, casado, comerciante, domiciliado en Pasaje Esteban Echeverría 1705, Casa número 22, Manzana 24, Barrio Foeva, Departamento de Rivadavia, Provincia de San Juan. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes 24.441 y 25.248 y Decretos reglamentarios y las comprometidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y en la de Financiamiento de la vivienda y Leasing, pudiendo asimismo contratar a empresas constructoras a fin de llevar a cabo los emprendimiento inmobiliarios sobre las propiedad que adquieran. b) Financiamiento de inversiones mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Podrá asimismo participar o adquirir acciones en sociedad que operen en los ramos pre-indicados. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operación que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto. Capital: $ 150.000, Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Directorio o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de agosto. Sede social. Parera 15 piso 6, C.A.B.A. Presidente: Jorge Eduardo Suarez. Director Suplente: Néstor Eduardo Kalejman. Domicilio especial de los directores: Parera 15 piso 6, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 264 del 8/9/07 Fº 749 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 51. Libro Nº: 11.

e. 25/09/2007 Nº 67.564 v. 25/09/2007

CATEDRAL 1350

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de accionistas del 09/05/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 116.681 a $ 192.358 y reformar el art. 4 del Estatuto Social que ha quedado redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de ciento noventa y dos mil trescientos cincuenta y ocho pesos ($ 192.358) representado por ciento noventa y dos mil trescientos cincuenta y ocho acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550". Carolina Alvarez Autorizada por Acta de Asamblea del 9/5/2006 pasada al folio 15/17 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Abogada – Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 25/09/2007 Nº 6872 v. 25/09/2007

CLAVE LINK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 300 del 13/9/07, Esc. Marcelo Nardelli Mira, Interino del Reg. 1525, María Teresa ROCA SANCEDO, brasilera, nacida 26/8/52, divorciada, Pasaporte CO 050898, abogada, con domicilio real en Rua Itapeva 363, Depto 1402, Sao Paulo, Brasil; Fernando Rubén PATERNO, argentino, nacido 9/11/65, casado, DNI 14.657.724. contador público, con domicilio real en Esquiu 1356, CABA y Luis Nicolás CASTRO, argentino, nacido el 4/12/60, D.N.I. 14.074.404, técnico, casado, con domicilio real en Moldes 2380, Piso 2º, Depto. I, CABA. Los tres con domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, 5º Piso Depto. A, CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: representación, venta y comercialización de software internacional, desarrollo de software y capacitación, prestación de servicios de consultoría, mantenimiento y soporte así como la instalación de los mismos. Capital Social: $ 12.000, 12.000 acc. $ 1c/u. Suscripción e integración de las acciones: María Teresa Roca Sancedo 7.200; Fernando Rubén Paterno 2.400 y Luis Nicolás Castro 2.400. Directorio. Duración: 3 ejercicios. Presidente: María Teresa Roca Sancedo y Director Suplente: Luis Nicolás Castro. Cierre de ejercicios: 31/12. Sede Social: Bartolomé Mitre 777, 5º Piso, Depto. CABA.- Apoderado: Ana Laura Pitiot, por Estatuto de fecha 13/09/2007.

Apoderada – Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 024.

e. 25/09/2007 Nº 24.695 v. 25/09/2007

COLORES DE BARRACAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Socios Presidente: Susana Alicia Khaskelevich, argentina, nació el 15/10/37, DNI 3.639.309, comerciante, viuda, domicilio real y especial en Av. Crámer 355, Piso 2º "2", Capital Federal; Director suplente: Guillermo Mauricio Roitenberg, argentino, nacido el 19/01/69, casado, DNI 20.619.664, arquitecto, domicilio real y especial en Viamonte 2660, Piso 5º "C", Capital Federal. Plazo. 10 años. Objeto.: Construcción de edificios dirección, proyecto y administración de obras, compraventa, permuta, locación, administración de inmuebles. Sede Social Isabel la Católica 646, Capital Federal. Capital Social $ 20.000, representado por 20.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una. Suscribe 10.000 cuotas cada socio. Cierre del Ejercicio: 30/9 Autorizado por Esc. 287, Fº 837 del 18/09/07, Registro 1379 Capital Federal, Esc. Victoria S. Masri.

Abogado/Autorizado – Marcos M. Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 88. Folio: 240.

e. 25/09/2007 Nº 98.618 v. 25/09/2007

COMMUNICATI

SOCIEDAD ANONIMA

1) 10/9/2007.- 2) Ricardo Claudio SCHERIANZ, argentino, casado, nacido el 29/11/1958, abogado, D.N.I. 13.064.025, y Gustavo Martín ALEGRE, argentino, casado, nacido el 9/11/1977, abogado, D.N.I. 26.308.752, ambos domiciliados en Cerrito 1070 piso 3º of. "71" Cap. Fed. 3) "COMMUNICATI S.A.". 4) Sede social: Cerrito 1070 piso 3º of. "71" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, programación de computadoras, procesamiento de datos en equipos convencionales o electrónicos pudiendo tomar a cargo el desarrollo, puesta en marcha, gerenciamiento, monitoreo auditoría y control, estudios de aseguramiento de calidad administrativos con o sin provisión de equipos, desarrollo y venta de programas de computación. El general realizar y celebrar todos los actos contratos y operaciones conexas que sean necesarias o convenientes para la realización del objeto antes nombrado. 7) DOCE MIL PESOS. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente indistintamente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550.- 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Ricardo Claudio Scherianz, Director Suplente: Gustavo Martín ALEGRE. Los administradores fijan domicilio especial en Cerrito 1070 piso 3º of. "71" Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 694 del 10/9/2007 al folio 2201 Registro 442 ante el Escribano Ricardo Galarce matrícula 3014.

Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo. Nº Registro: 442. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 05.

e. 25/09/2007 Nº 67.514 v. 25/09/2007

COPPEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Luis Guillermo PASTORIZA, argentino, 9/4/1963, casado en primeras nupcias con Adriana Graciela Rebagliati, Documento Nacional de Identidad 16.345.683, CUIT 20-16345683-5, Pablo Gabriel EVINER, argentino, 3/10/1963, casado en primeras nupcias con Cecilia Romano, con Documento Nacional de Identidad 16.557.844 CUIT 23-16557844-9, todos abogados y domiciliados en Av. Leandro N. Alem 651, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – 2) Acto Constitutivo: escritura Nº 129 de fecha 17 de Septiembre de 2007. – 3) Denominación: COPPEL S.A. 4) Sede Social: Av. Leandro N. Alem 651, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – 5) Objeto: COMERCIALES: la compra, venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución, consignación e intermediación de bienes muebles, incluyendo, indumentaria, calzado, accesorios, perfumería, cosmética, joyería, relojería, óptica, artículos para el hogar, electrodomésticos, artículos electrónicos, telefonía, mobiliario, repuestos y accesorios para rodados. FINANCIERAS: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la Sociedad está facultada para realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en participación con terceros, las siguientes operaciones, en la medida en que las mismas sean conexas, accesorias y/o complementarias a la consecución del objeto social consignado en el párrafo precedente: (a) comprar, vender, locar y permutar bienes muebles e inmuebles; (b) constituir, aceptar, transferir, amortizar, dividir o extinguir hipotecas, prendas y cualquier derecho real sobre inmuebles, muebles y semovientes; (c) celebrar contratos de locación de cosas, de obras y de servicios, ya sea como locadora o locataria; (d) celebrar contratos de leasing mobiliarios e inmobiliarios; (e) dar y tomar dinero prestado a interés en el país y en el extranjero, emitiendo todo tipo de bono, obligación negociable o título de deuda en serie, con o sin garantía; (f) otorgar y aceptar fianzas y todo otro género de garantías reales y personales; (g) librar, endosar, avalar y aceptar letras de cambio, pagarés, vales, billetes, cheques y otros papeles de comercio; (h) conferir y revocar mandatos, aceptarlos, ejecutarlos y renunciarlos; (i) celebrar cualquier clase de convenio, contrato o acto jurídico con organismos oficiales, empresas o sociedades del Estado, entidades autárquicas nacionales, provinciales y municipales y entes privados; (j) establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero asignándoles o no un capital fijo; (k) celebrar contratos de trabajo, gerenciamiento, consultoría y asesoría; (l) ejercer la administración, los mandatos y la representación de empresas industriales y comerciales, relacionadas directa o indirectamente con las actividades indicadas precedentemente. - 6) Duración 99 años. – 7) Capital Social: $ 12.000. – 8) Directorio: De 1 a 5 miembros por un ejercicio siendo reelegibles, designando igual o menor número de suplentes. Autoridades: Directorio: Presidente: Luis Guillermo Pastoriza; y Director Suplente: Maria Victoria Ureta, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. – 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. – 10) Fiscalización: Prescindencia de Sindicatura. – 11) Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura Nº 129, de fecha 17 de septiembre de 2007, Folio 311, Registro 8162 de Capital Federal. Escribano Angel Francisco Cerávolo, Matrícula 4538.

Escribano – Angel Francisco Cerávolo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919445328/5. Matrícula Profesional Nº: 4538.

e. 25/09/2007 Nº 67.580 v. 25/09/2007

D-ARG

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria unánime de fecha 14/05/2007 se resolvió: 1) Aumentar el Capital de $ 12.000 a $ 1.400.000 y 2) Reformar el artículo cuarto (Capital Social) del estatuto social. Autorizado por Acta de asamblea extraordinaria de fecha 14/5/2007. Alejandro Candioti Abogado Tomo 50 Folio 927.

Abogado – Alejandro Candioti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 50. Folio: 927.

e. 25/09/2007 Nº 98.604 v. 25/09/2007

DROGUERIA Y DISTRIBUIDORA ZEUS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Canosa 29/9/59 D.N.I. 14.123.602 y Ricardo Adrián Caratozzolo 23/2/71 D.N.I. 22.052.582 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Valentín Gómez 3353 Planta Baja Dpto. D CABA 2) 6/9/07 4) Valentín Gómez 3353 Planta Baja Dpto. D CABA 5) Venta distribución y comercialización de productos farmacéuticos y de perfumería al por mayor y menor 6) 99 años 7) $12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Daniel Canosa Suplente Ricardo Adrián Caratozzolo 10) 31/8 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 6/9/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 25/09/2007 Nº 98.504 v. 25/09/2007

ECS ENVIRONMENTAL CARE SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Isaac Salvador Kiperszmid, argentino, casado, Lic. Economía, nacido 21-2-51, DNI 8.482.128, CUIT 20-08482128-5, Callao 1033, 4º, C.A.B.A. y Victor Alejandro Barcia, argentino, casado, ing., nacido 30-54-70, DNI 21.600.504 CUIT 20-21600504-0, Oro 3050, PB, Dpto "E", C.A.B.A. 2) Esc. 135 del 13-9-07. 3) ECS ENVIRONMENTAL CARE SYSTEMS S.A. 4) Objeto: actividades relacionadas con la protección y seguridad de los recursos naturales y el medio ambiente: 1. Investigación, prospectiva, evaluación, planificación, diseño, desarrollo, supervisión y mantenimiento de todo tipo de instalaciones relacionadas con la ecología, el medio ambiente, la higiene y la salubridad.-2. Diseño, elaboración e instalación de sistemas de detección, prevención y control de polución y contaminación del medio ambiente.- 3. Elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de la preservación, mejora y recupero del medio ambiente.- 4. Ejecución, construcción, dirección, control, explotación e inspección de obras públicas y privadas vinculadas con la ingeniería ambiental y la ingeniería ecológica; plantas para tratamiento, reconversión y disposición final de toda clase de residuos urbanos e industriales y afluentes industriales; instalaciones de tratamiento y depuración de aguas y emisiones de humos, gases y polvos; sistemas de insonorización; plantas de potabilización y desalinización de aguas.- 5. Producción, industrialización, fabricación, importación, exportación, comercialización, compra, venta y provisión de equipos, insumos, repuestos y herramientas para el funcionamiento de las instalaciones mencionadas.- 6. Ejecución,

gestión técnica y comercialización de toda clase de desarrollos urbano-ambientales, industriales e inmobiliarios.- 7. Asesoramiento y/o participación en el planeamiento y la ejecución de proyectos relacionados con cuestiones ecológicas, ambientales, de saneamiento o de aprovechamiento de recursos hídricos, eólicos y otras fuentes no contaminantes, inclusive aquellos que requieran aprobación de la autoridad pública.- 8) Prestación de servicios vinculados con los expresados objetos sociales.- Las actividades enunciadas serán desempeñadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes.- A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales.- 5) Arenales 1249, C.A.B.A. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 1.000.000. 8) Administración: 1 a 10 directores con mandato por 3 ejercicios. 9) Prescinde sindicatura. 10) 30-6 cada año. Presidente: Victor Alejandro Barria, Director Suplente: Isaac Salvador Kiperszmid, quienes prestan conformidad. Ambos con domicilio especial en Arenales 1249, C.A.B.A. Luciana Sanchez, apoderada según escritura constitutiva mencionada, Registro 503 C.A.B.A. Escribano Fernando Louge.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 22.

e. 25/09/2007 Nº 67.583 v. 25/09/2007

EMPRENDIMIENTOS RODALVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rodrigo Germán Cosenza 7/3/78 D.N.I. 26.466.529 comerciante con domicilio real y especial Fader 1037 Luis Guillón Prov. Bs. As. y Silvina Patricia Ciarlo 8/11/62 D.N.I. 16.490.798 empleada con domicilio real y especial Junín 197 Lomas de Zamora Prov. Bs. As. ambos argentinos solteros 2) 14/9/07 4) Av. Córdoba 657 piso 2 CABA 5) Importación y exportación intermediación en el proceso de importación y exportación de mercaderías y servicios para su comercialización por cuenta propia o para terceros mandantes en especial pinturas lacas y barnices diluyentes disolventes barnices y pinturas líquidas utilizados en la industria y en la decoración barnices y pinturas en polvo para el sector industrial impermeabilizantes sintéticos acrílicos y asfálticos emulsiones asfálticas para la impermeabilización y la construcción vial pinturas impermeabilizantes y demarcatorias selladores adhesivos membranas para la impermeabilización modificaciones de asfaltos rejuvenecedores para pavimentos asfálticos mezclas asfálticas preelaboradas revestimiento protectores impermeabilizantes y decorativos Productos farmacéuticos especialidades medicinales medicamentos para uso humano antibióticos productos químicos cosméticos perfumes especialidades aromáticas productos alimenticios que integran el recetario médico artículos de puericultura higiene y salubridad productos de herboristería 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9)El Presidente. Presidente Rodrigo Germán Cosenza Suplente Silvina Patricia Ciarlo 10) 31/12. Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 14/9/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 25/09/2007 Nº 98.506 v. 25/09/2007

ENI EMPRENDIMIENTOS NAUTICOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Isaac Salvador Kiperszmid, argentino, casado, Lic. Economía, nacido 21-2-51, DNI 8.482.128, CUIT 20-08482128-5, Callao 1033, 4º, C.A.B.A. y Pablo Torres García, argentino, divorciado, comerciante, nacido 12-4-64, DNI 17.203.194 CUIT 20-17203194-4, Corrientes 456, 11º Of. 111, C.A.B.A. 2) Esc. 132 del 12-9-07. 3) ENI EMPRENDIMIENTOS NAUTICOS INTEGRALES S.A. 4) Objeto: 1. Negocios inmobiliarios: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, urbanizaciones náuticas, puertos deportivos y comerciales, clubes de campo o deportivos, exposiciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Participación en la comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 2. Administración de inmuebles, propios o de terceros. 3. Desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral de centros comerciales, desarrollos urbanos y centros industriales, logísticos, depósitos o turísticos para promoción, puertos deportivos y comerciales, marinas y hoteles flotantes. Producción, desarrollo, almacenamiento, exhibición y/o venta de productos y/o servicios de toda índole. 4. Realizar inversiones inmobiliarias en tierras urbanas y rurales, construcción, venta, parcelamiento, loteo, arrendamiento, alquiler, aparcería de terrenos, fracciones, campos, fincas o estancias. Compra, construcción o refacción de edificios o condominios para la vivienda, inversión, construcción, refacción, locación y leasing de edificios industriales, comerciales, de usos múltiples y de servicios, incluyendo el desarrollo de parques industriales, centros comerciales, barrios cerrados, clubes de campo, marinas, puertos náuticos y comerciales y de otros destinos. La realización de los referidos desarrollos sobre plataformas o estructuras flotantes.- Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar los siguientes actos: a) compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión, y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; b) construcción, compraventa, locación y adquisición por cualquier título de construcciones navales, artefactos o buques con destino a hoteles, comercios, oficinas y/o viviendas flotantes; c) compraventa, cesión, locación, adquisición, permuta y/o transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre bienes muebles, toda clase de derechos, acciones, valores, títulos de crédito, papeles de comercio y otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o si oferta pública autorizada; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación; d) actuar como fiduciario respecto de toda clases de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; e) constituír personas jurídicas, participar en personas jurídicas o empresas existentes de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior, mediante aportes, suscripción o adquisición por cualquier titulo de acciones, partes de interés, cuotas, o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación, emisiones de deuda, bonos, debentures, obligaciones convertibles y cuántos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la ley de entidades financieras pudieren ser únicamente realizadas por estas ultimas. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales.- Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales.- 5) Corrientes 456, 11º, of. 111, C.A.B.A. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital: $ 1.000.000. 8) Administración: 1 a 10 directores con mandato por 3 ejercicios. 9) Prescinde sindicatura. 10) 30-6 cada año. Presidente: Pablo Torres García, Director Suplente: Isaac Salvador Kiperszmid, quienes prestan conformidad. Ambos con domicilio especial en Corrientes 456, 11º, of. 111, C.A.B.A. Luciana Sanchez, apoderada según escritura constitutiva mencionada, Registro 503 C.A.B.A. Escribano Fernando Louge.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 22.

e. 25/09/2007 Nº 67.584 v. 25/09/2007

ENTIDAD DE MICROCREDITO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Zyszkowicz Fernando, argentino, divorciado, abogado, de 57 años de edad, nacido el 20-10-1949, D.N.I. 7.826.148, domiciliado en Brasil 70, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires.- Zyszkowicz Cánepa Demian Leandro, argentino, soltero, comerciante, 21 años, nacido el 16-11-1985, nº 31.925.684, domiciliado en Comodoro Rivadavia 1139, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura Pública nº 770 del 14.8.2007.- 3) Entidad de Microcrédito S.A..- 4) Austria 2467 piso 4º, departamento "B" de Capital Federal.- 5) Objeto: el otorgamiento de microcreditos destinados a financiar la actividad de emprendimientos individuales o asociativos de bajos recursos que se organicen en torno a la gestión del autoempleo, que realicen actividades de producción de manufacturas, comercialización de bienes y servicios, urbanos o rurales.- 6) Duración 99 años desde su inscripción, 7) Doce mil pesos.- 8) 31 de Julio.- 9) Presidente y Director Titular: Zyszkowicz Fernando, Director Suplente: Zyszkowicz Cánepa Demian Leandro. Fijan domicilio especial en el domicilio social. Zyszkowicz Fernando autorizado por escritura número 770 del 14-8-2007, Registro 2052 de Capital Federal.-

Certificación emitida por: Silvia Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 32.

e. 25/09/2007 Nº 67.555 v. 25/09/2007

EPIGRAFE 911

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea del 19/9/2007 se reforma el articulo octavo del Estatuto Nuevo objeto social: Informática: a) Servicios: Servicios de identificación de personas a través de medios biométricos y todos los subproductos de la actividad, Informatización de instituciones y/o organizaciones públicas y privadas, cualquiera sea su organización y/o composición; elaborar, dirigir, integrar, desarrollar y/o comercializar proyectos de informática y/o comunicaciones en instituciones y/u organizaciones públicas y/o privadas y en particular soluciones integrales que optimicen la calidad de servicio de atención; elaborar, dirigir, integrar, desarrollar y/o comercializar proyectos integrales y/o subproyectos y/o productos y servicios vinculados con el diseño, emisión y distribución de identificaciones de beneficiarios, producción de tarjetas, credenciales y/o documentos de identidad, elaboración, mantenimiento, explotación, tratamiento de información cualquiera sea su forma de digitalización y/o almacenamiento de datos, digitalización, guarda y administración de la información de base vinculada a proyectos, desarrollar software estándar y dedicado, preparación y edición de manuales técnicos y de artículos especializados, y b) Compraventa: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, ensamble, instalación, integración, reparación y/o mantenimiento de sistemas de procesamiento de datos, sistemas de información, equipos de computación, de transmisión de datos, programas, productos, periféricos, repuestos, suministros, accesorios, partes y componentes, representación de empresas nacionales y extranjeras del ramo y comercialización de software. Escribano Carlos Fridman Autorizado por acta del 20/9/2007.

Escribano – Carlos J. Fridman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449911/0 Matrícula Profesional Nº: 4745.

e. 25/09/2007 Nº 98.603 v. 25/09/2007

GRUPO JUJUY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Los cónyuges en primeras nupcias: Raúl Daniel Mengual ó Mengual Padilla, Documento Nacional de Identidad, 14.221.858, nacido el 20/09/1960, argentino, ingeniero petrolero, con domicilio en Miguel Araoz 451, San Pedro de Jujuy, Provincia de Jujuy; y Zoraya Coromoto Avero Machin, Pasaporte venezolano C1652246, nacida el 2/09/1962, venezolana, ingeniero industrial, con domicilio en calle Canaima, Residencias La Trinidad 1, Apartamento A-25, Urbanización Juanico, Maturin, Estado Monagas, Venezuela; 2) Constituida el 18/09/2007, Escritura Pública 473, Folio 1764, ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar, titular Registro Notarial 776 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3) Denominación: GRUPO JUJUY S.A.; 4) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Sede social: Florida 520, Piso 2º, oficina 215; 5) Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, la prestación de servicios integrales a empresas dedicadas a actividades industriales, comerciales y operadoras del sector energético, abarcando desde el diseño y control de proyectos, estudios, programas de adiestramiento y metodologías de trabajo, hasta la operación de campos y/o yacimientos de hidrocarburos; están asimismo comprendidas dentro del objeto las siguientes actividades: implantación de nuevos conceptos exploratorios, gerencia integrada de proyectos, análisis de riesgos e incertidumbre, evaluación económica de proyectos y modelos de toma de decisiones, diseño y gerencia de portafolio de tecnologías, gestión tecnológica, diseño y desarrollo de indicadores de gestión, análisis y estrategia de competidores, desarrollo de estrategias comerciales basadas en valoración de tecnología y protección intelectual de conceptos, procesos y productos tecnológicos, certificación de procesos productivos, pudiendo representar productores, comerciantes e industriales nacionales como internacionales de tecnología, compra, venta, arrendamiento, importación, exportación, fabricación, ensamblaje, suministro e instalación de equipos, accesorios y materiales en general, preparación, administración y dictado de cursos y seminarios tanto en Argentina como en el exterior, asesoría en la adaptación y aplicación de la Metodología Front End Loading (FEL) para el diseño y dictamen de proyectos de inversión. Ejercer la representación de marcas, patentes y franquicias y la comercialización de programas, sistemas y productos propios y ajenos. La sociedad no prestará servicios profesionales que requieran título habilitante extendido a personas físicas. 6) Capital Social: $ 12.000; 7) Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores titulares, mandato por 1 ejercicio. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares. 8) Directorio: Presidente: Raúl Daniel Mengual ó Mengual Padilla. Director Suplente: Zoraya Coromoto Avero Machin, ambos con domicilio especial en Florida 520, Piso 2º, oficina 215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Representación legal: corresponde al Presidente o a un director designado al efecto. 11) Cierre del Ejercicio: 31 de marzo. Mónica Adriana Santas. Apoderada, según Poder Especial otorgado por escritura 473 de fecha 18/09/2007, pasada al folio 1764 ante el Escribano Alfonso Gutierrez Zaldivar, Titular del Registro Notarial 776 de la Ciudad de Buenos Aires.

Apoderada - Mónica Adriana Santas

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldivar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 30.

e. 25/09/2007 Nº 24.730 v. 25/09/2007

GRUPO SANTU

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del 14/9/07. Recibo Nº 97644, **donde dice:** $ 12.000.- **debe decir:** $ 20.000.- Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68, Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 331 del 3/9/07.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/07. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.600 v. 25/09/2007

GUVILLA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Escritura Pública Nº 339 del 21/09/07 pasada por ante el Escribano Pablo Damián Blacher, Folio 881, Registro Capital Federal Nº 1991; SOCIOS: JAIME GELERSZTEIN, argentino, casado, DNI 4.428.104, CUIT 20-04428104-0, 18/12/43, comerciante, domiciliado en Avenida Corrientes 4416, tercer piso, departamento "B" C.A.B.A; SERGIO ADRIAN GELERSZTEIN, argentino, casado, DNI 22.467.353, CUIT 20-22467353-2, 09/11/71, comerciante, domiciliado en Luis María Drago, Piso 3ro. CABA; IGNACIO FABIAN ZEITUNE, argentino, casado, DNI 22.707.557, CUIT 20-22707557-1, 11/04/72, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 1656, Olivos, Provincia de Buenos Aires; los mencionados constituyen domicilio en la calle Villarroel 1119 CABA; GUVILLA S.A; Villarroel 1119 C.A.B.A; 5 años; OBJETO: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a adquirir un lote de terreno en la calle Villarrroel 1117/19 de esta ciudad y construir al costo sobre el mismo un edificio sujeto al régimen de la ley 13.512, realizando la obra conforme el proyecto de obra que será aprobado por ante el

catastro de ésta ciudad, tomando a su cargo la realización del emprendimiento constructivo por sí o por terceros en forma financiada o no, obteniendo unidades funcionales que podrán adjudicar y/o transferir a terceros en efectivo o en forma financiada. Capital $ 120.000; Directorio: 1 a 6 titulares; PRESIDENTE: IGNACIO FABIAN ZEITUNE, DIRECTOR SUPLENTE: SERGIO ADRIAN GELERSZTEIN; MANDATO: 3 ejercicios; SINDICATURA: Prescinde; CIERRE EJERCICIO: 31/03. Apoderada: María de las Mercedes Carnero Recalde, abogada, Tº 73 Fº 754, mediante escritura Nº 339 del 21/09/07.

Abogada – Ma. de las Mercedes Carnero Recalde

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 73. Folio: 754.

e. 25/09/2007 Nº 98.764 v. 25/09/2007

IT SM CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura complementaria número ciento ochenta y tres del 19/09/2007, de la escritura pública número ciento cuarenta y cuatro del 01/08/2007 y de acuerdo a vista del día 10/9/2007 se modifica el objeto propuesto en IT SM CONSULTING SOCIEDAD ANONIMA, quedando redactado de la siguiente manera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría profesional en el área de Recursos Humanos y Sistemas por cuenta propia y tercerizada, Excluyendo expresamente actividades incluidas en el área de las Ciencias Económicas (ley 20.488) y el área de la Abogacía (ley 23.187). Para todo ello la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y el artículo 5 del libro II, título X del Código de Comercio, pudiendo realizar cualquier acto o contrato con personas de existencia física o jurídica, a fin de lograr el objeto social.. Se autoriza en el acto constitutivo de fecha 01/08/2007 a suscribir el presente aviso al Contador Publico Daniel Norberto Cambón, TOMO 162 FOLIO 9 (CPCECABA), DNI 13.140.641.

Autorizado/Contador – Daniel Roberto Cambon

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 297679. Tomo: 0162. Folio: 009.

e. 25/09/2007 Nº 67.560 v. 25/09/2007

JAGER HAUS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 18/9/07 se constituyó la sociedad. Socios: Mauricio ALVAREZ SARRIA, 27/4/84, D.N.I. 94.018.463, soltero y Sebastián ALVAREZ SARRIA, 27/12/82, D.N.I. 94.018.464, casado, ambos colombianos, empresarios, domiciliados en Rosario Vera Peñaloza 450, 3º piso, Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: la compraventa, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, representación, consignación, encargos y mandatos de productos de tocador, cosméticos, de perfumería e higiene personal, como así también a la creación, concesión y/o explotación de marcas relacionadas con dichos productos y de las licencias y patentes que las protejan; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente: Mauricio ALVAREZ SARRIA y director suplente: Sebastian ALVAREZ SARRIA, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Roque Saenz Peña 1119, 8º piso, oficina 814, Cap. Fed. Firmado Emiliano G. Saa, autorizado por escritura Nº 452 del 18/9/07 ante el Registro 5 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Alejandra C. Piñeiro. Nº Registro: 5. Nº Matrícula: 4541. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 17.

e. 25/09/2007 Nº 98.710 v. 25/09/2007

LA BOINA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 274 del 17-9-07. Registro 1932 de Jorge María Allende (h). Ricardo Martin EGOZCUE, argentino, empresario, soltero, 30-1-69, DNI 20.215.354, Las Heras 2301, Piso 2º departamento B, Cap. Fed.; Ricardo Mario EGOZCUE, casado, argentino, Ingeniero agrónomo, 20-11-36, LE 5.165.826, Mitre 576, Burzaco, Pcia. Bs. As. LA BOINA S.A. 99 años. Fabricación, producción, transformación, compra y venta, por mayor y menor, reparación, confección, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Godoy Cruz 1643, Cap. Fed. Presidente: Ricardo Martin EGOZCUE; Director Suplente: Ricardo Mario EGOZCUE, ambos con domicilio especial en sus mencionadas residencias. Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/09/2007 Nº 98.510 v. 25/09/2007

LAGO TAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 306, del 21/09/2007, folio 847, Registro 1603 de Capital Federal.- Socios: 1) Jorge Alberto Grimoldi, argentino, nacido el 24/12/1946, divorciado, abogado, D.N.L: 7.593.005, domiciliado en Avenida Callao 1497, piso 10 "A", Capital Federal; y 2) "GRIMOLDI S.A.", C.U.I.T. 30-50078129-3, con domicilio legal en Florida 251, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 13/03/1985, número 1400 del libro 100, tomo A de S.A.- Objeto: la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de la comercialización de productos textiles, calzado, vestimenta e indumentaria en general y para tiempo libre y sus accesorios. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad está expresamente capacitada para fabricar, comprar, vender, importar y exportar todo tipo de bienes y materias primas. Duración: 99 años. Capital $ 200.000.- Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.- Domicilio: Avenida Corrientes 327, piso 4, Capital Federal. Directores Titulares: Alberto Luis Grimoldi, D.N.I: 4.384.770; Alberto Ignacio Grimoldi, D.N.I.: 18.300.038; y Alejandro Muther, D.N.I.: 12.549.436.- Director Suplente: Jorge Alberto Grimoldi; quienes aceptan las designaciones, constituyendo todos ellos domicilio especial en Florida 253, piso 8, oficina "L", Capital Federal.- Duración: 2 ejercicios. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares, designados por asamblea ordinaria, la que también elegirá 3 suplentes. Duración: 1 ejercicio.- Síndicos titulares: Humberto Angel Gussoni; Rodolfo David Duffy; y Sergio Daniel Rodríguez.- Juan Carlos Bornet.- Autorizado por escritura 306, del 21/09/2007, folio 847, Registro 1603 de Capital Federal.- Bs. As., 24/09/2007.

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 24/09/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 001.

e. 25/09/2007 Nº 67.705 v. 25/09/2007

LUNA & MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 14/09/07. Socios: Mónica Josefa BARONE, DNI 11.714.017, CUIT 27-11714017-8, comerciante, 52 años, nacida el 23/12/54, y Jorge Luis VAZQUEZ, DNI 11.386.120, CUIT 20-11386120-8, comerciante, 52 años, nacido el 3/02/55, casados en 1º nupcias entre sí, con domicilio real y especial en Gelly y Obes 1174, Haedo, Provincia de Buenos Aires – Denominación: Luna & Mar S.A.- Duración: 10 años.- Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros y/o asociada con terceros las siguientes actividades: a) el diseño, confección, comercialización, importación, exportación, logística y distribución de indumentaria, calzado, accesorios de indumentaria, productos cosméticos y fragancias; b) la importación de todo tipo de materiales, materias primas y maquinarias para el diseño, confección y comercialización de indumentaria, calzados, accesorios, productos cosméticos y fragancias; c) Otorgar y tomar franquicias d) prestar servicios de consultoría. e) Ejercer mandatos, agencias o gestiones de negocios, representaciones, comisiones, concesiones y consignaciones de empresas nacionales o extranjeras.- Capital: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31/12.- Presidente: Mónica Josefa Barone- Director suplente: Jorge Luis Vázquez.- Sede Social: Maipú 350 piso 6º departamento B de CABA.- María Elena I. Berlari, escribana, autorizada a publicar por escritura Nº 22 del 14 09/07, registro 1993.

Escribana – María Elena I. Berlari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450422/A. Matrícula Profesional Nº: 4185.

e. 25/09/2007 Nº 67.567 v. 25/09/2007

LUTERIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Escritura Pública nº 322 de fecha 24/08/2007, Firmas certificadas Escribano, Rene Carlos Pontoni - Registro 1575 Capital Federal.- 2) Denominación: "LUTERIA S.A.". 3) Socios: Jerónimo Julián Palacios, argentino, nacido 09/05/1979, soltero, comerciante, DNI 27.536.029, CUIT 20-27536029-6, Burela 1555, Ciudad Autónoma de Bs. As.; Juan Manuel Romero, argentino, nacido 26/04/1949, divorciado, comerciante, DNI 7.651.099, CUIL 20-07651099-8-6, Pedro Moran 3.239 - 6º "C", Ciudad Autónoma de Bs. As.; y Alfredo Leopoldo Palacios, argentino, nacido 08/11/1949, casado, comerciante, DNI. 8.037.096, CUIT 20-08037096-3, Burela 1555, Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) Duración: 99 años desde su inscripción registral.- 5) Domicilio: Sarmiento 1700, Ciudad Autónoma de Bs. As. 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Venta de instrumentos musicales, accesorios, audio y video, importación y exportación, sonido, iluminación y afines y organización de eventos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Capital Social El Capital Social es de PESOS DOCE MIL, representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. 8) Dirección y Administración: Directorio, compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente 10) Directorio: Presidente: Juan Manuel Romero y Director Suplente: Jerónimo Julián Palacios, todos con domicilio especial en la sede. 11) Fiscalización: Se Prescinde. 10) Cierre del ejercicio: El ejercicio social finaliza el día 30 del mes Junio de cada año. Contador Dr. Marcelo F. González Tº 199 – 043 C.P.C.E.C.A.B.A. autorizado por Escritura Pública nº 322 de fecha 24/08/2007.

Contador – Marcelo F. González

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 605586. Tomo: 0199. Folio: 043.

e. 25/09/2007 Nº 66.598 v. 25/09/2007

MCLARENS YOUNG ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea de fecha 31/08/07 resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio al 31 de diciembre de cada año y en consecuencia reformar el artículo décimo cuarto del Estatuto Social. Autorizada por acta de asamblea de fecha 31/08/07.

Autorizada Especial /Abogada– Magdalena Pasquini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 95. Folio: 639.

e. 25/09/2007 Nº 98.784 v. 25/09/2007

MIAC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias Ariel Fernando MARCHELLETTA, argentino, nacido 07/01/1977, DNI. 25.626.567, CUIT 24-25626567-9, empresario y Marcela Adriana LARICCHIA, argentina, nacida 12/02/1975, DNI. 24.458.587, CUIL 27-24458587-1, docente, domiciliados en Remedios de Escalada de San Martín 2510, Departamento 4, Capital Federal.-2) Escritura: 19/09/2007, Folio: 206, Registro 1731, Cap. Fed.- 3) Denominación: "MIAC S.A.".- 4) Domicilio: Remedios de Escalada de San Martín 2510, Departamento 4, Capital Federal.- 5) Objeto: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea directa o indirectamente, en cualquier parte de la República, al ejercicio de las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, distribución, gestión de negocios, comisión, consignación, representación, al por mayor y al por menor de productos, subproductos y componentes de sillas, sillones y mobiliario de oficinas; b) Industrial mediante la elaboración y fabricación, de los productos mencionados en el punto anterior; c) Importación y Exportación de todos los productos citados anteriormente.- 6) Plazo: 99 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12000.- 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 a 3, por 2 años.- Presidente o Vicepresidente en su caso.- 9) PRESIDENTE: Ariel Fernando MARCHELLETTA.- DIRECTOR SUPLENTE: Marcela Adriana LARICCHIA.- Ambos con domicilio especial: Remedios de Escalada de San Martín 2510, Departamento 4, Cap. Fed.-10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre.-ESCRIBANA.- Ana Lía DIAZ PRANDI, autorizada por escritura 19/09/2007, Folio: 206, Registro 1731, Cap. Fed.-

Escribana – Ana Lía Díaz Prandi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450122/4. Matrícula Profesional Nº: 4132.

e. 25/09/2007 Nº 98.612 v. 25/09/2007

PATAGON LATIN AMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Carlos Darío Degra, 36 años. D.N.I: 22.039.393, Avenida Pedro Goyena 1776, 6º piso, departamento 'F' Capital Federal; Luis Adrian Cabello, 38 años, DNI: 20.694.877, José Hernández 484 Acassuso. Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos, casados, empleados. Denominación: "PATAGON LATIN AMERICA S.A.", Duración: 99 años. Objeto: Importadora y Exportadora: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cien de Ejercicio: Último día de febrero de cada año. Directorio: Presidente: Carlos Dario Degra, Director Suplente: Luis Adrian Cabello; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Florida 868, 6º piso, departamento 'E', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann. Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 325 del 28/8/07; Escribano Hedor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.594 v. 25/09/2007

PROYECTO 2100

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea del 29/08/2007, se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo, se aumento el Capital Social a $ 4.320.000 reformándose el Articulo Cuarto.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/09/2007 Nº 98.578 v. 25/09/2007

QUANTUM TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 20-11-2006: 1-Se reforma el Articulo septimo adecuandolo a las Resoluciones IGJ 20 y 21/2004. 2- Se aumenta el Capital dentro del quintuplo a $ 700.000.- 3- Se traslada el domicilio Social y legal a San Martin 574, piso 5º, C.A.B.A.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 17-09-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 25/09/2007 Nº 98.565 v. 25/09/2007

RAPACHA

SOCIEDAD ANONIMA

(Rectificatorio). Se rectifica aviso del 3/9/07, factura 7690, donde se publicó "aumento de capital con reforma de artículo cuarto", siendo lo correcto "cambio del valor nominal de cada acción, con reforma del artículo cuarto". Judith Soboski. Autorizada esc del 24/8/2007 Nº 239, Fº 756, Registro 1913 C.A.B.A.

Escribana – Judith Soboski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 07091944160/5. Matrícula Profesional Nº: 4232.

e. 25/09/2007 Nº 67.548 v. 25/09/2007

RESORT SOLANAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 5/9/07; 2) Jorge Carlos Pazos, 3/7/45, divorciado, DNI 4531864; Luis Romeo Allevato, 11/3/62, casado, DNI 14815130, ambos argentinos, comerciantes, Elpidio González 4539, Cap. Fed.; 3) RESORT SOLANAS S.A.; 4) 99 años; 5) provisión de servicios de locaciones, alojamientos y/o alquileres temporarios, de inmuebles urbanos y/o rurales, estructuras hoteleras, edificios particulares y similares; incluirá las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. 6) $ 12.000, acciones $ 10, - cada una; 7) 31/3; 8) ambos socios 50% cada uno; 9) Elpidio González 4539, Cap. Fed; 10) Presidente: Luis Romeo Allevato; Director Suplente: Jorge Carlos Pazos, ambos domicilio especial: Elpidio González 4539, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 5/9/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/9/2007. Número: 014915. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 25/09/2007 Nº 98.583 v. 25/09/2007

S.M. LIBERTADOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 263 del 8/9/07 Fº 744 Registro 88, C.A.B.A. Socios: Jorge Eduardo Suarez, argentino, nacido el 12/9/50, DNI 8.453.680, CUIT 20-08453680-7, divorciado, arquitecto, con domicilio en Olleros 2722, C.A.B.A.; y Néstor Eduardo Kalejman, argentino, nacido el 30/6/59, DNI 13.107.391, CUIL 20-13107391-8, casado, comerciante, domiciliado en el Pasaje Esteban Echeverría número 1705, Casa número 22, Manzana 24, Barrio Foeva, Departamento de Rivadavia, Provincia de San Juan. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes 24.441 y 25.248 y Decretos reglamentarios y las comprometidas en las disposiciones, de la Ley de Propiedad Horizontal y en la de Financiamiento de la vivienda y Leasing, pudiendo asimismo contratar a empresas constructoras a fin de llevar a cabo los emprendimiento inmobiliarios sobre las propiedad que adquieran. b) Financiamiento de inversiones mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Podrá asimismo participar o adquirir acciones en sociedad que operen en los ramos pre-indicados. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operación que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto. Capital: $ 200.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Sede social: Parera 15 piso 6, C.A.B.A. Presidente: Jorge Eduardo Suarez. Director Suplente: Néstor Eduardo Kalejman. Domicilio especial de los directores: Parera 15 piso 6, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 263 del 8/9/07 Fº 744 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 11.

e. 25/09/2007 Nº 67.563 v. 25/09/2007

SAN JUAN UPHILL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 17/9/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): María Josefina ARIAS, casada, 20/11/71, DNI 22.541.017, domicilio real/especial Av. Corrientes 1312, piso 9, (frente), C.A.B.A. (PRESIDENTE); Jorge Alberto GARAVAGLIA, casado, 21/7/60, DNI 14.014.192, domicilio real/especial Azcuénaga 1171, piso 6, unidad "B", C.A.B.A. (VICEPESIDENTE); Patricio María LEDESMA WILLIAMS, casado, 12/7/64, DNI 16.974.581, domicilio real/especial Ecuador 1561, piso 8, C.A.B.A. (DIRECTOR SUPLENTE); Leonardo Angel CARELLE, casado, 1/9/40, DNI 4.317.297, domicilio Av. Crámer 3964, C.A.B.A.; Gustavo Alejandro BERDIÑAS, divorciado, 7/9/60, DNI 14.156.174, domicilio Talcahuano 958, piso 12, unidad "G", C.A.B.A.; Agustín René Atilio PROASI, casado, 14/3/38, DNI 4.277.464, domicilio Agüero 1666, piso 7, unidad "A", C.A.B.A.; Bernardo YANICHEVSKY, casado, 17/4/35, LE 4.146.924, domicilio Guayaquil 58, piso 8, unidad "A", C.A.B.A.; Jorge Bernardo ARIAS, soltero, 24/8/76, DNI 25.397.156, domicilio Av. Corrientes 1312, piso 9, (frente), C.A.B.A.; Hernán María LEDESMA, casado, 6/6/33, LE 5.589.066, domicilio Av. Santa Fé 2245, piso 11, unidad "A", C.A.B.A.; y Ricardo Edgardo CEREBRINSKY, casado, 23/9/54, DNI 11.389.354, domicilio Sargento Cabral 2600, lote 235, Canning, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Corrientes 1312, piso 9, unidad "901/902", C.A.B.A.- PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/11. (AUTORIZADO escritura 384, 17/9/07): Escribano Adrián Carlos COMAS. Reg.159.

Escribano – Adrián Carlos Comas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/9/2007. Número: 070905420523/6. Matrícula Profesional Nº: 3717.

e. 25/09/2007 Nº 98.608 v. 25/09/2007

SELENE

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica publicación Nº 0076-00093858 del 26/07/07: 1) "Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: (a) explotación agrícola, ganadera, apicultora, tambera y forestal de inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea mediante arrendamientos o aparcerías u otros contratos, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas; (b) producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, insumos agropecuarios, semillas, forrajes, oleaginosas, lácteos, frutos del país y en general todo tipo de productos y subproductos, agrícolas, ganaderos, apicultores, tamberos, avícolas, frutícolas, hortícolas de granja, forestales, madera, incluyendo el tratamiento o industrialización primaria de productos cárnicos y lácteos, y la intermediación en la comercialización de semillas de insumos agropecuarios; (c) locación de equipos de riego, maquinaria e implementos agrícolas y pecuarios; (d) servicio de riego, asesoramiento agrícola, servicio de labores culturales y servicio de producción de semillas, servicio de hotelería ganadera, de engorde a corral y a campo, servicio de administración de explotación agrícola conjunta, participación en cualquier otro carácter en explotaciones agrícolas conjuntas, y dar y tomar inmuebles rurales en arrendamiento y/o aparcerías; (e) garantizar y/o afianzar obligaciones de terceros, sean ellos personas físicas o jurídicas, previa conformidad expresa del Directorio; (f) actividades financieras mediante inversiones en general, ya sea en entidades oficiales o privadas, creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra venta de títulos públicos y/o privados, acciones, préstamos, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la Ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; (g) ejercicio de mandatos y representaciones relativos a las actividades enunciadas en los apartados precedentes. La enumeración que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por medio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen a los fines sociales. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Autorizado por acta de asamblea de fecha 12/09/07.

Abogado – Pedro Ivan Mazer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 66. Folio: 24.

e. 25/09/2007 Nº 98.556 v. 25/09/2007

SOL DE TAURO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 994 del 24/9/2007, Folio 5047, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, en virtud de la observación efectuada por la IGJ en el trámite de constitución se resolvió eliminar del objeto de la sociedad las actividades inmobiliarias que a continuación se transcriben: "Administración, locación, compra y enajenación de inmuebles rurales o urbanos propios o ajenos". Se efectúa esta publicación de manera complementaria con la efectuada el 21/9/2007. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 24/9/2007. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: 070924455486/1. Matrícula Profesional Nº: 8421.

e. 25/09/2007 Nº 66.802 v. 25/09/2007

SOLARES DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta Nº 3 del 28/10/05, ha modificado su domicilio social cambiando la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires a la Pcia. de Buenos Aires. El artículo primero del punto I del estatuto quedó redactado como sigue: "PRIMERO: La sociedad se denomina "SOLARES DEL NORTE S.A."- Tiene su domicilio legal en la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires", y el punto III quedó redactado como sigue: "III.- DOMICILIO: Las otorgantes fijan la sede social en la calle Atilio Deprati 4061 de la localidad de Villa Martelli, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires" Autorizado por acta Nº 9 del 17/09/07.

Abogado – Sergio R. Díaz Dallaglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 28. Folio: 143.

e. 25/09/2007 Nº 98.606 v. 25/09/2007

SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

REFORMA DE ESTATUTO: ARTÍCULO QUINTO. Por escritura número 233 del 19 de septiembre de 2007, folio 694 del Registro Notarial 1807 de C.A.B.A.; se reformó un artículo del estatuto social: "ARTÍCULO QUINTO: El capital social es de pesos un millón seiscientos ocho mil novecientos veintiocho, representado por un millón seiscientos ocho mil novecientos veintiocho acciones ordinarias, nominativas no endosables de UN PESO ($ 1) de valor nominal cada una con derecho a UN (1) voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550.-". La escribana que suscribe Ana María Chiesa Registro 1807 Matrícula 3810 autorizada a firmar el presente por escritura número 233 folio 694 de fecha 19 de septiembre de 2007 pasada ante mi.

Escribana – Ana María Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449596/2. Matrícula Profesional Nº: 3810.

e. 25/09/2007 Nº 24.693 v. 25/09/2007

TAMES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: Escritura 891, del 18/09/2007. Fº 2316. Registro 925.- SOCIOS: Jorge SIGNORINI, argentino. nacido 1/11/1941. DNI 4581533, CUIT 20-04591533-2, comerciante, divorciado 1º nupcias de Susana Elena Chamizo, domicilio Paunero 1970 3º P "22", Martinez, pcia. Bs. As. Alicia Beatriz RAMELLA, argentina. nacida 22/07/1951, DNI 6699530, CUIT 27-06699530-0. comerciante, casada 1º nupcias con Miguel Angel Estevez Miranda, domiciliada en Intendente Neyer 945, Beccar, Pcia. Bs. As. NOMBRE: TAMES CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A. SEDE: Otamendi 333, 3º piso. Departamento C Ciudad de Buenos Aires.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: proyecto, dirección, construcción, adquisición y enajenación a título oneroso de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de ingeniería o arquitectura, importación y exportación de materias primas, mercaderias o accesorios relacionados con la industria de la construcción. concesión de créditos para la financiación de la compra o venta de bienes, realizará operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislatura vigente, negociación de titulos, acciones y otros valores mobiliarios, operaciones financieras en general, contratos de leasing de bines muebles e inmuebles, quedando excluidas las operaciones de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público. Las actividades propias del presente objeto que así lo requieran, serán llevadas a cabo por personas o profesionales con diploma o título habilitante para el ejercicio de las mismas, expedido por autoridad competente. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $12000 dividido en 12000 acciones ordinarias. nominativas no endosables, valor nominal $1 c/u, con derecho a 1 voto c/u. Suscripción 100% Integración: 25% en dinero en efectivo y saldo según plazo legal.- ADMINISTRACION: Directorio 1 a 5 titulares y 1 a 3 suplentes electos por asamblea. DESIGNACION: Presidente Jorge SIGNORINI Director Suplente a María Guadalupe ESPIL, ambos domicilio especial en Otamendi 333. 3º piso Departamento C Ciudad de Bs. As. FISCALIZACION: art. 55.- Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 891, del 18/09/2007, Fº 2316, Registro 925 de ésta Ciudad, a suscribir el presente.

Autorizado – Eduardo María Cardoso

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 265.
e. 25/09/2007 Nº 67.522 v. 25/09/2007

TEJIDOS LATINOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 196 del 11/09/07 Fº 864 Registro 1789, C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/12/06 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de $ 400.000 representado por 400.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Modificar el artículo cuarto del estatuto social; 3. Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Isaac Marcelo Slelatt. Director Titular: Ezra Ernesto Slelatt. Director Suplente: Debora Paola Beitelmaker. Domicilio especial de los directores: José Evaristo Uriburu 754 piso 7, C.A.B.A. Verónica Jarsrosky, autorizada por Esc. 196 del 11/09/07 Fº 864 Registro 1789 C.A.B.A.-
Escribana – Verónica L. Jarsrosky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/9/2007. Número: 070913435201/8. Matrícula Profesional Nº: 4419.
e. 25/09/2007 Nº 67.569 v. 25/09/2007

THOMSON LEARNING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 18.7.2000, Nº 10265, Lº 11 de Sociedades Anónimas. Comunica que según Asamblea del 7.12.2006, se resolvió reformar el artículo 8º, del Estatuto respecto de la garantía de los Directores y reformar el artículo 9º del Estatuto en cuanto a la prescindencia de la Sindicatura; según Asamblea del 31.8.2007, se resolvió modificar la denominación de Thomson Learning Argentina S.A. a Cengage Learning Argentina S.A. y reformar el artículo 1º del Estatuto. Denominación: Cengage Learning Argentina S.A. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas del 7.12.2006 y 31.8.2007.
Abogado - Ricardo Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 13. Folio: 902.
e. 25/09/2007 Nº 98.559 v. 25/09/2007

TOWER PAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 265 del 8/9/07 Fº 754 Registro 88, C.A.B.A. Socios: Marcela Alejandra Videla, argentina, nacida el 27/11/73, DNI 23.735.126, CUIT 27-23735126-1, soltera, arquitecta, domiciliada en Valle 236, C.A.B.A. y; Néstor Eduardo Kalejman, argentino, nacido el 30/6/59, DNI 13.107.391, CUIL 20-13107391-8, casado, comerciante, domiciliado en el Pasaje Esteban Echeverría número 1705, Casa número 22, Manzana 24, Barrio Foeva, Departamento de Rivadavia, Provincia de San Juan. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes 24.441 y 25.248 y Decretos reglamentarios y las comprometidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal y en la de Financiamiento de la vivienda y Leasing, pudiendo asimismo contratar a empresas constructoras a fin de llevar a cabo los emprendimiento inmobiliarios sobre las propiedad que adquieran. b) Financiamiento de inversiones mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o a largo plazo; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales. c) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Podrá asimismo participar o adquirir acciones en sociedad que operen en los ramos pre-indicados. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operación que se relacionen, directa o indirectamente con el objeto. Capital: $ 200.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Directorio o al Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de Agosto. Sede social: Avenida Santa Fe 1193 piso 4 oficina 15, C.A.B.A. Presidente: Marcela Alejandra Videla. Director Suplente: Néstor Eduardo Kalejman. Domicilio especial de los directores: Avenida Santa Fe 1193 piso 4 oficina 15, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 265 del 8/9/07 Fº 754 Registro 88, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Andrea N. Molozaj. Nº Registro: 88. Nº Matrícula: 4779. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 11.
e. 25/09/2007 Nº 67.562 v. 25/09/2007

TRONOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria del 26/3/2007 Acta de Directorio del 20/7/2007, y Asamblea General Extraordinaria del 3/8/2007 pasada a escritura pública Nº 66 del 18/9/2007 se dispuso la designación de autoridades y reforma del art. 8º.- OCTAVO: La administración a cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en forma indistinta.- DIRECTORIO. Presidente: Arnaldo José DIAZ RAMÍREZ, Vicepresidente: Fernando Walter GOMEZ, Director Suplente: María Magdalena LIZARRAGA GUTIERREZ. Los administradores fijan domicilio especial en Güemes 3273, piso 5º Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 66 del 18/9/2007 al folio 206 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovuch de Burstein.
Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 9.
e. 25/09/2007 Nº 67.512 v. 25/09/2007

URBANA CENTROS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Isaac Salvador Kiperszmid, argentino, casado, Lic. Economía, nacido 21-2-51, DNI 8.482.128, CUIT 20-08482128-5, Callao 1033, 4º, C.A.B.A., Tomás Esteban Qüerio, argentino, soltero, empresario, nacido 23-6-69, DNI 20.729.702 CUIT 20-20729702-0, Mariscal Ramón Castilla 3001, C.A.B.A. y Pablo Andrés Pini, argentino, casado, Lic. Administración, nacido 22-1-65, DNI 16.481.878 CUIT 20-16481878-1, Guido 2499, PB, C.A.B.A. 2) Esc. 130 del 12-9-07. 3) URBANA CENTROS COMERCIALES S.A. 4) Objeto: 1. Negocios inmobiliarios: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanizaciones, clubes de campo o deportivos, exposiciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Participación en la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 2. Administración de inmuebles, propios o de terceros. 3. Desarrollo, tasación, administración, planeamiento y asesoría integral de centros comerciales, desarrollos urbanos y centros industriales, logísticos, depósitos o turísticos para promoción, producción, desarrollo, almacenamiento, exhibición y/o venta de productos y/o servicios de toda índole. 4. Realizar inversiones inmobiliarias en tierras urbanas y rurales, construcción, venta, parcelamiento, loteo, arrendamiento, alquiler, aparcería de terrenos, fracciones, campos, fincas o estancias. Compra, construcción o refacción de edificios o condominios para la vivienda, inversión, construcción, refacción, locación y leasing de edificios industriales, comerciales; de usos múltiples y de servicios incluyendo el desarrollo de parques industriales, centros comerciales, barrios cerrados, clubes de campo y de otros destinos. Para el mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar los siguientes actos: a) compra, venta, permuta, locación, administración, urbanización, subdivisión, y construcción de inmuebles aptos para cualquier destino; b) compraventa, cesión, locación, adquisición, permuta y/o transferencia por cualquier título, administración y realización de toda clase de operaciones no prohibidas sobre bienes muebles, toda clase de derechos, acciones, valores, títulos de crédito, papeles de comercio y otros activos negociables, emitidos en el país o en el exterior por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, representativos de crédito, deuda, capital, participación, índices u otros derivados y toda clase de bienes, con o si oferta pública autorizada; todo ello con arreglo a lo dispuesto por las leyes y reglamentaciones que resultaren de aplicación; c) actuar como fiduciario respecto de toda clases de bienes, con arreglo a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables; d) constituír personas jurídicas, participar en personas jurídicas o empresas existentes de cualquier naturaleza, domiciliadas en el país o en el exterior, mediante aportes, suscripción o adquisición por cualquier titulo de acciones, partes de interés, cuotas, o cualquier otro instrumento susceptible de representar capital o participación, emisiones de deuda, bonos, debentures, obligaciones convertibles y cuántos más actos o negocios jurídicos resultaren necesarios o convenientes para la directa o indirecta satisfacción del objeto social, excluyendo la realización de aquellas operaciones que en virtud de lo dispuesto en la ley de entidades financieras pudieren ser únicamente realizadas por estas ultimas. A los fines precedentemente expuestos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales.- Las actividades enunciadas serán prestadas por profesionales debidamente habilitados cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones vigentes. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos sociales.- 5) Callao 1003, 4ª, C.A.B.A. 6) 99 años desde de inscripción. 7) Capital: $ 100.000. 8) Administración: 1 a 10 directores con mandato por 3 ejercicios. 9) Prescinde sindicatura. 10) 30-6 cada año. Presidente: Isaac Salvador Kiperszmid. Director Suplente: Tomás Esteban Qüerio, quienes prestan conformidad. Ambos con domicilio especial en Callao 1033, 4º C.A.B.A. Luciana Sanchez, apoderada según escritura constitutiva mencionada, Registro 503 C.A.B.A. Escribano Fernando Louge.

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 22.
e. 25/09/2007 Nº 67.585 v. 25/09/2007

VISUALIZAR

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30 de Agosto de 2007 resolvió: Modificar el objeto social, artículo 3 de los Estatutos Sociales como sigue: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: la inversión de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamo y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto. Leticia Barnés Castilla, autorizada por acta de asamblea de accionistas del 30/8/07.
Abogada – Leticia Barnés Castilla

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 69. Folio: 285.
e. 25/09/2007 Nº 98.527 v. 25/09/2007

WT CORPORATE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 17/9/2007, Fº 447, Reg. 382, Cap. Fed, Arturo Miguel VITALE, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ana María Bach, nacido el 29/9/1940, Contador Público, LE 4.361.390, domiciliado en Navarro 4263, de Capital Federal; Andrés Marcelo VITALE, argentino, casado en primeras nupcias con Carolina Norma Alsina, nacido el 28/4/1968, Contador Público, DNI 20.202.080, domiciliado en la calle Navarro 4263, Capital Federal; y Marcelo ZELANTE TROIS, brasileño, soltero, nacido el 30 de junio de 1976, empresario, DNI 92.512.870, domiciliado en la calle Talcahuano 1276, 2º piso, departamento "A", de Capital Federal, constituyeron "'WT CORPORATE S.A.". Duración 99 años. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en el territorio de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, consignación, comisión, representación, agente, licencia, y mandato relativos a bienes inmuebles o muebles registrables, sus mejoras y accesorios, inclusive los sometidos al régimen de propiedad horizontal; Comercialización de bienes que se relacionen con los anteriormente descriptos y el ejercicio de representaciones y mandatos; b) Financieras: Con excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público, realizar mediante la participación de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés, con o sin garantía, compraventa y administración de acciones, títulos y demás valores mobiliarios y toda clase de servicios financieros y bancarios-A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 300.000. Sede Social y domicilio especial de directores: Bernardo de Irigoyen número 236, primer piso, departamento "D", Cap. Fed. Directorio: de 1 a 5 miembros, por 3 año. Presidente: Arturo Miguel Vitale.- Vicepresidente: Andrés Marcelo Vitale; Director Titular: Nery Andrade Trois; Director Suplente: Ana María Bach.- Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. Escribana autorizada por escritura 111 del 17/9/2007, folio 447, Marta MAINO de ZAPPA, Matricula 3502, Titular del Registro 382 Cap. Fed.-
Escribana – Marta Maino de Zappa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920448588/A. Matrícula Profesional Nº: 3502.
e. 25/09/2007 Nº 66.559 v. 25/09/2007

XROCA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: por Escritura 436, del 18/09/07, Esc. María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed.- Socios: Hernán Alejandro COPPOLA, argentino, soltero, 03/04/86, comerciante, DNI 32.244.202, domicilio real: Guayaquil 608, Boulogne, San Isidro, Prov. de Bs. As.; Joel David ASPRES, argentino, soltero, 02/04/86, DNI 32.264.624, comerciante, domicilio real: Carlos Tejedor 3203, Vicente López, Prov. de Bs. As; ambos con domicilio especial en Av. La Plata 2499, Cap. Fed.- Denominación: "XROCA S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) COMERCIAL: La compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de productos odontológicos, biomédicos, veterinarios, farmacéuticos, cosméticos, perfumería, laboratorio e insumos hospitalarios.- b) INDUSTRIAL: Fabricación de productos odontológicos, farmacéuticos, médicos, veterinarios, biomédicos, insumos hospitalarios y cosméticos.- c) IMPORTAR Y EXPORTAR.- d) REPRESENTACIONES: Tomar y dar representaciones tanto nacionales como extranjeras.- Capital: $ 12.000.- Representación legal: Presidente del Directorio o por el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Cierre de ejercicio 31/07. Sede Social: Av. La Plata 2499, Cap. Fed. PRESIDENTE: Hernán Alejandro COPPOLA.- DIRECTOR SUPLENTE: Joel David ASPRES; quienes aceptan los cargos. Ese. María Burgueño autorizada en Escritura 436, del 18/09/07.-
Escribano – María Raquel Burgeño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450747/D. Matrícula Profesional Nº: 4597.
e. 25/09/2007 Nº 98.620 v. 25/09/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5 PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 73 del 24/07/07 Registro 1619 de Capital Federal. Los socios: Nicolás BONTA, Jorge WASSERMAN y Julio Argentino FERREIRO cedieron las 33, 33 y 34 cuotas sociales de su titularidad, respectivamente, a Cristian Saturnino BASUALDO (50 cuotas) argentino, DNI 20.826.508, CUIT 20-20826508-4, nacido 19/10/1969, casado, empresario, domiciliado en Av. Cabildo 1080 - piso 8ª "B" - C.A.B.A. y Fabián Gabriel META (50 cuotas) argentino, DNI 16.785.523, CUIT 20-16785523-8, nacido 13/02/1964, soltero, abogado, domiciliado en Lafinur 3344 – piso 1ª – C.A.B.A. (se modifica la cláusula 4º del contrato). Cristian Saturnino BASUALDO y Fabián Gabriel META desempeñarán el cargo de Gerentes ambos con domicilio especial en la sede. Trasladan la sede social a Avenida de Mayo 819 noveno piso – dpto. "B" Cdad. de Bs. As. AUTORIZADA por escritura 73 del 24/07/2007, Fª 208. Registro 1619. Lucía B. LANARI. ESCRIBANA.

Escribana – Lucía B. Lanari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918444847/9. Matrícula Profesional Nº: 4035.

e. 25/09/2007 Nº 66.643 v. 25/09/2007

ABERTURAS ALTA SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/9/07: 1. Martín David Klein cedió a Ilanit Leah Baldinger la totalidad de las 1.500 cuotas de capital de las que era titular; 2. Martín David Klein renunció a su cargo de gerente. Jorgelina Sofía Metos, autorizada por instrumento privado del 14/9/07.

Abogada – Jorgelina Sofía Metos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 81. Folio: 900.

e. 25/09/2007 Nº 98.626 v. 25/09/2007

AGROROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 11/9/07; Orlando Roberto Biancotto, DNI10893762 y Nelson Walter Biancotto, DNI 12791516, ceden sus 12000 cuotas a Cristela Biancotto, DNI 31207084, Francisco Rubén Alessandra, DNI 12910344 y Rodrigo Walter Biancotto, DNI 32187811; Orlando Roberto Biancotto y Nelson Walter Biancotto renuncian como gerentes y designan gerente a Cristela Biancotto, domicilio especial: Gascón 1181 Piso 5º Departamento E, Cap. Fed; modifica cláusulas 4º, capital, y 5º, garantía gerentes; Rosa Silvia Fusca, DNI 12702905 y Graciela Montes, DNI 13801046, dan consentimiento conyugal; autorizado por Cesión del 11/9/07 - Rafael Salavé.

Contador – Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 016720. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 25/09/2007 Nº 98.584 v. 25/09/2007

ALFEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios de fecha 27-08-07, se resolvió: 1) Mabel RODRIGUEZ cede 80 cuotas a favor de GLOBAL FISHING INVESTMENT LTD. y 2) Reformar la cláusula cuarta (capital). Autorizado por instrumento privado de fecha de 27 de agosto de 2007, se autoriza a la escribana Maria José Vinagre a firmar el presente edicto (publicación por un día).

Notaria – María José Vinagre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: FAA02803075.

e. 25/09/2007 Nº 98.515 v. 25/09/2007

ANNANKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Insc. 2/1/07 – No. 34 – L. 125 – S.R.L.). Instr. Priv. 18/09/2007, Víctor Julio Zalamea Mendez renunció a gerencia y cedió 500 cuotas a Vanina Rosana Rua, argentina, soltera, comerciante, DNI 22812535, 20/8/72, Rosario 841 4º "B", Capital, quien aceptó ser gerente. Autorizado Instr. Priv. 18/09/07.

Abogado – Leandro Fabián Canedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 46. Folio: 547.

e. 25/09/2007 Nº 98.528 v. 25/09/2007

ANTARTIC AVIATION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 20-07-07 y 28-08-07. Registro Notarial 1428 SOCIOS GERENTES: Alejandro Adrián BURELLO, 20/11/65, ingeniero, D.N.I. 17.727.416 y Martín Alejandro FRENQUEL, 06/12/69, comerciante, D.N.I. 21.142.517, ambos argentinos, divorciados y domiciliados en Ruta 27 Nro 6385, Barrio Santamaría de Tigre, Tigre, Provincia de Buenos Aires. DURACIÓN: 99 AÑOS. OBJETO: a) Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación comercial de bienes muebles registrables, en especial aeronaves en todos sus tipos, sus motores, equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos; b) Ensamble, construcción, producción, transformación, inspección, mantenimiento y reparación de aeronaves en todos sus tipos, sus grupos motopropulsores y equipos, accesorios, instrumentos, partes y repuestos, como así también la prestación de servicios de hangaraje de aeronaves; c) Trabajo aéreo en todas las especialidades y transporte aéreo de personas, carga, correspondencia y caudales a realizar con aeronaves de menor y mayor porte, prestando servicios de carácter nacional o internacional; d) Escuela e instrucción de vuelo. CAPITAL: $ 12.000.- ADMINISTRACIÓN REPRESENTACIÓN LEGAL Y USO DE LA FIRMA SOCIAL: A cargo de uno o más gerentes socios, en forma individual e indistinta, socios, por el término la sociedad. FISCALIZACION: Se prescinde. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/07 de cada año. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL: Cervirio 3375, 1º piso, oficina 5, Capital Federal. Autorizada por escritura pública de fecha 20 de julio de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 25/09/2007 Nº 98.522 v. 25/09/2007

BAIRES CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 56 del 25/06/07 Registro 1619 de Capital Federal. El socio: Guillermo Fernando HOERTH cedió las 5.000 cuotas sociales de su titularidad a Alejandro Fabio PEREYRA: argentino, DNI 17.636.359 CUIT 20-17636359-3, abogado, casado, nacido 14/03/1966, domicilio Av. de Mayo 819 – noveno piso - dpto. "B" Cap. Fed. (se modifica la cláusula 4º del contrato). Guillermo Fernando HOERTH renunció al cargo de Gerente. Marcelo Gustavo ANTUÑA continuará en el cargo de Gerente. Se designó gerente: a Alejandro Favio PEREYRA con domicilio especial en Avenida Córdoba 1184 – piso 2ª - dpto. "B" Cap. Fed. AUTORIZADA por escritura 56 del 25/06/2007, Folio 157. Registro 1619. Lucía B. LANARI. ESCRIBANA.

Escribana – Lucía B. Lanari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918444846/8. Matrícula Profesional Nº: 4035.

e. 25/09/2007 Nº 66.642 v. 25/09/2007

BJR INMUEBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 18/9/07: La socia María Isabel LA SALVIA cedió sus 5.000 cuotas a Ezequiel Osvaldo GUFFANTI, argentino, soltero, empresario, 28/12/77, DNI 26.401.928, domicilio Av. Gaona 1130, piso 2, unidad "A", C.A.B.A. Se aumentó el capital en $ 60.000.- Se aumentó garantía Gerentes a $ 10.000.- Se reformó artículos 4 y 5: CAPITAL: $ 70.000.-, 70.000 cuotas: Gastón Lucas GUFFANTI y Ezequiel Osvaldo GUFFANTI, 35.000 cada uno. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Gerente: María Isabel LA SALVIA, domicilio real/especial Av. Gaona 1657, C.A.B.A. (AUTORIZADO escritura 385, 18/9/07): Escribano Adrián COMAS. Reg. 159.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/9/2007.

e. 25/09/2007 Nº 98.610 v. 25/09/2007

BLANCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 30/08/07, renuncia al cargo de Gerente: Gustavo Daniel Slavutzky, se ratifica en el cargo de Gerente a: Marcelo Gabriel Rozental, con domicilio especial en O'Higgins 1630 Cap. Fed.- Se modifica el Articulo 3º del contrato Social: Articulo 3º: A) COMERCIAL: Mediante la comercializacion, distribucion, importacion y/o exportacion de toda clase de bienes permitidos por las disposiciones legales vigentes relacionado con instrumental medico, materias primas, equipos maquinarias, Para el tratamiento de cualquier enfermedad que asi lo requiera, en especial las relacionadas con las vias respiratorias y dialisis.- B) MANDATOS Y SERVICIOS: Mediante el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios, leasing, franchaising, todos relacionados con el objeto social.- AUTORIZADO RODOLFO DANIEL IBARRA POR ESCRITURA Nº 138 DEL 30/08/07 ANTE EL ESCRIBANO MOISES MAYO.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 19.

e. 25/09/2007 Nº 98.623 v. 25/09/2007

BLUEAXES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 315 del 31/8/07 Fº 774 Registro 2001, C.A.B.A. Socios: Diego Miguel Pando Soldati, argentino, nacido el 12/9/71, soltero, DNI 22.293.780, CUIT 23-22293780-9, empresario, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684 piso 6, C.A.B.A; Martín Marenco. argentino, nacido el 11/5/75, casado, DNI 24.560.476, CUIL 23-24560476-9, empresario, domiciliado en Santa María 6385, Tigre, Prov. Bs. As.; Santiago Miguel Pando, argentino, nacido el 17/1/75, casado, DNI 24.424.243, CUIT 20-24424243-0, empresario, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684 piso 6, C.A.B.A.; Fabián Héctor Gentile de la Rua, argentino, nacido el 19/12/61, casado, DNI 14.432.675, CUIL 20-14432675-0, empresario, domiciliado en Avenida del Libertador 2330 piso 3 depto. B, C.A.B.A.; y Kleber Wellington Tolezani, brasilero, nacido el 4/7/75, casado, Pasaporte Brasilero C.S. 355.828, CUIL 20-60340033-0, empresario, domiciliado en Rua Lubatinga 260, apartamento 131, Villa Andrade, Ciudad de San Pablo, República Federativa de Brasil. Duración: 99 años. Objeto; realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: I) Desarrollo, provisión y comercialización de publicidad, productos y servicios; a través de tecnologías de comunicación aptas para su recepción por terminales móviles; II) Programación, desarrollo, mantenimiento e integración de redes de comunicación a terminales móviles, en tecnologías bluetooth, wi-fi, o las que en el futuro pudieran crearse y que permitan la comunicación con dispositivos de comunicación móviles. III) Desarrollo, provisión y comercialización de hardware y software, y en general, dispositivos relacionados y vinculados al objeto de actividad de la Sociedad, pudiendo a tal fin asumir representaciones de empresas nacionales y extranjeras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por los profesionales correspondientes. Capital: $ 20.000. Administración, dirección y representación lega: estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes en caso de pluralidad, ejercerán dichas funciones en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Sede social: Aguirre 1501, C.A.B.A. Gerente: Martín Marenco, con domicilio especial en Aguirre 1501, C.A.B.A. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 315 del 31/8/07 Fº 774 Registro 2001, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Hernán Quinos. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4919. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 001.

e. 25/09/2007 Nº 67.570 v. 25/09/2007

BLUEXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por cesión del 23/5/02, el socio Sergio Nicolás ARIAS cedió sus 1.800 cuotas al socio Claudio Alberto BARGAS, y a Juan Luis BARGAS, argentino, casado, empresario, 9/4/33, LE 4.114.956, domicilio Humberto Primo 2208, unidad "B", Cap. Fed; y por escritura del 17/9/07, los dos socios Claudio Alberto BARGAS y Juan Luis BARGAS aceptaron la renuncia del Gerente Sergio Nicolás ARIAS, y cedieron sus 2.000 cuotas: 1.800 a Sandro Fabián BARGAS, 22/8/66, DNI 18.046.335, y 200 a Roxana Patricia FUKSMAN, 26/7/68, DNI 20.391.282; ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio real/especial en Humberto Primo 2208, unidad "C", Cap Fed.- Se designó GERENTE a Sandro Fabián BARGAS. Se aumentó garantía de Gerentes a $ 2.000.- Se reformó artículos 4 y 5: CAPITAL: $ 2.000.-, 2.000 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (AUTORIZADO escritura 380, 17/9/07): Escribano Adrián COMAS. Reg. 159.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/9/2007.

e. 25/09/2007 Nº 98.611 v. 25/09/2007

BOX'ES GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación Publicación de fecha 18-09-2007 B.O. Edicto: CAPITAL SOCIAL $ 9.000,00.- dividido en NOVECIENTAS CUOTAS DE $ 10,00 Cada Una. Firmado Marta Graciela Natero autorizada por instrumento privado de Constitucion de fecha 14/9/2007.

Abogada – Marta Graciela Natero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 26. Folio: 604.

e. 25/09/2007 Nº 66.537 v. 25/09/2007

BROADCAST VIDEO SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 8/8/2007 se dispuso la siguiente cesión de cuotas: Marta Carmen ORLANDO y Marcelo Osvaldo CARBONE, ceden, venden y transfieren las 4850 y 300 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Sandra Karina ALFONSO, argentina, nacida el 9/7/1968, D.N.I. 20.350.712, casada, comerciante, domiciliada en Amenabar 285 Cap. Fed., colocándola en su s mismos lugares, grado y prelación.- Guillermo Afredo Symens Autorizado según instrumento privado del 8/8/2007.

Autorizado/Apoderado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Mónica N. Iglesias. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4130. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 10.

e. 25/09/2007 Nº 67.511 v. 25/09/2007

CAFE SIRENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que se constituyó por Escritura Pública Nº 487 de fecha 24/09/2007, al Folio 1816

del Registro Notarial 776 de la Capital Federal, la sociedad CAFÉ SIRENA S.R.L. de la siguiente manera: 1) Socios: Starbucks Coffee International, Inc. una sociedad extranjera inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 790 del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros con fecha 21 de Junio de 2007, con domicilio en Av. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; y Hernán Slemenson, argentino, DNI 20.892.498, casado, abogado, nacido el 23/05/1969, con domicilio en Arcos 1969, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. 2) Fecha de instrumento de constitución: 24/09/07. 3) Denominación social: CAFÉ SIRENA S.R.L. 4) Domicilio Social: Av. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro de la República Argentina, las siguientes actividades: construcción, desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento, bajo las licencias de Starbucks dentro del territorio de la República Argentina, de locales dedicados a la oferta, venta minorista, distribución de café, bebidas derivadas del café y comestibles, y servicios y mercadería relacionados. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá importar y/o exportar productos y equipamiento, adquirir o disponer, dar o tomar en alquiler o bajo cualquier forma de arrendamiento, cualquier tipo de propiedad, ya sea real o personal, material o inmaterial; hipotecar o dar en prenda, celebrar todo tipo de contratos; y en general, realizar todo tipo de actos que lleven al cumplimiento del objeto de la Sociedad. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital Social: Pesos veinte mil ($ 20.000) representado por dos mil (2.000) cuotas de Pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. 8) La administración y representación legal de la Sociedad corresponderá a uno o más gerentes, quienes serán elegidos por tiempo determinado o indeterminado. La Sociedad prescinde de sindicatura. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. 10) Garantía de Gerentes: Pesos Diez mil ($ 10.000). 11) Designación de Gerente: En el mismo acto constitutivo del 24/09/07 se designó como gerentes a los Sres. Pablo A. Artagaveytia y Hernán Slemenson (ambos con Domicilio Especial en Av. Alem 928, piso 7º, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Aceptaron el cargo el 24/09/07). Lorena Aimó. Autorizada por Escritura Pública Nº 487 de fecha 24/09/07.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 25/09/2007 Nº 6901 v. 25/09/2007

CONCOMERC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que en complementaria con la publicación del B.O. de fecha 17/4/2007 Recibo Nº 5888 por capitalización de la cuenta ajuste de capital y aportes efectivizados se aumenta el capital a $ 195.000 por lo que el artículo 4º quedará redactado de la siguiente forma: CUARTO: El capital social se fija en la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS dividido en 195.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura publica Nº 63 del 12/9/2007 al folio 196 Registro 1175 ante la Escribana Rita A. Slimovich de Burstein Matrícula 2499.

Apoderado/Autorizado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Rita A. Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 9.

e. 25/09/2007 Nº 67.513 v. 25/09/2007

DELTA COMPRESION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 3/09/2007 se resolvió por unanimidad realizar un cambio en la fecha de cierre del ejercicio, estableciendo como nueva fecha el 31 de diciembre de cada año. Reforma cláusula QUINTA del contrato. Autorizado por instrumento privado - Acta del 3/09/2007.

Abogado – Claudio Gabriel Pinchetti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 31. Folio: 128.

e. 25/09/2007 Nº 98.520 v. 25/09/2007

DESARROLLADORA PATAGONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº IGJ 1.766.500. Por contrato del 23/8/2007 Alejandro Carlos Vidal, vendió y cedió a Eduardo Raul Cichinelli, argentino, casado, nacido el 8/3/1955, comerciante, DNI 11.408.906, domiciliado en Miguel A. Camino 535, Neuquén, Provincia de Neuquén, y Jorge Augusto Lahoz, argentino, casado, nacido el 27/4/1966, comerciante, DNI 17.673.086, domiciliado en Manuel Rodriguez 548, Allen, Provincia de Río Negro, 3.600 cuotas sociales de “Desarregladora Patagónica S.R.L.”, en partes iguales. Asimismo, modificaron el artículo 4 y 5 del contrato social. Administración y representación: a cargo de los 3 socios en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad.- Nueva sede social: Uruguay 973, piso 6º departamento B, Capital Federal.- Gerentes: Esteban Andrés del Rosario Marguery, Eduardo Raúl Cichinelli y Jorge Augusto Lahoz, quienes constituyen domicilio en Uruguay 973, 6º departamento B, Capital Federal. Autorizada Beatriz Elena Gliozzi, por contrato del 23/8/2007.

Beatriz Elena Gliozzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 37. Folio: 656.

e. 25/09/2007 Nº 98.549 v. 25/09/2007

DOMINEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Instrumento privado: 14 de septiembre de 2007. Constitución: Ricardo Domingo Damiani, argentino, divorciado, médico, nacido el 18 de diciembre de 1945, DNI 4.532.197, CUIT 20-04532197-6, domiciliado en Gorostiaga 1771, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y la señora Mónica Eva Fernández, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 7 de mayo de 1959, DNI 13.313.291, CUIT 27-13313291-6, domiciliada en Gorostiaga 1771, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires Denominación: DOMINEVA S.R.L. Domicilio: Fray Luis Beltrán 82/84, Capital Federal. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; la prestación de servicios de hotelería y geriatría, principalmente de residencias para adultos mayores, con internación o sin ella, y hogares de día Capital Social: $ 20.000 divididos en 2.000 cuotas de $ 10,00 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Ricardo Domingo Damiani 1.000 cuotas y Mónica Eva Fernández 1.000 cuotas. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración y Representación Legal: A cargo del socio Ricardo Domingo Damiani, con domicilio especial en la calle Gorostiaga 1771, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, quien queda designado por el término de duración de la sociedad. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo. Contador Roberto O. Rodríguez, autorizado por instrumento privado de fecha 14 de septiembre de 2007, certificación notarial del escribano Eugenio V. A. Pazo, libro de requerimientos Nº 39, Acta Nº 33.

Contador – Roberto Osvaldo Rodríguez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 135651. Tomo: 0055. Folio: 220.

e. 25/09/2007 Nº 66.592 v. 25/09/2007

DOMUS EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. “DOMUS EDITORA S.R.L.” Oscar Eduardo, 15/07/52, DNI 10.539.991, Editor y Cristina Romero, 12/05/59, DNI 13.127.793, Comerciante, ambos Casados, Argentinos y domiciliados en Juncal 2161, 2 C, Capital Federa. 2) Fecha: 14/09/2007 3) Denominación: “DOMUS EDITORA S.R.L.”. 4) Domicilio: Agüero 1948, Piso 7 Of. C, Capital Federal 5) Objeto: publicación, edición y comercialización de material gráfico, publicitario y comercial, tales como revistas, tripticos, folletos, catálogos, guías y periódicos comerciales 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de Oscar Eduardo Parrado 10) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. Domicilio especial: Agüero 1948, 7 C, Capital Federal. Vanesa Di Giacovo, autorizada instrumento privado de fecha 14/09/2007.

Abogada – Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 10/9/2007. Tomo: 67. Folio: 947.

e. 25/09/2007 Nº 98.498 v. 25/09/2007

EL MORO DE YUQUERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 305 del 28/08/07. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socias: Gloria Hebe Vinelli, argentina, casada, empresaria, 30/10/53, D.N.I. 10.961.050 y Gloria Figueroa Alcorta, argentina, soltera, abogada, 03/07/82, D.N.I, 29.635.467, ambas domiciliadas en Copérnico 2364, Piso 1º, Capital Federal; Denominación: “EL MORO DE YUQUERI S.R.L.”; Objeto: Explotación y Comercialización Agrícola y Frutícola: Mediante la explotación de todas las actividades agrícolas y frutícolas en general, tanto en establecimientos e inmuebles propiedad de la sociedad como de terceros, para lo cual tendrá las facultades inherentes a la compraventa, locación, construcción, remodelación o reciclaje de inmuebles, tanto urbanos como rurales; pudiendo para el cumplimiento de su objeto social, realizar todas las labores del ciclo agrícola o solamente alguna de ellas, teniendo especial dedicación cultivo de arándanos y frutos de diversas especies; también mediante la deshidratación, desecado y congelamiento rápido de frutas y legumbres, la elaboración de mermeladas, jaleas, conservas, encurtidos, salsas y sopas. La compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones y mandato, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto frutícola-agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. A los fines de la consecución de su objeto la sociedad podrá efectuar Aportes de capital a personas jurídicas o físicas, prestar o exigir fianzas, realizar compraventas de cuotas sociales, titulos, acciones y demás bienes mobiliarios, dar y tomar préstamos con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluídas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Plazo: 99 años; Capital: $ 30.000.-; Administración: Gerente: Gioria Hebe Vinelli, con domicilio especial en el real ya consignado; Cierre: 30/06; Sede: Avenida Cerrito 1548, Piso 7º, Oficina “43”, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/09/2007 Nº 98.496 v. 25/09/2007

FAMAPIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 22/08/2007, protocolizada por escritura Nº 261, del 13/09/2007, Folio 1.039, Registro 237 de Capital Federal, se Resolvió: Modificar el Objeto Social, reformando el Artículo Tercero del Estatuto Social. “ARTICULO TERCERO: OBJETO. La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá gestionar para sí o para terceros, todo lo relacionado a exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital; radicaciones industriales en el país y en el extranjero; financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526; organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; representaciones comerciales en el país y en el exterior; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Asimismo, la comercialización, compra, venta, mayorista y minorista, transporte y distribución de bienes de consumo y de capital, pudiendo ser en relación pero no limitado a equipos electrónicos, juguetes y video juegos. También ensamblado de equipos electrónicos, service y repuestos. A tales fines la sociedad está facultada para realizar todo tipo de contratos y operaciones, adquirir todos los derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Firmado: Claudia Marina Hermansson, Escribana Autorizada por Escritura Nº 261, del 13/09/2007, Folio 1.039, Registro 237 de Capital Federal.

Escribana – C. Marina Hermansson

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918442110/5. Matrícula Profesional Nº: 4127.

e. 25/09/2007 Nº 66.585 v. 25/09/2007

FUNDICION COLOMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.760.587.- El 11/09/07 se resolvió: a) Vicente Colombo y Angélica Leonor Mastrangelo cedieron 275 cuotas cada uno de ellos, o sea, un total de 550 cuotas por $. 11.000.- a Marcelo Horacio Colombo, argentino, 37 años, divorciado, empleado, D.N.I. 21.464.722, domicilio Barragán 463, Capital Federal.- b) Vicente Colombo renunció al cargo de Gerente.- c) Se designó Gerente a Marcelo Horacio Colombo, quien constituye domicilio especial en Pola 2346, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 154, Folio 447, del 11/09/07, Registro 1703 de Capital Federal.- Escribana María Cristina G. Paletta de Goicoechea, Matrícula 3527.

Escribana – Ma. Cristina P. de Goicoechea

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919447023/0. Matrícula Profesional Nº: 3527.

e. 25/09/2007 Nº 66.569 v. 25/09/2007

FURBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 10/09/07, Renuncia al cargo de Gerente: Fernando Ariel Heer. Se modifica la clausula 4º del contrato social. 4º: El Capital Social es de $ 20.000.- Se designa Gerente a: Nora Viviana Macchia, con domicilio especial en Arenales 3474 Piso 5º Departamento 27 Cap. Fed.- Sede Social: Republica Dominicana (ex Charcas) 3400 Cap. Fed. FIRMA LA GERENTE Nora Viviana Macchia, DESIGNADA POR ESCRITURA Nº 148 DEL 10/09/07 ANTE EL ESCRIBANO MOISES MAYO.

Certificación emitida por: Moisés Mayo. Nº Registro: 589. Nº Matrícula: 2233. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 19.

e. 25/09/2007 Nº 98.622 v. 25/09/2007

GARBAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 29/08/07 que me autoriza a publicar. Socios: Jorge Humberto Garbarino, argentino, casado, comerciante, 14/06/59, D.N.I. 13.364.312, 9 de Julio 2765, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires y Lucas Martín Garbarino, argentino, soltero, abogado, 23/08/79, D.N.I. 27.627.413, Avenida Directorio 4099, Piso 3º, Departamento “28”, Capital Federal; Denominación: “GARBAS S.R.L.”; Objeto: Proyecto construcción, supervisión y realización de obras nuevas y recicladas y servicios complementarios de instalaciones sanitarias, pintura, gas, electricidad e instalaciones electromecánicas, destinadas a las áreas civil, industrial y comercial. Cuando fuese necesaria la intervención de profesionales cuyas incumbencias estén determinadas por ley, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: 10.000.-; Administración: Gerente: Jorge Humberto Garbarino, con domicilio especial en la Sede Social; Cierre: 31/08; Sede: Laguna 867, Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/09/2007 Nº 98.494 v. 25/09/2007

GLOBAL INTERACTIVE GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Socios Alejandro LAWSON, argentino, soltero, 43 años, empresario, DNI 17.572.801, CUIT 20-17572801-6, Arce 367 CABA y Sylvia Isabel OLGUIN, argentina, divorciada, 65 años, empresaria, DNI 4.420.677, CUIL 27-04420677-9, Arce 367 CABA. Denominación GLOBAL INTERACTIVE GROUP S.R.L Domicilio Ciudad Buenos Aires. Sede Alicia Moreau de Justo 1780 piso 3º departamento F CABA. Objeto: i) Diseño, operación, desarrollo y administración de páginas web y dominios de internet; ii) Desarrollo y programación de software; iii) Consultoría informática; iv) Seguridad informática y electrónica mediante el servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas; v) Importación y exportación de toda clase de mercaderías, materias primas y equipos relacionados con los puntos antes mencionados. Duración 99 años. Capital $ 10.000. 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administración y representación legal: Gerencia. Mandato: Indeterminado. Gerentes: Alejandro LAWSON y Juan Manuel ARRASTUA. Domicilio especial gerentes en la sede. Cierre ejercicio: 30/6. Esc. Nº 408 Fº 1414 Reg. 1744 del 18/9/2007. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 22. Libro Nº: 20/int. 82518.

e. 25/09/2007 Nº 67.587 v. 25/09/2007

GOA DENIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: HONG Min Soo, DNI 92.327.177, coreano, soltero, nacido el 27/01/72, comerciante, domiciliado en Terrada 585 PB CABA; constituyendo domicilio especial en la sede social y la Sra. SHIN Hyo Jung DNI 92.325.890, casada, nacida 15/04/76, comerciante, domiciliada en Aranguren 3299 CABA, constituyendo domicilio especial en la sede social. 2) Privado: 27/08/07. 3) Sede: Aranguren 3299 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Denominación: GOA DENIM SRL. 5) Cincuenta años desde su inscripción (50). 6) Objeto: Importación, exportación, fabricación, distribución, compra y venta de productos textiles tejidos o confeccionados en general y sus accesorios. 7) Capital: PESOS VEINTE MIL ($ 20.000). 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socios o no, por el término de duración de tres ejercicios. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 10) GERENTE: SHIN Hyo Jung DNI 92.325.890. Autorización de publicación: Gerardo Pereira, DNI 92.450.207, Tº 77 F. 752 CPACF, por estatuto privado 27/08/07.

Abogado – Gerardo Pereira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 77. Folio: 752.

e. 25/09/2007 Nº 98.619 v. 25/09/2007

GOOD COPY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Javier Sierra Cereigido, 35 años, comerciante, DNI: 21.707.859, Tucumán 2142 , Capital Federal; Ruben Alejandro Luppo. 32 años, ténico mecánico, CI (Mercosur): 24.448.187, Avenida. Rivadavia 3419, Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: "GODO COPY S.K.L.". Duración: 99 años. Objeto: La edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial, y todo lo relacionado con las artes gráficas. Capital: $ 12.000. Administración: Javier Sierra Cereigido y Ruben Alejandro Luppo, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/7. Sede Social: Chiclana 3863, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 5/7/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.593 v. 25/09/2007

INKEMA CHEMICALS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la Asamblea de Reunión de Socios de fecha 20 de septiembre de 2007, se resolvió: Aumentar el capital de $ 50.000 a $ 300.000 y modificar en consecuencia el artículo tercero del Estatuto: "ARTICULO TERCERO: El capital social asciende a la cantidad de pesos trescientos mil ($ 300.000), dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) Reinaldo César Torres Medrano, doscientas setenta mil ($ 270.000) y b) Rubens Torres Medrano treinta mil ($ 30.000). La suscripción e integración de cuotas en supuestos de aumentos de capital se regirá por lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes de la ley 19.550 (t.o. Dec. 841/84)". Paula Lassalle, Abogada autorizado por Acta de Reunión de Socios del 20/09/07 pasada al folio 4/5 del Libro de Actas de Reunión de Socios Nº 1.

Abogado - Paula Lassalle

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2007. Tomo: 95. Folio: 298.

e. 25/09/2007 Nº 6891 v. 25/09/2007

IWY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO constitución de IWY S.R.L. Socios: ANABELLA INES MARTINO, casada, Contadora Publica, nacio 12/8/62, D.N.I. 16.226.861, domicilio Juramento 2801 Piso 1º Departamento "E", C.A.B.A. y IGNACIO LUIS ALSOGARAY, soltero, comerciante, nacio 25/3/75, D.N.I. 24.365.745, domicilio Virrey Loreto 1613 Piso 4º Departamento "B", C.A.B.A, ambos, argentinos. CONSTITUCION: Instrumento privado del 13/07/2007. Denominación: IWY S.R.L Objeto: a) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Construcción de edificios, estructuras, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado. Compra-venta permuta, alquiler, administración y explotación de inmuebles rurales o urbanos, incluso los comprendidos en la ley 13.512. e) FINANCIERA: mediante aportes e inversiones a terceros, prestamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos, y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526. Plazo: 99 años desde constitución. Capital: $ 20.000 Dirección, administración y representación: 1 o más gerentes Gerente: IGNACIO LUIS ALSOGARAY. Cierre de ejercicio: 30/06 Sede Social en Juramento 2801 Piso 1º Departamento "E", C.A.B.A. Domicilio Especial del Gerente Virrey Loreto 1613 Piso 4º Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado por Instrumento Privado del 13/07/2007, Anabella Ines martino DNI 16.226.861.

Contadora – Anabella Inés Martino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 135532. Tomo: 0161. Folio: 092.

e. 25/09/2007 Nº 66.646 v. 25/09/2007

LAFONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión unánime escritura 17/9/07: El socio Salvador Julián LAFONT donó 5.000 cuotas a su hijo Sebastián Eduardo LAFONT, argentino, soltero, comerciante, 9/9/85, DNI 31.763.741, domicilio Av. Gaona 1130, piso 3, unidad "B", Cap Fed. Se aumentó capital en $ 99.999,9998, aumentó garantía de Gerentes a $ 10.000.-; designó GERENTES a los cuatro socios Salvador Julián LAFONT, Mariana Laura LAFONT, Julián Marcelo LAFONT, y Sebastián Eduardo LAFONT, todos domicilio real/especial en Av. Gaona 1130, piso 3, unidad "B", Cap Fed.- Reformó artículos 4 y 5: CAPITAL: $ 100.000.- 100.000 cuotas de $ 1.- 25.000 cuotas cada socio.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. (AUTORIZADO escritura 381, 17/9/07): Escribano Adrián COMAS. Reg. 159.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 4/9/2007.

e. 25/09/2007 Nº 98.609 v. 25/09/2007

LAMITECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura 346 del 18/9/07 registro 145 Cap. Fed. ante el esc. Mario G. SZMUCH. Socios: Víctor Oscar DELIO, DNI 22812598 nación 27/8/72 domicilio Castañón 2988 Cap. Fed., Adriana Verónica VOLONTE, DNI 24752115 nació 10/7/75 domicilio Tres Arroyos 1233 Cap. Fed., ambos casados argentinos comerciantes. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: edición de diarios, revistas, libros, folletos y todo otro tipo de publicación impresa; realización de todos los procesos necesarios a tal fin (impresión, encuadernación, grabado, etc.). Comercialización y distribución de dichas publicaciones. Publicidad gráfica para promocionar bienes o servicios, y realización de todos los procesos necesarios a tal fin (diseño, impresión, etc.). Capital $ 10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Prescinde de sindicatura. Sede: Berón de Astrada 2481 Cap. Fed. Gerente: Adriana Verónica VOLONTE, domicilio constituido en el arriba indicado. Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 346 del 18/9/07 registro 145 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 8.

e. 25/09/2007 Nº 67.543 v. 25/09/2007

LOGISTICA SANDOVAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sandra Liliana Difilipis, 45 años, casada, ama de cada, DNI: 14.432.530; Georgina Lorena Sandoval, 26 años, soltera, empleada, DNI: 28.861.905; ambas argentinas, domiciliadas en Plumerillo 3458, Capital Federal. Denominación: "LOGISTICA SANDOVAL S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga de mercaderías en general, logística, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestres, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Sandra Liliana Diflipis y Georgina Lorena Sandoval, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Plumerillo 3458, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 13/9/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.598 v. 25/09/2007

LULITAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Rubén Javier Fuschetto, edad, 42 años, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 17.232.752, domicilio Alzaga 2006, C.A.B.A. y Marcela Fernanda Velasco, edad 36 años, argentina, soltera, médica, D.N.I. 22.303.719, domicilio Centenera 536, C.A.B.A. 2) Instrumento privado del 31/08/2007 3) Lulitax S.R.L. 4) Terrero 3.121 C.A.B.A. 5) Explotación de autos de alquiler, taxímetros, remises y todo otro medio para el transporte de personas, sean propios o de terceros, por cuenta propia, en representación o asociada a terceros. 6) 99 años desde inscripción 7) $ 11.000,- 8) Gerente por tiempo indeterminado Rubén Javier Fuschetto, domicilio especial Terrero 3.121 C.A.B.A. 9) Gerencia 10) 30 de septiembre de cada año. Carlos Alberto Stella. Autorizado según Instrumento privado del 31/08/2007.

Contador – Carlos Alberto Stella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 136946. Tomo: 0209. Folio: 044.

e. 25/09/2007 Nº 98.582 v. 25/09/2007

M. CARPILOVSCA / G. CHIDICHIMO / ARQUITECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 291 del 16/08/07. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar: Socios: Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate, 06/10/53, D.N.I. 11.031.905, José A. Terry 380, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal y Guillermo Claudio Chidichimo, 24/06/54, D.N.I. 11.045.916, Rosario 402. Capital Federal; ambos argentinos, casados y arquitectos; Denominación: "M. CARPILOVSCA / G. CHIDICHIMO / ARQUITECTOS S.R.L.": Objeto: Mediante la organización, explotación y administración de un estudio de arquitectura y todo lo concerniente al arte de proyectar, dirigir y construir inmuebles y obras públicas y privadas de todo tipo, quedando incluidas todas las actividades de mantenimiento, construcción, reciclaje, remodelación, reparación de infraestructura, señalización, montaje; movimientos de tierra, construcción de inmuebles con terceros o asociadas a terceros, por cuenta propia o en interés propio y/o en interés ajeno, con o sin provisión de materiales compraventa de inmuebles, demoliciones, retiro de los materiales producto de las mismas, reparación y refacción de inmuebles e instalaciones; compra y alquiler de equipos de construcción: y la realización de actividades complementarias, accesorias y/o colaterales relacionadas con el objeto social, como la aceptación de mandatos, gestiones y administraciones en general relacionados con la actividad. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad; podrá suscribir toda clase de contratos, documentos públicos y privados, escrituras, incluso fideicomisos de los que podrá ser parte. Cuando por razón de la materia o por imposición de normas vigentes sea necesaria la intervención de profesionales, éstos deberán ser contratados por la Sociedad, debidamente matriculados y habilitados. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000.-; Administración Gerentes: Indistintamente, Mario Roberto Rubén Carpilovsca Zárate y Guillermo Claudio Chidichimo, ambos con domicilio especial en José A. Terry 380, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal; Cierre: 31/07; Sede: José A. Terry 380, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 25/09/2007 Nº 98.497 v. 25/09/2007

MENENDEZ POMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/9/2007 y acta de Reunion de socios del 23/8/2007, aumento el capital social en $ 76.581 y se modifica el Articulo 4º: Capital social es de $ 139.081. Angel Enrique Moreira, autorizado por escritura Nº 74 del 17/9/2007, ante la Esc. Beatriz Norma Hid, Registro Nº 1601, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Beatriz Norma Hid. Nº Registro: 1601. Nº Matrícula: 3953. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 10.

e. 25/09/2007 Nº 98.495 v. 25/09/2007

MILAV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificación de publicación del 17/8/07: Factura 7446 del 14/8/07. Por Esc. 184 del 17/9/07 Fº 673 Registro 977 C.A.B.A., se reformó el artículo tercero del Estatuto Social, suprimiéndose del objeto lo siguiente: "pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin". Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 161 del 9/8/07 Fº 580 Registro 977, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eduardo D. Stisin. Nº Registro: 1325. Nº Matrícula: 3789. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 18.

e. 25/09/2007 Nº 67.568 v. 25/09/2007

MONTAÑAS PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION DE SRL. Por instrumento privado del 17/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24.750.678 a informar: Nilda BARBOSA, argentina, 6/6/45, DNI 5.265.769, casada, comerciante, El Ceibo 148 Haedo, Provincia de Buenos Aires y Jose Luis VAZQUEZ, argentino, 20/6/62, DNI 16.050.218, casado, comerciante, Puan 545, Piso 6, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires; "MONTAÑA PRODUCCIONES S.R.L."; 99 años; "Publicidad: comercialización de espacios publicitarios en todos los medios masivos de comunicación, en televisión, prensa, radio, cine, vía pública, Internet en general para todo tipo de medio apto para tal fin. Podrá organizar y producir programas de radio, de televisión y de la industria discográfica, suplementos gráficos y toda acción que signifique un servicio de gestión comercial a medio y productores en general. Podrá producir campañas publicitarias y promocionales a medios y programas creando, planificando, controlando y comercializando la gestión. Podrá realizar representaciones y mandatos comisiones y consignaciones. Registrar y explotar marcas, licencias y patentes de invención y derechos de autor."; $ 12000, 12000 cuotas de $ 1 31/08; Gerente: José Luis Vázquez quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede Social en Puan Nº 545, Piso 6º, Departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 13.
e. 25/09/2007 Nº 98.574 v. 25/09/2007

MOPLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J.: 102710. La Reunión de Socios Extraordinaria del 23 de Marzo de 2007 en segunda convocatoria resolvió: Aprobar los estados contables al 30 de septiembre de 2006; aumentar el capital de $ 0,10 a $ 384.312.- mediante la imputación de $ 239.747.82 a la cuenta ajuste de capital; $ 1.95 en dinero efectivo y $ 144.562,13 capitalizando los aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones Además reformó el estatuto social en forma integral para ajustarlo a las resoluciones precedentes, a la actual moneda de curso legal, a la Res IGJ 20/04 y la inscripción de la cesión de la totalidad de las cuotas del Sr. Norberto Mosquera, la inscripción de la declaratoria de herederos del Sr. Andres Pose y la reelección del Socio Gerente en ejercicio. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 23 de Marzo de 2007.
Marta B. Gimigliano

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 297577. Tomo: 0143. Folio: 120.
e. 25/09/2007 Nº 67.549 v. 25/09/2007

NEW TERRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1697897. Se hace saber que escritura 311 del 17-09-2007 pasada al Fº 701 del registro 1637 de C.A.B.A., se resolvió: 1) que la señora Susana Beatriz Rotondo cedió y transfirió a favor de: Mariano Ezequiel Urquiza, arg, soltero, DNI 31.060.348, domiciliado Av. Estado de Israel 4724 piso departamento 3º "C" C.A.B.A. CUIT 20-31060348-2 la cantidad de 4.800 cuotas sociales y a la señora Maria Victoria BONGIOANNI, argentina, soltera, DNI 31.694.941, nacida 03-06-1985, domiciliado en Francisco Bilbao 2345, cuarto piso "C" de esta Ciudad, C.U.I.L. 27-31694941-5, la cantidad de 1.200 cuotas; 2) aceptar la renuncia de Susana Beatriz Rotondo al cargo de gerente, renuncia que fue aceptada, y ratificar en el cargo al señor Mariano Ezequiel Urquiza; 3) trasladar la sede social a la calle Monte 7295 de C.A.B.A.; 4) adecuar el artículo 4 del estatuto a los dispuesto en la resolución 20/04 y sus modificatoria de la I.G.J.; 5) reformar a consecuencia de la cesión efectuada el artículo 3 del estatuto. AUTORIZADA Cecilia Victoria PETRIZ, por escritura 311 del 17-09-2007 pasada al Fº 701 del registro 1637 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 42.
e. 25/09/2007 Nº 67.519 v. 25/09/2007

NIMANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Por Instrumento Privado del 7 de Setiembre de 2007, comparecen; Mariano Luis Conrado Laffite, argentino, soltero, DNI 29949118, CUIL 20-29949118-9; nacido el 2/11/1982, Estudiante, domiciliado en la calle Av. Directorio 647 11 "A", de la Ciudad de Buenos Aires; Nicolás Baier, argentino, soltero, DNI 28.919.508, CUIL 20-28919508-5 nacido el 31/07/1981, Periodista, domiciliado en Helguera 930 de la Ciudad de Buenos Aires y Nahuel Ponce, argentino, soltero, DNI 29.985.576, CUIL 20-29985576-8, nacido el 15/12/1982, Periodista, domiciliado en Segurola 1984, Vte. Lopez, Provincia de Buenos Aires. La Sociedad se denomina "NIMANO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: es de 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, directa o indirectamente, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Edición de revistas, diarios, periódicos, semanarios, libros, folletos y/o cualquier otro tipo de publicación ya sea por medios gráficos, radiales, escritos, televisivos, audiovisuales en general y/o de cualquier otro tipo creados o a crearse. Compra venta de espacios de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por cualquier medio de difusión que exista o existiere en el futuro. Asimismo la realización de cualquier servicio o actividad vinculada con la labor periodística, editorial o informativa y/o la producción integral de materiales gráficos y la comercialización de la publicidad dentro de los impresos producidos. A tal fín, la sociedad esta facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 12000. El ejercicio social cerrará el 31 de Agosto. Se designa como Gerente al Sr. Mariano Luis Conrado Laffite, quien acepta expresamente el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Se fija la sede social y el domicilio especial en la calle Felix Lora 92, PB Dto. C, de la Ciudad de Buenos Aires. Se encuentra autorizado por Instrumento Privado antedicho el Dr. Sebastián R. García Rago, para suscribir el presente.
Abogado – Sebastián R. García Rago

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 60. Folio: 600.
e. 25/09/2007 Nº 98.605 v. 25/09/2007

OESTETRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rubén Daniel UGO, argentino, soltero, empresario, 21/01/53, DNI: 10.939.104, con domicilio real y especial en Pieres 1467 Planta Baja Departamento 1 Cap. Fed.; Pablo Martín CONDOLEO, argentino, empresario, casado, 22/08/74, 23.477.808, con domicilio real y especial en Guardia Nacional 945 Cap. Fed. 2) 18/09/07. 3) Pieres 1467 Planta Baja departamento 1 Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, microómnibus, remisses y/o cualquier otro medio que en el futuro los reemplace o substituya, extendiéndose a la compra, venta, logística, representación, importación o exportación de las unidades automotrices pertinentes y su equipamiento y/o accesorios, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería. 5) 99 AÑOS. 6) $ 12.000. 7 Y 8) Gerente: Rubén Daniel UGO, con uso de la firma social. 9) 31/08 de cada año. AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 2287 DEL 18/09/07 ANTE EL ESCRIBANO ANDRES J. BELLO.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 123. Libro Nº: 20.
e. 25/09/2007 Nº 98.624 v. 25/09/2007

PAMPA MANSA CARNES ASADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 14/9/07. Socios: Diego Isaac Orofino, nacido el 6/9/71, DNI 22.366.540, mecánico, casado, domiciliado en Pergamino 1430, C.A.B.A.; Gabriel Raúl Otero, divorciado, DNI 17.937.779, nacido el 30/9/67, empleado, domiciliado en Tinogasta 3825 piso 3 depto. D, C.A.B.A.; y Dario Ricardo Cosentino, casado, DNI 21.841.240, 20-21841240-9, estudiante, domiciliado en Palpa 2390 piso 4 depto. D, C.A.B.A., todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: a) Explotación integral del negocio de restaurante, bar, confitería, lácteos, sandwichería, repostería, panadería en general, elaboración y venta de comidas, "fast-food" al paso, minutas y platos elaborados, Delivery-Service (con personal entrenado, habilitado y capacitado), casa de lunch, cafetería, cervecería, pizzería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa o indirectamente tenga que ver con la industria gastronómica; b) Importación y exportación de materia primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la gastronomía; c) Podrá establecer cadenas del rubro, concediendo licencias de la franquicia de la que es propietaria, para la comercialización por parte de terceros, dentro y fuera del país. Capital: $ 10.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre. Sede social: Avenida Salvador María del Carril 2831, C.A.B.A. Gerentes: Diego Isaac Orofino, Gabriel Raúl Otero y Dario Ricardo Cosen o, todos con domicilio especial en Avenida Salvador María del Carril 2831, C.A.B.A. Jorgelina Sofia Metos autorizada por instrumento privado del 14/9/07.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/9/2007. Tomo: 81. Folio: 900.
e. 25/09/2007 Nº 67.566 v. 25/09/2007

PEDIDOEXPRESO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Instrumento privado del 15/8/07. Socios: Gerente: Cima Matías Gastón, argentino, soltero, nació el 7/11/78, estudiante, DNI 27.009.693, CUIL 20-27009693-0, domicilio en Av. Belgrano 1485 piso 11 departamento B, Capital Federal; Silva Leonardo, argentino, soltero, nacido el 13/01/1980, estudiante, DNI 28.007.509, CUIL 2028007509-5, domicilio en Av. Pueyrredon 1132 piso 7 departamento 40, Capital Federal; Bello Marcelo Ricardo, argentino, divorciado, nacido el 27/10/1960, comerciante, DNI 14.375.875, CUIT 20-14375875-4, domicilio en Antártida Argentina 766, San Isidro, Prov. de Buenos Aires; Rolón Ezequiel, argentino, soltero, nacido el 31/07/1977, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 26.090.325, CUIT 20-26090325-0, domicilio en Arenales 2838 piso 6 departamento B Capital Federal. Sede social y domicilio especial: Av. Belgrano 1485 piso 11 oficina B, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: a) servicio de intermediación de distribución de productos y servicios a través de Internet u otros medios; b) comercialización de productos y servicios prepagos; c) servicio electrónico de pagos y/o de cobranza por cuenta y orden de terceros; d) servicio de entrega de pedidos en domicilio. Capital Social: $20.000. Cierre: 30/06. Marcos Marcelo Mulassi, autorizado por instrumento privado del 15/08/07.
Abogado/Autorizado – Marcos M. Mulassi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 88. Folio: 240.
e. 25/09/2007 Nº 98.617 v. 25/09/2007

PIN BASTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 08/08/07 1) Marco Antonio Duran, DNI 30052808 vende y transfiere a Alberto Luis Pagano, DNI 20250875, 500 cuotas; 2) Ceriolo Analia Paula, DNI 24272394 vende y transfiere a Marbian Gustavo Carlos DNI 12273627, 500 cuotas 3) Capital: $10.000 dividido en 1000 cuotas de $10 Valor nominal cada una; suscripción e integración: Alberto Luis Pagano 500 cuotas y Marbián Gustavo Carlos 500 cuotas 4) Designándose Gerentes a Alberto Luis Pagano y a Gustavo Carlos Marbian, quienes aceptan y fijan domicilio especial en Miller 4862, P 1, C.A.B.A. Eloy Elvio Aguilar, DNI 21671719, Autorizado por instrumento del 08/08/07.
Autorizado – Eloy Elvio Aguilar

Certificación emitida por: Oscar A. Dana Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 116. Libro Nº: 30.
e. 25/09/2007 Nº 66.788 v. 25/09/2007

PIPI-CUCU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 325 del 30/8/07 ante escribana Maricel Fernandez, adscripta al Registro 1048 Cap. Fed. se constituyó "PIPÍ-CUCU S.R.L." con domicilio en la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. SOCIOS: Violeta María TROCCA, argentina, nacida 23/3/78, soltera, comerciante, DNI 26.542.489, CUIT 27-26542489-4, domicilio: Andres Lamas 1006 CABA; Carlos Gabriel GALASSI, argentino, nacido 30/8/81, soltero, comerciante, DNI 29.011.176, CUIT 20-29011176-6, domicilio: Andres Lamas 1006 CABA; Héctor Raúl VALDEZ, argentino, nacido 15/2/1971, soltero, comerciante, DNI 22.098.218, CUIT 20-22098218-2, domicilio: Luis María Campos 294, piso 4 departamento "B" CABA; Sergio Marcelo DE LOOF, argentino, 18/9/1962, soltero, comerciante DNI 16.321.386, CUIT 23-16321386-9, domicilio: Maure 3870 planta baja departamento "1" CABA. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República y en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial de negocio del ramo de pizzeria, confiteria, bar, restaurante, despacho de bebidas alcoholicas y envasadas en general; y toda clase de artículos y productos alimenticios en general.- A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, inclusive para os establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques, otorgar mandatoa y querellar. CAPITAL: $ 12.000 dividido en 1.200 cuotas de diez pesos valor nominal cada una.- REPRESENTACION LEGAL: Gerente. DURACION DE MANDATO: 3 ejercicios. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de marzo de cada año. SEDE SOCIAL: Luis Maria Campos 294, piso cuarto, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: Violeta Maria TROCCA.- Autorización en la escritura de constitución.
Escribana – Maricel Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449285/6. Matrícula Profesional Nº: 4600.
e. 25/09/2007 Nº 8048 v. 25/09/2007

PLASTIPAK PACKAGING DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Inspección General de Justicia Número: 1.715.217). Por reunión de socios número 6 de Plastipak Packaging de Argentina S.R.L., de fecha 7 de junio de 2007, se resolvió: (i) reducir el capital social de la Sociedad de la suma de $ 1.932.658 a la suma de $ 1.772.658; (ii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social de la Sociedad. La que suscribe se encuentra autorizada por reunión de socios Nº 6 de Plastipak Packaging de Argentina S.R.L. de fecha 7 de junio de 2007.
Abogada – Mónica Ana Kohn

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 74. Folio: 894.
e. 25/09/2007 Nº 98.546 v. 25/09/2007

PROYECTO SANTIAGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 304 del 20/9/07, Esc. Juan Carlos Nardelli Mira, Titular del Reg. 1525, Jorge Daniel

RAMUNDO, argentino, soltero, D.N.I. 20.201.681, nacido 13/4/68, empleado, con domicilio real en Ángel Carranza 2347, Piso 1º, Dpto. 8, CABA y Miguel Alejandro SALVATIERRA, argentino, divorciado, DNI 17.889.692, nacido el 17/8/66, comerciante, con domicilio real en Absalon Rojas 431, Santiago del Estero, Prov. de Santiago del Estero. Ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 720, Piso 6, Of. D, CABA. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: FINANCIERAS: Aporte o inversión de capital a particulares, o sociedades constituidas o a constituirse; constitución y transferencia de créditos con o sin garantía hipotecarias o prendaria, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios creados o a crearse; otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualesquiera de las formas permitidas, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras, y toda otra que requiera en concurso público. Capital Social: $ 600.000, 600.000 cuotas sociales $ 1 c/u. Suscripción e integración de las acciones: Jorge Daniel Ramundo 300.000 cuotas partes y Miguel Ángel Salvatierra 300.000 cuotas partes. Gerencia. Duración: término de duración de la sociedad. Gerentes: Jorge Daniel Ramundo y Miguel Alejandro Salvatierra en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Av. Roque Saénz Peña 720, 6º Piso Of. D, CABA.- Apoderada: Ana Laura Pitiot, por Estatuto de fecha 20/09/2007.

Apoderada – Ana Laura Pitiot

Certificación emitida por: Juan C. Nardelli Mira. Nº Registro: 1525. Nº Matrícula: 3858. Fecha: 21/09/2007. Nº Acta: 188. Libro Nº: 024.

e. 25/09/2007 Nº 8042 v. 25/09/2007

RASHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Sergio Torrico, 69 años, boliviano, casado, DNI: 93.200.596, Santos Dumont 305, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Carlos Sergio Torrico, 46 años, casado, DNI: 14.815.007, Santos Dumont 307, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; José Torrico, 44 años, casado, DNI: 16.520.624, Maroñon 1778, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Aldo Torrico, 39 años, soltero, DNI: 18.594.450, Santos Dumont 305, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; los tres argentinos, todos comerciantes. Denominación: “RASHER S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, y cualquier otro trabajo de la construcción. Capital: $ 100.000. Administración: Carlos Sergio Torrico, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede Social: Pasaje Vicente Fidel Lopez 1864, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68, Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 12/9/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.595 v. 25/09/2007

RAVAL FLET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/9/07 se autorizo a Darío Agustín Pandolfi DNI 24.750.678 a informar: Gustavo Alejandro DE LA FUENTE, argentino, 17/9/81, DNI 29.041.844, soltero, comerciante Piedras 990 de la Ciudad de Buenos Aires y Santa CABRERA, argentina, 17/5/45, DNI 5.114.513, divorciada, enfermera Avenida Independencia 854, Piso 2, Departamento “D” de la Ciudad de Buenos Aires; “RAVAL FLET S.R.L.”; 99 años; “Prestar servicios de transporte terrestre de cargas en general y en especial, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros, realizar fletes, acarreos de encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín. Transportar dentro y fuera del país, materias primas, productos manufacturados y/o frutos del país y/o del extranjero, en vehículos de cualquier tipo, propios o de terceros. Realizar servicios de logística, referidos a la proyección diagramación y asesoramiento a terceros, respecto al transporte, manipuleo, almacenaje y distribución de mercaderías propias o de terceros”. $ 12000, 12000 cuotas de $ 1; 30/09; Gerente: Gustavo Alejandro DE LA FUENTE quien fija domicilio especial en la sede de la sociedad; Sede Social: San José Nº 885 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Blanca Lacambra y Charro. Nº Registro: 1523. Nº Matrícula: 3367. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 25.

e. 25/09/2007 Nº 98.571 v. 25/09/2007

RENAISSAINCE REAL ESTATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: escritura pública Nº 13 del 18/9/2007, pasada ante el Esc. Alejandro R. Ahumada al folio 72 del Registro 1886 de la Capital Federal a su cargo. SOCIOS: Rainer SCHÜTTLER, alemán, nacido el 25/4/1976, Pasaporte alemán: 3543735402, CDI: 20-60348158-6, soltero, jugador de tenis profesional, domiciliado en Quellenweg 5, CH-9450 Altstätten SG, Suiza, representado por apoderada Carla Marina Kalp, DNI: 28.775.527, CUIT: 27-28775527-4, con domicilio en la Av. Corrientes 1847, 18º piso “D”, de la C.A.B.A., en virtud de Poder Especial del 17/8/2007 suscripto en Alemania debidamente legalizado, apostillado y traducido; y Holger Freddy FRIEDRICH, alemán, nacido el 22/2/1976, DNI: 94.099.833, CUIT: 20-94099833-7, casado en primeras nupcias con Carla Marina Kalp, ingeniero civil, domiciliado en la Av. Corrientes 1847, 18º piso “D”, C.A.B.A., DENOMINACION: “RENAISSAINCE REAL ESTATE S.R.L.”. DOMICILIO: Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. DURACIÓN: 99 años desde su inscripción. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) INVERSORA. a) BIENES INMUEBLES: mediante la adquisición y transmisión por cualquiera de las formas de adquirir o transferir el dominio de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal; b) BIENES MUEBLES: mediante la adquisición y transmisión por cualquiera de las formas de adquirir o transferir el dominio de toda clase de bienes muebles; c) TITULOS Y VALORES: mediante la compra, venta y todo otro tipo de operación con títulos, acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario sea nacional o extranjero; 2) CONSTRUCTORA: mediante la construcción y ampliación de edificios, todo tipo de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, en terrenos propios o de terceros, ya sea por administración, subcontratación o licitación, y destinarlas para renta, comercio, venta, o permuta, inclusive las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal; y 3) FINANCIERAS: mediante la aceptación de dinero u otros valores en préstamo a plazo determinado o reembolsable en determinada forma y/o condiciones, con o sin garantías de acuerdo con las exigencias legales y reglamentarias aplicables. Para que pueda constituir en garantía hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real. Para conceder prestamos y financiaciones a terceros con garantía real y/o personal. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. CAPITAL: DOCE MIL PESOS representado por doce mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACION: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma indistinta, y serán designados por los socios por el término de duración de la sociedad, o hasta que sean removidos por decisión de los socios que representen como mínimo más de la mitad del capital social. Cada gerente deberá prestar la garantía de diez mil pesos, por cualquiera de las formas permitidas por las normas vigentes. El Gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Decreto Ley 5965/63. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año. GERENTE: Holger Freddy FRIEDRICH, fija domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Av. Corrientes 1847, 18º piso, departamento “D”, de la C.A.B.A.- Escribano autorizado según escritura 13 citada.

Escribano – Alejandro R. Ahumada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450723/1. Matrícula Profesional Nº: 2467.

e. 25/09/2007 Nº 24.703 v. 25/09/2007

SERVICIOS Y PRESTACIONES MEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 30-7-07. Los socios Graciela Norma Kilich y Osvaldo Rubén Crimi resolvieron que la primera cede y transfiere todas sus cuotas a Oscar Prospero CRIMI, DNI 8.487.224, Zeballos 2683, Castelar, Pcia. Bs. As. nacido 5-4-51, argentino, comerciante, casado; y a Pablo Javier ROSA, DNI 10.638.469, argentino, divorciado, Contador, nacido 24-3-53, Pichincha 967, Castelar, Pcia. Bs. As.- Y el segundo, cede y transfiere 87 cuotas a Pablo Javier Rosa.-Precio total de cesiones: $ 11.700.- Los actuales socios adecuan la Garantía de la Gerencia y modifican en consecuencia los artículos 4º y 5º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Graciela Norma Kilich al cargo de gerente y se designa Gerente a Oscar Prospero Crimi y se ratifica como Gerente a Osvaldo Rubén Crimi, ambos con domicilio especial en Salta 347, 1º piso, Oficina A, Cap. Fed. Autorizada por Acto privado ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/09/2007 Nº 98.511 v. 25/09/2007

TAL PARA CUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 18/9/07: 1) Martín José Naem, CUIL 20-31407091-8, argentino, nacido el 19/12/84, DNI 31.407.091, soltero, estudiante, domicilio real en Charcas 3583, Cap. Fed. y Matilde Sued, CUIL 27-03072984-1, argentina, nacida el 5/9/31, DNI 3.072.984, viuda, ama de casa, domicilio real en Av. Corrientes 2958, Cap. Fed.- 2) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades comerciales: Importación, Exportación, compraventa, comercialización, distribución y fabricación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su fase primaria o manufacturada; de productos de marroquinería y afines; artículos de regalo y mediería y sus accesorios; prendas de vestir, hilados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital Social: $ 12.000 representado por 12.000 cuotas.- 5) Socio Gerente: Martín José Naem, con domicilio especial en Larrea 453, Cap. Fed. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción De Capital: Martín José Naem suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000 y Matilde Sued suscribe 6.000 cuotas, o sea $ 6.000.- 8) Domicilio Social: Larrea 453, Cap. Fed.- 9) Apoderada: Laura Mariana Belfer, según surge del estatuto social del 18/9/07, Esc. Nº 417, ante el Escr. de la Cap. Fed., Gabriel Salem, Folio 1117 del Reg. 1318, a su cargo, en trámite de inscripción.

Certificación emitida por: Gabriel A. Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 36.

e. 25/09/2007 Nº 67.577 v. 25/09/2007

THAMYRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN: escritura 98, de fecha 17 de setiembre de 2007, Registro 1371 Capital Federal; SOCIOS: Martín Emilio HISAS, argentino, soltero, nacido el 27 de mayo de 1980, titular del documento nacional de identidad 28.229.217, CUIT 20-28229217-4, empresario, con domicilio en la calle Uriarte 1243, Capital Federal; Leandro Oscar HISAS, argentino, soltero, nacido el 10 de julio de 1982, titular del documento nacional de identidad 29.636.155, CUIT 20-29636155-1, con domicilio en la calle Uriarte 1243, Capital Federal.- OBJETO SOCIAL: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes, actividades: instalación y explotación de institutos dedicados a la enseñanza y práctica de gimnasia, yoga, danzas y toda las disciplinas deportivas, explotación de gimnasios.- A los fines del cumplimiento de su objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica parar adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto lícito no prohibido por las leyes ni este estatuto.- CAPITAL SOCIAL: $ 20.000 representado por 200 cuotas de valor nominal $ 100 cada una; SUSCRIPCIÓN: Martín Emilio Hisas 100 cuotas de valor nominal $ 100 cada una total $ 10.000; Leandro Oscar HISAS 100 cuotas de valor nominal $ 100 cada una total $ 10.000; 5) DURACION: 50 años desde su inscripción; 6) SEDE SOCIAL: Niceto Vega 4965 Capital Federal; 7) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.- 8) DIRECCION Y ADMINISTRACION: 1 o mas gerentes, socios o no, actuación en forma indistinta uno cualesquiera de ellos, duración indeterminada.- GERENTES: Martín Emilio Hisas y Leandro Oscar Hisas quienes aceptan el cargo en el acto y constituyen domicilio especial en la calle Niceto Vega 4965, Capital Federal. Marcos Rafael TORRES, DNI 24.693.008.- APODERADO según poder otorgado por escritura pasada ante la escribana Mónica Adriana Albertus escritura número 98 folio 306 de fecha 17 de setiembre de 2007 al registro 1371 de la Capital Federal a su cargo.

Apoderado – Marcos Rafael Torres

Certificación emitida por: Mónica Adriana Albertus. Nº Registro: 1371. Nº Matrícula: 3667. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 10 interno 75.946.

e. 25/09/2007 Nº 98.545 v. 25/09/2007

UAF ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 17.09.07 los titulares del 100% de las cuotas sociales resolvieron MODIFICAR las cláusulas primera, segunda y quinta del Estatuto Social, eliminando de su texto la dirección de la SEDE SOCIAL, prorrogando el PLAZO SOCIAL y adecuando la garantía de los administradores, respectivamente. Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada por instrumento privado del 17.9.07.

Escribana – Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918444521/6. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 25/09/2007 Nº 24.702 v. 25/09/2007

VAN DER HORST & LIZZI CONSULTORES ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 12/9/2007 Segundo Rosendo OVIEDO cedió a José Manuel HERRERO 5.100 cuotas de las 9.000 que tenía y a Sebastián Pablo DENCAUSA las restantes 3.900 cuotas. Valentino Elois LIZZI cedió a Sebastián Pablo DENCAUSA sus 1000 cuotas. Se designó al cesionario Dencausa como Gerente. Esc. 404 Fº 1401 Reg. 1744. La suscripta firma el presente en su carácter de apoderada en la escritura citada.

Laura Edith Cora

Certificación emitida por: Alfredo Rafael Parera. Nº Registro: 1744. Nº Matrícula: 4364. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 20/int. 82518.

e. 25/09/2007 Nº 67.588 v. 25/09/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ARGOS MUTUAL DE SEGUROS DEL TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convocase a los Señores Asociados de Argos Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de octubre de 2007 a las 18,45 horas en el local social de la calle Esmeralda 288, 6 piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de la Memoria; Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Cuadros Anexos; Informes de la Junta Fiscalizadora, del Auditor y del Actuario; correspondientes al décimo ejercicio social vencido el 30 de junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.
4º) Remuneración del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora.

Buenos Aires, 14 de Agosto de 2007

El que suscribe en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, a mérito del Acta de Asamblea General Ordinaria, del 28 de octubre de 2005, obrante a fojas 57 a 61 del Libro de Actas de Asambleas Nª 1, rubricado el 10 febrero de 1998, de elección de miembros del actual Consejo Directivo y con Acta de Consejo Directivo del 28 de octubre de 2005, obrante a fojas 67 a 68 inclusive del Libro de Actas de Consejo Directivo Nª 2, rubricado el 27 de Agosto de 2003, bajo el Nº A-05994.

Presidente - Luis Ksairi

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 2908.

e. 25/09/2007 Nº 4149 v. 25/09/2007

ASOCIACION MUTUAL ALERCES

CONVOCATORIA

CONVOCASE a la Asamblea General Ordinaria a los Asociados de la Asociación Mutual Alerces para el día 31 de Octubre de 2007 a las 15 horas en Maipú 267 6to. Piso Of 21, C.A.B.A. , para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados asambleístas para firmar el acta.
2º) Lectura del Acta de Asamblea anterior.
3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general cerrado al 30 de junio del 2007, inventario, cuenta de gastos y recursos y el dictamen de la junta de fiscalización.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Aprobación del Informe Anual según lo estipulado por la Resolución Inaes Nro. Gabriel Portnoi, Presidente electo por Acta de Asamblea G.O. 17/09/2004.

Certificación emitida por: Sebastián Reynolds. Nº Registro: 2040. Nº Matrícula: 4296. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 61.

e. 25/09/2007 Nº 67.552 v. 25/09/2007

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Caledonia Argentina Compañía de Seguros S.A a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 12 octubre de 2007 a las 12.00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 650, 5to. Piso, Ciudad Autonóma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestion del directorio, comisión fiscalizadora y gerencia general por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
5º) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la ley 19550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de déposito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 650, piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas hasta el 8 de octubre de 2007, inclusive.

Designado por asamblea general ordinaria del 12 de octubre de 2006, labrada a fojas 193 a 196 del libro de actas de asamblea Nº 2 y Acta de directorio del 13 de octubre de 2006 con distribución de cargos.

Presidente - Máximo Bomchil

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 75.

e. 25/09/2007 Nº 67.586 v. 01/10/2007

CIRCULO DE SUBOFICIALES DE LA POLICIA FEDERAL ARGENTINA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Acorde a lo establecido en los Artículos 23° inciso c), 49º al 56º ambos inclusive, 70º y concordantes del Estatuto Social vigente, la Comisión Directiva de la Entidad CONVOCA a sus asociados para el día 18 de octubre de 2007, a las 15:15 horas, en el local del Centro Asturiano de Buenos Aires, sito en la calle Solís 475 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Inventario General, correspondiente al Ejercicio Nº 52, comprendido entre el 12/07/2006 al 30/06/2007.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

A llevarse a cabo a continuación de la Asamblea General Ordinaria, en el mismo local, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de 3 (tres) asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de la Junta Electoral a propuesta de los señores asociados para los comicios de renovación de autoridades - Período 2007/2011. De acuerdo a lo establecido en el art. 69º del Estatuto Social, la misma estará compuesta por: Un Presidente, un Secretario y Cuatro Vocales. Total 6 (seis) asociados, con las funciones y atribuciones que a la misma correspondan.
3º) Tratamiento y resolución del recurso de apelacion planteado por el socio Vitalicio Nº 17473 contra la sancion de expulsion aplicada por la Comisión Directiva (Artículo 9º Estatuto Social)

** La Comisión Directiva, cumplimentando los Artículos 56º y 70º del Estatuto Social y 1º y 2º del Reglamento General de Elecciones, dispuso que el acto eleccionario que con motivo de la finalización de su mandato corresponde, se realice el día 9 de diciembre de 2007 en las Filiales y Representaciones del interior del país y el día 16 de diciembre del mismo año en la Sede Central de la Entidad, sita en Av. Belgrano 2580/84, Ciudad Autónoma de Buenos Aires de 8,00 a 18,00 horas.

ARTICULO 53º - Las Asambleas se considerarán con quórum legal con la asistencia de la mitad más uno de los asociados registrados con derecho a voto, pero transcurridos 45' (cuarenta y cinco minutos) de la hora fijada para la Convocatoria, ésta se llevará a efecto en segunda Convocatoria, con el número de socios presentes.

** El Presidente y Secretario General del Círculo de Suboficiales de la Policía Federal Argentina, electos por acto comicial celebrado el 21 de diciembre de 2003 y puestos en sus cargos, según Escritura Número 247-Acta de Toma de Posesión, labrada por Escribano Leonardo Ruccio el 26 de diciembre de 2003.

NOTA: EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 52° DEL ESTATUTO SOCIAL SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES SOCIOS LOS COMPROBANTES RESPALDATORIOS DE LAS OPERACIONES CONTABLES QUE COMPRENDEN EL EJERCICIO A CONSIDERAR, DE LUNES A VIERNES DE 12,00 A 18,00 HORAS, EN LA SEDE SOCIAL -AVENIDA BELGRANO 2580/84 (OFICINA DE CONTADURÍA 8º PISO), Y HASTA 48 HORAS ANTES DEL DÍA FIJADO PARA LAS ASAMBLEAS.

Presidente - Miguel Angel Tavares
Secretario General - Eliseo Aníbal Visconti

Certificación emitida por: Leonardo J. A. Ruccio. Nº Registro: 130. Nº Matrícula: 2303. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 044. Libro Nº: 34.

e. 25/09/2007 Nº 67.539 v. 25/09/2007

"D"

DINOR S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de octubre de 2007 a las 16 horas en la Av. Pte. Roque S. Peña 868 8vo. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los motivos que levaron a convocar la Asamblea fuera de los términos de ley.

1º) Consideración de la documentación Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

Presidente - Nelly Antonia González de Lupidi - Acta de Asamblea Nº 59, 29/03/2007.

Certificación emitida por: Maria P. Marinelarena de Moscardi. Nº Registro: 1666. Nº Matrícula: 2703. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 31.

e. 25/09/2007 Nº 67.559 v. 01/10/2007

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 12 de Octubre de 2007 a las 19 horas en Libertad 1020 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2º) Consideracion de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideracion del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4º) Fijacion del numero de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las Acciones y Certificados en Uspallata 896 piso 2 departamento A, Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión El Directorio: Mauricio Goldstein. Presidente designado en Asamblea General Ordinaria de 31 de Octubre de 2005 a fojas 72 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 Rubrica 29769B y Libro de Actas de Directorio Nº 3 Rubrica A30123 a rojas 67 y 70.

Certificación emitida por: Abraham Gojchgelerint. Nº Registro: 80. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 376. Libro Nº: 27.

e. 25/09/2007 Nº 67.527 v. 01/10/2007

"F"

FERRUM S.A. DE CERAMICA Y METALURGIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Octubre de 2007, a las 9.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19550, por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4º) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/07 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 3.174.913,-) y al Consejo de Vigilancia ($ 15.000,-), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
6º) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8º) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9º) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20º de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2007 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escritúrales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 19/10/2007 (1er. párrafo art. 238, Ley 19550).

Buenos Aires, 07 de setiembre de 2007.

Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 97 del 26 de octubre de 2006 y Acta de Directorio N° 1627 del 26 de octubre de 2006.

Presidente - Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Nº Registro: 1. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 32.

e. 25/09/2007 Nº 24.699 v. 01/10/2007

"G"

GARAGE Y SERVICIO DEL AUTOMOTOR SOLIS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Garage y Servicios del Automotor Solís S.A." para el día 16 de Octubre de 2007, a las 19:00 horas, en la sede social de calle Solís 235-Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 – Inc. 1*) Ley N* 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/03/2007.
3º) Fijación de la remuneración de Directores por montos superiores al máximo establecido en el Art. 261 – Ley N* 19.550. Presidente designado en acta Asamblea y Directorio de fecha 07.09.2005.

Presidente - Luis Laureano Diez

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 32. Libro Nº: 55.

e. 25/09/2007 Nº 67.536 v. 01/10/2007

"I"

IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día viernes 28 de setiembre de 2007 a las 18.30 hrs, en la calle Perú 352, Capital Federal, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.

PG. Roberto N. Fraser, Presidente designado según Acta de reunión de Comisión Administrativa celebrada el 26 de octubre de 2006.

Presidente - Roberto N. Fraser

Certificación emitida por: Rodolfo J. Mendonça Paz. Nº Registro: 1961. Nº Matrícula: 2456. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 017. Libro Nº: 065.

e. 25/09/2007 Nº 66.647 v. 25/09/2007

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 20-10-07, hora 11, en Comodoro Py 2055, C. Federal, para tratar el:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designar dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobar documentos del ejercicio al 30-06-07.
3º) Elegir por dos años: Vicepresidente 1º; Prosecretario; Protesorero; Secretario de Actas; 2 Vocales Titulares; 1 Revisor de Cuentas Titular y 1 Suplente. Por un año: 4 Vocales Suplentes. EL PRESIDENTE Designado por acta 297 del 13-09-06.

Contraalmirante (RE) VGM Presidente - Carlos Ernesto Cal

Certificación emitida por: Leandro O. Ferreyra. Nº Registro: 1446. Nº Matrícula: 3348. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 145.

e. 25/09/2007 Nº 67.557 v. 27/09/2007

ISLA ZUIDERZEE S.A.

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL DIA 17 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 10 HORAS Y EN SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 11 HORAS EN MARCELO T. DE ALVEAR 1219 PISO 12 "E" DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley Nº 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Distribución del resultado. Destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani. Presidente. Designación que surge del acta de asamblea Nº 126 de fecha 31 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 185. Libro Nº: 054.

e. 25/09/2007 Nº 66.606 v. 01/10/2007

"L"

LA RECIPROCA ASOCIACION DE AYUDA MUTUA DE EMPLEADOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Señor asociado:

De conformidad con lo establecido en el artículo 34 del Estatuto Social, tenemos el agrado de invitar a usted a la Asamblea anual ordinaria que tendrá lugar el día 26 de Octubre de 2007, a las 18,30 hs., en la sede de la administración central de "La Recíproca", sita en la calle Suipacha 72 7º Piso A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos cerrado al 30-06-2007 y asignación de resultados conforme al artículo 45 del Estatuto Social; e informe de la Junta Fiscalizadora.
2º) Consideración de los convenios suscriptos por Comisión Directiva.
3º) Informe Subcomisión de Vivienda — Proyecto Larral de Nuñez.
4º) Consideración del incremento de cuota social.
5º) Informe Estudio Actuarial.
6º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.

Según acta de asamblea de fecha 27 de octubre del año 2006 se designa como Presidente a Francisco Humberto Potenza y Secretario a Ricardo Horacio Beccaglia.

Presidente - Francisco H. Potenza
Secretario – Ricardo H. Beccaglia

Consejo Directivo. Art. 39: La Asamblea se celebrará con los asociados presentes media hora después de la fijada en la convocatoria.

Certificación emitida por: Ernesto M. V. Marino. Nº Registro: 628. Nº Matrícula: 3234. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 35.

e. 25/09/2007 Nº 67.488 v. 25/09/2007

"M"

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

MECANOTECNICA S.A.C.I.F.I. comunica a los Señores accionistas, que ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2007, a las 9:30 Hs., en el local social de la calle Heredia 535, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 ley N° 19550, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro I, Anexos "A" y "F", Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico N° 43 finalizado el 30 de Junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la fecha.
4°) Distribución de la utilidad.
5°) Fijación de los honorarios al Directorio.
6°) Fijación de dividendos a Distribuir.
7°) Determinación del número de directores titulares y suplentes.
8°) Elección de directores titulares y suplentes.
9°) Modificación del Articulo 9 de los estatutos de la sociedad, garantía de los directores, por adecuación a la normativa vigente.

Presidente – Miguel Ángel Barone

Acta de Directorio N° 457 del 07/09/2007 convocando a Asamblea. Designado Presidente según Acta de Directorio N° 440 del 01/11/2004 del Libro Actas de Directorio N° 5 Folio 104 Rúbrica 47381-99.

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 015. Libro Nº: 19.

e. 25/09/2007 N° 67.524 v. 01/10/2007

MUTUAL 24 DE MAYO AATRA TELECOM SUD

CONVOCATORIA

La Mutual 24 de mayo de AATRA TELECOM SUD convoca a asamblea extraordinaria para el próximo día 25 de octubre del 2007, a las 15.00 horas en la calle Moises Lebenshon 724 PIÑEYRO BA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta Anterior.
2°) Aprobación del Informe de la Junta Fiscalizadora, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-06.
3°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
POR CONSEJO DIRECTIVO.

Presidente – Juan José Nouche

Certificación emitida por: Andrea N. Rey. Nº Registro: 1679. Nº Matrícula: 4321. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 052. Libro Nº: 4/77.306.

e. 25/09/2007 N° 67.576 v. 25/09/2007

"S"

SACANANA S.A.

CONVOCATORIA

El directorio de SACANANA S.A., antes denominada INVERSIONES MINERAS ARGENTINAS S.A., cuya nueva denominación social se encuentra en trámite de inscripción ante la IGJ, convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 17 de octubre de 2007 a las 11.00 horas y en segunda convocatoria, para el mismo día, a las 12.00 horas, en Reconquista 360, piso 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2006.
3º) Ratificación de los actos realizados por el directorio electo en la asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 22 de noviembre de 2006.
4º) Consideración de las renuncias del directorio. Consideración de la gestión de los directores.
5º) Designación de directores en reemplazo de los directores renunciantes.
6º) Modificación de la denominación social y reforma del artículo primero del estatuto social.
7º) Modificación del artículo noveno del estatuto social y elaboración de un texto ordenado.

El firmante es Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 22.11.06.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia.- Jorge Raúl Valvano

Certificación emitida por: Osbaldo César Majo. Nº Registro: 3, Río Negro. . Fecha: 20/09/2007.

e. 25/09/2007 Nº 67.715 v. 01/10/2007

SILO S.A.C.I.F.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria el día 16 de octubre de 2007, a las 17.30 horas, en la calle Talcahuano 426, piso 14, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Actualización de los registros contables de la sociedad.
3°) Destino de los bienes de uso. Consideración de ofertas recibidas.
4°) Elección de directores y síndico.

NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550, en la cale Talcahuano 426, piso 14, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 horas.

La designación del señor Presidente surge del Acta de Asamblea n° 13 del 21 de noviembre de 1986 y Acta de Directorio n° 50 del 10 de diciembre de 1986.

Jorge Omar Aussel

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 07. Libro Nº: 38.

e. 25/09/2007 N° 66.588 v. 01/10/2007

"T"

TAGLIANI HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 10,00 horas y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en Aguirre 1292 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1 de la Ley N° 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007
3°) Aprobación de la gestión del Directorio. Retribución al directorio. Distribución del resultado. Destino del saldo de resultados no asignados.

María Angélica Cannata de Tagliani, Presidente. Designación que surge del acta de Asamblea de fecha 9 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 054.

e. 25/09/2007 N° 4147 v. 01/10/2007

TALLERES VENUS S.A.I.C. E I.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de TALLERES VENUS SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social, sita en la calle Santiago de las Carreras 89 de Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el Articulo 234 Inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico Numero 37 finalizado el 31 de Mayo de 2007.

3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 37.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.

Designado por Acta de Directorio Numero 97 de fecha 06/10/2006 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Numero 3 – Rubricado el 18/05/1999 bajo la rubrica 37427-99.
Presidente – Carlos Alberto Suárez

Certificación emitida por: Valentín Vigil. Nº Registro: 18. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 20.
e. 25/09/2007 Nº 24.736 v. 01/10/2007

TECNOLOGIA ARGENTINA EN CINTAS S.A. (T.A.C.S.A.)

CONVOCATORIA

NUMERO CORRELATIVO 255392. Se convoca a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 16 de octubre de 2007, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Corrientes N° 980, 7° piso "D" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Traslado de la planta industrial;
3°) Consideración de la Memoria, Balance General al 30 de junio de 2007, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes y consideración del resultado del ejercicio;
4°) Determinación de los Honorarios al Directorio, eventualmente en exceso sobre el límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550/72;
5°) Continuidad de las funciones Ejecutivas - Técnico Administrativas de los Directores.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 a los fines de su inscripción en el libro Registro de Asistencia a Asambleas. Dicho plazo vencerá el día 4 de octubre de 2007 a las 17 hs. Raúl Eduardo Matiazzo, Presidente según Acta de Asamblea N° 27 del 26/10/2006 al folio 73 Libro N° 1 rúbrica B 2355 y Acta de Directorio N° 182 del 30/10/2006 al folio 48 Libro de Actas de Directorio N° 4 rúbrica N° 77867/02.

Certificación emitida por: Virginia B. Feathers-ton. Nº Registro: 5. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 213. Libro Nº: 03.
e. 25/09/2007 N° 98.580 v. 01/10/2007

"V"

VERONESI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de VERONESI S.A. a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el 18 de Octubre de 2007 a las 14: 00 hs. a realizarse en el domicilio de calle Lavalle N° 1394 7° Piso de la ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Ratificación de la elección del Directorio con mandato por tres ejercicios efectuada en la asamblea del 18 de noviembre de 2005.
4°) Aprobación del cambio de domicilio social.
5°) Análisis del aumento del capital de la sociedad con modificación de estatutos por superar el quíntuplo del capital mediante la capitalización de aportes irrevocables efectuados por los accionistas y aportes en efectivo .
6°) Modificación del estatuto en lo relativo al capital social.-
7°) Emisión de acciones correspondientes al aumento de capital aprobado.
8°) Consideración y aprobación de la documentación referida en el art. 234° inc. 1° de la ley 19550 y su modificatoria correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Mayo de 2007
9°) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Martín Nelio Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2007
10) Aprobación de la gestión de la actuación del Director Javier Domingo Veronesi por su actuación en el ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2007.
11) Destino del resultado del ejercicio.
12) Tratamiento y aprobación de la remuneración del directorio en exceso del límite del art.261 de la L.S.C.

Presidente Directorio - Martín Nelio Veronesi. Acta de Directorio N° 15, 18 de Noviembre de 2005.
Presidente – Martín Neli Veronesi

Certificación emitida por: Esteban Delgado. Nº Registro: 54. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 66. Libro Nº: 11.
e. 25/09/2007 N° 24.683 v. 01/10/2007

VIEL AUTOMOTORES S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Viel Automotores S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2007 a las 19.00 Hs en primera convocatoria y a las 20.00 Hs en segunda convocatoria en su sede social de Av. Cabildo 3401, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación que establece el inc. 1°) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Tratamiento de los resultados. Remuneración de los directores.
5°) Fijación de número de directores y su elección.
6°) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, Septiembre 19 de 2007.
Presidente – Carlos A. Tanoira

quien suscribe lo hace como presidente según Acta de Asamblea N° 48 de fecha 11/10/2005 y Acta de Directorio N° 274 del 11/10/2005.

Certificación emitida por: Magdalena N. Damilano. Nº Registro: 1336. Nº Matrícula: 2868. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 27.
e. 25/09/2007 N° 24.735 v. 01/10/2007

"Z"

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca Asamblea General Ordinaria para el 12 de Octubre de 2007 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Bernardo de Irigoyen 190 1º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Justificación llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico número 8;
4º) Destino de las utilidades no asignadas al cierre del ejercicio;
5º) Aprobación de la gestión del Directorio;
6º) Honorarios del Directorio;
7º) Proclamación de los Directores Titulares y Directores Suplentes electos por las Clases A, B y C.
Presidente – Horacio A. Saporiti

Horacio A. Saporiti Presidente, designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 20.
e. 25/09/2007 Nº 67.546 v. 01/10/2007

ZONA FRANCA MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEAS ESPECIALES

Se convoca a Asamblea Especiales de Accionistas de Clase A, B y C para el 12 de Octubre de 2007 a las 09:00, 10:00 y 11:00 horas respectivamente en primera convocatoria y a las 10:00, 11:00 y 12:00 horas en segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 190 Piso 1, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del Presidente de la Asamblea;
2°) Designación de dos accionistas para firma el acta;
3°) Elección de un Director Titular y un Director Suplente; Clases A, B y C respectivamente.
4°) Fijación del plazo del mandato de los Directores electos;

Horacio A. Saporiti Presidente, designado por Acta de Directorio número 39 del 04/11/2004.

Certificación emitida por: Andrés J. Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 4675. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 120. Libro Nº: 20.
e. 25/09/2007 N° 67.545 v. 01/10/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Pam Mu Di, dom en Alsina 1947, Cap. Fed. cede y transfiere el supermercado sito en Rivadavia 1417, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Yong Xu dom en S. Pedro 5433, Cap. Fed. Reclamo ley Maipú 62, Piso 2°, Of "9". Casillero "33" Cap. Fed.
e. 25/09/2007 N° 66.543 v. 01/10/2007

CASED SRL con domicilio en JUAN ANTONIO CABRERA 4699 CAP. FED. representada en este acto por SEBASTIAN LANUSSE con DNI 10.202.283 en su caracter de Socio Gerente le vende y transfiere el fondo de comercio a JAJUMAINSE SRL con domicilio en JOSE ANTONIO CABRERA 4699 CAP. FED. representada en este acto por SEBASTIAN LANUSSE en su carácter de Socio Gerente con DNI 10.202.283 el local sito en JOSE ANTONIO CABRERA 4699 CAPITAL FEDERAL PLANTA BAJA y PLANTA ALTA incluyendo los rubros restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisqueria y cerveceria reclamos de ley en JOSE ANTONIO CABRERA 4699 CAPITAL FEDERAL.
e. 25/09/2007 N° 67.516 v. 01/10/2007

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez, Martillero Público, con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con referencia al edicto N° 65.942 publicado con fecha 14/09/2007 al 20/09/2007 se aclara que la dirección correcta es AGUIRRE 439, Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
e. 25/09/2007 N° 67.510 v. 01/10/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AFN VISAS.COM INTERNATIONAL S.R.L.

Según escritura 1159, del 14/09/07, Registro Notarial 359, C.A.B.A., se ptotocolizo Acta de fecha 25/06/07, en la cual se resolvio trasladar la sede social a la calle Avenida Córdoba 673, 15º piso, C.A.B.A.- Autorizado: Enrique Maschwitz (h), Matrícula 3731, Titular del Registro 359, por escritura 1159, del 14/09/07.
Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449024/4. Matrícula Profesional Nº: 3751.
e. 25/09/2007 Nº 67.579 v. 25/09/2007

AGROTECNICA LAS LOMAS S.A.

Por Asamblea de fecha 26/4/07 se renovó el mandato de los directores Presidente: Julio Luis Cortellezzi. Director Suplente: Andrea Fabiana Cotellezzi, domicilio especial Arenales 944 Piso 6 CABA. Aurora Mancini apoderada por escritura 308 del 31/7/07 Registro 1008 CABA.
Aurora Mancini

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 33.
e. 25/09/2007 Nº 66.581 v. 25/09/2007

AGUAS DANONE DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 924.711). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 03/09/2007, resolvió designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Fernando Carlos Aranovich; VICEPRESIDENTE: Paolo Andrea Picchi; DIRECTOR TITULAR: Luis Enrique Verdaro; DIRECTORES SUPLENTES: Gildo Piccardo; Francisco Josué Camacho Beltrán; Jorge Rubén Del Pup. Los Directores designados fijan domicilio en Moreno 877, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, con excepción del señor Fernando Carlos Aranovich, quien constituye domicilio en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires. Bárbara Verónica Ramperti, abogada, autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 03/09/2007.
Abogada - Bárbara Verónica Ramperti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 73. Folio: 379.
e. 25/09/2007 Nº 6870 v. 25/09/2007

AIKE ALI S.A.

Por asamblea del 23/6/06 Luis PIERFELICE cesó como director, se eligieron directores: PRESIDENTE Maria Mercedes BARRETO, SUPLENTE Melisa Ximena PIERFELICE, ambas con domicilio constituido en Florida 253 piso 3 depto. I Cap. Fed. Sandra Beatriz RAMÍREZ autorizada en asamblea del 23/6/06 pág. 16 libro Actas de Asambleas y Directorio 1 de AIKE ALI S.A. rúbrica IGJ 63031-02 del 22/10/02.
Abogada – Sandra B. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 95. Folio: 252.
e. 25/09/2007 Nº 98.537 v. 25/09/2007

ALCAR MAT S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA

Por asamblea del 28/3/03, Se eligió directorio: Presidente: Martín Grote D.N.I. 18.062.163; suplente: Carlos Grote, D.N.I. 7.996.297; la asamblea del 11/6/04 aceptó la renuncia del suplente, reemplazado por César Enrique Gorosito, D.N.I. 5.190.405; la asamblea del 26/4/05 designó directorio: Presidente: César Enrique Gorosito; suplente: Martín Grote; y la asamblea del 27/4/07, reeligió al mismo directorio. Domicilio especial constituído: Leandro N. Alem 661, piso 7, departamento B, Capital Federal. Luis Carlos Sacco, abogado autorizado por asamblea del 27/4/07.
Abogado – Luis Carlos Sacco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 24. Folio: 199.
e. 25/09/2007 Nº 98.615 v. 25/09/2007

ALCARAZ MATIAS PABLO

AVISA que por Escritura del 19/7/07 pasada ante el escribano Carlos Gerardo Fischbarg se emancipa comercialmente don: Matias Pablo Alcaraz D.N.I. 33.366.286 Cabildo 30 CABA soltero 25/7/

87 hijo de Aldo Alberto Alcaraz y de Elizabeth Mónica Ambrosio.

Aldo Alberto Alcaraz

Certificación emitida por: Carlos G. Fischbarg. Nº Registro: 1448. Nº Matrícula: 2248. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 40.

e. 25/09/2007 Nº 98.507 v. 25/09/2007

ALPARGATAS S.A.I.C.

Con domicilio en Azara 841, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por un día que, en virtud de lo dispuesto en las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 15-09-2004 y 13-11-2006, el Directorio de la Sociedad, en su reunión del 14-09-2007, resolvió aumentar el Capital Social en $ 23.506.303. Como consecuencia de ello, el nuevo capital social de Alpargatas S.A.I.C. queda fijado en $ 69.861.515, representado por VN$ 69.743.016 acciones ordinarias y VN$ 118.499 acciones preferidas, todas de Valor Nominal un peso ($ 1.-). Por encontrarse el aumento del capital dentro de su quíntuplo, no se reforma el estatuto social. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 Septiembre de 2007. Apoderada, según Escritura Nº 79 de fecha 07-02-2000 pasada al folio 548 del Registro notarial Nº 312 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Abogada – María Cristina Schiavone

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 58. Folio: 387.

e. 25/09/2007 Nº 6875 v. 25/09/2007

ANGLO AMERICA S.R.L.

Por Acta del 28/8/07 transcripta en escritura del 18/9/07 - Fo. 342 - Registro 1635 Cap. Fed. "ANGLO AMERICA S.R.L." TRASLADA SEDE SOCIAL a Lavalle 1675 - Piso 9 - Of. 5, Cap. Fed. AUTORIZADA: Olga Alicia IBARRA por escritura 102 del 18/9/2007 - Fo. 342 - Registro 1635, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 22.

e. 25/09/2007 Nº 67.508 v. 25/09/2007

ARION TECHNOLOGY INC.

Sucursal Art. 118/19550 2/4/07 - WOO MIN LEE, coreano, empresario, Pasaporte NW 1101806, 6/3/74, NAZCA 648 2º PISO, C.A.B.A. Sede Social y domicilio especial representante: AV. CÓRDOBA 950 2º PISO OFICINA a C.A.B.A. Sin asignación de capital. Objeto: Fabricación y venta de radiorreceptores, sistemas de videos, comunicación, radiodifusión, computación, software, comercio internacional. País de origen: COREA. Autorización en instrumento privado del 2/4/07.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 25/09/2007 Nº 98.562 v. 25/09/2007

ATENCION EN SALUD MENTAL S.A.

Que por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 26/9/06, se aceptó la renuncia presentada por Osvaldo David Luna a su cargo de Presidente; quedó formalizada la elección del nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ramona Rojas, Director Suplente: Elenita Trevizan; ambos con domicilio especial en Talcahuano 1063, 5º piso, departamento 'B', Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 26/09/06.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.597 v. 25/09/2007

"B"

BAJO FIGURAS S.A.

Por escritura del 24.9.2007 y acta de directorio Nº 2 del 5.9.2007 se fija la sede social en Dorrego 1940, piso 2 depto. "C", Capital Federal. Angel Enrique Moreira autorizado por escritura Nº 559 del 24.09.2007 ante el Esc. Eduardo A. Diaz, registro 193 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 307.

e. 25/09/2007 Nº 98.771 v. 25/09/2007

BANCO COFIDIS S.A.

Por Asamblea y por Reunión de Directorio, ambas de fecha de 19/02/2007, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: François Migraine, Vicepresidente: Patrick Eugene Marie - Joseph Decla, Director Titular: Pablo Alejandro Pinnel, quienes fijan domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5°, Ciudad de Buenos Aires. Gabriela Paula Perotti, autorizada por Asamblea del 19/02/2007.

Abogada – Gabriela Paula Perotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 86. Folio: 315.

e. 25/09/2007 N° 98.516 v. 25/09/2007

BANCO DE SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas Unánime Nº 19 del 20/04/07 y Acta de Directorio Nº 135 del 20/04/06, se eligió el nuevo Directorio que quedó así constituido: PRESIDENTE: Daniel Oscar FERNANDEZ. VICEPRESIDENTE: Eduardo Antonio DEVESA. DIRECTORES TITULARES: Enrique Angel PINI. Gustavo Adolfo RAPAN y Guillermo Ricardo MOYA. Los tres primeros constituyeron domicilio especial en Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 6º, C.A.B.A. y los 2 últimos en Av. Quintana 585, piso 8º, C.A.BA. Del acta de directorio indicada resulta la aceptación de los cargos por parte de los directores electos. Instrumentado por escritura Nº 60 del 29/08/2007, folio 201 Registro 2009 C.A.B.A. ante la Esc. María Cristina Avendaño. Matrícula 2584. Autorizada en dicha escritura.

Escribana – María Cristina Avendaño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918442487/2. Matrícula Profesional Nº: 2584.

e. 25/09/2007 Nº 66.558 v. 25/09/2007

BARCAN QUIMICA S.R.L.

Por reunión de socios del 3/9/07 se mudó la sede social a Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en reunión de socios del 3/9/07 pág. 9 libro Actas 1 de BARCAN QUÍMICA S.R.L. rúbrica IGJ 44261-04 del 8/6/04.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 8.

e. 25/09/2007 Nº 67.541 v. 25/09/2007

BASIN S.A.

Se comunica y hacer saber que por escritura n° 231 del 07/9/2007, pasada al folio 645 del Registro 1381 de CABA, la sociedad denominada "BASIN S.A.", con domicilio en Jujuy 207, octavo piso, departamento "B", de CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 10/8/1995, bajo el n° 7176, Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, decidió inscribir el directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/03/2007, por la que resultan electos como Presidente: Stella Maris CHANQUET; y Director Suplente: Juan MONTALVO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1350, de CABA.- Directorio anterior: electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21 de noviembre de 2005.-Presidente: Gabriel Horacio Ventura.- Director Suplente: Horacio Eduardo Ventura.- Y en base a lo decidido por Acta de Directorio del 29/3/2007, CAMBIO LA SEDE SOCIAL a la calle Marcelo T. de Alvear 1350, de CABA.- Escribana Autorizada: María Nelida Sagua, por escritura 231, Folio 645, fecha 07/09/2007, titular del Registro 1381 de CABA.

Escribana – María Nélida Sagua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/9/2007. Número: 070914438795/4. Matrícula Profesional Nº: 2626.

e. 25/09/2007 N° 98.561 v. 25/09/2007

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

Comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 20/11/2006 resolvió y aprobó la devolución de $ 307.196,= como Aportes Irrevocables provenientes de la Cuenta "Aportes Fondo Material Rodante". Importe que se transfiere a las Cuentas "Explotación Cuenta de Terceros". Activo y Pasivo antes de la devolución de $ 14.392.903 y $ 3.257.938. Activo y Pasivo después de la Devolución $ 14.392.903 y $ 2.571.550. Oposiciones en Saladillo 1.341 – C.A. Bs. As. El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 30-11-2005 y Acta de Directorio del 01-12-2005.

Presidente – José Taboada

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 157.

e. 25/09/2007 Nº 4150 v. 27/09/2007

BERTLING LOGISTICS S.A.

Por esc. 300 del 20/9/07, F° 872, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó las Asambleas Grales. Ordinarias Unánimes del 28/5/07 y 18/9/07 y reuniones del Directorio del 28/5/07, 14/9/07 y 18/9/07, DESIGNANDO: Presidente: Dirk Martín Jürgensen. Vicepresidente: Ives Mario Viotti. Director Titular: Rodolfo Koennecke. Director Suplente: Carlos René Anavia. Por licencia de Dirk Martin Jürgensen, queda Vice presidente a cargo de la Presidencia: Ives Mario Viotti. Por RENUNCIA de Ives Mario Viotti, queda: Presidente: Dirk Martín Jürgensen. Vicepresidente: Fernando Barmasch. Director Titular: Rodolfo Koennecke. Director Suplente: Carlos René Anavia. Por licencia de Dirk Martin Jürgensen, queda Vicepresidente a cargo de la Presidencia: Fernando Barmasch. Todos fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693, Piso 5°, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.

Escribana – Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: 070924455056/A. Matrícula Profesional N°: 4698.

e. 25/09/2007 N° 67.696 v. 25/09/2007

BOHM CINE S.A.

Por acta del 23/4/07 cambió domicilio a Paraná 774 piso 4º departamento A, CABA Aurtorizado en acta del 23/4/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/09/2007 Nº 98.576 v. 25/09/2007

BOHM CINE S.A.

Por acta del 15/4/07 se designó Presidente: Daniel Bohm y Directora Suplente Rosalía Claudia Bono de Pico Estrada, todos con domicilio especial en Paraná 774 piso 4º departamento A CABA. Autorizado en acta del 15/4/07.

Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 25/09/2007 Nº 98.577 v. 25/09/2007

BUENOS AIRES TOP CO. S.A.

Informa que por resolución unánime Ordinaria del 18 de septiembre de 2006 se elige nuevo directorio, quedando conformado el mismo por los Sres. Manuel Ricardo Baleato, Presidente, Gustavo Fabián Baleato, Vicepresidente y Ariel Ernesto Baleato, Director Suplente. El domicilio especial es Salvador Maria del Carril 4711, Ciudad de Buenos Aires. La duración del mandato es por un ejercicio. Designado por asamblea ordinaria del 18 de septiembre de 2006.

Presidente - Manuel Ricardo Baleato

Certificación emitida por: Ana Trombetta de Marconi. Nº Registro: 390. Nº Matrícula: 3759. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 65. Libro Nº: 9.

e. 25/09/2007 Nº 67.529 v. 25/09/2007

BUSTER'S RISK S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 19/7/07 se designaron Presidente Elena Beatriz Sueiro y Director Suplente Alfredo Ezequiel Bollon ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 680 piso 4, CABA. Firmado Paula BENDESKY, autorizada por escritura Nº 356 del 17/9/07 ante el registro 1224.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 7.

e. 25/09/2007 Nº 98.530 v. 25/09/2007

"C"

CAMPOS DON SIMON S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 05-09-07, se resolvió: 1) Cambiar la sede social a Beron de Astrada 2549, Capital Federal, y 2) Modificar la cláusula quinta (garantía). Autorizado por escritura pública Nro 306 de fecha 5 de septiembre de 2007, Jorge Luis Chevalier, Registro Notarial 1730. Escribano.

Escribano – Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2007. Número: 070917440557/1. Matrícula Profesional Nº: 4053.

e. 25/09/2007 Nº 98.518 v. 25/09/2007

CAPANNA PONZO S.R.L.

Los señores Adriana Sandra Giacobbe, Paola Verónica Giacobbe y Sonia Andrea Giacobbe, únicas socias de "CAPANNA PONZO S.R.L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar como liquidadora de la misma a Adriana Sandra Giacobbe, con domicilio especial en Avenida Scalabrini Ortiz 2851, 5º piso, departamento 'B', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 14/09/07,

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.596 v. 25/09/2007

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

Se rectifica el aviso publicado con fecha 29/03/2007, Nº 5506, en el que se incluyó erroneamente al Sr. Scot P. French como Director Titular designado por Acta de Asamblea Especial Clase A. Se deja constancia de que el directorio designado por Acta de Asamblea Especial A del 29/03/2007 es el siguiente: Directores Titulares: Horacio Turri y Guillermo Reca; Directores Suplentes: Carlos J. Miguens y José Luís Caputo. Ezequiel Braun Pellegrini - Abogado - Autorizado por Acta de Asamblea Especial Clase A del 29/03/2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/09/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 25/09/2007 Nº 6899 v. 25/09/2007

CHEMTREAT ARGENTINA S.R.L.

Insc. en la I.G.J. Nº 3018, L. 110, del 26/04/1999, comunica que por instrumento privado 18/10/2006 se designó gerente a Miguel Angel Centarti, quedando conformada la gerencia por Miguel Angel Centarti y Orlando Raúl Sanguinetti, constituyendo domicilio especial en Corrientes 311 7º de la ciudad de Buenos Aires. Autorizada por acto privado de fecha 19 de septiembre de 2007.

Abogada – Susana Graciela Centarti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 30. Folio: 630.

e. 25/09/2007 Nº 98.814 v. 25/09/2007

CITINO S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL. Por Escritura 278 del 17/11/06 la Sociedad cambio la sede social de la calle Zuviria 053, C.A.B.A., a Picheuta número 1518, C.A.B.A. Escribano Oscar Jorge Garcia Rua. CUIT 20-04486179-7, AUTORIZADO POR LA ESCRITURA 278, DEL 17/11/2006, FOLIO 659, REGISTRO 636, C.A.B.A.

Escribano – Oscar Jorge García Rua

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/2007. Número: 070921452397/2. Matrícula Profesional Nº: 4161.

e. 25/09/2007 Nº 67.700 v. 25/09/2007

COMESTIBLES GRAND BOURG S.A.

Por asamblea del 16/7/07 se eligieron directores: PRESIDENTE Isabel Marina TASSARA, SUPLENTE Juan Alberto LAPALMA, domicilio constituido de ambos Lavalle 1494 piso 1 depto. B Cap. Fed. Sandra Beatriz RAMÍREZ autorizada en asamblea del 16/7/07 pág. 11 libro Actas de Asambleas 1 de COMESTIBLES GRAND BOURG S.A. rúbrica IGJ 22462-03 del 26/3/03.

Abogada – Sandra B. Ramírez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 95. Folio: 252.

e. 25/09/2007 Nº 98.536 v. 25/09/2007

COMSERGAS S.A.

Inscripta el 1/8/1979, Nº 2391, Libro 93, Tomo A de S.A. Por Escritura Nº 420 del 19/9/07, folio 926 del Registro 342 de Capital Federal, se protocoliza Acta Asamblea del 6/7/07 de elección Directorio por el período estatutario de un año, y Acta Directorio Nº 211 de igual fecha, de distribución de cargos, quedando el Directorio compuesto así: Presidente: José Luis Bernal Catalán; Vicepresidente: Pedro Patricio Pío Grennon; Directores Titulares: Antonio Valcarcel Mayoral y Ricardo Oscar Zubieta; Directores Suplentes: Daniel Gustavo Tocho, Gustavo Daniel Ramos, Oscar José Vicente Aboy, y Jorge Alberto Rexach.- Síndicos Titulares: Luis Rodolfo Bullrich, José Luis Tamagnini, y María Cristina Ansorena; y Síndicos Suplentes: Eduardo Alberto Baldi, Santiago Mollard y Mario Vazquez, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, a excepción de Ricardo Oscar Zubieta y Jorge Alberto Rexach, quienes lo hacen en Moreno 877, piso 17, Capital Federal. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 420 del 19 de septiembre de 2007, pasada al folio 926 del Registro 342 a su cargo.

Escribano – Roberto J. Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449756/2. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 25/09/2007 Nº 67.581 v. 25/09/2007

COS MANTENIMIENTO S.A.

Se avisa que por escritura 442 del 19/09/07, Escribana María Burgueño, Registro 803 de Cap. Fed. se transcriben actas donde consta designación, aceptación de cargo, posterior renuncia y aceptación de la misma, del Director Titular Adrián CAPRARULO, domicilio real en Arzobispo Espinosa 55, 1° piso, departamento "B", Cap. Fed. y especial en Florida 537, piso 26 departamento "A", Cap. Fed; dejándose constancia que nunca ejerció las funciones de Director.- Sin modificación de Contrato Social.- Escribana María Burgueño, autorizada en escritura 442 del 19/09/07.

Escribana – María Raquel Burgueño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920450746/C. Matrícula Profesional Nº: 4597.

e. 25/09/2007 Nº 98.625 v. 25/09/2007

COVINGTON S.A.

Comunica que por reuniones de Directorio del 30/06/2006 y 03/07/2006, elevadas ambas a escritura pública 273 del 14/09/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart, Titular del Registro 983 de la Capital Federal, Matrícula 1.943: se aprobó la gestión y renuncia de Marta Esther Bocio al cargo de Directora Suplente y se designó al Señor Matías Ciccimarra —quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en San Martín 793, piso 6", departamento "F", CABA— para ejercer dicho cargo hasta el ejercicio a cerrar en noviembre de 2007, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Elba Araceli de Robles; Director Suplente: Matías Ciccimarra. Quien suscribe el presente edicto lo hace en su carácter de autorizada, según surge de la escritura pública 273 del 14/09/2006 pasada por ante el Escribano Julio César Etchart.

Autorizada – María Sofía Sívori

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 289.

e. 25/09/2007 Nº 66.637 v. 25/09/2007

CUEROS PORTEÑOS S.R.L.

Registro 1657.472. Por Reunion Unanime de Socios Nº 11 del 02 de Mayo de 2007 se designó Gerente a: Sandra Cecilia BARBERIS DNI. 17.618.021 cuit. 27-17618021-3, que aceptó la designacion y constituye domicilio especial en calle Manzoni 162 de la Capital Federal. Autorizada Escribana Lydia Camila Tarditi, en la misma acta.

Escribana – Lydia Camila Tarditi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920448649/8. Matrícula Profesional Nº: 2878.

e. 25/09/2007 Nº 67.509 v. 25/09/2007

"D"

DATA TRANSFER S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2007 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 29-5-07 se aceptaron los siguientes cargos Presidente: León Blaustein; Director Suplente: Roberto Allan Mc Crea Steele; ambos con domicilio especial en Belgrano 1586, 6º piso, Cap. Fed.- Autorizada por Instrumento Privado del 21-9-07.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/09/2007 Nº 98.780 v. 25/09/2007

DIBSA ONLINE S.A.

Expediente 1736605. Por Acta de Directorio Nº 8 del 27/2/07, se resolvió mudar la sede social a la calle John William Cooke 3155 (C1437KEA) CAPITAL FEDERAL. Asimismo por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 5/3/07 se resolvió la disolución de la sociedad conforme al artículo 94 inciso 1 y 5 de la ley 19.550, y se designaron como liquidadores a: Mauricio Eduardo Ortiz y Naretto, chileno, D.N.I. 92.059.476, casado, licenciado en Administración de Empresas, con domicilio real en Capello 691, Banfield, Prov. de Bs. As.; y Gustavo Fabián Proserpio, argentino, D.N.I. 16.493.214, soltero, contador público, con domicilio real en Billinghurst 887, piso 1º, departamento 4, Cap. Fed.; ambos consituyendo domicilio especial en John William Cooke 3155, Cap. Fed.. Autorización en escritura Nº 195 Folio 712 Registro Nº 25 de Lomas de Zamora, Escribano Rodolfo Luis Carvallo a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 25/09/2007 Nº 98.547 v. 25/09/2007

DURLOCK S.A.

Se informa que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 24 de mayo de 2007, se designó por el término de un año el siguiente Directorio: Presidente: Philippe Bernard Rainero; Directores Titulares: Italo Domingo Arturi, François René Dominique Pannier, Céline Desroches y Jean-Michel Desmoutier; Síndico Titular: Fernando José Fucci; Síndico Suplente: Néstor Arturo Taravini. Se deja constancia que los Señores Rainero, Arturi y Pannier fijan domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal, el Señor Desmoutier y la Señora Desroches en Corrientes 330, Piso 6, oficina 612, Capital Federal y los Señores Síndicos en Corrientes 327, Piso 3, Capital Federal. El Doctor Fernando Luis García Jurado está autorizado por acta de asamblea número 72 a suscribir el presente documento.

Abogado – Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/9/2007. Tomo: 31. Folio: 622.

e. 25/09/2007 Nº 67.554 v. 25/09/2007

"E"

EDICIONES DEL ARROYO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 10/08/07 se resolvió el cambio de la Sede Social a la calle Guaraní 273/275 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Adrián Vogel, autorizado por Acta de socios del 10/08/07.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 65.

e. 25/09/2007 Nº 98.532 v. 25/09/2007

EL ARCO S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que: (1) Por Acta de Asamblea y Directorio del 29/4/2005, se designan: Presidente: Francisco Lapietra, Vicepresidente: Mercedes Isabel Reynoso, Director Suplente: Roberto Osvaldo Tomino. Este último asume el cargo de director titular por acta de directorio del 8/11/05.- (2) Por acta de asamblea y directorio del 8/11/05, se aprueban las renuncias de los integrantes del directorio y se aprueba su gestión.- (3) Por acta de asamblea y directorio del 8/11/2005 y directorio de la misma fecha, se resolvió designar: Presidente: Pablo Bernardo Peralta, Vicepresidente: Mirta Celia Gabelloni y Director Suplente: Peralta Ernesto Antonio. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 610, piso 9. (4) Por Acta de Directorio de fecha 17/2/06 se resolvió trasladar la sede social a Avenida Julio A. Roca 610, piso 9. C.A.B.A. Pablo Bernardo Peralta, Presidente, designado por Acta de Asamblea y Directorio del 8/11/2005.

Presidente – Pablo Bernardo Peralta

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 81.039/8.

e. 25/09/2007 Nº 24.697 v. 25/09/2007

ESCALADA UNO S.R.L.

Por acta de reunión de socios del 12/9/07 renunciaron como gerentes Omar Adrián BELAGARDI y Gabriel Horacio BELAGARDI. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Hº 512 del 13/9/07 ante el registro 85.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 25/09/2007 Nº 98.804 v. 25/09/2007

ESTABLECIMIENTO LA VICTORIA S.A.

Por escritura 147 del 24-4-07 Folio 428 Registro 1513 CABA se protocolizo el Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 7 del 12-1-07 de la sociedad "ESTABLECIMIENTO LA VICTORIA S.A. por la cual se acepto la renuncia del presidente y director suplente Sras. Patricia Victoria Rubio y Silvina Victoria Vilariño y se designo como nuevo directorio a Presidente: Raul Eduardo VILARIÑO, nacido 16-1-51, DNI 8.442.882, domicilio Maipu 267, piso 6, y Director Suplente: Patricia Victoria RUBIO, nacido 4-7-58, DNI 12.454.651, domicilio Pola 651, ambos empresarios, argentinos, casados y de CABA, quienes aceptan sus cargos por los cuales fueron elegidos. Se establece el domicilio especial del directorio en Maipu 267, piso 6, CABA. Todo por unanimidad. La escribana Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI. Por esc. 147 del 24-4-07 folio 428 Reg. 1513 Matric. 3968. Esc. Maria Teresa RODRIGUEZ GUAGLIARDI.

Escribana – María Teresa Rodríguez Guagliardi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919447440/0. Matrícula Profesional Nº: 3968.

e. 25/09/2007 Nº 66.644 v. 25/09/2007

ESTANCIA LAGO ROSARIO S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 02/05/07, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Hubert Marc Marie Henry Philippe Gosse, Vicepresidente: Nicolás Rodriguez Otaño, Director Titular: Jorge Francisco Garat. En el mismo acto, los directores electos constituyeron domicilio especial en Alicia M. de Justo 170, Piso 4º, C.A.B.A. Carolina L. Alvarez. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 9 de abril de 2007 pasada a los folios 21/23 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Carolina Luján Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 79. Folio: 115.

e. 25/09/2007 Nº 6878 v. 25/09/2007

EXPOSICIONES Y FERIAS DE LA CONSTRUCCION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 1º de marzo de 2007, EXPOSICIONES Y FERIAS DE LA CONSTRUCCION ARGENTINA S.A. resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Pichon Riviere - Vicepresidente: Gabriel Pascual. Directores Titulares: Claudio Dowdall – Clara Díaz Bobillo. Directores Suplentes: Mariana Pichon Riviere – Marco Atilio Giberti – Felix Lequio – Tomás Alejandro Seeber. Todos con domicilio constituido en Maipú 1210, 5º piso, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 1/3/07.

Autorizado Especial – Enrique Schinelli Casares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 57. Folio: 511.

e. 25/09/2007 Nº 98.500 v. 25/09/2007

EXPRO ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios del 07/09/07 se renovó el mandato al Sr. José Luis Delbono como único Gerente de la Sociedad, con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1354, 2º piso "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con mandato hasta la próxima Reunión de Socios que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007. Autorizada por Reunión de Socios de fecha 07/09/07. Autorizada. Mercedes Jándula. DNI 28.261.602

Abogada – Mercedes Jándula

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 94. Folio: 820.

e. 25/09/2007 Nº 6873 v. 25/09/2007

"F"

FIDUZA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 22/03/07, se formalizó la elección del nuevo Directorio y Acta de Directorio Nº 64 del 22/03/07; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cornelia Weltin, Vicepresidente: Norberto Altamura, Director Titular: Claudio Marcelo Coldeira, Director Suplente: Gustavo Rubén Díaz; todos con domicilio especial en Arroyo 828, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 872 del 05/09/07, Escribano Félix Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 25/09/2007 Nº 98.592 v. 25/09/2007

FIDUZA S.A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 20/04/05, se formalizó la elección del nuevo Directorio y Acta de Directorio Nº 47 del 20/04/05; se distribuyeron los cargos así: Presidente: Cornelia Weltin, Vicepresidente: Norberto Altamura, Director Titular: Claudio Marcelo Coldeira, Director Suplente: Gustavo Rubén Diaz; todos con domicilio especial en Arroyo 828, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 873 del 05/09/07,

Escribano Félix Fernandez Madero, Registro 24 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
Abogado/Autorizado Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 68. Folio: 594.
e. 25/09/2007 Nº 98.601 v. 25/09/2007

FOTO MODA S.A.

La Asamblea Ordinaria del 30.8.07 y reunión de directorio del 30.8.07 eligió el nuevo directorio: Presidente: César Alfonso Ruiz y Director suplente: Terry Alan Clarke. Ambos directores, titular y suplente, únicos accionistas de la sociedad, tienen domicilio real y constituido en Soler 3820, piso 7º "A", Cap. Fed.). EL APODERADO, Marcos V. Dougall fue autorizado por Instrumento privado del 12.9.07. Sede social: Soler 3820, piso 7º "A", Capital Federal.
Abogado – Marcos Vernon Dougall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 26. Folio: 216.
e. 25/09/2007 Nº 98.586 v. 25/09/2007

FRANCISCO OSVALDO DIAZ S.A.

Según el Acta de Directorio Nº 212, en CABA al 27/10/06 se reúnen en la sede social y especial del Directorio sito en Av. Alvarez Thomas 1489, Cap. Fed. los directores de F.O. Díaz S.A. en Av. Á. Thomas 1489; a las 21 hs. para celebrar la reunión de Directorio de que informa la presente, con el fin de realizar la distribución de cargos del directorio para un nuevo periodo de un ejercicio. Por unanimidad se resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente manera: Presidente: Miguel Díaz, Vicepresidente: Gastón Emilio Díaz, Director: Adrián Emilio Díaz y a los Contadores Juan Carlos Botticelli como Sindico Titular y al Sr. Héctor Morano como Sindico suplente, también por el término de un ejercicio. Por ultimo también se resuelve que la presente Acta sea firmada por todos los presentes. Sin mas asuntos que tratar se da por finalizada la Asamblea a las 22 hs. En el lugar y fecha indicadas al comienzo. Autorizado Díaz, Gastón E. por acta de directorio Nº 212 del 27/10/06.
Apoderado - Gastón E. Díaz

Certificación emitida por: Horacio A. Murano. Nº Registro: 1870. Nº Matrícula: 3620. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: . 10.706.
e. 25/09/2007 Nº 6896 v. 25/09/2007

FRIGO BARI S.R.L.

Por acta de reunión de socios Nº 2/3/4, pasada a escritura 446 de 19/9/2007, se decidio la disolución-liquida ción y cancelación de "FRIGO BARI S.R.L. Se nombro liquidadores a Diana Edith Bardelli (DNI 13653298) y Gustavo Alejandro Risau (DNI 8.511.380), quienes constituyen domicilio especial a todos los efectos legales en la calle Lavalle 1675, piso 9º, departamento 7, C.A.B.A. Firma Dra Magdalena E. CORDS RUIZ, apoderada por escritura 446 de 19/9/2007.

Certificación emitida por: Patricia I. Cannata. Nº Registro: 1698. Nº Matrícula: 4838. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 25. Libro Nº: 4.
e. 25/09/2007 Nº 67.702 v. 25/09/2007

"G"

GARBER GROUP S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 6 de fecha 4.5.2006 se acepto en forma Unánime la renuncia del Presidente DANIEL OSCAR DENGIS y del Director Suplente ALICIA LILIANA ORTIZ. Por unanimidad se designó Presidente a ROBERTO GARBEROGLIO, argentino, nacido el 20.12.1951, divorciado, DNI 10.114.370, CUIT 20-10114370-9 con domicilio real en CARLOS LOPEZ BOUCHARDO 5651 C.A.B.A. y especial en AMENABAR 2719 C.A.B.A. comerciante, y como Director Suplente a OSVALDO CANZIANI, DNI 13.773.140, CUIT 20-13773140-2, nacido 3.9.59, casado en primeras nupcias con ALICIA RODRIGUEZ, domicilio real en la calle FELIX O. FOULLIER 5865 Capital Federal, y especial en la calle AMENABAR 2710 Capital Federal, Contador Público.- Firmado ROBERTO GARBEROGLIO Presidente. Autorizado por Acta de Asamblea Número 6 del 4 de mayo de 2006.

Certificación emitida por: Claudio H. Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 12/1/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 69.
e. 25/09/2007 Nº 67.571 v. 25/09/2007

GBF EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 24/07/2007 se resolvió por unanimidad: Se designa Directorio: Director Titular: Jerónimo Barry. Director Suplente: Axel Von Foerster Por sesión de directorio de fecha 24/07/2007 se distribuyen cargos del directorio: Presidente: Jerónimo Barry y Director suplente: Axel Von Foerster. Ambos aceptan los cargos. Constituyen domicilio especial en Avenida Santa Fé 1907 - Piso 2º - Departamento D - Capital Federal. Paola Aldana Ríos, Abogada Tº 94 Fº. 60 C.P.A.C.F, autorizada por instrumento privado del 17/08/2007.
Abogada- Paola Aldana Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 94. Folio: 60.
e. 25/09/2007 Nº 6879 v. 25/09/2007

GBF EMPRENDIMIENTOS S.A.

Por Sesión de Directorio pasada al Acta de fecha 16/01/2007 se resolvió: Cambio de sede social a Avenida Santa Fé 1907 – 2º Piso - Departamento D - Código Postal 1123 - Capital Federal. Paola Aldana Ríos, Abogada Tº 94 Fº 60 C.P.A.C.F, autorizada por instrumento privado del 17/08/2007.
Abogada - Paola Aldana Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 94. Folio: 60.
e. 25/09/2007 Nº 6880 v. 25/09/2007

GEBE PLAST S.A.

Escritura Nº 51 del 20/09/2007. Por Acta Asamblea Ordinaria del 17/09/2007 unánimente se designó Directorio por tres ejercicio: Presidente: Walter Alejandro Guido, D.N.I. 18.257.373, domiciliado en Andrés Lamas Nº 153 de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Daniel Mauricio Benzoni, D.N.I. 17.964.836, domiciliado en Presidente Alessandri número 357 de Morón, provincia de Buenos Aires. Directores Suplentes: Alfredo Guido, D.N.I. 93.585.899, domiciliado en Andrés Lamas Nº 153 de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires y Franca Baldo, D.N.I. 93.579.140, domiciliada en Presidente Alessandri número 357 de Morón, provincia de Buenos Aires. Todos constituyeron domicilio especial en Juan Bautista Alberdi Nº 1549, piso segundo, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribana María José Pérez Clouet. Autorizada por la mencionada escritura.
Notaria - María José Pérez Clouet

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: FAA02853929. Matrícula Profesional N°: 5344.
e. 25/09/2007 Nº 67.578 v. 25/09/2007

GRAFMAQ S.A.

Comunica que por: 1) Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 19-04-07 y Acta de Directorio de la misma fecha se designo el siguiente directorio: Presidente: Juan Jose AQUILANE. Vicepresidente: Alberto F. MONTELEONE. Director Titular: Mirta A. SANTANOCITO, y 2) Acta de Directorio de fecha 24-09-01, se resolvió cambiar la sede social a Tucuman 255, piso 5º, oficina A. Capital Federal, Domicilio especial de los directores en Tucuman 255, piso 5º, oficina A, Capital Federal. Autorizado por escritura pública número 313 de fecha 12 de septiembre de 2007, Jorge Luis Chevalier, Registro Notarial 1730, Escribano.
Escribano – Jorge L. Chevalier

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2007. Número: 070917440559/2. Matrícula Profesional Nº: 4053.
e. 25/09/2007 Nº 98.517 v. 25/09/2007

GSL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/09/2007 se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por los Dres. Federico Hernán Laprida, Rosalina Goñi Moreno y Liliana Segade a sus respectivos cargos de Presidente, Directora Titular y Directora Suplente, y (ii) fijar en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el de Suplentes, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Ramón Magual; Directores Titulares: Federico Hernán Laprida y Pilar Pereson; y Director Suplente: Rosalina Goñi Moreno; todos ellos constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 602, Piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea General Ordinaria del 12/09/2007.
Abogada – Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 61. Folio: 673.
e. 25/09/2007 Nº 98.508 v. 25/09/2007

"H"

HIJOS DE MIGUEL AVENDAÑO S.R.L.

Registro Público de Comercio Nº 3504 Lº 75 Tº de S.R.L. Edicto rectificatorio de edicto publicado del 24 al 26 de julio de 2007. Factura número 93576. Hace saber que el capital social luego de su reducción es de $ 404.410. Firmado: Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) Autorizado mediante Acta de Reunión de Socios del 28 de junio de 2007 a publicar el presente edicto.
Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 68. Folio: 485.
e. 25/09/2007 Nº 98.550 v. 27/09/2007

"I"

INSTRUMENTOS S.A.

Por acta de asamblea ordinaria unánime N° 9 del I6/7/07, Presidente: SIMIELE Osvaldo Alberto LE 4407725; Director suplente: BEVACQUA Norma Alicia LC 4567388 domicilio especial directores, Pueyrredón 29 I° piso letra "A" Cap. Fed.- Mario H. NOVEGIL por instrumento privado del I/7/07.

Certificación emitida por: Andres Mercuri. Nº Registro: 44. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 60. Libro Nº: 19.
e. 25/09/2007 N° 8054 v. 25/09/2007

INVERMIN S.A.

Nº IGJ 1.712.186. Conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y la Reunión de Directorio que distribuyo cargos, ambas de fecha 28/02/2007, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Viegener; Vicepresidente: Hugo Jose Brarda; Director Titular: Francisco Enrique Viegener; Director Suplente: Norberto Dario Gonzalez. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Balcarse 880 piso 5, Ciudad Autónoma de Bs. As. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Ignacio Gomez Nolasco. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 28/02/2007. Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2007.
Abogado – Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 91. Folio: 645.
e. 25/09/2007 Nº 98.525 v. 25/09/2007

INVERMIN S.A.

Nº IGJ 1.712.186. Conforme lo resuelto por la Asamblea Ordinaria de fecha 28/02/2007, se aumentó el capital social en la suma de $ 50.000,00, de la suma de $ 73.000,00 a $ 123.000,00 por la capitalización del Aporte Irrevocable efectuado por PG La Toma S.A., sin reformar el estatuto social. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Publíquese por un día. Ignacio Gomez Nolasco. Autorizado por Asamblea Ordinaria del 28/09/2007. Buenos Aires, 19 de Septiembre de 2007.
Abogado – Ignacio Gómez Nolasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 91. Folio: 645.
e. 25/09/2007 Nº 98.523 v. 25/09/2007

INVERSIONES EN CLUBS DE CAMPO S.A.

Aumento de capital - Modificación estatuto social. Por Asamblea General Extraordinaria celebrada el 21/09/2007 se aprobó el aumento del capital social en la suma de $ 480.000 (pesos cuatrocientos ochenta mil). En consecuencia, el capital social de Inversiones en Clubs de Campo S.A. es de $ 8.950.000 (pesos ocho millones novecientos cincuenta mil), dividido en 89.500 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal de $ 100 (cien pesos) cada acción y con un voto por acción. NORBERTO CARLOS CÁNEVA firma el presente en carácter de autorizada en virtud del Acta de Asamblea Nº 9 de fecha 21/09/07 obrante a fojas 20/21 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 25/03/1999, bajo el número 21333-99.
Abogado – Norberto Carlos Cáneva

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 86. Folio: 891.
e. 25/09/2007 Nº 98.811 v. 25/09/2007

"J"

J.B. INVERSORA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/8/07 se designó: Presidente: Carlos Alberto Deswarte y Director Suplente: Graciela María Ferro (ambos domicilio especial: San Martín 574, piso 3º, departamento A, Cap. Fed. Se fijó en $ 10.000 la garantía para directores titulares, se reformó art. 8º estatuto. Autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 6/8/07.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 26. Folio: 996.
e. 25/09/2007 Nº 98.781 v. 25/09/2007

JABAFEM S.A.

Se hace saber, en los términos del artículo 60 de la ley 19.550, que: (1) Por Acta de Asamblea del 16/1/2007, se aprueban las renuncias de Emma Olga Paleo al cargo de Presidente y de José Juan Dottori al cargo de Director Suplente.- Se designan: Presidente: Eduardo Rubén Oliver, Vicepresidente: Pablo Bernardo Peralta. Directores suplentes: Mirta Celia Gabelloni y Marcela Isabel Rumi. Los directores constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 610, piso 9. (2) Se resolvió trasladar la sede social a Avenida Julio A. Roca 610, piso 9. C.A.B.A. Eduardo Rubén Oliver, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 16/1/2007.
Presidente – Eduardo Rubén Oliver

Certificación emitida por: A. Paula Galante de Mayol. Nº Registro: 2080. Nº Matrícula: 4714. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 137. Libro Nº: 81.039/8.
e. 25/09/2007 Nº 24.696 v. 25/09/2007

"K"

KHS ARGENTINA S.A.

Por esc. 418 del 20/9/07, Registro 77 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunion del Directorio ambas del 2/2/07, DESIGNADO: Presidente: Jorge BOSCH. Director Suplente: Joaquin Pedro Helmut Zimmermann. Fijando domicilio especial: Blanco Encalada 195, Oficina 5, Lomas de San Isidro, Pcia. Bs. As. y Av. Corrientes 327, 3º piso, Cap. Fed. En mi caracter de Subrogante del Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.
Escribano – Pablo E. Homps

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: 070924455055/E. Matrícula Profesional Nº: 2745.
e. 25/09/2007 Nº 67.697 v. 25/09/2007

KOPELCO S.A.

Por Acta de Asamblea general ordinaria de fecha 8 de mayo de 2007. Protocolizada por escri-

tura número 210, al folio 644, de fecha 3 de septiembre de 2007, ante la escribana Silvia Cristina RAFFAELLI, titular del Registro número 93, de la ciudad y partido de General San Martín, provincia de Buenos se decide el aumento de capital de $ 1.932.875 a $ 1.987.794, que queda representado por 290.000 acciones ordinarias nominativas no endosables $1.00 valor nominal cada una y derecho a cinco votos por acción, y 1.697.185 acciones ordinarias nominativas no endosables de $1.00 valor nominal cada acción con derecho a un voto por acción.- Autorizada por escritura número 210, al folio 644, de fecha 3 de septiembre de 2007, a suscribir el presente.

Apoderada – María Conde

Certificación emitida por: Ricardo M. Cendali. Nº Registro: 925. Nº Matrícula: 3205. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 057. Libro Nº: 265.

e. 25/09/2007 N° 66.750 v. 25/09/2007

"L"

L.B. TORRES BLANCAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 7-9-07 se designó Gerente por 3 años a Luis Héctor Barbero, con domicilio especial en Paraguay 1190, piso 12º Departamento A, Cap. Fed.- Autorizada por Acta ut-supra.

Abogada – Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 25/09/2007 Nº 98.513 v. 25/09/2007

LABORATORIOS FILAXIS S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 2007 y Acta de Directorio de fecha 16 de mayo de 2007, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Marc James Crouton; Vice-Presidente Alain Mollard; Directores Titulares: Rodolfo Raviolo; Gabriel Víctor Nicolás Froidevaux y Rodolfo Heriberto Dietl; Síndico Titular: Federico Carenzo; Síndico Suplente: Cynthia Inés Graf Caride. Todos los nombrados fijan domicilio especial en Av. Cabildo 2677 piso 3 Capital Federal, excepto Rodolfo Heriberto Dietl y los Síndicos quienes lo fijan en Av. Córdoba 950 piso 10 Capital Federal. El Directorio y Sindicatura cesantes son: Ángel Alfonso Camba Barbolla, Presidente; Daniel Valtueña Maestre, Vice-Presidente; Jorge Rubén Álvarez, Director Titular; Héctor Alfredo Salvat, Síndico Titular, Juan José Etala, Síndico Suplente. Mauro Calvo, abogado T. 63 F. 290 C.P.A.C.F., autorizado por acta de Asamblea de fecha 27 de abril de 2007.

Abogado – Roberto Mauro Calvo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 63. Folio: 290.

e. 25/09/2007 N° 98.813 v. 25/09/2007

LAS BRETONAS S.A.

Nº Correlativo IGJ 1781787.- Por escritura pasada al Registro 2100 C.A.B.A., el 17/09/2007 fº 731, se realizó acta de Asamblea de la sociedad LAS BRETONAS S.A. en la que se aceptaron las RENUNCIAS de Marcelo Sánchez a su cargo de Presidente del Directorio de la Sociedad, y Gabriel Alejandro Sánchez, a su cargo de Director Suplente del Directorio, se designó como nuevo Presidente del Directorio a Juan José FERNANDEZ WILKES DNI 23.250.355, y como Presidente Suplente del Directorio a Lidia Martha WILKES, DNI 5.101.403; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Mendoza 4900 esquina Pacheco 2097 C.A.B.A., donde se fijó nueva SEDE SOCIAL de la firma. Autorizado según escritura 278 del 17/09/2007 Registro 2100 C.A.B.A.

Escribano – Raúl Alejandro Megy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 24/9/2007. Número: 070924455204/4. Matrícula Profesional Nº: 4606.

e. 25/09/2007 Nº 67.712 v. 25/09/2007

LAS LLANURAS S.A.

Rectifica aviso Nro 59.157 publicado el 23, 26 y 27 de marzo 2007 **donde dice:** $ 7.070.691,42 **debe decir:** $ 6.653.602,81 y **donde dice:** $ 5.525.525,14 **debe decir:** $ 5.182.303,54. Autorizado: Daniel Ramón Bouzat CPACF To 32 Fo 564 por Asamblea General Extraordinaria 15 de Febrero de 2007.

Abogado – Daniel R. Bouzat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 32. Folio: 564.

e. 25/09/2007 Nº 98.524 v. 27/09/2007

LATIN REAL ESTATE S.R.L.

Por Acta de socios del 18/10/06 se decidió trasladar la Sede Social a Av. Leandro N. Alem 592 4º piso, Cap. Fed.- Sede anterior: Av. Rivadavia 755 6º piso, "25", Cap. Fed. Suscribe Pascal Francois Henri Caussil, Gerente designado por Estatuto Social inscripto el 27/06/06 bajo Nº 5315, Libro 124, Tomo de S.R.L. El escribano Carlos Daniel Barcia está autorizado para la presente publicación en dicha Reunión de Socios.

Escribano – Carlos Daniel Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919445027/E. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 25/09/2007 Nº 66.579 v. 25/09/2007

LIMAQ ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 07-09-2007 y Acta de directorio del 07-09-2007: Se designa directorio: Presidente: Jorge Panjkovich; Director Suplente: Luis Armando Maglione; ambos con domicilio especial en Lavalle 1440, piso 3º, oficina "K", C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 07-09-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 25/09/2007 Nº 98.564 v. 25/09/2007

LOS EUCALIPTUS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 13 del 16/2/07, se aumentó el capital de $ 500.000 a $ 1.200.000, instrumentado en escritura Nº 150 del 17/09/07, Registro Nº 249 C.A.B.A. ante Escribano Francisco J. del Castillo, quien fue autorizado en dicha escritura a publicar el presente.

Escribano – Francisco J. del Castillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918442486/1. Matrícula Profesional Nº: 1701.

e. 25/09/2007 Nº 66.557 v. 25/09/2007

LOW S.A.

Acta de Directorio por cambio de sede 14/5/07 a URUGUAY 1134 7º PISO UNIDAD "A" CAP. FED. Autorización en Instrumento Privado del 14/5/07.

Abogado – Juan Carlos Cahian

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 84. Folio: 216.

e. 25/09/2007 Nº 98.557 v. 25/09/2007

"M"

MARCU & ASOCIADOS S.A.

(IGJ Nº 1521016). Por reunión de directorio de fecha 10 de Septiembre de 2007 se resolvió modificar la sede social de Marcu & Asociados S.A. de Av. Leandro N. Alem, Piso 13º, C.A.B.A. a Corrientes 330, Piso 5º, C.A.B.A. El cambio de sede social no implica reforma de estatuto. Quien suscribe se encuentra autorizada por acta de fecha 10 de Septiembre de 2007.

Abogada – Natalia Méndez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 73. Folio: 342.

e. 25/09/2007 Nº 98.543 v. 25/09/2007

MARIANO GARCIA LLORENTE

AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO

Se hace saber por un día que por escritura número 701, folio 5573, Registro 282, del 16 de julio de 2007, Ana María Garat viuda de sus primeras nupcias con Fernando María García Llorente, AUTORIZO a su hijo menor de edad Mariano Garcia Llorente, argentino, nacido el 26-9-1986, soltero, Documento Nacional de Identidad 32.592.790, con domicilio en Uruguay 829, piso tercero, Capital Federal, para EJERCER EL COMERCIO en los términos de los artículos 10, 11 y concordantes del Código de Comercio. Solicitado por Guillermo F. Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 2407, Autorizado en la escritura número 701, Folio 5573, Registro 282, del 16 de junio de 2007.

Escribano – Guillermo Francisco Fornieles

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/9/2007. Número: 070919447697/1. Matrícula Profesional Nº: 2407.

e. 25/09/2007 Nº 24.701 v. 25/09/2007

MAXICONSUMO S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO LEGAL

Por acta de directorio del 27/7/07 se autorizo a Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Se traslado la sede social a la calle Empedrado Nº 2571 de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/09/2007 Nº 98.575 v. 25/09/2007

MERISANT ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios Unánime del 18.04.07 se ha fijado en tres el número de Gerentes, reelegiéndose para tales cargos a los Señores Jonathan Washburn Cole; Mariano Martín Cloos y Ricardo Juan Schmidt, todos ellos con domicilio especial en Esmeralda 1394, Piso 6, Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires. Silvia Beatriz Cazabat, abogada, inscripta al Tomo 91, Folio 299 del Colegio de Abogados de la Capital Federal, autorizada por Acta de Reunión de Socios del 18.04.07.

Abogada/Autorizada – Silvia Beatriz Cazabat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 91. Folio: 299.

e. 25/09/2007 Nº 6871 v. 25/09/2007

MIYA S.R.L.

Comunica que por reunión de socios de fecha 09-12-04, se resolvió la cesión de 100 cuotas de Andrea LAMBERT y 50 cuotas de Daniel Horacio LAMBERT a favor de Jorge Eugenio IAKUB y Salomón Javier MIGELSON. Autorizada por instrumento privado de fecha 9 de diciembre de 2004, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 25/09/2007 Nº 98.521 v. 25/09/2007

MOTO MECANICA ARGENTINA S.A.

Escritura 185, 1/8/07. Se designa Presidente: Francisco Desiderio Rolandi Vicepresidente: Lucas Antonio Rolandi, Directores Titulares: Ana María Del Carmen Alvarez, Francisco Javier Di Raimondo, Adolfo Pavia. Director Suplente: Carlos Víctor Alcaje. Síndico Titular: Sergio Javier Denevi. Síndico Suplente: Romina Sestito. Todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial y legal en Viamonte 1570 Piso 4º Cap. Fed. Autorizado en Escritura 185, 1/8/07, Escribana Zatta Registro 1828.

Abogado – Matías Leonardo Oliver

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 63. Folio: 482.

e. 25/09/2007 Nº 98.492 v. 25/09/2007

"N"

NIBRE ELEC. MET S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 20-08-2007 y Acta de directorio del 20-08-2007: Se designa directorio: Presidente: Claudio Raul Erbin; Director Suplente: Fabian Rolando Erbin; ambos con domicilio especial en Paunero 3940, Caseros, Pcia.de Bs. As. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 07-09-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 25/09/2007 Nº 98.563 v. 25/09/2007

NORVAS S.R.L.

Por reunión de socios del 5/9/07 se mudó la sede social a Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en reunión de socios del 5/9/07 pág. 57 libro Actas 1 de NORVAS S.R.L. rúbrica IGJ A22089 del 9/9/87.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 8.

e. 25/09/2007 Nº 67.542 v. 25/09/2007

"O"

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

Inscripta el 1/8/94, Nº 7610, Libro 115, Tomo A de S.A.- Por Escritura Nº 418 del 17/9/07, folio 922 del Registro 342 de Capital .Federal, se protocoliza Acta Asamblea Nº 25 del 20/3/07 de elección Directorio por el período estatutario de un año, y Acta Directorio Nº 113 del 20/3/07, de distribución de cargos, quedando el Directorio compuesto así: Presidente: Enrique Pablo Levallois; Vicepresidente: Daniel Francisco Rigou; Directores Titulares: José Daniel Rico y Rogelio Driollet Laspiur; Directores Suplentes: Patricio Roberto Dalton, Claudio Alejandro Bisurgi, y Ricardo Feijoo.- Síndicos Titulares: María Cristina Ansorena, Luis Rodolfo Bullrich y José Luis Tamagnini; y Síndicos Suplentes: Amador Alberto Díaz, Mario Vazquez y Carlos María Sáenz Valiente, constituyendo todos domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Publica el Escribano Roberto J. Parral, autorizado en la escritura 418 del 17 de septiembre de 2007, pasada al folio 922 del Registro 342 a su cargo.

Escribano – Roberto Jorge Parral

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2007. Número: 070920449757/2. Matrícula Profesional Nº: 1761.

e. 25/09/2007 Nº 67.582 v. 25/09/2007

"P"

PAPELERA BRAGADO S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 7/05/2007 y Acta de Asamblea de fecha 28/04/2007, se renueva en su cargo de Presidente al Sr. Marcelo Caviggia, Director Comercial y Titular: al Sr. Alejandro Caviggia y Director de Operaciones y Planeamiento (director suplente) al Sr. Ricardo Grossi. Ha cesado de sus funciones la Sra. Marta Noemí Beck. Todos con domicilio especial en Basualdo 1763, Ciudad de Buenos Aires. Presidente: Marcelo Caviggia designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2007.

Presidente – Marcelo Caviggia

Certificación emitida por: Marta Inés Bodo. Nº Registro: 1184. Nº Matrícula: 2568. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 035.

e. 25/09/2007 N° 67.603 v. 25/09/2007

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

Por escritura 97, folio 247, del 2/7/2007 en el Registro 2058 C.A.B.A. se protocolizaron las actas de Asamblea General Ordinaria 28, del 29/5/12006, que aumenta el capital por capitalización de reservas de $ 5.650.300 a $ 6.377.800, se capitalizan $ 727.500 y Asamblea General Ordinaria 30, del 11/4/2007, que capitaliza reservas, aumentando el capital de $ 6.377.800 a $ 7.559.600,

es decir se capitalizan $ 1.181.800, representado por 75.596 de 1 voto por acción y de valor $ 100 cada una (artículo 4), dentro del quintuplo. Los aumentos son en proporción a las tenencias accionarias, y ambos accionistas ejercen el derecho de preferencia y de acrecer. Autorizado por Escritura 97, folio 247, del 2/7/2007, Registro 2058 C.A.B.A.

Escribano – Carlos Martín Valiante Aramburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918443887/9. Matrícula Profesional Nº: 4278.

e. 25/09/2007 Nº 67.574 v. 25/09/2007

PESQUERA DEL ATLANTICO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/07 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Germán Francisco González Brañas y Director Suplente: David Ramos Palmero. El director titular constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Director suplente constituyó domicilio en Parque Industrial Pesquero de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut (predio Iberconsa de Argentina S.A.). Autorizado por Asamblea Nº 52 del 21/06/07: Guillermo José Cervio.

Abogado – Guillermo José Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 56. Folio: 459.

e. 25/09/2007 Nº 98.541 v. 25/09/2007

POCITOS DEL VALLE S.A.

DESIGNACIÓN DE DIRECTORIO

Por acta de asamblea del 14/9/07 se autorizo al Dr. Aníbal Enrique Alfonzo CPACF Tº 46 Fº 313 a informar: Renunció a su cargo de Presidente Luís Wolfsohn y de Director Suplente Nelson Wolfsohn. Se designó Presidente Alcides Arce Britez y como Directora Suplente Maria Magdalena Salinas quienes establecen domicilio especial en Murillo 666 Capital Federal.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 25/09/2007 Nº 98.573 v. 25/09/2007

PROEL PROCESADOS Y ELABORADOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/07 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Germán Francisco González Brañas y Director Suplente: Alberto Freire Plana. Ambos Directores constituyeron domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 1110, Piso 13, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Nº 5 del 21/06/07: Guillermo José Cervio.

Abogado – Guillermo J. Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 56. Folio: 459.

e. 25/09/2007 Nº 98.539 v. 25/09/2007

"Q"

QUANTUM TECNOLOGIA S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 20-11-2006 y Acta de directorio del 20-11-2006: Se designa directorio: Presidente: Enrique Carlos Beaudroit; Vicepresidente: Alberto José Battista; Director Titular: Ricardo Guerschman; Director Suplente: María del Carmen Regueira de Battista; todos con domicilio especial en Lavarden 143, C.A.B.A.- Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 17-09-2007.

Abogada – Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 25/09/2007 Nº 98.569 v. 25/09/2007

"R"

RAZ Y CIA S.A.

Escritura 158 del 28/08/2007 se protocolizó Acta de Asamblea del 04/07/2007 por la que se Aceptó renuncia de Presidente Adolfo RESNIK DNI 584.860 del Director Suplente Mina GRUBER DNI 15.065.193 Y se designó en reemplazo: Presidente Amir RESNIK DNI 15.065.310 Director Titular Gabriel RESNIK DNI 22.962.750 y Director Suplente Hernán RESNIK DNI 21.925.122 Todos domicilio especial en Manuel J Trelles 1961/87 Cap Fed autorizada en escritura 158 Folio 585 del 28/08/2007 matrícula 3887 Registro 1285 cap fed.

Escribana – Eleonora R. Casabé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/9/2007. Número: 070918442379/C. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 25/09/2007 Nº 98.542 v. 25/09/2007

REM SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 84 del 19-09-2007 ante Escribano Horacio Andrés ROSSI, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 05-12-2006, designó Directores: Titulares: Guillermo Ricardo Gamble, Pedro Dámaso Labaqui y Martín Gabriel Beltrame. Suplente: Víctor Guillermo Zemborain, Síndicos: Titulan Juan Carlos Noziglia y Suplente: Héctor Gabriel Szmedra.- 2) Acta de Directorio del 05-12-2006, Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Guillermo Ricardo Gamble, Vicepresidente: Marín Gabriel Beltrame, Director Titular: Pedro Dámaso Labaqui.- Director Suplente: Victor Guillermo Zemborain. Domicilios especiales: Los tres Directores Titulares en Reconquista 336, quinto piso, oficina "51", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente Victor Guillermo Zemborain en Flaubert 950, Bella Vista, Provincia Buenos Aires. Síndico Titular Juan Carlos Noziglia en Güemes 3548, décimo primer piso, departamento "B" y Síndico Suplente Héctor Gabriel Szmedra, en Adolfo Alsina 2976, primer piso, departamento "D"; ambos domicilios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADA por Escritura 84 del 19-09-2007 citada: María Isabel VILAR BATALLAN.

Certificación emitida por: Horacio Andrés Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1703. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 9.

e. 25/09/2007 Nº 67.525 v. 25/09/2007

RIG VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

Informa que por resolución unánime Extraordinaria del 27 de febrero de 2007 incorpora un director, con sindicatura, quedando conformado el directorio por los Sres. Roberto Antonio Francisco Roberts, Presidente, Miguel Andrés Francisco Ingrey, Vicepresidente, Julian Roberts y Juan Martín Ingrey, Vocales Titulares, Dr. Norbert Raúl Soto Falcón, Síndico Titular y Dra. Gloria Salvietti, Síndico Suplente. El domicilio especial es Avenida Corrientes 222, piso 17, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El mandato es por tres ejercicios. Designado por Asamblea General Ordinaria del 18 de Abril de 2005.

Vicepresidente - Miguel Andrés Francisco Ingrey

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 10/9/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 31.

e. 25/09/2007 Nº 67.530 v. 25/09/2007

ROBERT BOSCH ARGENTINA INDUSTRIAL S.A.

IGJ Nº 1.599.560. Por Asamblea Ordinaria del 20.03.2007 y reunión del 21.03.2007 se designó el siguiente Directorio Presidente: Edgar Garbade, Vicepresidente: Axel Gros, Directores Titulares: Sabatino Cacciante y Karl Ostenrieder, Director Suplente: Gastón Díaz Pérez. Domicilio especial constituido por los directores en Avenida Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad de Buenos Aires. El suscripto se encuentra autorizado por Asamblea Ordinaria del 20.03.2007.

Abogado – Martín Hourcade Bellocq

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 88. Folio: 480.

e. 25/09/2007 Nº 98.544 v. 25/09/2007

"S"

SAFETY INTERNATIONAL S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 2/3/07 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Rubén Luis Faszczak con domicilio especial en Formosa 228 piso 3, C.A.B.A. Vicepresidente: Noemí Lea Spiegel, con domicilio especial Pedro Goyena 1134 piso 11, C.A.B.A. Director Titular: Claudio Marcelo Kiperman con domicilio especial en Pedro Goyena 1661 piso 5, C.A.B.A. Directores Suplentes: Ramón Oriel Bordis con domicilio especial en Cochabamba 411 piso 13 depto. B, C.A.B.A. y Damián Ariel Guariglia, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3722 piso 10 depto. A, C.A.B.A. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por instrumento privado del 21/9/07.

Certificación emitida por: Carlos A. Umaschi. Nº Registro: 977. Nº Matrícula: 2701. Fecha: 21/9/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 22.

e. 25/09/2007 N° 66.797 v. 25/09/2007

SERVYCAL S.A.

Por Asamblea N° 26 y Acta de Directorio N° 81, ambas del 15/11/2006, y por Asamblea N° 39 y Acta de Directorio N° 100, ambas del 11/09/07; se aprobó en ambas oportunidades el siguiente directorio: Presidente: Emilio Jares Furno, Vicepresidente: Federico Carenzo, Director Titular: Rodolfo Heriberto Dietl, y Directora Suplente: Cynthia Inés Graf Caride, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, 10° Piso, C.A.B.A. Autorizado: Federico G. Leonhardt por acta de Directorio N° 100 de fecha 11/09/07.

Abogado – Federico G. Leonhardt

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 24/9/2007. Tomo: 93. Folio: 999.

e. 25/09/2007 N° 98.834 v. 25/09/2007

SOLUCIONES FINANCIERAS S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

I.G.J.: 13/11/2002 Nº 13526 Libro 19 de Sociedades por Acciones. Sede Social: 25 de Mayo 516, piso 19 de C.A.B.A. Comunica y publica por tres días a los fines de otorgar los derechos de oposición a los acreedores sociales que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 1 de febrero de 2007, se resolvió: 1) Reducción de capital por la suma de $ 150.000, pasando el mismo de ser $ 1.728.000 a ser $ 1.578.000. 2) Valuación del Activo antes de la reducción $ 4.324.041,76 y después de la reducción $ 4.174.041,76. Valuación del Pasivo antes de la reducción $ 2.368.310,03 y después de la reducción $ 2.368.310,03. 3) Monto de Patrimonio neto antes de la reducción $ 1.955.731,73 y después de la reducción $ 1.805.731,73. Oposiciones de ley en la sede social. El que suscribe Alejandro Silveyra, en su carácter de Presidente, acreditándolo con Acta de Asamblea del General Ordinaria número 6 de fecha 1º de febrero de 2007, de elección de autoridades, y Acta de Directorio del número 70 de igual fecha, obrante a foja 79 del Libro de actas de Directorio número 1.

Presidente – Alejandro Silveyra

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 1807. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 019.

e. 25/09/2007 Nº 24.694 v. 27/09/2007

SPEED PUBLICIDAD S.A.C.I. Y F.

La Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 08/11/2005 resolvió designar por 1 ejercicio como Presidente a Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair, como Vicepresidente 1º a José Pedro Jacinto María Algorta Durán, como Vicepresidente 2º a Gianfranco Ferralis Marrone, como directores titulares a Eduardo Hugo Kaplan y Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize y como director suplente a Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia de Andreussi. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 2835 piso 3 oficina B de C.A.B.A. a excepción de Gianfranco Ferralis Marrone quien constituyó domicilio especial en Lenadro N. Alem 530 piso 11 de C.A.B.A. Matías José Hierro Oderigo autorizado por escritura Nº 538 del 13/09/2007, folio 1758, registro 289 de Capital Federal.

Certificación emitida por: María Julia E. Herrou. Nº Registro: 289. Nº Matrícula: 2339. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 102.

e. 25/09/2007 Nº 67.526 v. 25/09/2007

"T"

TARJETAS CUYANAS S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS. Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 30 de agosto de 2006 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjetas Cuyanas" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas Cuyanas Trust IV", emisor de a) certificados de participación y b) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Emisoras del 30 de octubre de 2006 en el expediente N° 1148/06, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 31 de octubre de 2006. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de septiembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas Cuyanas S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Sebastián Juan Pujato. Apoderado en virtud de poder otorgado por Esc. 62 del 16/11/2006, folio 135, Reg. 728, Ciudad de Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.

Apoderado – Sebastián Pujato

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 28. Libro Nº: 291.

e. 25/09/2007 N° 24.734 v. 26/09/2007

TENDENCIA URBANA S.A.

Comunica que por instrumento privado del Acta de Directorio del 10/08/07 se fijo nuevo domicilio social en Jose Evaristo Uriburu 261 – C.A.B.A. Autorizado por Inst. Priv. del 10/8/07.

Autorizado – Eloy Elvio Aguilar

Certificación emitida por: Oscar A. Danna Anello. Nº Registro: 1476. Nº Matrícula: 3611. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 30.

e. 25/09/2007 Nº 66.789 v. 25/09/2007

THOMSON LEARNING ARGENTINA S.A.

RPC: 18.7.2000, Nº 10.265, Lº 11 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 7.12.2006, se designó por 2 ejercicios Directorio: Presidente: Alberto Lasheras Shine, Director Titular: Susana de Luque, Director Suplente: Ricardo V. Seeber. Todos los designados con domicilio especial en Cerrito 740, Piso 16º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 7.12.2006.

Abogado – Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 25/09/2007 Nº 98.560 v. 25/09/2007

TITANIUM GROUP S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 10-09-2007 se designa Presidente a Mansilla Horacio Osvaldo, DNI 8632125, y suplente a Otranto Fernanda Marcela, DNI 24031626 ambos con domicilio especial Lavalle 1145. CABA. Sosa Rodrigo S. autorizado por Asamblea Extraordinaria del 10-09-2007.

Certificación emitida por: Marcelo Senillosa. Nº Registro: 601. Nº Matrícula: 3389. Fecha: 24/9/2007. Nº Acta: 17. Libro Nº: 84.

e. 25/09/2007 Nº 98.819 v. 25/09/2007

"V"

VASGA PESCA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/07 el directorio quedó constituido de la siguiente manera: Presidente y Director Titular: Germán Francisco González Brañas y Director Suplente: David Ramos Palmero. El director titular constituyó domicilio especial en Av. Córdoba 817, Piso 3, Oficina 5, C.A.B.A, y el Director suplente en Parque Industrial Pesquero de la Ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut, (Predio Iberconsa de Argentina S.A.). Autorizado por Asamblea Nº 23 del 21/06/07: Guillermo José Cervio.
Abogado – Guillermo José Cervio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 56. Folio: 459.
e. 25/09/2007 Nº 98.540 v. 25/09/2007

"W"

WINCAR S.A.

Por Acta de Directorio de 06/09/07 se resolvió el cambio de domicilio social de la calle Andalgala 2372 de Capital Federal a la calle Pola 1952 de Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de directorio del 06/09/07, instrumentada por instrumento privado.
Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/9/2007. Tomo: 77. Folio: 638.
e. 25/09/2007 Nº 98.509 v. 25/09/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Mariano Espina Rawson, con domicilio legal en Uruguay 560, 2° "24", Cap. Fed. (Te: 011-4371-2309) designado por Maria Seifer de Warat en su carácter de acreedora hipotecaria en los términos del art. 57 de la ley 24.441, comunica por 3 días que el martes 2 de octubre de 2007, a las 14 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., procederá ante la Escribana Pública Jesica Riesgo (Notaria Adscripta al Reg. 405, Matrícula 4933), a la venta en pública subasta de la Unidad Funcional N° 12 "B" del Piso 2° del inmueble sito en Helguera N° 1163, e/Tres Arroyos y Avda. Juan B. Justo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el estado en que se encuentra y totalmente libre de ocupantes. Superficie total 47,57 m2. Porcentual 2,76%. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 67; Manz. 16; Parc. 9; MATRICULA 15-4214/12. Partida: 1146655. Según acta de constatación de fecha 01/08/05, el inmueble consta de 3 ambientes compuestos de 2 dormitorios, baño completo, cocina, y living. Según acta de fs. 94/5 se entregó posesión de inmueble al acreedor, sin muebles. BASE: $ 60.080.- Seña: 30%. Comisión: 3% (más IVA), al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 10° día corrido de efectuado el remate en la Suc. Tribunales del Banco Nación Argentina sita en Lavalle 1402 en la cuenta de autos y a la orden de S.S., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la Ley 24.441. Deudas: A.B.L. $ 1.188,54 al 30/08/07; Aguas Arg. S.A. $ 1.638,60 al 07/09/07; AySA S.A. $ 247,43; Expensas $ 10.937,73 al mes de agosto 2007 (último mes: $ 128,22). Exhibición: 27 y 28 de septiembre de 2007 de 14 a 16 hs. No se admiten posturas bajo sobre. En los términos del CPCCN: 598, inc. 7° (texto según Ley 24.441), NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISIÓN NI LA INDISPONIBILIDAD DE LOS FONDOS DE LA SUBASTA. Los autos "SEIFER de WARAT, María c/ CHICO, Adriana Isabel y otro S/Ejecución especial Ley 24.441", expte. N° 12.557/2005, tramitan por ante el Juzgado Nac. de 1era. Instancia, en lo Civil N° 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 P: 6°, Cap. Fed.- Mariano M. Espina Rawson, Martillero Público (Matrícula N° 1026, F° 399, L°. 65).
En Buenos Aires, septiembre 21 de 2007.
Mariano M. Espina Rawson, martillero.
e. 25/09/2007 N° 66.716 v. 27/09/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 41

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil, Nº 41 Secretaría única, cita a ENRIQUE ANTONIO RAMALLO para que comparezca a estar a derecho en los autos "RAMALLO, ENRIQUE ANTONIO S/ Ausencia con presunción de fallecimiento". "Buenos Aires, 12 de Octubre de 2006.- Hágase saber que el presente sucesorio tramita con el Beneficio de Litigar sin Gastos a los fines que pudiere corresponder. Fdo. Dr. Jorge Enrique Crespo. Juez". Publíquese una (1) vez por mes durante seis (6) meses en el Boletín Oficial y en Clarín.
Buenos Aires, 23 de febrero de 2007.
María Constanza Caeiro, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 558.086 v. 25/09/2007

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el plazo de 10 días, a la Sra. Karina Silvana Pensa a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial que la represente, en los autos caratulados "AADI CAPIF A.C.R c/ Pensa, Karina Silvana s/ Ejecución de convenio" expediente Nro 28.728/2006. Publíquese por 2 días en El Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Damián Esteban Ventura, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 67.506 v. 26/09/2007

N° 73

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 PB, Capital Federal, en los autos "Prevencion A..R.T. y otro c/ Voigt, Juan Gustavo S/ Cobro de Pesos", cita y emplaza por quince dias a Vilma Noemí Martínez, Melisa Silvana Cáceres, Daniela Yamila Cáceres, Anabela Daiana Cáceres, Alberto Emiliano Ezequiel Cáceres y Mónica Micaela Cáceres en su carácter de cónyuge e hijos de Angel Alberto Cáceres, a fin de que dentro del plazo de diez días comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 66.613 v. 26/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

EDICTO: el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, sito en la Avda. Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de PRATS S.A. (C.U.I.T. Nº 30-62968931-8) decretada con fecha 29/08/07. El síndico actuante es el contador Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Reconquista 336, piso 8º "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/07. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 19/11/07 y podrán contestar las mismas hasta el día 03/12/07. Se deja constancia que el 01/02/08 y el 03/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos dentro del plazo de cinco días a disposición de la sindicatura. Asimismo, se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.207 v. 01/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo deL doctor Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del doctor Martín Terrero, sito en Diagonal R. S. Peña 1121, 1º piso, cita y emplaza a ABREGU, EDUARDO FRANCISCO F., DNI 8.563.785, para que en el plazo de cinco días comparezca ante el tribunal, conforme al art. 145 del Cpr., en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ABREGU, EDUARDO FRANCISCO S/ EJECUTIVO" —Expte. 90029— bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2007.
Martín Terrero, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 67.535 v. 25/09/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de BARTOR S.R.L. designándose como síndico al contador MONICA BEATRIZ CACIOLI, con domicilio en PARANA 723 PISO 6º, TEL: 4374-4419 y 4375-6211, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9/11/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21/12/07 y 10/03/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 558.181 v. 01/10/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 11 con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal cita y emplaza a los presuntos herederos de la demandada María Ruggiu, para que comparezcan dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "FECOVITA COOP LTDA C/ VIERA JOSÉ LUIS Y otros, s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que los represente. Publiquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 4143 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "CARDENAS DE VALAOURIS MARIA CRISTINA S/ QUIEBRA (CUIT Nº 27-05611880-8)", expte. Nº 49133, con fecha 10 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Ctdor. ALFREDO DONATTI, con domicilio en MONTEVIDEO 31 6º "9" (TE Nº 4381-7519), a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de noviembre del 2007. Se intima a la fallida, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la ciudad de Buenos Aires, a 18 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 558.108 v. 01/10/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Nº 10, A CARGO DE DR. HECTOR OSVALDO CHOMER, SECRETARIA NRO. 20 A MI CARGO, en los autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/ DEL RIO OSCAR RICARDO Y OTROS S/ Ejecución Prendaria", cita y emplaza a los herederos del Sr. Angel Justino Gomez L.E. 3.893.708 para que dentro del octavo día contado desde la última publicación comparezcan en autos a tomar la intervención que les corresponda, bajo apercibimiento de designárseles Defensor Oficial para que los represente. Los edictos deberán publicarse por Dos (2) dias en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 6881 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, Secretaría Nro. 100, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ FERNÁNDEZ OSVALDO RAUL Y O. S/EJECUTIVO". EXP. 7423 cita a los Sres. FERNÁNDEZ OSVALDO RAUL (LE 4.742.891) y WERBACH TERESA CLEMENTINA (LC 4.741.122) para oponer excepciones dentro del plazo de cinco días a estar a derecho y a constituir domicilio dentro del mismo plazo, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense por UN día en BOLETÍN OFICIAL
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Juan Pedro Giudici, secretario ad-hoc.
e. 25/09/2007 Nº 66.587 v. 25/09/2007

N° 12

El juzgado de 1º instancia en lo Comercial Nº 12 Secretaría Nº 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840- PB de la C.A.B.A., comunica por el término de cinco días, que con fecha 31 de Agosto de 2007 ha sido decretada la apertura del Concurso Preventivo de THE CENTAURUS CORPORATION S.A. Síndico designado: Norberto BONESI, con domicilio constituido en JUAN B. JUSTO 5096 1º A de la C.A.B.A., ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 7 de Noviembre de 2007, impugnar las insinuaciones hasta el día 21 de Noviembre de 2007. Presentación del Art. 35 el 5 de diciembre de 2007. Audiencia Informativa fijada para el 17 de julio de 2008 a las 10.30 hs, en los estrados del juzgado. Asimismo se informa que se fija el día 8 de Agosto de 2008, la clausura del período de exclusividad. NOTA: SE DEJA CONSTANCIA CARATULA: "THE CENTAURUS CORPORATION SA S/CONCURSO PREVENTIVO".
Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 4151 v. 01/10/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la doctora Alejandra Tevez, Secretaría Nº 26 a cargo del doctor María Julia Morón, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, cita a NORMA BEATRIZ SCHON, D.N.I. 4.775.725, en los términos del Art. 84 de la Ley 24522, para que en el plazo de 5 días, comparezca a constituir domicilio y exprese cuanto crea conveniente a su derecho en autos "SCHON, NORMA BEATRIZ s/ PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (expte. 91019), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 67.533 v. 26/09/2007

N° 14

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en la Avda Callao Nº 635, piso 2º, Capital Fe-

deral, ha dispuesto citar al requerido de quiebra OHAN KALAYCI en los autos "KALAYCI OHAN s/ PEDIDO DE QUIEBRA p/ PISTO GABRIELA MARIA" Expte 088053/06 de acuerdo al siguiente auto: "Buenos Aires, 16 de julio de 2007. Atento lo peticionado y lo dispuesto por el CPC 145/147 cítese a Kalayci Ohan, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y conteste la citación dispuesta en autos, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Publíquense los edictos por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Fdo: Susana M. I Polotto. Juez.

Buenos Aires, 28 de agosto de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 66.549 v. 26/09/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, del Dr. Gastón M. Polo Olivera como Juez Subrogante, Secretaría Nº 32 sito en Av. Callao 635 Planta Baja, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "TRANSPORTE COLECTIVO GENERAL SAN MARTIN S/Quiebra" (Expte. Nº 038397), se presentó el proyecto de distribución de fondos de fojas 1710/11, con prevención de que será aprobado, si no fuera formulada oposición dentro del plazo de diez días. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de agosto de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.095 v. 26/09/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. 3º, Capital Federal. Hace saber por dos días que en autos "Islas Caimán S.A. s/Quiebra", Expte Nº 037537 se ha presentado Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, y se regularon los honorarios, asimismo, será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el articulo 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 558.149 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, piso tercero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "ADRIANA ROSA NOSOVITZKY", DNI 18.122.530 con domicilio en la calle NAVARRO 2647, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ha sido designado Síndico a la Contadora Ana María Calzada Percivale, con domicilio en la calle Sarmiento 2437, piso 8º, Depto. "35" TEL 4951-9054, ante quién, y en el domicilio denunciado antes indicado, hasta el día 2 de noviembre de 2007, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos en la forma prevista en el art. 200 de la Ley 24522.- El Síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 21 de diciembre de 2007 y 17 de marzo de 2008.- Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.- Asimismo se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Además deberá la fallida dentro del plazo de 48 hs constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.150 v. 01/10/2007

N° 23

Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nro. 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nro. 46 cargo del Dr. Esteban Mariño, sito en la calle Marcelo T. De Alvear 1840 planta baja, de la Ciudad de Buenos Aires, que por resolución de fecha 17 de septiembre de 2004 se resolvió homologar la propuesta de acuerdo preventivo presentada por la concursada SWEET VICTORIAN S.A. y se declaró la conclusión del concurso preventivo de la firma SWEET VICTORIAN S.A., CUIT 30-66146360-7, manteniendo la inhibición general de bienes decretada por el plazo de cumplimiento del acuerdo. El presente edicto deberá ser publicado por un día en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 66.576 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1841 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 14 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LUCERO JUAN CARLOS S/ Propia Quiebra" EXPTE. 54740, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 18 de septiembre de 2007.
Esteban Mariño, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.176 v. 01/10/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "REDSAL S.A. QUIEBRA", Expediente Nº 50692, CUIT 30-689000379-2, (IGJ Nº 9206 libro 119 tomo A) los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 7 de noviembre de 2007 ante el Síndico designado Contador Vacchelli Susana Haydeé, con domicilio constituido en Montevideo 571 P. 5 A, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 de diciembre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 13 de marzo de 2008. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Julio F. Passarón, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.206 v. 01/10/2007

N° 26

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. MARIA F. LESCH, Secretaría Nº 51, sito en Callao 635 1er. Piso, Capital Federal, hace saber que en los autos "LUCE 10 SA S/QUIEBRA" (Expte. Nro. 042348), se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El citado informe queda a disposición de los interesados por el plazo de diez días. Vencido dicho plazo sin que se formulen objeciones, quedará aprobado en cuanto ha lugar por derecho. Publíquese por un días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.152 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 de la Capital Federal, a cargo de la juez Subrogante Dra. MARIA FERNANDA LESCH, Secretaría Nº 52, en autos caratulados ""SAURET HÉCTOR CÉSAR s/ concurso preventivo" por sentencia del 5 de julio de 2007 ha resuelto: "Tener por cumplido el acuerdo homologado en autos y declarar finalizado el concurso preventivo del señor HECTOR CESAR SAURET. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en el diario la Razón".

Buenos Aires, a 29 de agosto de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 98.568 v. 25/09/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "NUEVO CANAL SA S/ QUIEBRA", que con fecha 11 de septiembre de 2007, se decretó la quiebra de NUEVO CANAL SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 11.04.2001, bajo el Nº 4324, Lº 14, con domicilio en La Pampa 2875, Piso 2º, M. Síndico: Arias, Jorge con domicilio en Corrintes 1312, Piso 9º, 901, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04/02/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 04/04/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 557.849 v. 28/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide de Secretaría Nº 9 a mi cargo, en la causa Nº 14041/2004 caratulada "Godoy Analía Beatriz s/ falsificación documentos públicos" cita y emplaza a MARIA ELENA SUAREZ —argentina, DNI 24701259— para que dentro del quinto día a contar desde la última publicación comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en la causa y ordenarse su detención en caso de inasistencia injustificada.

Secretaría Nº 9, 17 de septiembre de 2007.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 558.172 v. 27/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa Nº 359/06 caratulada: "PONCE Marcelo y PONCE Raquel s/inf. art 302 del C.P." resuelve se notifique a Raquel Elisa PONCE (D.N.I. Nº 21.061.557) y a Marcelo PONCE (de quien se carecen otros datos filiatorias) lo resuelto con fecha 23 de noviembre de 2006: I) SOBRESEER TOTALMENTE en la presente causa Nº 359/06 (1648) y respecto de Marcelo PONCE y Raquel Elisa PONCE con relación al libramiento del cheque de pagó diferido del Banco de Galicia, Sucursal Galicia Nº 69416462 (336 inc. 3º del C.P.P.N.) Con la expresa declaración que la formación del sumario no afecta el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados. II) DESESTIMAR LA DENUNCIA de fs. 1/2 con relación al libramiento de los cheques de pago diferido del Banco de Galicia, Sucursal Galicia Nros. 69355040, 693555041 y 69270269 (art. 180 del C.P.P.N) III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Fdo Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
e. 25/09/2007 Nº 558.106 v. 27/09/2007

JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA - NRO. 1 SECRETARIA UNICA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL III-RIO NEGRO

Dr. Jorge A. SERRA, Juez de Primera Instancia, de la III CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, a cargo Juzgado Civil y Comercial Nro UNO, Secretaría UNICA a cargo del Dr. Mariano A. CASTRO, sito en Pje. Juramento Nro 190, 5to piso de la ciudad de San Carlos de Bariloche, en autos: "BOZIC, Víctor c/ DEVOTO, Cayetano Antonio y otros s/ USUCAPION" (Expdte: 0196/168/06), cita y emplaza por VEINTISEIS (26) días a: Jorge Ignacio PINI, Catalina María Josefina PINI, Silvia Isabel OLGUIN, Ángel David PINI, María Ignacia Ester Josefina Clotilde SPINETTO, María Laura PINI y Hermenegildo PINI, a presentarse en autos a estar a Derecho y Contestar la Demanda en el término indicado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 59 536 del CPCC, Oponga excepciones previas y ofrezca la prueba de que intenta valerse (arts. 486/88 del CPCC). Notifíquese.- Publíquese Edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por 2 días conforme art. 145 del CPCC. Bajo apercibimiento de Designar al Defensor Oficial para que lo represente de conformidad con lo dispuesto en el art. 343. Dr. Jorge A. SERRA, JUEZ.

San Carlos de Bariloche, 6 de septiembre de 2007.
Mariano A. Castro, secretario.
e. 25/09/2007 Nº 66.589 v. 26/09/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/09/2007	ARTURO GARCIA y MARIO ARTURO GARCIA	98384
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2007	ANTONIO CASTRO	66486
11	U	JAVIER A. SANTISO	09/08/2007	PEDRO FAZZARI	98383
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/09/2007	DAVID GOLDBERG	66526

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	29/08/2007	ROBERTO JORGE TOZZINI	66533
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	17/09/2007	Dallacamina Beatriz Elsa y Peláez Roberto Jesús	67459
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/09/2007	FORESTE JUAN DOMINGO	66477
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	13/09/2007	MARÍA RAQUEL MIRAGAYA	66478
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	21/08/2007	PAISAN MARIA ROSA	98449
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/08/2007	Luisa Amalia Rotondo	66490
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/09/2007	MARIA DEL CARMEN VILLARRUEL, LEOPOLDINA DEL CARMEN MONDANI y ENRIQUE EMILIO VIL LARRUEL	66498
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	04/09/2007	BRUNO MABEL MARIA ESTHER	98484
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	22/08/2007	MARINO GREGORIO PERSICO	66437
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	14/09/2007	Jacobo Buksztein y Yema Tecach	66461
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/09/2007	Lidia Margarita Thiery	66517
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	18/09/2007	Ruben Miguel Zawadski	66516
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/09/2007	HILDA MARIA SMITH	66488
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/09/2007	JORGE LUIS MIRALDO	66509
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	11/09/2007	EDELMIRA OJEDA	66434
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	MARTA SUSANA POMPA	66436
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	DI MARCO GRACIANO	66463
30	U	MARIANO C. GIGLI	18/09/2007	DRIUSSI ADA y BOMBEN ORESTE	66505
31	U	LAURA B. FRONTERA	31/08/2007	MUIÑA ELVIRA DELIA	66496
31	U	LAURA B. FRONTERA	19/07/2007	NELIDA BENAVIDEZ	66522
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2007	Emilio Petriella	66474
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2007	LUIS GERARDO PEDEVILLA	66518
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2007	MIRAGLIA LUIS	66480
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	12/09/2007	MARIA MANUELA SILVA	66521
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2007	CARDENAS MARIA MARTA	98404
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/09/2007	GARCIA MARTHA ELSA	98375
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/09/2007	ALICIA CARLOTTA ZINI	66510
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	17/09/2007	LIDIA AVELINA PEREZ	98469
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	JOSE FRANCISCO PARADEDA	66440
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/09/2007	ESTRELLA TOJA y JUAN ANTONIO TOBEÑA	98453
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	19/09/2007	ALICIA CHECHIS	98448
45	U	FERNANDO GUDIÑO	13/09/2007	CARLOS ALBERTO PONS Y CLAIRE HEBBEL PEREZ	66530
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/09/2007	KATI SARA SCHORR	66514
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	12/09/2007	Ricardo Hugo Mazzucco	66433
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2007	GONZALEZ GARCIA, Agapito	66512
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	19/09/2007	Juan Carlos ALESSANDRINI	66493
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	13/08/2007	JULIO LOSADA	66446
53	U	ALDO DI VITO	19/09/2007	NICOLAS ALDO DI MITRIO	66511
54	U	JULIAN HERRERA	12/09/2007	RUBENS PEREZ	98439
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/09/2007	ANGELA DI RANNI	66443
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	04/09/2007	HARRACA EVA MARIA ESTER	66476
63	U	JORGE E. BEADE	10/09/2007	MARIA LUISA ABRAHAM y ARMANDO ANGEL CALVI	66495
63	U	JORGE E. BEADE	10/09/2007	FIDELA PASCUAL	66499
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	RAFAEL DAVID ELFERSY	98425
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/08/2007	NUDELMAN HUGO DANIEL	98471
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	04/09/2007	ROBERTO PROSPERO BELLONE	66479
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	JOSE NICOLAS DE LUCA	66501
67	U	JULIO F. RIOS BECKER	11/09/2007	GONZALEZ RAMOS, MARÍA NOEMI y CUETO RUA, JULIO CESAR	98485
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	21/08/2007	Aníbal Oscar NAVATTA	66467
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	14/09/2007	GUZZO, María Esther	66485
69	U	JUAN M. BALCAZAR	19/09/2007	NESTOR OSVALDO GALLI	66515
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	10/09/2007	CRISTINZIANI HORACIO ARMANDO	66504
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	04/09/2007	ELVIRA CELIA RIOS	66439
72	U	DANIEL H. RUSSO	20/12/2006	ALFREDO HORACIO RAMIREZ	98424
73	U	ALBERTO UGARTE	13/09/2007	HUMBERTO JOSE BALDINO	98468
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2007	ADELAIDA DEVALLE	66464
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	13/09/2007	FAILLA ANTONIA FLORA y/o FAILLA FLORA	66491
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	21/08/2007	Angel Raúl LENCINAS y Josefa Rosa PANE	66527
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	17/08/2007	FAGUNDEZ MARIA DEL CARMEN	66508
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/09/2007	HERMENEGILDO ANTONIO SANTOS FABBIAN	66529
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/09/2007	SARA ELISA SCHATTNER	66454
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	06/09/2007	Mario Fabián GAMBERALE	66497
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/09/2007	BOGADO, LIDIA DOLORES	66520
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	17/09/2007	FLORES JUAN ENRIQUE	66447
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	13/09/2007	Isabel Laura Raymundo y Waldemar Pascual Raymundo	66469
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	07/09/2007	RAÚL LUIS MACCHI	98487
94	U	EDUARDO PARODY	07/09/2007	JULIO FRANCISCO VILLAMIL, SUSANA RENÉ SCREGUN e IDA DORA SCREGUN	98461
94	U	EDUARDO PARODY	12/09/2007	Nilva Laura Smocovich	66481
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	07/09/2007	PEDRO JUAN LAGO y MARÍA TERESA LOPEZ	66489
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/09/2007	DELIA BIANCULLI	98467
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	17/09/2007	SANTIAGO AYERZA	98479
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	31/08/2007	MIGUEL ANGEL PITRELLI	98391
97	U	MARIA VERONICA RAMÍREZ	17/09/2007	RODOLFO OSCAR DAUNE y CAMAL BALACE	98405
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2007	LESTON MARCELA HERMINIA	66487
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2007	RUBEN ALBERTO ANTON	66528
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	IRCIO GUILLERMO SABINO	98465
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	21/05/2007	Carlos Alberto Iacson	66482
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	14/09/2007	ORNAD MARCOS	66492
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	04/09/2007	ISABEL MAGDALENA LLERE	98477
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	07/09/2007	FABIAN ROBERTO LEONARDI	66438
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/09/2007	LUCRECIA DEL ROSARIO MOYANO	66453
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2007	RAUL CESAR SPINELLI y MIRTHA HAYDEE RUIZ	66483
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	24/08/2007	RAMONA CONDE MARTINEZ	98452
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/09/2007	JUAN CARLOS REBUFFI	98410
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/09/2007	Angela Carlone y José Lourido Lago	66513
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	15/09/2007	JORGE MANUEL RIERA	66484
107	U	JAIME MENDEZ	05/09/2007	ANTONIO MOSCARELLI	66507
109	U	RODRIGO VILA	19/09/2007	CARLOS ARMANDO FOLCINI y ALICIA LEONOR FOLCINI	98203
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/09/2007	SARA EMMA GALLO	66468

e. 25/09/2007 Nº 927 v. 27/09/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 55

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, comunica por DOS DIAS que en los autos "Cons. de Prop. Marcelo T. de Alvear 624/628 c/Larco Millanes de De Palacio, Sara s/ejec. de expensas, Nº 64932/2002 se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble cuyo dominio consta a nombre de Sara Larco Millanes de De Palacio sito en Capital Federal calle Marcelo T. de Alvear Nº 624/628 Unidad Funcional Nº 93 identificado como Departamento Nº 63 ubicado en el SEPTIMO piso del edificio reconociendo una servidumbre de paso recíproca y gratuita de paso en la cedula dominial de fojas 358 vta. a favor de los inmuebles de calle Maipú 971/975 y Florida 944/46/48 Posee una superficie total de 41 m2 14 dm2 porcentual 0 con 57 centésimos Dominio del Registro Nacional de la Propiedad Inmueble matrícula Folio Real 20 -1258/93. La venta se realizará por intermedio de la martillera ALICIA CATALINA DOTRO LOBOSCO (CUIT 27-04420397-4) (Tel: 45979000 Int.1264607) en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios sita en Tte. Gral. Perón 1233 de la Ciudad de Buenos Aires, el dia LUNES 1º de Octubre de 2007 a las 12.30 (doce horas treinta minutos) en punto; en las siguientes condiciones: Venta al contado, en efectivo y al mejor postor: BASE: $ 103.330,^{00}; SEÑA: 30%; comisión 3%; Arancel Acordadas CSJN 10/99 y 24/00 0,25%; todo a abonar en el acto del remate a cargo del comprador no aceptándose posturas menores a $ 500,^{00}-. El inmueble se trata de un solo ambiente con kitchenette dividido por mampara y bibliotea con libros y elementos sin valor abandonado, pésimo estado y desocupado. DIAS DE EXHIBICIÓN: Viernes 28 y Sábado 29 de Septiembre de 2007 entre las 16:00 y las 18:00 Horas en Marcelo T. de Alvear 624 (presentarse en portería) ADEUDA: GCBA ABL / Cont. Territorial / Pavimentos y Aceras $ 9.347,89 al 19/04/2007. Pda. 1539538-07. Aguas Argentinas al 12/04/2007. $ 16.748,15: Aguas y Saneamiento Urbano $ 243,58 al 12/04/2007. EX OSN residual no registra deuda al 12/04/2007.- Deuda por expensas capital debidos fs. 363/364/65 $ 40.527,36 con intereses a la fecha por $ 58.599,54 al 31/8/2007 totalizando $ 99.126,90.-. Última mensualidad de expensas correspondientes al mes de Agosto de 2007 pagaderas en Septiembre de 2007 $. 381,00 - Fs. 231 / 241 Acta de constatación del 20/04/2007 (Art 566 CPCC).- Se comunica la vigencia del plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria" que establece que el comprador en subasta NO será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión ni se admitirá la cesión del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del ámbito del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 517 del CPCCN y depositar dentro del decimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento del art 584 del CPCCN. Para mayores datos puede consultarse el expediente en Mesa de Entradas en horario de atención al público. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 25/09/2007 Nº 67.692 v. 26/09/2007

N° 70

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70, Sec. Única, de Cap. Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, comunica por DOS DIAS en autos: "González Rubio, María Teresa c/Salemme, Adriana s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 72735/04, Reserv., que el Martillero Juan Antonio Pietravallo, 15-4471-2237, rematará el 1º de Octubre de 2007 a las 12.45 hs, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233, de Cap. Federal: un inmueble ubicado en Paraná 439, 4º piso, "23", de Cap. Federal. Nomenclatura Catastral: C: 14; S: 5, Ma.: 31; Pa.: 18. Matrícula: 14-775-23, U.F. Nº 23. La venta del inmueble se realizará "AD CORPUS", en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El inmueble tiene una antig. de cuarenta (40) años, se encuentra en buenas condiciones físicas y regular estado de conservación en lo referente a pintura en general y limpieza, no esta habilitado el servicio de Metrogas y el aire acondicionado no funciona. Se compone de un (1) ambiente de 20 m2 aprox., al frente, con kitchenett, cocina americana y baño instalado con multifaz. La kitchenett tiene instalados: anafe de dos (2) hornallas y calefón de 10 litros; y bajomesada de tres (3) puertas y espacio para una heladera chica. Se encuentra ocupado por la Sra. Adriana Salemme, D.N.I.Nº 11.815.059, en calidad de propietaria. El bien inmueble será exhibido el día 28 de Setiembre de 2007, de 13hs. a 14,30 hs. REGISTRA DEUDA por Expensas a Setiembre de 2007, $ 6.895,62, fs. 247, correspondiendo a Setiembre de 2007, $ 100,54, fs. 247. NO REGISTRA DEUDA por: Aguas Argentinas, impuestos, tasas o contribuciones del GCBA. BASE: Pesos Cincuenta Mil ($ 50.000), al contado y al mejor postor. Seña: 30%%; Comisión: 3%, sellado de ley. Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N.. Se deja constancia que: 1) no se admitirá la compra en comisión, ni la cesión de boleto de compra-venta, 2) que para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo —a partir del vencimiento de dicho plazo— devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fín de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo; 3) que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine; 4) toda vez que los oficios que en copia lucen a fs. 142 y 144, no fueran contestados en plazo, haciendo efectivo el apercibimiento previsto en el art. 598 inc. 3º, 398 último párrafo del CPCC, hágase constar en los edictos que el bien a subastar se encuentra libre de deudas de Aguas Argentinas, impuestos, tasas o contribuciones del GCBA. Asimismo deberá el Sr. Martillero suscribir el referido boleto con la persona que efectivamente realice la última oferta. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 29 L.O. Fdo.: Dr. Juan Gabriel Chirichella, secretario. ESTE EDICTO DEBE PUBLICARSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO "CLARÍN".

Buenos Aires, 19 de setiembre de 2007.
Juan Gabriel Chirichella, secretario interino.

e. 25/09/2007 Nº 67.589 v. 26/09/2007

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 90, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/JARAUTA Rafael y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. 72.978/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 4 de octubre de 2.007 a las 12 hs., en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., los inmuebles sitos en el Pto. de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As., a la altura del Km. 72 de la Ruta Nac. Nº 8 Lote 4 y 5 de la Qta, 44, Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. V, Qta. 44, Parc. 4 y 5 matrículas 5195 y 5187. Superficies 1.653 m2. respectivamente. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 273 el inmueble se encuentra en la calle La Firmeza, entre Guardamonte y La Baguala del Barrio El Remanso, Pdo. de Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As., (alt. Km. 72 de la Ruta Nacional nº 8) y se trata de dos amplios lotes de terreno sobre calle de tierra con una construcción en mampostería de ladrillos en total estado de abandono unida a otra construcción que originalmente fue una caballeriza, con faltantes totales de aberturas pisos, artefactos, cañerías y paredes destruidas, en mal estado de conservación, completamente desocupado y deshabitado. Base U$S 18.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 24/00 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a OSN fuera del radio servido al 3.11.06 (fs. 181); a la Dirección Pcial de Rentas la suma de $ 2.036,10 al 31.12.06 (fs. 185), a Aguas Arg. fuera del radio servido al 1.2.07 (fs. 192); Se subasta como libre de deuda a la Munic. de Exaltación de la Cruz, conf. res. del 24.8.07; No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (conf. plenario en autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip). Las posturas que se efectúen en el remate no deberán ser inferiores a U$S 200 entre una y otra. Tratándose de una ejecución hipotecaria y conforme lo normado por el art. 598 en su actual redacción (ley 24.441) no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Proc. y depositar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. art. 580 del C.Proc.) El inmueble se exhibe los días 2 y 3 de octubre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 25/09/2007 Nº 67.593 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 90, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por un dia que en los autos caratulados "BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES C/ FINANCIAL CATERING SRL S/ EJECUCION DE ALQUILERES EJECUTIVO", Expediente Nro. 96.204/2002, que el martillero Daniel Roberto Verna, rematará el dia 28 de septiembre de 2007 a las 12.00 hs. en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) 80 tenedores de metal, 80 cuchillos de metal - 2) 80 sillones de minbre, 70 almohadones de tela verde para sillones - 3) 38 mesas de madera cuadradas de 0,70 mts. x 0,70 mts. forrada con paño verde - 4) 8 taburetes de base de caño con asiento tapizado - 5) 3 mesas redondas de patas cromadas y parte superior de madera de 0,50 cm. de diametro y 1,20 mts. de altura - 6) 4 mesas con patas de hierro y mesa de madera redonda de 1,20 mts. de diámetro y 1,20 mts. de altura - 7) 2 mesas de madera redondas de 1,50 mts. - 8) 1 freezer de 0,60 mts. x 0,80 mts. (oxidado) - 9) 1 freezer de 0,60 mts. x 1,00 (para helados) - 10) 1 enfriador de botellas de 0,60 mts. x 0,80 mts. tambien en mal estado - 11) 270 copas de vidrio de diferentes tamaños - 12) carro de acero inoxidable con ruedas y con tres pisos para copas de 0,40 mts. x 0,80 mts. - 13) 82 platos de losa playos grandes, 65 platos de losa playas medianos - 14) mesa con dos cajones de madera de 0,60 x 1 mts. - 15) 6 hieleras chicas de acero inoxidable - 16) 28 saleros chicos de cerámica - 17) 1 cortadora manual de fiambre en desuso - 18) 1 balanza tipo báscula de 0,30 x 0,60 mts. x 0,60 mts. de altura - 19) 1 monitor de PC marca Likon en desuso - 20) 8 sillas con patas de hierro y asiento plástico - 21) 1 mesa para computadora con patas de hierro y parte superior de madera blanca (rota). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Sin Base. Comision 10.%. Arancel de Subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc.. La entrega de los bienes se efectuará una vez aprobada la subasta. Los bienes serán exhibidos en Río Cuarto 2252 de Capital Federal, los dias 26 y 27 de septiembre de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 2007.
Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 25/09/2007 Nº 66.803 v. 25/09/2007

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 96, Secretaría única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6º, comunica por 2 días, en los autos: "FIEM s.a. C/LOPEZ DE BELICH, ROSA S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA - EJECUTIVO", Expte. nº 41123/00 - reservado, que el martillero Juan Andrés Mielnik, rematará Ad-corpus, el día 03 de octubre de 2007, a las 12,30 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales, sito en la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de la Capital Federal: La unidad funcional nº 3, ubicada el planta baja, destinada a vivienda, de la finca sita en la zona sud de esta Capital Federal, calle BRANDSEN nros. 446 y 448, entre las de Martín Rodríguez y Avda. Alte. Brown, con entrada común por el nº 448 de la calle Brandsen, consta de las siguientes superficies: cubierta 48,99 mts.2.; semi-cubierta 8,17 mts.2.; descubierta 9,08 mts.2. Superficie total por piso y unidad funcional: 66,24 mts.2. Porcentual: 8,68%.Nomenclatura Catastral: Circunscripción 4; Sección 6; Manzana 28; Parcela 3.- Inscripta en la Matrícula FR. 4-1112/3.- Base $ 30.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Acordada 10/99. Todo en efectivo. Deudas: A.B.L., fs. 217/25 sin deuda por estar exenta 100% al pago por ser jubilada, Ord. 39056/83, informe del 8/1/07; O.S.N. fs. 227, sin deuda, informe del 6/12/06; Aguas Argentinas SA, fs. 235/7, sin deuda, informe del 5/3/07; fs. 247 Aysa SA $ 9,81 informe del 21/6/07; Fotos, constatación y escrito fs. 231/33, informe del martillero del 20/2/07, fue atendido por el Sr. Alejandro Lucas Belich, DNI 17.618.962, quien dijo ser hijo de la demandada y encontrarse en forma transitoria, manifestó que solo vive su madre allí y consta de 2 dormitorios, comedor, cocina, baño y un patio cubierto con toldo de fibra de vidrio, en regular estado con pisos de mosaico y el dormitorio de madera; manifestación de la actora y del martillero, que la unidad no abona expensas.- No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuanto el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Asimismo debera constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal y debera depositar el saldo de precio dentro del plazo de cinco dias. La unidad podrá visitarse los días 01 y 02 de octubre de 2007, en el horario de 14 a 16 hs. Publicación 2 días. Boletín Oficial y Gaceta de Paz.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Sandra L. Esposito, secretaria.

e. 25/09/2007 Nº 67.591 v. 26/09/2007

N° 97

POR DOS DIAS: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 97, Secretaria Unica, sito en Av. de los Inmigrantes No. 1950, 5o. Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "MIOTTI, Héctor Anibal c/MALUSEK, Cesar Francisco Alberto s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 63.709/2000, que el martillero público Alfonso Daniel Pampin (4657-7878), rematará el día 3 de Octubre de 2007 a las 9,15 horas en punto, en el Salón de Remates de la calle Tte. Gral. J. D. Perón No. 1233 de Capital Federal, el siguiente inmueble; Ubicado en la Avda. Gaona No. 2884/2892 esquina Vicente Lopez sin número, Piso. 6o., letra "C" de la Ciudad de Ramos Mejia, Partido de La Matanza de la Pcia. de Bs. As., U.F. No. 72, Poligono 06-04, Matricula 15920/72. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec. A; Manz. 28; Parcela 21-e; U.F. 72, superficie total de 39,42m2. de acuerdo al plano P.H. 70-25-82. Según Constatación el inmueble se encuentra toalmente desocupado y se llega por ascensor, donde en el mismo se debe marcar el número 5, manifestando que el departamento se encuentra en el 6o. piso, ya que en el ascensor no figura el entrepiso del inmueble. El estado del departamento es bueno y consta de: Un dormitorio con placard y alfombrado color marrón; Un living-comedor con balcón a la calle, alfombrado color marrón; Cocina instalada y lavadero incorporado a la misma con calefón y baño totalmente instalado con sus respectivos artefactos. Deudas por impuestos; Aguas Argentinas $ 364,68 al 28/11/06; AySA al 21/8/07 $ 167,33; Inmobiliario Rentas $ 1.389,50 al 31/10/06; Municipal $ 2.956,61 al 28/11/06 y O.S.N. No registra Deuda al 24/06/05 (Fs. 243). Deuda por Expensas comunes incluidos en concepto de punitorios al mes de Septiembre de 2007 $ 11.559. - Pago último mes de Septiembre de 2007 $100.- y que la misma se encuentra incluida en el total reclamado. BASE: $ 80.000.- Certificados de Dominio e Inhibición de fecha 15/08/2007. Dicho inmueble se visitará los días 1 y 2 de Octubre de 2007 de 10,00 a 12,00 horas.- La venta se realiza al contado y al mejor postor en dinero efectivo, abonando el comprador el 30% de seña, Comisión 3%, Sellado diez por mil por ser inmueble de Pcia. de Bs. As., Arancel 0,25% (Acordada 10/99 CSJN). El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. y sin necesidad de interpelación alguna y constituirá domicilio dentro del radio de Capital Federal. No

se procederá a la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 de la propiedad horizontal (Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", plenario del 18 de Febrero de 1999). PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 19 de septiembre de 2007.
María Verónica Ramírez, secretaria.

e. 25/09/2007 N° 67.590 v. 26/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211, PB, Cap. Fed. comunica 5 días en autos Nº 78434 caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES C/ROCANEGRA SA (CUIT 30-50627512-8) S/CONCURSO ESPECIAL HIPOTECARIO (RESERVADO)" que el martillero Leandro Gutierrez (CUIT 20-17-364.568-7), TEL 4374-4197, rematará el día 4 DE OCTUBRE DE 2007 A LAS 12:45 hs EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, Ad Corpus, Contado y mejor postor: los siguientes inmuebles ubicados en Camino General Belgrano 4121 esquina calle Coronel Mendez Nº 306/402, Monte Chingolo, Villa Urquiza, Partido de Lanus, Prov. de Bs As. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Sec: E; Fraccion: 1; Parcelas: 1-d y 1-b, Matriculas 34147 y 34148. Predio desarrollado sobre dos lotes, en Camino General Belgrano (4431) con un frente de 110 m y un fondo de 263 m aprox., se accede por porton de acceso para camiones y peatonal, garita de vigilancia, con piso de hormigon y camino de tierra, convergen a ambos lados dos construcciones de material, sobre la izquierda un comedor semicubierto de 30mx25 m en mal estado con techos desmantelados , sobre la derecha taller, vestuarios y un deposito de material con techo parabólico de 15 m x 50 m aprox., sobre el fondo del predio se desarrolla el deposito principal que consta de 5000 m2 cubiertos aprox., vestuarios , comedor, oficinas, etc, consta además de una altura aprox de 8m, acceso para camiones, techo parabólico y piso de hormigon, todo en buenas condiciones de conservación. Ocupado por el Mercado Frutihortícola de Lanus, en carácter de ocupantes sin acreditar titulo alguno y cuyo lanzamiento ha sido ordenado en autos principales.- BASE: $ 1.800.000.- SEÑA 30%.- COMISIÓN 3%.- SELLADO DE LEY (0,5%) ARANCEL 0,25% CSJN .- (Iva por la presente compraventa en caso de corresponder). El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del 5to día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Serán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión. En caso que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar el saldo de precio con mas los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago que cobra el Banco de la Nacion Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cam. Com. en Pleno. 27-10-94 "S.A La Razón s/Quiebra S/Incidente pago de los profesionales" EXHIBICIÓN: 1 y 2 de octubre de 2007 en de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 25/09/2007 Nº 558.183 v. 01/10/2007

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Juez Subrogante, Secretaría N° 2 a mi cargo, sito en Diag. Pte. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por 2 días en autos "ALBERTO PABLO SUCHECKI & CIA. S.C. Y SOCIOS COMANDITADOS s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expediente N° 90701, que el martillero Fulvio Galimi (CUIT 20-4222295-0) subastará el 4 de Octubre de 2007 a las 10,30 hs.. en punto en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el 100% de las U.F. 97,99 y 110 del inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Lanús con frente a la cale Margarita Weild, esq. O!Higgins (entrada a la rampa por O!Higgins 2125 s/ const. del 8 de Junio de 2007). Se trata de tres cocheras ubicadas en el 3° Piso identificadas con los Nros. 7, 9 y 20. Nom. Cal: U.F. 97: Circ. II, Secc. K, Manz. 69, Parc. 10ª, Sub. Parc. 97, Polígono 03-07, Partida 175.986. Marícula 4349 (25). U.F. 99: Circ. II, Sección K, Manz. 69, Parc. 10ª, Sub. Parc. 99, Polígono 03-09, Partida 125.988. Matricula: 4349 (25); U.F. 110: Circ. II, Sección K. Manz. 69, Parc. 10ª, Sub. Parc. 110, Polígono 03-20, Partida 125.999. Matrícula: 4349 (25). En buen estilo, lo mismo que el edificio. De propiedad del fallidio ocupadas ocasionalmente. BASE: $7.500,- c/u., al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acord. 24/00, 0,25% sellado de Ley. Todo en efectivo en el acto del remate. Los impuestos, Tasas y contribuciones devengadas con anterioridad y hasta la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas en autos por los organismos respectivos, las devengadas a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, a cargo de la masa y las posteriores a cargo del adquirente. Las deudas por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta. El adquiriente se hará cargo del saldo insoluto (fallo plenario del la CNCiv., 18.02.99, fallo 98.544). Gastos, sellados y honorarios de la escrituración a cargo del adquirente sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación 8art. 580 de CPC.. No se admitirán compras en comisión ni cesión del boleto de compra. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de los autos, de las resoluciones dictadas y las que se dicten en autos en relación con la subasta ordenada. DEUDAS: por expensas a Agosto de 2007 $ 4.571,91 c/u.; las corresp. al mes de Julio de 2007, $ 68,54 c/u.- EXIBICION: los días 27 Y 28 DE Setiembre de 2007 de 14,30 a 16 hs, INFORMES: 4824-7382 y 15- 51536054.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 25/09/2007 N° 558.143 v. 26/09/2007

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 200, sito en Av. Pte. R. Saenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "HEIL TRAILER INTERNACIONAL S.A. C/WITTOUCK S.R.L. S/EJECUCION PRENDARIA", expte. 013256, Reservado, que el martillero Ricardo D. Mateyka (CUIT 20-13979340-5) rematará el día 02 de Octubre de 2007 a las 10 hs., en punto, en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, en block, cinco semirremolques tanque para transporte de combustible. Dominios DHZ656, DEG811, DIG913, DKI121 y DLF793. Año de fabricación: 2000. Se encuentran en regular estado de conservación y sin ruedas. Deudas por patentes: Dominio DHZ656: $ 2.974,84 al 31/01/2007, DEG811: $ 2.974,84 al 31/01/2007, DIG913: $ 2.974,84 al 31/01/2007, DKI121 $ 2.974,84 al 31/01/07 y DLF793 $ 2.974,84 al 31/01/07. Las deudas por patentes que pudieren existir estarán a cargo del comprador. Exhibición: días 27 y 28 de septiembre de 2007 en el horario de 10 a 12 hs., en ruta nacional Nº 3, Km. 66.300, de la localidad de Cañuelas, provincia de Buenos Aires (planta industrial Heil Trailer). Condiciones de venta: BASE EN BLOCK $ 244.000.-, Seña 30%, Comisión 10%, IVA 10,5%, Arancel Ac. 10/99 24/00: 0,25%, todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio se abonará el día 03 de octubre de 2007 de 11 a 12 hs., en el mismo lugar del remate. La entrega de los bienes será previo pago del precio total. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 4802-2954 y 15-5468-8382.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2007.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 25/09/2007 Nº 67.695 v. 26/09/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría Nº 13 a cargo del Dr. Guillermo M. Pesaresi, sito en Av. R. S. Peña Nº 1211 Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "MEDINA, ANTONIA BITALINA S/SU PROPIA QUIEBRA" Expte. 077785 que el martillero público Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 5 de Octubre de 2007 a las 11:30 Horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 Capital, el inmueble ubicado en la calle Espinosa Nº 4736 de Isidro Casanova, Partido de la Matanza, Prov. de Buenos Aires.- Nom. Catastral: Circ. VII, Secc. E, Manz. 111, Parcela 20.- Matrícula: 098192.- Se trata de un inmueble Ocupado por la fallida y dos hijos en calidad de propietaria, que consta de: P.Baja: Local, cocina y dos baños. Piso 1º: cocina y baños, Piso 2º: departamento con recepción, cocina-comedor, 2 dormitorios y un baño, balcón terraza.- Su estado de conservación es regular.- Todo según constatación obrarte en autos.- Superficie Terreno 300 m2. CONDICIONES DE VENTA: "Ad-Corpus", al contado y mejor postor.- BASE: $ 40.000, - SEÑA: 30%, COMISION: 3% más IVA, Arancel de Subasta: 0,25%, Sellado de Ley: 1%, en dinero efectivo en el acto de subasta.- El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ó intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Cód. Proc.- Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nacional, Provincial ó Municipal—, estarán a cargo del adquirente.- Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C. Procesal.- Exhibe: 1 y 2 de Octubre de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Guillemo Mario Pesaresi, secretario interino.

e. 25/09/2007 Nº 67.592 v. 01/10/2007

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro.13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, de Capital Federal, Secretaria Nro. 25 a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini (int), sito en M. T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "CONSIGNA S.R.L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ESCRITURACION (LOCALES MAR DEL PLATA) Expe. Nro. 083.383, que el martillero Jorge Horacio Gordillo CUIT 20-04299266/7 Responsable Inscripto, con domicilio en Tucumán 1455, 10 "F", TE 4372-0428, y DNI 4.299.266); procederá a subastar el día 10 de Octubre de 2007 a las 11hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, en block, lo siguiente: Los inmuebles sitos en Av. Luro 3212/34, localidad de Mar del Plata, identificados como local Nº 128, designado como UF 154, Polígono 02-23, Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección a, Manzana 50, Parcela 6, subparcela 154, partida 250651, Matrícula 139867/154, de superficie total 8,79 m2, porcentual 0,2978%; y Local Nº 129, designado como UF 155, Polígono 02-24, Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección a, Manzana 50, Parcela 6, subparcela 155, partida 250652, Matrícula 139867/155, de superficie total 8,64 m2, porcentual 0,2928%, Según informe efectuado por el martillero, los bienes se ubican en el segundo, piso (por escalera) del Inmueble sito en Av. Luro 3212/34/36, y se trata de dos locales identificados como Nro. 128 y Nro. 129, unidos entre si, en regular estado de uso y conservación: sin baño; ambos libres de bienes y ocupantes.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 8 y 9 de Octubre de 10 a 12hs.- Base: $ 8.500 (fs. 367).- Comisión 3%.- Seña 30%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- El comprador deber constituir domicilio en Capital Federal, e indicar su eventual comitente dentro del 3er. día, con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P.C.C.- En caso de corresponder el pago del IVA, estará a cargo del comprador Estarán a cargo del comprador los impuesta, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. - Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos; tasas y contribuciones que se devenguen.- toda vez que no es necesaria la escrituración para la transferencia del dominio sobre bienes inmuebles cuando se trate de ventas realizadas en subasta judicial conforme art. 1184 CCIV., por lo que los gastos que demandare el acto de escrituración –el comprador lo pidiere– corren a su exclusivo cargo, como así también los gastos de inscripción:- Deudas por, expensas por $ 1299,59 (fs. 92/101 para el local Nro. 128; y $ 1284,19 (fs.102/111) para el local Nro. 129, todo al 31/10/03.- Subasta sujeta aprobación del Juzgado Interviniente.-

Buenos Aires, a los 7 del mes de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 25/09/2007 Nº 558.148 v. 26/09/2007

N° 14

Juzgado Comercial Nº 14, Secretaria Nº 27, sito en Callao 635, 2º p., comunica por dos días en "COSENZA ALDO PASCUAL-ARRIETA VIVIANA GRACIELA (SH) s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Inmueble (sito en Rastreador Fournier 5690)" Expte. Nº 097.938, que el martillero Mariano Espina Rawson - tel. 4371.2309- (Cuit Nº 20-04138967-3), el 2 de Octubre de 2007, a las 11.15 horas (en punto), en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, Al contado y Al Mejor Postor, rematará según las condiciones de venta establecidas en autos que el comprador declarará conocer y admitir, el 100% del inmueble ubicado en la calle Rastreador Fournier Nº 5690 y Rogelio Yrurtía Nº 5706/12, Capital Federal (NC: Circ. 16, Secc. 55, Manz. 31, Parc. 2, MATRICULA FR-16-3881), que mide según título, 8,66 mts. de frente por 20,50 mts. de fondo al SE, 21 mts. al NO y 8,68 mts. de contrafrente. Según acta de constatación (fs. 23) se encuentra ocupado por la Sra. Viviana Graciela Arrieta y sus 4 hijos. La propiedad está ubicada en la intersección de las calles Rogelio Yrurtia - sobre la cuál se encuentra la entrada principal y la entrada al garage - y la calle Rastreador Fournier sobre la cual se encuentra una entrada lateral de acceso directo al jardín, del barrio residencial "Cornelio de Saavedra" pegado al parque Presidente Sarmiento y a metros de la Avda. Gral Paz, la casa cuenta en Planta Baja con hall de entrada, toilette, living con chimenea, comedor, cocina con breakfast, lavadero, dependencias de servicio, garage, galería, parrilla cubierta, un importante jardín donde hay un cuarto donde se guardan muebles y herramientas. En Planta Alta a la cual se accede por desde la escalera principal desde el hall de entrada y por otra escalera secundaria desde la cocina, cuenta con 4 dormitorios, el principal con baño en suite, con un escritorio y otro baño. Todo en buen estado de conservación. Debe destacarse además la buena calidad de los pisos de madera de incienso del living y del comedor como así también del hall de entrada. Se deja constancia que el inmueble se enajena en el estado en que se encuentra, y que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. BASE: $ 310.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3% (+ I.V.A. s/la misma) - Arancel de Subasta 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y declarar conocer el estado físico y de ocupación del inmueble. El Saldo de Precio deberá ser abonado por el comprador dentro del 5to. día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ser Postor Remiso. Se establece como condición de venta que se encuentra Prohibida la Compra en Comisión y la Cesión del Boleto de Compraventa. Las deudas que en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no estarán a cargo del comprador como así las posteriores. Corre por cuenta del comprador: 1) la remoción de cualquier impedimento que obstaculizara la escrituración y fuera ajeno al Concurso y 2) hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. Exhibición: 27 y 28 de septiembre de 16 a 17.30 horas. Cuit de Cosenza Aldo Pascual Nº 20-10136739-9, y DNI. Nº de Arrieta Viviana Graciela Nº 12.114.152.

Buenos Aires, septiembre 17 de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 25/09/2007 Nº 558.309 v. 26/09/2007

N° 22

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "22", secretaría "43", sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3°, comunica por dos días en el juicio "VELSUR S.A.C.I. (CUIT 30-50545184/4), s/quiebra" (Expte. 44599), que el martillero Alberto César Bieule, (CUIT 23-22823598-9) Tel 4816-9907/08/09, rematará el día Jueves 4 de OCTUBRE de 2007 a las 12:00hs., EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Perón 1233, Cap. Fed., los bienes muebles existentes en la calle Mariano Acosta 1394, de la Ciudad y Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, a saber: 1) Un compresor MANEVROP c/tablero; 2) Una caldera FACA; y 3) Las marcas Claridad, clase 4, Velsur clase 9, 35, 39 y 42 y Santa Claus

clase 4, 29, y 30.- Sin Base.- al contado y mejor postor.- Comisión 10% y 0,25% Arancel Subasta Judicial, IVA 21%, todo en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No se admitirá la compra en comisión.- Revisar los días 1° y 2 de OCTUBRE de 2007 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 25/09/2007 N° 558.137 v. 26/09/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 3 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 3, a cargo del Dr. Osvaldo A. Rappa, Secretaría Única a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 760, Piso 6°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos caratulados "MINISTERIO DE TRABAJO C/ MAC FRUT S.A. S/ SUMARIOS MINISTERIO DE TRABAJO", Expte. N° 15.641/00, que el martillero Nicolás Xanthopoulos rematará el día viernes 28 de septiembre de 2007, a las 10,00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el siguiente bien mueble: una Fotocopiadora marca "XEROX" sin número visible ni modulo visible, el cual se encuentra en buen estado y en funcionamiento. La venta se realiza al contado, sin base y al mejor postor, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto de la subasta: Seña 30%, Comisión 10%, Arancel 0,25% (Art. 10 Anexo Res. 60/05 del Consejo de la Magistratura) y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal, y depositar dentro de los cinco días de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta (Art. 580 y 584 CPCCN). Exhibición los días 26 y 27 de septiembre de 2007 de 17 a 18, en la calle Rivadavia 3356, Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El bien será entregado previo pago total del precio, una vez aprobado el remate en autos.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de septiembre de 2007.
Hernán Mendel, secretario.
e. 25/09/2007 N° 558.256 v. 25/09/2007

4. Partidos Políticos

NUEVOS

ALIANZA FRENTE JUSTICIA, UNION Y LIBERTAD

Distrito - Capital Federal

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nro. 23.298, que la Alianza denominada "Frente Justicia, Unión y Libertad" de Orden Nacional, ha solicitado la aprobación de los símbolos y emblemas que a continuación se detallan: 1) tres líneas separadas de distintos colores no especificados, sobre fondo blanco, que en conjunto inician formando un trazo ascendente extenso horizontal, luego en forma continuada forman una curva con cruce, similar a una letra "e" cursiva, y terminan con trazo descendente más corto con ángulo a cuarenta grados, si se toma como referencia un reglón imaginario; 2) el símbolo referido en el punto 1, con sus líneas en color blanco sobre fondo de otro color no especificado; 3) el símbolo descripto en el punto 2, al cual se agregan las letras "a" "r" "s", en ese orden y en imprenta mayúscula, ubicadas sobre el trazo ascendente extenso horizontal, ya referido; 4) el símbolo escrito en el punto 2, al cual se agrega el nombre "Alberto Rodríguez Saá" en letra mayúscula imprenta, destacándose por mayor tamaño el nombre "Alberto" y por debajo de éste, de menor tamaño, el apellido "Rodríguez Saá", en letras blancas sobre fondo de color no especificado; 5) el símbolo descripto en el punto 1, pero formado por una sola línea a modo de pincelada; 6) isotipo lineal formado por el contorno de una mano en color negro sobre fondo blanco, formando una letra "v" corta, con los dedos índice y mayor extendidos, y los restantes cerrando el puño; 7) el isotipo descripto en el punto 6, en color blanco sobre fondo de color no especificado; 8) el isotipo descripto en el punto 7, con la mano en cuestión de un tamaño que excede el tamaño del recuadro de color sobre el cual está dibujada; 9) isologotipo que contiene a la izquierda el isotipo descripto en el punto 7, y a la derecha, el nombre "Alberto" en letra imprenta mayúscula en color blanco, debajo de cual se ubica el apellido "Rodríguez Saá", en letra imprenta mayúscula, de menor tamaño que aquél; 10) isologotipo que contiene a la izquierda el isotipo descripto en el punto 7, y a la derecha la sigla "Frejuli" en letra imprenta mayúscula; 11) la frase "otro país es posible" en letra imprenta mayúscula de color negro; 12) las palabras "otro país" en letra imprenta mayúscula de color negro, debajo de las cuales se agregan las palabras "es posible", en letra imprenta mayúscula color negro; 13) tres trazos separados que a modo de pincelada forman la letra "v" imprenta, uno en color negro, y los otros dos en distintos tipos de color gris; 14) sigla "frejuli" en letra imprenta mayúscula en color negro; 15) la sigla descripta en el punto 14, sobre la cual se lee, también en letra imprenta mayúscula de tamaño significativamente más pequeño, el nombre "Frente Justicia Unión y Libertad"; 16) nombre "Frente Justicia Unión y Libertad" en letra mayúscula imprenta, en color gris, destacándose en color negro las letras "fre" de frente, "j" de justicia, "u" de unión y "li" de libertad; 17) dibujo lineal en color negro sobre fondo blanco, del rostro del candidato Alberto Rodríguez Saá; 18) fotografía del rostro del candidato Alberto Rodríguez Saá; 19) dibujo por planos de luces y sombras sobre fondo blanco del rostro del candidato Alberto Rodríguez Saá; 20) dibujo por planos de luces y sombras sobre fondo blanco del rostro del Tte. Gral. Juan Domingo Perón; 21) dibujo lineal en color negro sobre fondo blanco, del rostro de la Sra. María Eva Duarte de Perón; 22) dibujo descripto en el punto 21 de color gris; 23) dibujo por planos de luces y sombras sobre fondo negro del Tte. Gral. Juan Domingo Perón y la Sra. María Eva Duarte de Perón, 24) frase "Foro de Recambio Junto a Ucede en Liberad" destacándose en letra mayúscula imprenta resaltada las letras "f" de foro, "re" de recambio, repetida debajo de la misma, "j" de junto, "u" de ucede y repetida debajo de la misma, y "li" de libertad, también repetida debajo de la misma; 25) la frase descripta en el punto 24, pero comenzando con la palabra "forjemos"; 26) frase "Fretus Justitia et Libertas (orgullo justicia y libertad), con las letras "fre" de fretus, "ju" de justitia y "li" de libertas en letra mayúscula imprenta color negro resaltado, y repetidas por debajo de cada una ellas; todos ellos presentados ante esta sede judicial, en los términos del art. 14 y 60 de la Ley 23.298 (Expte. Nº 1994/07).

En Buenos Aires a los 21 días del mes de septiembre del año 2007.
Dra. Afina Daniela Sayal, secretaria.
e. 25/09/2007 Nº 558.532 v. 27/09/2007

PARTIDO "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS - M.I.J.D."

Distrito Chaco

El señor Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Chaco Dr. CARLOS RUBEN SKIDELSKY, en autos caratulados: "MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS M.I.J.D. S/SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO PERSONERIA JURIDICO POLITICO" Expte. Nº 2.389/06, que se tramita por ante el Juzgado Federal con Competencia Electoral a cargo del suscripto, hace saber por el término de un (1) día, que por Resolución de fecha 17 de septiembre, se ha dispuesto modificar el número identificatorio asignado al MOVIMIENTO INDEPENDIENTE DE JUBILADOS Y DESOCUPADOS - M.I.J.D. (Nº 170) según Resolución Nº 151 de fecha 12-06-07 y dictada por este Tribunal, quedando subsistente el Nº 60 adjudicado como Partido Nacional por la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Resistencia, 17 de septiembre de 2007.
Dr. HUGO DANIEL HAEDO, Secretario Electoral.
e. 25/09/2007 Nº 558.169 v. 25/09/2007

PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido Provincial Rionegrino s/cumplimiento obligaciones arts. 7; 8, 54 y 58 y conc. Ley 25.600 elecciones de Diputados Nacionales del 23/10/2005" que tramitan por el Expediente Nro. 64, folio 197, año 2005, se ha dictado la siguiente: RESOLUCION Nº 48: "Viedma, 6 de septiembre de 2007. VISTO ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar el informe final presentado por el Partido Provincial Rionegrino del Distrito Río Negro por la campaña electoral correspondiente a las elecciones de Diputados Nacionales celebradas el 23 de octubre del 2005, en el contexto de los resultados de la auditoría practicada sobre el mismo por el CPN Isaías DE LA FABA del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2)Ordenar a las autoridades de la citada agrupación que capitalicen y asuman plenamente las observaciones de orden formal y demás consideraciones efectuadas en la presente como forma de encauzar aquéllas en su administración contable en pro de un total y futuro apego a las prescripciones de la Ley Nº 26215 -derogatoria de la 25600- y sus normas complementarias. 3)Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y del informe final obrante a fs. 43/48. A tal efecto líbrese oficio. 4) Regístrese, notifíquese por cédula al Partido Provincial Rionegrino y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese. Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro."

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 13 de septiembre de 2007.

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS
ART. 58 (Artículo 58 de la Ley 25.600)

AGRUPACION POLITICA: PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

TIPO PARTIDO CODIGO: 0 ORDEN: DISTRITO RIO NEGRO

A. IDENTIFICACION DE LA CAMPAÑA

1. TIPO DE CAMPAÑA ELECTORAL: DIPUTADO

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA: De inicio 23/08/2005 De cierre 21/10/2005

3. FECHA DE LA ELECCION: 23/10/2005

B. IDENTIFICACION DE CANDIDATOS	
DN VELEZ, RICARDO ALBERTO	
DN GORRITI, JAVIER ESTEBAN	
DN SELVA DE CERUTTI, ALICIA	
DN BORDA, MARTA EDITH	
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA	
Aporte público	$ 29.917,11
Contribuciones y donaciones privadas	$ 0,00
Aportes de los candidatos	$ 0,00
Aportes y transferencias de otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros ingresos	$ 0,00
Prestamos a reintegrar	$ 0,00
TOTAL INGRESOS	$ 29.917,11
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA	
Gastos operativos de campaña	$ 17.061,36
Gastos de propaganda	$ 12.784,23
Transferencias a otros órganos o distritos	$ 0,00
Otros egresos	$ 71,52
TOTAL EGRESOS	$ 29.917,11
E. RESUMEN	
INGRESOS	$ 29.917,11
EGRESOS	$ 29.917,11
SALDO	$ 0,00
F. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS	
CREDITOS	$ 0,00
DEUDAS	$ 0,00
G. CUENTA BANCARIA DE CAMPAÑA	
Cuenta Nº 546.119.999/3	
Banco: NACION ARGENTINA	
Sucursal: VIEDMA	
Fecha de Apertura: 1/09/2005	
Fecha de Cierre: 24/11/2005	
CODIGO	83688989476736.7

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la Ley 25.600)				ART. 58 ANEXO I
C. INGRESOS PARA LA CAMPAÑA				
	APORTE PUBLICO			$ 29.917,11
4.2.1	Aporte público extraordinario para campaña electoral		$ 29.917,11	
4.2.2	Aporte público para impresión de boletas		$ 0,00	
	CONTRIBUCIONES Y DONACIONES PRIVADAS			$ 0,00
4.2.3	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el partido o alianza		$ 0,00	
4.2.3.1	En efectivo	$ 0,00		
4.2.3.2	En especie	$ 0,00		
4.2.4	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el partido o alianza		$ 0,00	
4.2.4.1	En efectivo	$ 0,00		
4.2.4.2	En especie	$ 0,00		
4.2.5	Contribuciones y donaciones privadas de personas físicas recibidas por el candidato		$ 0,00	
4.2.5.1	En efectivo	$ 0,00		
4.2.5.2	En especie	$ 0,00		
4.2.6	Contribuciones y donaciones privadas de personas jurídicas recibidas por el candidato		$ 0,00	
4.2.6.1	En efectivo	$ 0,00		
4.2.6.2	En especie	$ 0,00		
4.2.7	APORTES DE LOS CANDIDATOS			$ 0,00
4.2.7.1	En efectivo	$ 0,00		
4.2.7.2	En especie	$ 0,00		
4.2.8	APORTES Y TRANSFERENCIAS DE OTROS ORGANOS O DISTRITOS	$ 0,00		
4.2.8.1	En efectivo	$ 0,00		
4.2.8.2	En especie	$ 0,00		
4.2.9	OTROS INGRESOS			$ 0,00
4.2.9.1	En efectivo	$ 0,00		
4.2.9.2	En especie	$ 0,00		
2.3.2	PRESTAMOS A REINTEGRAR			$ 0,00
	TOTAL INGRESOS			$ 29.917,11
LUGAR Y FECHA:	CODIGO			83688989476736.7

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la Ley 25.600)			ART. 58 ANEXO II
D. EGRESOS DE LA CAMPAÑA			
	GASTOS OPERATIVOS DE CAMPAÑA		$ 17.061,36
5.2.1	Honorarios profesionales de asesores de campaña	$ 0,00	
5.2.3	Honorarios por estudios de la opinión pública	$ 0,00	
5.2.4	Gastos por telemarketing	$ 0,00	
5.2.5	Gastos por cuentas telefónicas	$ 0,00	
5.2.6	Gastos por investigación de mecado	$ 0,00	
5.2.16	Sueldos de personal adicional afectado	$ 0,00	
5.2.17	Cargas sociales del personal adicional	$ 0,00	
5.2.18	Alquileres adicionales	$ 4.976,60	
5.2.20	Papelería adicional	$ 393,05	
5.2.21	Luz adicional	$ 70,62	
5.2.22	Teléfono adicional	$ 343,68	
5.2.23	Gastos varios adicionales	$ 2.246,75	
5.2.24	Avisos oficiales	$ 0,00	
5.2.25	Movilidad y viáticos	$ 6.030,66	
5.2.26	Gastos de impresión de boletas	$ 3.000,00	
5.2.27	Retribución a fiscales	$ 0,00	
	GASTOS DE PROPAGANDA		$ 12.784,23
5.2.2	Honorarios profesionales de agencias de publicidad	$ 1.250,00	
5.2.7	Publicidad en radio contratada directamente con la emisora	$ 3.850,00	
5.2.8	Publicidad en radio contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.9	Publicidad en televisión contratada directamente con el canal	$ 6.759,95	
5.2.10	Publicidad en televisión contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.11	Publicidad gráfica contratada directamente con el medio	$ 824,28	
5.2.12	Publicidad gráfica contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.13	Publicidad en la vía pública contratada directamente con el medio	$ 0,00	
5.2.14	Publicidad en la vía contratada a través de terceros	$ 0,00	
5.2.15	Publicidad en espectáculos deportivos	$ 0,00	
5.2.19	Folletería	$ 100,00	
5.2.20	Organización de actos y eventos por terceros	$ 0,00	
5.2.40	TRANSFERENCIAS A OTROS ORGANOS O DISTRITOS		$ 0,00
5.2.50	OTROS EGRESOS		$ 71,52
	TOTAL EGRESOS		$ 29.917,11
LUGAR Y FECHA:	CODIGO		83688989476736.7

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la Ley 25.600)		ART. 58 ANEXO II-B
O OTROS EGRESOS		
Cuenta		Importe
54611999/3		$ 71,52
TOTAL		$ 71,52
LUGAR Y FECHA:	CODIGO	83688989476736.7

PODER JUDICIAL DE LA NACION

CAMARA NACIONAL ELECTORAL

INFORME FINAL DE CAMPAÑA ELECTORAL DE INGRESOS Y EGRESOS (Artículo 58 de la Ley 25.600)			ART. 58 ANEXO III
G. ESTADO DE CREDITOS Y DEUDAS			
CREDITOS			$ 0.00
1.3.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a recibir	$ 0.00	
1.3.3	Aporte público para impresión de boletas a recibir	$ 0.00	
1.3.14	Otros créditos	$ 0.00	
DEUDAS			$ 0.00
2.1.1	Proveedores	$ 0.00	
2.3.2	Préstamos a reintegrar	$ 0.00	
2.4.2	Aporte público extraordinario para campaña electoral a devolver	$ 0.00	
2.4.3	Otras deudas	$ 0.00	
LUGAR Y FECHA	CODIGO		83688989476736.7

CLAUDIO LUEIRO, Prsidente, Partido Provincial Rionegrino.- RICARDO A. VELEZ, Vicepresidente, Partido Provincial Rionegrino, Responsable Politico de Campaña. — ADRIAN BASAUL, Tesorero, Partido Provincial Rionegrino Responsable Financiero de Campaña.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 25/09/2007 Nº 558.052 v. 25/09/2007

PARTIDO OBRERO

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: “Partido Obrero s/ presentación Estado Anual de su Patrimonio, cuenta de ingresos y egresos del ejercicio 2003 y listado completo de personas físicas y juridicas que realizaron aportes económicos en ese período (art. 50 ley 25600)Publicación Acordada 58/2002 CNE)”, que tramitan por el Expediente Nº 4, folio 192, año 2004, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 50: Viedma, 10 de septiembre de 2007. VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables presentados por el Partido Obrero del Distrito Río Negro por el ejercicio año 2003, en el marco de las consideraciones vertidas en este resolutorio en relación a los resultados de la auditoría efectuada por el perito CPN León Derhovsepian del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer que la mencionada agrupación política capitalice y asuma plenamente las observaciones de orden formal y demás consideraciones realizadas en la presente, atendiendo especialmente la efectuada en relación a la certificación por contador público independiente de los estados contables que deba presentar en lo sucesivo. 3) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 17/23. A tal efecto líbrese oficio.4)Regístrese, notifíquese por cédula al partido de autos y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese.” Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro. SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 14 de septiembre de 2007.

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD	Partido Obrero Prov. de Río Negro
DOMICILIO LEGAL:	Alvaro Barros Nº 752 Viedma Río Negro
ACTIVIDAD PRINCIPAL:	Partido Político Personeria politica: Fs. 624 Expte, 4/93 Partido Politico s/solicitud de reconocimiento Juzgado federal (Viedma).
EJERCICIO ECONOMICO Nº:	V (Cinco) Expresados en moneda a valor nominal
INICIADO EL:	1º de Enero de 2003
FINALIZADO EL:	31 de Diciembre de 2003

Certificación literal por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi certificación literal de fecha 20/12/2004
Las Notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables.
Estados contables no auditados

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Provincia de Río Negro

Estado de Situación Patrimonial al: 31 de Diciembre de 2003

		31-Dic-03	31-Dic-02
	Activo		
	Activo Corriente		
(1,1,1)	Caja	26,10	200,00
(1,1,2)	Banco nacion CP	577,51	0,00
(1,1,5)	Banco nacion CE	6.203,08	0,00
(1,3,3)	Aportes a recibir boletas	4.235,04	4.235,04
	Total del Activo Corriente	11.041,73	4.435,04
	Activo No Corriente		
	No Posee	0,00	0,00
	Total del Activo No Corriente	0,00	0,00
	Total del Activo	**11.041,73**	**4.435,04**
	Pasivo		
	Pasivo Corriente		
(2,1,1)	Proveedores	6.524,00	0,00
(2,3,3)	Prestamos	450,00	0,00
	Total del Pasivo Corriente	6.974,00	0,00
	Pasivo No corriente		
	No Posee	0,00	0,00
	Total del Pasivo no Corriente	0,00	0,00
	Total del Pasivo	**6.974,00**	**0,00**
	Patrimonio Neto (Según Estado adjunto)	**4.067,73**	**4.435,04**
	Total del Pasivo mas Patrimonio Neto	**11.041,73**	**4.435,04**

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Provincia de Río Negro
Estado de Recursos y Gastos al: 31 de Diciembre de 2,003

		31-Dic-03	31-Dic-02
	Recursos		
(4,1,1)	Aportes pub. FPP	8.399,10	0,00
(4,2,2)	Aportes pub boletas	302,14	4.435,04
(4,2,1)	Aportes pub CE	6.000,76	0,00
(4,2,3)	Cont. Per. Fis.	0,00	0,00
	Total recursos	**14.702,00**	**4.435,04**
	Gastos		
(5,1,1)	Capacitación	1.970,00	0,00
(5,2,26)	Gto. Boletas	1.120,00	0,00
(5,2,19)	Folleteria	0,00	0,00
(5,2,13)	Pub. Via pub	11.234,00	0,00
(5,3,3)	Gs. Bancarios	745,31	0,00
	Total gastos	**15.069,31**	**0,00**
	Resultado del Ejercicio (déficit)	**-367,31**	**4.435,04**

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Provincia de Río Negro

Estado de Evolución del Patrimonio Neto al: 31 de Diciembre de 2003

Rubros	Capital Social	Ajustes al Capital	Reserva Legal	Resultados No Asignados	Total Del P. Neto
Saldo al Inicio del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	4.435,04	4.435,04
Resultado del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	(367,31)	(367,31)
Saldos al Cierre del Ejercicio	**0**	**0,00**	**0,00**	**4.067,73**	**4.067,73**

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero
Provincia de Río Negro

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el ejercicio anual finalizado el 31 de Diciembre de 2003

	31-Dic-03	31-Dic-02
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Fondos al inicio del ejercicio	200,00	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ingresos	14.702,00	4.435,04
Gastos operativos	-15.069,31	
Flujo Neto de Efectivo Generado antes de las Operaciones Extraordinarias	-167,31	4.435,04
Cobro de Indemnizaciones por Siniestros		0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades Extraordinarias	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades Operativas	-167,31	4.435,04
Actividades de Inversion		
Pagos por compras de bienes de uso.	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Utilizado en las Actividades de Inversion	**0,00**	**0,00**
Actividades de Financiacion	6.974,00	-4.235,04
Flujo Neto de Efectivo Generado por las Actividades de Financiacion	**6.974,00**	**-4.235,04**
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	**6.806,69**	**200,00**

Denominación de la Sociedad: Partido Obrero prov. de Rio Negro
Ejercicio Económico Nº V - Finalizado el 31 de Diciembre de 2003.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NORMAS CONTABLES APLICADAS:

1.- UNIDAD DE MEDIDA:

Los presentes Estados Contables están expresados en moneda nominal.

2.- BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES:

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro (C.P.C.E.R.N.) mediante las Resoluciones Nº 190 y 195.

La segregación de los componentes financieros implícitos se realizó únicamente sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la Resolución Nº 282/03 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por la Resolución Nº 211 del C.P.C.E.R.N.

Por tal motivo, en el Estado de Recursos y Gastos se expresa en forma conjunta bajo la denominación de Resultados Financieros y por Tenencia los siguientes conceptos:

a) Los Resultados Financieros;

b) Los Otros Resultados por Tenencia.

Dicho tratamiento conlleva una limitación en la exposición de las causas del resultado, sin que se altere el valor absoluto del mismo.

3.- CRITERIOS DE EXPOSICIÓN:

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E., adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resoluciones Nº 136 y 170 y modificada por la Resolución Técnica Nº 19.

Certificación Literal por separado
Firmado al solo efecto de su identificación con mi certificación literal de fecha 21/12/2004
Las notas y Anexos forman parte integrante de los presentes Estados Contables
Estados Contables no audiotados

HORACIO R. PASTOR, Presidente. — NORMA A. GONZALEZ DARDIK, Tesorero.

CERTIFICACION LITERAL SOBRE ESTADOS CONTABLES

Señores afiliados al
Partido Obrero de Río Negro
Gral. Roca - Río Negro

En mi carácter de contador Público independiente, a su pedido y para su presentación ante las autoridades que lo requieran, certifico la información detallada en el apartado siguiente.

1. INFORMACION OBJETO DE LA CERTIFICACION

Estado de Situación Patrimonial del Partido Obrero de Río Negro. al 31 de Diciembre de 2.003 así como el Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha. Incluyendo la información complementaria - anexos y notas - (*) integrante de los citados estados.

2. TAREA PROFESIONAL REALIZADA

La emisión de una certificación consiste únicamente en constatar determinados hechos y circunstancias con registros contables y/o documentación de respaldo. Por lo expuesto, mi tarea profesional se limitó a comprobar que los estados contables detallados en 1 surgen de los registros contables de la entidad: Libro Inventario, FOLIOS 21 Y 22, transcritos desde el folio Nro. 5 del libro Caja, rubricados ambos libros con fecha 01/02/2000 por el Juzgado Federal de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro.

Por otra parte, dejo expresa constancia que las tareas realizadas para emitir una certificación no me permiten opinar sobre los criterios de valuación y exposición aplicados en los estados contables.

3. CERTIFICACION

En base a las tareas descriptas, CERTIFICO que los Estados Contables individualizados en 1 surgen de los registros en el libro rubricado mencionado en 2

4. INFORMACION ADICIONAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

Adicionalmente informo que, según surge de las registraciones contables al 31 de Diciembre de 2.003 no registra deudas devengadas a favor de del Régimen Nacional de Seguridad Social.

General Roca, 20 de Diciembre de 2004

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a HUGO ALEJANDRO PEACOOK, Inscripto en la matrícula al Tomo II - Folio 053. General Roca, 29 de diciembre de 2004.

MIRIAM BEATRIZ FELDMAN, C P C E R N Tº I - Fº 645 (U N C) Delegada Titular.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 25/09/2007 Nº 558.058 v. 25/09/2007

PARTIDO MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Partido El Movimiento de las Provincias Unidas S/cumplimiento obligaciones art. 50 Ley 25600 por el ejercicio año 2005", que tramitan por el Expediente Nº 33 Fº 203 año 2006, se ha dictado la siguiente Resolución Nº 46: Viedma, 7 de septiembre. de 2007. VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Aprobar los estados contables correspondientes al partido El Movimiento de las Provincias Unidas del Distrito Río Negro por el ejercicio irregular del año 2005 - iniciado el 24/11/05 y cerrado el 31/12/05-, en el marco de la auditoría efectuada por la CPN Ester Isak del Cuerpo de Auditores Contadores dependiente de la Cámara Nacional Electoral. 2) Disponer la publicación en el Boletín Oficial de la Nación, por un (1) día, de la parte resolutiva de la presente sentencia y de los estados contables obrantes a fs. 19/27. A tal efecto líbrese oficio. 3) Regístrese, notifíquese por cédula al citado partido y al Ministerio Público Fiscal en su despacho, y firme que se encuentre comuníquese adjuntando fotocopia certificada de la presente a la Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral dependiente del Ministerio del Interior a los fines que hubiere lugar. Oportunamente archívese.." Fdo. Mirta Susana Filipuzzi -Juez Federal competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 13 de septiembre de 2007.

EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Domicilio Legal: Laprida 268

Viedma (Río Negro)

Actividad Principal: Partido Político

Inscripciones: Juzgado Federal de Viedma

Res. Nº 46 Fº 192 - 24/11/2005

Ejercicio Económico Nº : 1 (uno) (irregular)

Iniciado el: 24 de noviembre de 2005

Finalizado el: 31 de diciembre de 2005

Importe expresados en pesos

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de Diciembre de 2005 (ejercicio irregular)

Activo	Actual	Pasivo	Actual
Activo Corriente		Pasivo Corriente	
Caja y bancos	0,00	Deudas	0,00
Créditos	0,00	**Total Pasivo Corriente**	**0,00**
Total Activo Corriente	**0,00**	Pasivo No Corriente	
		No existe	0,00
Activo No Corriente		**Total Pasivo No Corriente**	**0,00**
Bienes de Uso	0,00	**Total Pasivo**	**0,00**
Total Activo No Corriente	**0,00**	Patrimonio Neto (según estado resp)	0,00
		Total Patrimonio Neto	**0,00**
Total del Activo	**0,00**	**Total Pasivo más P. Neto**	**0,00**

EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

Estado de Recursos y Gastos
al 31 de diciembre de 2005 (ejercicio irregular)

Resultados ordinarios	**Actual**
Recursos	
Para desenvolvimiento institucional	
Aportes públicos - Fdo Partidiario Permanente	0,00
Aportes privados - Fdo Partidiario Permanente	1.735,50
Aportes partidarios - Art 54 C.O.P.	0,00
Aportes Legisladores M.P.N.	0,00
Para Campaña	
Aportes Públicos p/campaña electoral	0,00
Aportes Públicos p/ impresión de boletas	0,00
Contrib y donac privadas de pers físicas	0,00
Contrib y donac privadas de pers jurídicas	0,00
Contrib y donac privadas p/campaña provincial	0,00
TOTAL RECURSOS	**1.735,50**
GASTOS	
Para desenvolvimiento institucional	1.735,50
Campaña Diputados Nacionales 23/10/05	0,00
Campaña Electorales Provinciales	0,00
TOTAL GASTOS	**1.735,50**
Resultados Financieros y p/ Tenencia	0,00
Déficit/ Déficit de Ejercicio	**0,00**

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
al 31 de Diciembre de 2005 (ejercicio irregular)

Detalle	Aportes de los Asociados Capital	Ajuste de capital	Fondosp/ fines espec	Reserva valuacion Técnica	Superávit Déficit Acum	Total Actual
Saldos Iniciales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Déficit/Deficit de ejerc.						0,00
Saldos al cierre del ejerc	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**

Estado de Flujos de Efectivo
al 31 de diciembre de 2005 (ejercicio irregular)

Variaciones del efectivo	Actual
Efectivo al inicio del ejercicio	0,00
Modificación de ejercicios anteriores	0,00
Efectivo modificado al inicio de ejercicio	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio	0,00
Disminución/Disminución neta del efectivo	0,00
Causas de las variaciones del efectivo	**0,00**
Actividades operativas	
Cobros	
Aportes Públicos - Fdo Partidiario Permanente	0,00
Aportes Públicos - art 54 C.O.P.	0,00
Aportes Privados - Fdo Partidiario Permanente	1.735,50
Aportes Públicos p/campaña electoral	0,00
Aportes Públicos p/impresión de boletas	0,00
Contrib y donac privadas de pers físicas	0,00
Contrib y donac privadas de pers jurídicas	0,00
Contrib y donac privadas p/campaña provincial	0,00
Cobros de créditos	0,00
Pagos	
Para desenvolvimiento institucional	1.735,50
Flujo neto de efectivo generado antes de las operaciones extraordinarias	**0,00**
Flujo neto generado por operaciones extraordinarias	**0,00**
Flujo neto de efectivo generado por act operativas	**0,00**
Actividades de inversión	
Pago por compra bienes de uso	0,00
Disminución/Disminución neta de efectivo	**0,00**

ANEXO II

Gastos

Por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2005 (ejercicio irregular)

Detalle	Gastos			Total Actual
	Desenvolvimiento institucional	Campaña Nacional	Campaña Provincial	
Curso de capacitación politica y dirigentes				
Mantenimiento equipos computación				
Honorarios Profesionales	1.300,00			
Folletería				
Papeleria y Utiles	219,00			
Energia Eléctrica				
Servicio Telefónico				
Gastos Bancarios				
Calefacción - gas				
Avisos Oficiales				
Movilidad y viáticos				
Gastos de representación				
Articulos de mantenimiento y coinsumo				
Impuestos, tasas y contribuciones				
Gastos varios	216,50			
Diarios y revistas				
TV cable				
Seccionales interior provincial				
Gastos de internet				
Pagina web				
Gastos operativos de campaña				
Gastos de propaganda				
Amortización de bienes				
Alquileres				
Gastos de limpieza				
TOTALES	1.735,50	0,00	0,00	0,00

Notas a los Estados Contables al 31 de diciembre de 2005
Ejercicio económico Nº 1 (irregular)

1. Base de Preparación de los Estados Contables

Los estados Contables han sido preparados aplicando las normas establecidas por las Resoluciones Técnicas Nº 16, 17, 18, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por la Resolución Nº 190 y 207 del Consejo Profesional de la Provincia de Río Negro.

Los Estados Contables se exponen de acuerdo a lo establecido por las Resoluciones Técnicas Nº 8 y 11 de la F.A.C.P.C.E.

No existe información que deba ser proporcionada respecto de partes relacionadas, según la RT Nº 21 de la F.A.C.P.C.E.

2.- Ejercicio Irregular

Los Estados Contables corresponden al primer ejercicio económico de EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS. Dicho ejercicio comprende un periodo irregular iniciado el 24 de noviembre de 2005 y finalizado el 31 de diciembre de 2005.

Firmado al solo efecto de su identificación con mí informe de fecha 28 de marzo de 2006.

RICARDO FRANCISCO NARBO, Presidente, Junta de Gobierno, El Movimiento de las Provincias Unidas. — EDDIE NANCY GUTIERREZ, Tesorera, Junta de Gobierno, El Movimiento de las Provincias Unidas. — ANA MARIA GIORLA, Contador Público Nacional, Universidad Nacional del Comahue, C.P.C.E. RN Tº I Fº 666.

INFORME DE LOS REVISORES DE CUENTAS

Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 2005

A los Señores Afiliados de
EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS

En cumplimiento de disposiciones legales y partidarias vigentes, informamos que hemos examinado los Estados Contable, notas, Anexos y Cuadros correspondientes al ejercicio irregular finalizado el 31 de diciembre de 2005 de EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS, siendo la cifras expuestas concordantes con las registraciones contables que surgen de los libros de contabilidad rubricados, y reflejan la situación financiera, patrimonial y económica de esta agrupación política.

Por lo expuesto precedentemente, recomendamos a los señores afiliados de los Estados Contables referidos.

Viedma, 28 de febrero de 2006.

JORGE ANTONIO LOPEZ, DNI Nº 25.139.977, Revisor de cuentas, El Movimiento de las Provincias Unidas. — MARIA ALEJANDRA SPINETTO, DNI Nº 14.146.890, Revisor de cuentas, El Movimiento de las Provincias Unidas.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Afiliados a
EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS
Junta de Gobierno
Laprida 268
Viedma

En mi carácter de Contador Publico Nacional independiente he examinado los estados contables de EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS al 31 de diciembre de 2005, (ejercicio irregular) que se detallan en el siguiente apartado:

A. ESTADOS AUDITADOS:

• Estado de Situación Patrimonial
• Estado de Recursos y Gastos
• Estado de Evolución del Patrimonio Neto
• Estado de flujo de efectivo
• Notas, cuadros y Anexos.

B. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con las normas de auditoria vigentes que prescriben la revisión selectiva de la información contenida en A), y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de libros, documentos y otros procedimientos de auditoria que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias.

C. DICTAMEN:

En mi opinión, los estados contables detallados en A), reflejan razonablemente la situación Patrimonial de EL MOVIMIENTO DE LAS PROVINCIAS UNIDAS al 31 de diciembre de 2005, (ejercicio irregular) los resultados de sus operaciones y las variaciones en el patrimonio neto y el efectivo por el ejercicio cerrado en esa fecha, de conformidad con las normas contables vigentes.

Con el propósito de cumplimentar disposiciones en vigencia, informo que de conformidad con lo establecido en el Art. 10 de la Ley Nº 17250 certifico que al cierre del presente ejercicio económico no existen deudas a favor de la Administración nacional de la Seguridad Social - ANSES.

Viedma, 28 de marzo de 2006

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro.

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda con la de su registro el que corresponde a ANA MARIA GIORLA, Inscripto en la matrícula al Tomo I - Folio 666. Cipolletti, 8 de mayo de 2006.

ANA MARIA GIORLA, Contador Público Nacional, Universidad Nacional del Comahue, C.P.C.E. RN Tº I Fº 666.

SILVIA B. CRESPO, Contador Público U.N.E.R. C.P.C.E.R.N. Tº I - F- 532.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 25/09/2007 Nº 558.054 v. 25/09/2007

ALIANZA FRENTE AMPLIO HACIA LA UNIDAD LATIONAMERICANA

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Alianza Frente Amplio Hacia la Unidad Latinoamericana s/sol. Reconocimiento para elecciones 28-10-07", que tramitan por el Expediente N° 79, folio 210, año 2007, se ha dictado la siguiente Resolución N° 53: Viedma, 18 de septiembre de 2007. VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Reconocer como Alianza Electoral Transitoria de este Distrito de Río Negro, en los términos del art. 10 de la Ley 23298 y para intervenir en las elecciones legislativas nacionales a realizarse el próximo 28 de octubre del corriente año, a la entidad denominada "Frente Amplio hacia la Unidad Latinoamericana" con derecho al uso exclusivo del nombre adoptado y de

la sigla "FRAL". II) Tener como integrantes de esa alianza al Partido Humanista y al Partido Comunista, ambos del Distrito Río Negro. III) Tener como sus apoderados comunes a Marina Rodríquez y Miguel Alfonso Rodríquez por el Partido Comunista y a Marina Cecilia Mallorquín por el Partido Humanista, quienes deberán actuar conjuntamente de la siguiente forma: el del Partido Humanista con uno del Partido Comunista. IV) Tener presente la nómina de autoridades integrantes del órgano de dirección de la alianza establecido en la cláusula sexta de su acta de constitución (fs. 26/27). V) Tener presente el acuerdo de Distribución de Fondos celebrado por la alianza de autos y remitir copia certificada del mismo al Ministerio del Interior (art. 11 de la Ley N° 26.215). A tal fin líbrese oficio. VI) Otorgar a la alianza electoral transitoria "Frente Amplio hacia la Unidad Latinoamericana –FRAL–" el número 502 conforme lo dispuesto por la Acordada N° 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. VII) Formar incidente de control del financiamiento de la Campaña electoral correspondiente a las elecciones del 28/10/2007 (arts. 31, 32, 54 y 58 de la Ley 26.215). VIII) Registrar en los términos del art. 31 de la Ley 26215 a Vilma Marcos (MI 18.406.074) y a Marina Rodríquez (MI 28.414.242) como responsables político y económico financiero de campaña electoral, conforme certificación actuarial luciente a fs. 40 y disponer el inmediato acatamiento de la comunicación que impone el art. 32 de la mencionada norma, como también el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones establecidas por los arts. 54 y 58 de esa misma normativa. IX) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral –art. 14 in fine y art. 39 de la Ley 23298– y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Líbrense oficios de estilo. Regístrese, notifíquese y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación en los términos del art. 60 de la ley precitada. "Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 19 de septiembre de 2007.

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 25/09/2007 N° 558.336 v. 25/09/2007

"ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO"

Distrito Río Negro

El Juzgado Federal con competencia electoral de Río Negro, hace saber que en los autos caratulados: "Alianza Concertación para el desarrollo s/sol. Reconocimiento para elecciones 28-10-07", que tramitan por el Expediente N° 50, folio 208, año 2007, se ha dictado la siguiente Resolución N° 52: Viedma, 18 de septiembre de 2007. VISTO: ... RESULTA: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Rechazar la oposición a la denominación adoptada por la coalición de autos formulada por el apoderado del partido Movimiento de Integración y Desarrollo, a quien deberá notificarse en el domicilio constituido a fs. 287/288. II) Reconocer como Alianza Electoral Transitoria de este Distrito de Río Negro, en los términos del art. 10 de la Ley 23298 y para intervenir en las elecciones legislativas nacionales a realizarse el próximo 28 de octubre del corriente año, a la entidad denominada "Concertación para el Desarrollo" con derecho al uso exclusivo del nombre adoptado. III) Tener como integrantes de esa alianza a los partidos Movimiento Patagónico Popular, Partido Intransigente, Partido Demócrata Cristiano y Partido Demócrata Progresista y como sus apoderados comunes a Sergio Gustavo Ceci, Fabio Rodolfo Rey, Fernando Máximo Grandoso, Raúl Digüero, Chrystian Angeloni, Gabriela Laborde, Claudio Ramírez y Sergio Peluffo Burgueño. IV) Tener presente la nómina de autoridades integrantes de la Junta Ejecutiva (órgano de gobierno de la alianza) y de su Mesa Ejecutiva que surge de fs. 410/415. V) Tener presente el acuerdo de Distribución de Fondos correspondiente a la alianza de autos y remitir copia certificada del mismo al Ministerio del Interior (art. 11 de la Ley N° 26.215). A tal fin líbrese oficio. VI) Otorgar a la alianza electoral transitoria "Concertación para el Desarrollo" el número 501 conforme lo dispuesto por la Acordada N° 94/02 de la Excma. Cámara Nacional Electoral. VII) Formar incidente de control del financiamiento de la campaña electoral correspondiente a las elecciones del 28/10/2007 (arts. 31, 32, 54 y 58 de la Ley 26.215). VIII) Disponer el inmediato acatamiento de las comunicaciones que imponen los citados arts. 31 y 32 de la mencionada norma, y el cumplimiento en tiempo y forma de las obligaciones establecidas por los arts. 54 y 58 de esa misma preceptiva. IX) Comunicar la presente resolución a la Cámara Nacional Electoral -art. 14 in fine y art. 39 de la Ley 23298- y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos. Líbrense oficios de estilo. Regístrese, notifíquese y publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación en los términos del art. 60 de la ley precitada. "Fdo. Mirta Susana Filipuzzi - Juez Federal con competencia electoral Distrito Río Negro.

SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL, 19 de septiembre de 2007.-

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 25/09/2007 N° 558.340 v. 25/09/2007

PARTIDO: MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito San Juan

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. MIGUEL ANGEL GALVEZ, hace saber, que la agrupación política denominada "PARTIDO MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO", (Expte. Nº 12.885), ha modificado la Carta Orgánica partidaria, cuyo texto se transcribe a continuación:

ART. 102: CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO PARTIDARIO: El patrimonio partidario se firmará por: APORTES DE AFILIADOS: a) Contribución de afiliados: Con la contribución de los afiliados cuya cuota fijará el Comité Provincial. b) Contribución de representantes: Con el cinco por ciento de los emolumentos percibidos por: legisladores Nacionales, Provinciales y Municipales. c) Contribuciones de Delegados a la Convención: Con la cuota obligatoria que aportarán los delegados a la Convención, cuyo importe será fijado por este cuerpo. d) Contribución de los Miembros del Comité Provincial: Con las cuotas obligatorias de los Miembros del Comité Provincial cuyo importe será fijado por este cuerpo. e) Contribución de otras autoridades partidarias y funcionarios: con la contribución mensual que ingresen en concepto de cuotas que se fijen a las restantes autoridades partidarias y funcionarios afiliados al partido. f) Contribuciones de jubilados. Con el aporte voluntario que a requerimiento del comité de la provincia, realicen los jubilados que hubieren desempeñados cargos electivos o funciones públicas.- APORTES PUBLICOS: g) SUBSIDIOS DEL ESTADO Nacional: El estado Nacional, contribuirá al normal funcionamiento de los partidos políticos. C9on tales aportes se podrán realizar las siguientes actividades: desenvolvimiento Institucional, Capacitación y Formación Política, campañas Electorales generales.- APORTES PRIVADOS: h) Contribuciones o donaciones de terceros. Con las contribuciones y/o donaciones que efectúen los terceros con sugesión a las disposiciones a la ley 26.215. La donaciones de una persona jurídica, no podían ser superiores al uno por ciento del total de los gastos permitidos. Las donaciones de personas físicas, no podrán ser superiores al monto equivalente al dos por ciento del total de los gastos permitidos.- Dichas contribuciones serán deducibles para el impuesto a las ganancias hasta el límite del cinco por ciento de las ganancias netas del ejercicio.

ART. 105: DEPOSITOS DE FONDOS PARTIDARIOS Y ALIANZAS ELECTORALES. Fondos partidarios: Los fondos partidarios se depositarán en bancos oficiales en cuenta corriente única en el banco de la Nación o bancos Oficiales en la provincia si los tuvieren a nombre del partido y a la orden del presidente, Vicepresidente, tesorero y/o protesorero de la mesa directiva de la provincia, siendo suficiente la firma del Presidente o Vicepresidente y de los nombrados.- Los Bienes inmuebles que adquiera el partido o los recibidos en propiedad por cualquier causa, se inscribirán a su nombre.- b) Fondos de la Alianzas Electorales: La alianza electoral, deberá abrir una cuenta corriente única en el banco de la Nación Argentina o bancos Oficiales en la provincia si los tuviera, a nombre de la alianza y a la orden conjunta del responsable político de campaña. Dichas cuentas deberán informarse al Juez Federal con Competencia electoral y registrarse en el Ministerio del Interior, por esta cuenta ingresan todos los aportes tanto públicos como privados y será el medio de cancelación de deudas y erogaciones de campaña, la misma deberá cerrarse a los treinta días de finalizada la elección. De realizarse aportes públicos de campaña, con posterioridad al cierre de la cuenta, los fondos se depositarán directamente a la cuenta única de cada partido político integrante de la alianza y de acuerdo a la distribución de fondos suscripta para su conformación e inscripción en la justicia federal. C) EJERCICIO CONTABLE: Queda establecido como fecha de iniciación del ejercicio contable anual el 1 de enero de cada año y como cierre del ejercicio el 31 de diciembre de cada año, en base al art. 22 de la ley 26.215.

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a catorce de setiembre de dos mil siete.

Dr. RODOLFO IGNACIO LIROLA, Secretario Electoral, Distrito San Juan.

e. 25/09/2007 Nº 558.132 v. 25/09/2007

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Jujuy

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo hace saber que en los autos caratulados ELECCIONES INTERNAS (EXPTE. Nº 9/82) que tramitan ante sus estrados, el Partido Justicialista ha comunicado que el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 12 de Agosto de 2007 ha sido el siguiente:

Congreso Nacional

Titulares

1.	10.021.911	BARRIONUEVO WALTER BASILIO
2.	10.473.744	MACEDO HORACIO A.
3.	10.013.787	EISENBERG MARIA ELIZABETH
4.	10.791.577	TOBCHI HUGO RUBEN
5.	14.374.454	NOCETI RAUL M.
6.	24.454.162	MOISES MARIA CAROLINA
7.	10.375.634	CAVADINI EDUARDO VICTOR
8.	16.364.893	BERRUEZO ARMANDO R.
9.	14.804.338	TORRES ADELMA EUDONIA
10.	7.287.351	CRUZ WASHINGTON JESUS
11.	11.574.202	TECCHI RODOLFO ALEJANDRO
12.	12.618.326	CARRASCO ROSA CORNELIA
13.	18.218.973	RODRIGUEZ JORGE OSCAR
14.	4.702.404	SOLIS MEGDONIO JOAQUIN
15.	17.816.705	ABREGU MIRNA GRACIELA
16.	10.007.856	ELEIT HUGO F.
17.	24.611.420	NOVOA HAIDAR MATIAS
18.	23.492.796	MOYANO ARIELA INES
19.	14.118.235	BACH BILBAO LA VIEJA JAVIER
20.	10.616.511	SOLER MANUEL E.
21.	12.006.859	LETTIER MARIA DEL ROSARIO
22.	24.399.237	SNOPEK GUILLERMO EUGENIO MARIO
23.	12.718.811	BRAVO RUBEN ERNESTO
24.	24.101.198	ORDOÑEZ PATRICIA ROXANA
25.	13.889.698	RIOJA MIGUEL ALFONSO
26.	4.702.295	CARRIZO ALFREDO RODOLFO
27.	13.121.132	SOLIS MARTA ESTER
28.	16.186.491	DIAZ TERESA HAYDEE
29.	22.420.490	MORENO LUIS MIGUEL

Suplentes

1.	8.551.297	ZENARRUZA JOSE ALBERTO
2.	24.648.866	GERON RENE JORGE
3.	16.886.919	PANIRE CECILIA BEATRIZ
4.	17.909.419	ECHENIQUE CESAR RUFINO
5.	10.783.068	CUEVAS ROSA
6.	17.502.555	CHAVEZ PEDRO ROLANDO
7.	22.341.620	GARECA CLAUDIO FERNANDO
8.	24.611.721	FLORES ANALIA MARIA DEL HUERTO
9.	25.931.198	VEGA MARIO RICARDO
10.	11.610.715	FERREYRA BERNABE HECTOR
11.	5.246.728	ALEJO CARMEN ROSA
12.	25.613.971	ABUD MARCELO EDUARDO
13.	25.064.335	DIAZ MARIANA R DE LOS A
14.	25.165.646	CALDERON GABRIELA EMILCE
15.	28.537.230	LINACHE DANIEL EMILIO

Consejo Provincial

1.	11.239.456	FELLNER EDUARDO ALFREDO
2	6.245.644	ALDERETE HUASCAR EDUARDO
3.	14.049.818	DOMINGUEZ MARIA ELINA
4.	11.060.606	SEGURA LOPEZ PEDRO ANTONIO
5.	8.197.991	MOISES JULIO C.
6.	13.067.984	FELLNER LILIANA BEATRIZ
7.	10.839.206	RIVAROLA RUBEN ARMANDO
8.	14.553.893	ZERDA LUIS HECTOR DE LA
9.	13.163.138	ARACH PATRICIA ALEJANDRA
10.	8.196.613	ORTIZ ALBERTO F.
11.	3.336.070	SASSANI ANA MARIA
12.	16.971.335	TENTOR HECTOR O.
13.	12.618.376	LOPEZ SALGADO DEL CAMPO GUILLERMO A
14.	11.663.145	TEJERINA ESPERANZA
15.	7.379.876	MELE JOSE A.
16.	23.364.907	DIONICIO REYNALDO
17.	5.127.933	ROBERTS MARIA DEL C.
18.	21.665.420	ZARIF JUAN JOSE
19.	23.984.463	LOZANO PABLO GUILLERMO ARMANDO
20.	4.764.777	CABANA MARGARITA
21.	8.302.384	IZQUIERDO JOSE L
22.	14.141.335	PEREZ HECTOR ANIBAL
23.	13.893.890	ALDERETE NORMA LILIANA
24.	14.374.064	JURADO JOSE ROLANDO

Suplentes

1.	1.384.035	QUIROGA GLORIA ELENA
2.	10.805.745	BANDI RUBEN ANGEL
3.	22.777.490	SOSA GALIAN ALDO RUBEN

Suplentes

4. 13.025.901 OLIVARES ISABEL NOEMI
5. 25.165.646 CALDERON GABRIELA EMILCE
6. 7.809.159 AVILA MARIO ALBERTO
7. 14.182.000 GUARINI CARLOS ALBERTO
8. 25.834.361 DIONICIO VIVIANA ALEJANDRA DEL VALLE
9. 12.617.965 MAREÑO DAVID HUGO
10. 11.664.537 CARRIZO VILLARROEL SILVIA LUCIA
11. 11.663.849 ZOTO YOLANDA BEATRIZ

Dpto. Gral Belgrano
Congreso Provincial
Titulares

1. 8.302.389 JENEFES GUILLERMO RAUL
2. 8.195.436 FRIAS JULIO
3. 2.297.961 BERMUDEZ MARIA DEL PILAR
4. 22.583.014 LA VILLA PABLO LUIS
5. 14.924.100 NOCETI JORGE A.
6. 11.663.636 DOMINGUEZ ELVA LILIANA JOSEFINA
7. 11.072.095 MORALES MIGUEL ANGEL
8. 11.664.675 LOPEZ SALGADO DEL CAMPO E.M.
9. 11.209.673 SOSA ALICIA ESTER
10. 12.007.093 MENDOZA OMAR HUGO
11. 12.718.643 NASIF JOSE MARCELO
12. 10.853.540 ROBLES RITA DEL V
13. 20.604.079 VARGAS DURAN GERARDO FACUNDO
14. 7.996.333 ECHAVARRI HUGO RAUL
15. 2.534.221 ZAMBRANO OLGA RICARDA
16. 8.203.812 CARRAZAN JOSE H.
17. 11.207.977 ALMIRON DANIEL
18. 11.256.601 CARRASCO GRACIELA
19. 7.277.620 VILTE RICARDO A.
20. 10.752.447 MONTI ALFONSO BENTIVOGLIO
21. 14.865.495 GUAYMAS MARJORIE DEL MILAGRO
22. 16.778.494 ALDERETE EDUARDO RODOLFO
23. 20.440.658 CASAS DAVID J.
24. 6.130.730 VELASQUEZ ROSALINDA I.
25. 10.375.283 NALLAR JOSE A.
26. 8.238.987 VAZQUEZ HECTOR E
27. 23.376.940 CEJAS ALEJANDRA NOEMI
28. 11.053.670 GRIZUTTI RAUL O.
29. 11.207.725 RUIZ ROCA ERWIN
30. 5.165.566 JURE MARIA TERESA
31. 8.302.789 PIOLI RODOLFO
32. 24.324.832 BURGOS JUAN FRANCISCO
33. 23.984.430 NAVARRO FANY GABRIELA
34. 25.954.455 LOZANO DIEGO DANIEL
35. 10.473.651 ZARATE ANGEL NICOLAS
36. 22.583.221 ARMELLA ALEJANDRA NORMA PATRICIA
37. 17.909.419 ECHENIQUE CESAR RUFINO
38. 21.665.618 ARAMAYO FRANCISCO EDGARDO
39. 5.953.980 GRINGO LORENZA MARTA
40. 8.468.069 YUFRA DANIEL H.
41. 27.520.899 ARGAÑARAZ MARIO FABRICIO
42. 6.559.819 SORIA EDITH ZULEMA
43. 21.846.292 ALARCON JESUS MOISES
44. 10.375.621 GARCIA JUAN HUMBERTO
45. 29.206.477 ALDERETE FERNANDA GABRIELA
46. 12.553.868 MIRANDA ANGEL
47. 5.869.360 JEREZ TERESA F.
48. 16.756.251 GIMENEZ ADRIANA VERONICA
49. 14.749.588 FERRARI ALDO OMAR
50. 22.792.793 ZAMAR MARTIN ESTEBAN

Suplentes

1. 7.283.705 ARAMAYO HIPOLITO M.
2. 9.994.335 LAMAS HAYDEE SILVERIA
3. 12.132.512 ESPAÑA RENE MAXIMILIANO
4. 13.284.121 HERRERA OCTAVIO
5. 27.788.379 ARMELLA ADRIANA MARIA DE LOS ANGELES
6. 13.550.018 ANUN ROBERTO B.
7. 23.821.697 ZAMAR JOSE NICOLAS
8. 11.072.296 CUELLAR ANA ROMELIA
9. 25.776.344 ARRATIA SANDRA JOSEFINA
10. 30.765.373 ISASMENDI VALERIA MARIA SOLEDAD
11. 29.206.697 MORCILLO JUAN CARLOS MARTIN
12. 20.811.500 CAMACHO SILVIA ADRIANA
13. 28.537.265 SINGH GUSTAVO FEDERICO
14. 3.495.806 VILTE SALOME

Consejo Departamental
Titulares

1. 12.508.178 SOUILHE RICARDO FABIAN
2. 8.538.475 HUGHES CARLOS ALBERTO
3. 17.661.484 ROJAS ALFREDO D.
4. 13.889.221 LAFUENTE VICENTA DOLORES
5. 9.994.238 SIVILA MERCEDES BETI
6. 25.954.561 CASTILLO GUSTAVO DANIEL
7. 10.232.687 PELOC HECTOR NORMANDO
8. 25.931.198 VEGA MARIO RICARDO
9. 29.132.683 GERONIMO EDUARDO ARIEL
10. 25.613.924 MARTINEZ OVIEDO CLAUDIA FABIANA
11. 26.451.177 SANTILLAN RAMON EDUARDO
12. 12.006.658 ABAN PASTORA MARCELINA
13. 18.507.027 RUEDA JOSE LUIS
14. 12.618.549 CASTRILLO RITA ROSARIO
15. 26.232.320 JURADO JOSE RODRIGO
16. 27.110.516 BORDA ROSA ZULEMA
17. 16.031.523 PEREZ MIRTA DEL CARMEN
18. 17.502.555 CHAVEZ PEDRO ROLANDO

Suplentes

1. 24.612.447 GARCIA NATALIA ROXANA
2. 17.776.284 CASTRO CIRILA
3. 30.399.380 ARROYO JULIAN ALEJANDRO
4. 11.664.802 CABANA MIRTA NOEMI
5. 20.958.992 GALLARDO JUAN GASPAR
6. 29.915.051 GARFIAS RAQUEL
7. 27.111.014 CARRIZO MACARENA IVONE
8. 25.613.116 ZALAZAR SERGIO BENJAMIN
9. 18.805.644 AVILES CABALOTTI MARIA JUDITH

Dpto. Palpala
Congreso Provincial
Titulares

1. 21.322.631 ORTIZ MARIELA DEL VALLE
2. 4.441.259 GERRY ALFREDO
3. 16.199.878 SIMON ALFREDO LEONARDO
4. 23.073.456 PENNACCHIO EDGARDO MIGUEL
5. 16.684.846 ROMERO MARIA LUCIA
6. 17.627.520 GUIRAO LIDIA SUSANA
7. 14.550.882 DURAN ELSA MIRIAM
8. 10.281.750 DIETZ EDMUNDO ANTONIO
9. 16.788.808 SANCHEZ JUAN EULOGIO
10. 8.195.597 NAVARRO PEDRO S. M.
11. 18.147.179 LESCANO HECTOR REYMUNDO

Suplentes
1. 14.550.829 JEREZ ELEONOR J.
2. 24.252.771 MANSILLA GABRIELA MERCEDES
3. 4.263.315 TIMO MARCONI EDISON
4. 29.685.641 VALLEJOS LUCIA ANGELICA
5. 12.617.951 GRIMALDO YOLANDA R.

Consejo Departamental
Titulares

1. 13.278.785 BOLAÑEZ DANTE RICARDO
2. 18.418.717 RODRIGUEZ CONRADO ESTEBAN
3. 17.394.643 PATTO MIGUEL EDUARDO
4. 16.788.746 TABARCACHI MIRIAN RAQUEL
5. 12.930.151 PEREZ FAUSTINA DEL CARMEN
6. 16.421.730 ANSONNAUD CLAUDIO MARCELO
7. 13.367.298 SANCHEZ BENITO ROGELIO
8. 23.139.743 GERRY GILMA VANESA
9. 22.537.901 ORTIZ GUSTAVO ALBERTO
10. 24.994.833 GERRY GILDA VERONICA
11. 26.976.302 OLA LUCIANA ANDREA
12. 28.498.533 GAYA VALERIA FERNANDA EDI
13. 8.055.067 LAZARTE MANUEL ANTONIO
14. 30.725.289 ROMAN RAUL OSVALDO
15. 10.998.455 SORIA MARIO ORLANDO
16. 12.236.745 ESCOBAR ALEJANDRO ALFREDO
17. 12.328.613 MOYA ESTER DEL CARMEN
18. 12.402.636 MENDOZA ANDRES HECTOR ARNALDO DE

Suplentes

1. 17.651.117 SILVA JULIO ANSELMO
2. 17.053.281 LUSCUBIR GABRIEL GUSTAVO
3. 13.828.524 PASTRANA MIRIAN ISABEL
4. 10.621.167 ALVAREZ ISABEL C.
5. 16.186.504 VALLEJO SERGIO J.
6. 20.177.688 FLORES PONCE FABIAN FRANCISCO
7. 5.985.790 BASPINEIRO SEDELINA EDITA
8. 11.325.127 JEREZ MARIO DEL V.

Dpto. San Antonio
Congreso Provincial
Titulares

1. 11.328.879 SANDOVAL JUANA ESTHER
2. 21.665.608 ALBARADO SANDRA NOEMI RAQUEL
3. 25.511.230 NORIEGA ANA VALERIA

Suplentes

1. 23.072.057 CATACATA ENZO MANUEL
2. 17.146.510 FLORES AIDA NORMA

Consejo Departamental
Titulares

1. 25.378.601 CASTILLO MONICA ELIZABETH
2. 22.691.453 TOLABA RAUL NORMANDO
3. 17.414.796 COPA JOSE ALBERTO
4. 16.516.872 RIVERO MARIA ROSARIO
5. 16.617.802 LOPEZ AMBROSIA ALEJANDRA
6. 20.392.342 ZAMBRANO DARIO VICTOR
7. 14.022.580 BORJAS BLANCA LIDIA
8. 17.787.641 QUIROGA ZULMA MARISA
9. 22.488.895 ALARCON EDUARDO ORLANDO
10. 24.324.267 MAMANI PEDRO RAFAEL
11. 23.285.020 SANDOVAL RUBEN GUSTAVO
12. 32.108.594 FLORES SILVIA EUGENIA
13. 14.405.515 ALVARADO TIBURCIO
14. 18.633.852 CALDERON MARISA ESTRELLA DEL VALLE
15. 28.763.090 ESTRADA MELINA SOLEDAD
16. 5.264.914 IBAÑEZ CARLOS H.

Suplentes

1. 25.271.986 VALENCIA VICTOR ARIEL
2. 14.242.247 SANCHEZ MIRIAM RINA
3. 11.241.312 MARAS ASUNCION
4. 31.055.126 PRADA IVANA ROXANA
5. 24.883.204 CATACATA ELIO AMADEO
6. 12.005.659 ALDANA JOSE
7. 12.055.603 CATACATA MIRTA TERESA
8. 21.515.510 FABIAN SILVIA NOEMI

Dpto. El Carmen
Congreso Provincial
Titulares

1. 18.507.972 MONTI MARIO RENE
2. 18.178.215 JIMENEZ BACA RENATO R.
3. 18.717.072 MARTINEZ VANESA
4. 16.347.746 MENDOZA MARIA INES
5. 12.474.966 ARIAS CELESTINA
6. 22.835.032 IBARRA IBAR ROLANDO
7. 25.064.057 AVENDAÑO IRMA ALICIA
8. 5.176.313 GIL RUPERTO
9. 23.707.961 FLORES ESTER MONICA
10. 21.768.279 MAMANI GLADYS BENITA
11. 17.153.438 CONDORI CORINA ZULEMA
12. 17.402.047 GUERRA RAUL ALBERTO
13. 17.334.916 BENITEZ ROBERTO O.
14. 14.450.939 ORTEGA SANTOS TITO
15. 23.707.916 FLORES FABIANA ISABEL
16. 16.682.361 CHECA JOSE A
17. 18.218.919 CHOCALA RAQUEL
18. 22.424.423 CARDOZO WALTER ROLANDO
19. 17.699.494 RIVADERO FRANCISCO JAVIER
20. 22.606.971 ROJAS CARLOS ALBERTO

Suplentes

1. 13.849.276 PINTOS JOSE H.
2. 30.259.078 ALMAZAN MARIA ALEJANDRA
3. 17.153.363 LOPEZ JULIO O.
4. 5.487.638 CASTILLO ESTHER
5. 11.533.639 ARAMAYO JUANA V.
6. 28.404.807 TARIFA GLADIS ISABEL

Consejo Departamental
Titulares

1. 20.328.793 PAZ GRACIELA NOEMI
2. 18.218.939 VALDIVIEZO OMAR ARCENIO
3. 18.643.816 GARCIA WALTER
4. 16.128.967 IRIARTE ADRIANA DEL VALLE
5. 8.194.700 MOREIRA JUAN PABLO
6. 18.580.072 CONDORI JOSE L
7. 25.378.714 MAMANI SONIA ISABEL
8. 12.018.196 CABEZAS OSCAR ABELARDO
9. 26.926.711 SUBIA DINA YOLANDA
10. 16.108.705 YUGAR HECTOR R. L.
11. 10.339.420 SAIZ ROSA JOSEFA
2. 23.382.551 GUTIERREZ NESTOR ALEJANDRO
13. 22.649.761 CACERES MIGUEL ANGEL
14. 6.175.331 CORONEL ALCIRA JOSEFA
15. 13.849.279 VELAZQUEZ ELVIRA
16. 10.420.343 RUIZ DANIEL GUILLERMO
17. 28.186.926 BURGOS CAROLINA DEL VALLE
18. 16.489.536 CAMARGO CRISTINA

Suplentes

1. 24.619.695 LARA JAVIER DANIEL
2. 28.744.966 AGUIRRE MARCELA ROSANA
3. 29.269.126 FUENTES ENZO LEONARDO
4. 11.602.135 ROSATTO NORA ALICIA
5. 27.489.732 MASALA MARINA ELVIRA
6. 21.846.366 YAPURA LILIANA B

Dpto. San Pedro
Congreso Provincial
Titulares

1. 24.454.162 MOISES MARIA CAROLINA
2. 20.701.396 LOPS CARLOS ALBERTO
3. 16.479.337 BAUTISTA SERGIO GUSTAVO
4. 12.354.943 MONTEROS MARTA DEL VALLE
5. 8.203.207 SANCHEZ OSVALDO G.
6. 8.195.282 ROSSEL RAMON A.
7. 8.198.706 GUERRA JESUS L.
8. 5.135.717 GOMEZ VIRGINIA
9. 12.139.631 CONDORI VICENTE
10. 12.139.825 ORELLANA EDUARDO JORGE
11. 24.454.225 ARIAS ENZO DANIEL
12. 16.780.707 VELIZ SERGIO ORLANDO
13. 12.763.309 AVILA GRACIELA DEL ROSARIO
14. 25.810.226 GIUSTI JUAN ENRIQUE
15. 14.061.686 CAYON HECTOR R.
16. 13.125.112 BERNAL MARIA EUGENIA
17. 8.204.569 MAMANI HIGINIO

Suplentes

1. 11.227.093 GURRIERI ANTONIO ALBERTO
2. 16.780.588 JURADO JAVIER ALBERTO
3. 18.447.052 LAIMES LILIANA FEATRIZ

Suplentes

4. 22.553.215 CHAILE CEFERINO EDGARDO
5. 27.575.665 SOSA MARIELA HAIDEE
6. 8.203.096 GONZALEZ OMAR
7. 25.516.779 AVILEZ DOMINGO MIGUEL A
8. 26.535.016 MEDINA DODY MABEL

Consejo Departamental
Titulares

1. 20.104.913 MORENO JUAN C.
2. 8.200.100 CHOCOBAR AMERICO JOSE EDUARDO
3. 26.697.937 GARCIA NELIDA ALEJANDRA
4. 7.280.328 LOPEZ CECILIO
5. 13.125.306 REPEZZA LUIS ROBERTO
6. 14.804.337 PORTAL MARIA ADRIANA
7. 18.156.344 PINTO JUAN JOSE
8. 11.781.527 QUIROZ EDUARDO ARMANDO
9. 20.455.753 GALLARDO SILVIA SUSANA
10. 22.270.269 CRUZ FRANCISCO FERNANDO
11. 11.800.313 AMATO MIGUEL A
12. 20.240.409 BALCONTE MABEL
13. 10.628.107 REMENTERIA JULIO C.
14. 27.575.528 SOLANO GABRIELA ALEJANDRA
15. 24.020.965 VILTE WALTER ENRIQUE
16. 14.192.518 TEJERINA HUGO RODOLFO
17. 13.332.174 SERGIO ROSARIO N. A.
18. 26.697.683 YURQUINA MONICA SILVANA

Suplentes

1. 26.224.927 HUANCA JOAQUIN ALEJANDRA
2. 24.966.862 BARRERA JOSE HUMBERTO
3. 25.110.845 VIDES NATALIA ROSA KARINA
4. 21.838.762 GUTIERREZ JUAN A.
5. 23.641.933 GUERRERO NESTOR MIGUEL SOLANO
6. 26.972.797 CHILO VILDOZA EMILCE FABIANA
7. 22.262.695 TORRES ROSARIO ADRIANA DEL MILAGRO
8. 28.420.216 OVANDO RUIZ DIEGO EDUARDO

Dpto. Santa Bárbara
Congreso Provincial
Titulares

1. 20.455.337 ACUÑA JOSE ANDRES
2. 18.520.341 ESTRADA JOSE LUIS
3. 10.690.846 QUILES CARLOS EDUARDO
4. 14.733.111 PORTAL DARIO
5. 12.390.858 LESCANO VICTORINA NANCY
6. 18.563.009 ABREGU RAMON ALBERTO

Suplentes

1. 14.031.778 REYES VICTOR HUGO
2. 13.518.831 SORROZA HECTOR JOSE
3. 24.317.332 AIREYO SONIA BEATRIZ

Consejo Departamental
Titulares

1. 14.733.131 ROBLES PEDRO CELESTINO
2. 24.454.127 CASTRO MIRIAM JUDITH
3. 14.706.387 GUTIERREZ LILIANA MAGDALENA
4. 18.247.920 BAUTISTA ELISA MILIA
5. 25.599.598 TEJERINA CLAUDIA MARISOL
6. 26.488.953 AVILA MARISOL
7. 5.264.117 ATIENZO CELSO
8. 24.706.489 MARTINEZ ROSANA ISABEL
9. 22.940.168 CHAVEZ WALTER URBANO
10. 24.049.077 RUEDA FERNANDEZ CARLOS HORACIO
11. 22.308.546 GUTIERRES CARLOS OSCAR
12. 20.744.458 ARANCIBIA LIDIA MERCEDES
13. 12.398.846 ALFARO ESTER O.
14. 14.061.959 LOPEZ BEATRIZ GLORIA
15. 27.726.536 GUERRERO CRISTIAN DAVID
16. 24.638.614 BORDA FABIANA BEATRIZ
17. 10.339.854 ARROYO LIA UBALDA
18. 18.247.908 SUAREZ DORA NOEMI

Suplentes

1. 14.136.157 SEGOVIA IRMA GLADYS
2. 13.698.904 BENITEZ LORENZA VENANCIA
3. 21.350.087 ORTIZ DARDO O.
4. 21.810.894 RUIZ CLAUDIO DEL VALLE
5. 22.155.640 DIAZ PATRICIA DEL CARMEN
6. 22.212.336 VELASQUEZ MARIA ALICIA
7. 26.154.432 PIZARRO MARCELA MARGARITA
8. 20.104.638 DIAZ MARGARITA VILMA
9. 14.706.351 AGUERO MARIA DEL ROSARIO

Dpto. Ledesma
Congreso Provincial
Titulares

1. 13.286.120 CENTENO ROQUE RICARDO
2. 20.327.752 LLANOS ERMINDO EDGARDO M.

Dpto. Ledesma
Congreso Provincial
Titulares

3. 8.197.032 GOMEZ JORGE A.
4. 7.609.117 MOTTA J. CARLOS
5. 17.396.901 GOMEZ CLARA
6. 16.183.680 ZUNIGA MIRTA MABEL
7. 8.190.830 SZEMEZUK JUAN
8. 17.680.864 YAPURA ROMAN ALFREDO
9. 20.547.787 PAREDES GRACIELA MIRTHA
10. 12.856.357 ARAYA FRANCISCO AMADO
11. 11.209.699 IRIARTE MIGUEL ANGEL
12. 8.221.154 SANTA CRUZ LORENZO
13. 10.491.564 CARRIZO RUBEN
14. 11.244.831 HERRERA FORTUNATA
15. 21.323.647 IBARRA OSMAR
16. 28.902.814 PASTRANA CRISTIAN EFRAIN
17. 11.965.163 FLORES ELSA FAUSTINA

Suplentes

1. 17.576.440 AGULLO MARIA ELENA
2. 14.573.333 CHAVES CARLOS ALDO
3. 24.034.447 CRUZ FELIPE
4. 14.573.184 GONZALEZ MIGUEL HILARIO
5. 21.323.606 OCHOA FELICIANO TIMOTEO
6. 20.419.165 MENDEZ MARIA ESTHER
7. 12.351.860 ORTEGA CARLOS
8. 16.750.133 RUEDA ABEL ROBERTO
9 16.503.876 LOPEZ EDUARDO ANDRES

Consejo Departamental
Titulares

1. 26.893.670 ANGULO ALARCON PABLO MOISES
2. 13.910.267 OJEA ANTONIO EDUARDO
3. 13.661.172 ALEJANDRO SUSANA
4. 12.074.273 AVILA ELVIO NICOLAS
5. 17.396.947 MERILES JULIO T.
6. 14.512.242 NICOLAS VICTOR R
7. 13.675.989 ARAMAYO CLEMENTE D.
8. 16.435.524 MAINART SERGIO A.
9. 30.578.011 JARA GASTON ULISES
10. 6.637.716 SOTELO RAMON ANTONIO
11. 20.104.305 UNCO LILIANA TERESA
12. 8.555.577 TELLO DARDO LUCAS
13. 17.680.631 RUEDA MARIO R.
14. 13.286.011 LEMME RAFAEL PEDRO GABRIEL
15. 23.426.335 NINA ANGEL MIGUEL
16. 24.141.767 CORREA ROXANA DEL CARMEN
17. 13.609.407 SANCHEZ ALICIA MERCEDES
18. 20.103.598 CRUZ GRACIELA MONICA

Suplentes

1. 24.258.452 GARCIA GUILLERMO ARIEL
2. 16.503.853 ESPINOSA MARIO VICTOR
3. 17.930.976 AVILA ELIDA RAQUEL
4. 16.750.227 TORRES JUAN C.
5. 4.588.283 BURGOS CRUZ MONICA
6. 26.164.465 SANEZ MONICA ALEJANDRA
7. 21.320.931 CHOQUE MARIA ANGELICA
8. 17.403.307 PEREZ MARIO FELISARDO
9. 25.458.246 PAREDES MARIA EUGENIA

Dpto. Valle Grande
Congreso Provincial
Titulares

1. 10.165.091 ZALAZAR CRUZ MODESTO
2. 8.197.874 CORONEL CRISTOBAL GUMERCINDO
3. 18.034.238 LAMAS LIDIA

Suplentes

1. 20.105.487 AISAMA QUINTIN
2. 11.422.904 CRUZ MARTA

Consejo Departamental
Titulares

1. 28.503.472 ARIAS EDUARDO FAUSTINO
2. 27.453.823 SANTOS RAMONA YOLANDA
3. 12.142.504 SORUCO HERMINIO
4. 21.323.547 LLAVE BEATRIZ MARIA
5. 22.314.312 CHAUQUE FELIPE
6. 16.863.187 ZAPANA MARTA
7. 21.323.407 LUERE CATALINA MIRTA
8. 28.215.188 FERNANDEZ GUMERSINDO
9. 3.956.973 CALIZALLA ANICETO JESUS
10. 22.726.093 LUERE SANTOS
11. 7.809.354 VIRAZATE EDUARDO TEOFILO
12. 7.379.011 APAZA SALBADOR
13. 13.126.406 BALCARCE GUILLERMO DOMINGO
14. 5.947.402 COLQUE BEATRIZ
15. 24.751.373 CHOQUE ALFREDO ARIEL
16. 25.342.046 APAZA ALEJANDRO FABIAN

Consejo Departamental
Titulares

17. 29.451.826 VIRAZATE JIMENA BELEN
18. 10.008.689 FLORES ESTEFANIO

Suplentes

1. 27.301.673 GUERRERO ANTONIA NOEMI
2. 28.310.757 ZALAZAR CRUZ ARACELI BELEN DEL VALLE
3. 12.984.576 GUITIAN HORACIO
4. 4.144.209 DIAS FLAVIA CRISTINA
5. 22.058.872 MALDONADO MERCEDES
6. 27.639.922 TOLABA VICTORINO ABRAHAN
7. 23.654.393 SARACHO MARCELA ALEJANDRA
8. 24.973.038 MARCOS ROBERTO RAUL

Dpto. Tumbaya
Congreso Provincial
Titulares

1. 24.324.917 SALAS MARCELA ALEJANDRA
2. 8.203.605 CRUZ FLORENCIO
3. 12.827.672 GUANUCO INOCENCIO

Suplentes

1. 24.611.132 MACHACA RUBEN ALEJANDRO
2. 26.501.561 OCARANZA GONZALEZ DARIO FERNAND

Consejo Departamental
Titulares

1. 21.907.498 ARJONA LUISA A.
2. 12.618.494 VELAZQUEZ RUBEN A
3. 22.455.869 VILTE NATIVIDAD
4. 25.834.371 CRUZ JUAN CARLOS
5. 16.489.688 BELLIDO LUIS A.
6. 23.985.517 RAMOS JOSE ALBERTO
7. 14.737.698 VILCA NESTOR
8. 21.907.475 TAPIA PETRONA ALICIA
9. 24.790.171 MAMANI MONICA ADRIANA
10. 24.397.386 VILTE ELVA CLARA
11. 23.985.122 ALFARO LUIS A.
12. 22.187.935 GALIAN RUBEN FERNANDO
13. 24.397.395 AIMA JUAN CARLOS
14. 12.738.536 MEDINA MARGARITA GUMERCINDA
15. 22.013.547 MAMANI OSCAR FREDY
16. 18.130.795 VENENCIA MAMA MAURICIA
17. 18.533.069 FLORES ISMAEL GUILLERMO
18. 23.430.359 LOPEZ JULIO CESAR

Suplentes

1. 20.105.194 LAMAS YOLANDA ESTELA
2. 24.611.727 SALVA MARIO SAUL
3. 27.232.048 GALINDEZ ORLANDO RENE
4. 22.461.491 LOPEZ CELINA GLADIS
5. 21.323.554 SOTO HECTOR L
6. 26.374.961 ALANOCA OSCAR ROLANDO
7. 23.145.425 SORUCO EDGAR JOSE

Dpto. Tilcara
Congreso Provincial
Titulares

1. 23.267.387 VELAZQUEZ MARIO DANIEL
2. 5.861.648 APAZA GEUROGIA
3. 17.916.493 QUISPE PAULA BEATRIZ
4. 16.888.805 MAMANI MARIA ESTHER

Suplentes

1. 16.888.808 CRUZ VERONICA
2. 8.197.269 CARRAZANA VICENTE

Consejo Departamental
Titulares

1. 18.674.515 QUESADA NELIDA LUPA
2. 6.715.645 AVILA PEDRO M.
3. 14.628.932 QUISPE MIGUEL A
4. 20.291.545 CARRAZANA MIRIAN LILIANA
5. 8.183.832 CRUZ LIVORIO
6. 5.537.310 GORDILLO DAVID C.
7. 14.628.949 ARAMAYO GRACIELA DEL VALLE
8. 8.201.199 GAITAN HIPOLITO RAFAEL
9. 17.246.613 HUMANA OLINDA ELISA
10. 30.562.832 LIMA NADIA ALEJANDRA
11. 26.193.724 LIMA IVAN ALFREDO
12. 14.404.121 CALIZAYA ANGEL
13. 21.561.081 APAZA SILVIA LILIANA NOEMI
14. 31.242.700 CONDORI SANDRA MARCELA
15. 16.637.969 APAZA ELENA CRISTINA
16. 10.783.051 VILTE JESUS I.
17. 7.285.988 MAMANI JOSE
18. 21.322.208 ZAMBRANO FLORINDA BELEN

Suplentes

1. 11.733.029 CANAVIRE ROQUE
2. 16.637.911 CAMPOS MARTIN
3. 5.405.296 AVILA NATIVIDAD CLARISA
4. 16.637.959 VELAZQUEZ SANTOS V.
5. 18.597.621 ARIAS GUIDO J.
6. 16.637.947 COLQUE MARIA TERESA
7. 1.640.836 TOLABA JUANA E.
8. 4.433.128 QUISPE LUCIA
9. 14.553.331 ROBLES MARTINA

Dpto. Humahuaca
Congreso Provincial
Titulares

1. 16.781.517 LAMAS ROBERTO
2. 21.180.740 SOSA MARIO RUBEN
3. 8.203.575 CRUZ GERONIMO
4. 24.648.979 CANCHI ROSANA EVANGELINA
5. 26.772.432 MIRANDA ARNALDO LUIS

Suplentes

1. 22.187.836 CACERES MARCELO ALEJANDRO
2. 25.660.097 CRUZ ENZO DUILIO
3. 26.228.757 APAZA RODOLFO

Consejo Departamental
Titulares

1. 16.115.323 AMANTE ELSA
2. 16.115.310 GERONIMO ANASTACIO CALIXTO
3. 22.187.966 ABALOS DOMINGO DANIEL
4. 23.661.671 VALDIVIEZO ANICETO
5. 16.136.918 CONDORI MACHACA CARLOS
6. 27.872.823 RAMIREZ SUSANA PILAR
7. 18.584.873 ZERPA MERCEDES
8. 5.537.285 LOPEZ BACILIO ANASTASIO
9. 17.789.418 VARGAS JUAN CCARLOS
10. 30.857.202 TREJO IRENE PATRICIA BELEN
11. 16.244.978 MAMANI MARIA ELVECIA
12. 20.382.390 ARIAS JORGE LUCAS
13. 31.203.137 GUZMAN ELIZABETH SANDRA
14. 20.104.065 MAIDANA LUCIO LUCAS
15. 14.135.979 CASTRO TELESFORO HILARIO
16. 25.579.895 SAJAMA JOSE HUMBERTO
17. 17.684.196 BRAJEDA CELESTINO OMAR
18. 26.657.170 VALDIVIEZO JUAN ISMAEL

Suplentes

1. 17.855.423 CALIZAYA ALEJANDRO V.
2. 12.786.637 TOLABA EMITERIA E
3. 24.483.603 ALEJO OMAR NORMANDO
4. 17.194.037 FERNANDEZ HORACIO LUCIO
5. 17.345.141 QUISPE ALFREDO
6. 11.291.998 TARCAYA FACUNDO ROQUE
7. 11.261.032 MAMANI JACINTA
8. 14.722.985 SALAS JOSE A.

Dpto. Cochinoca
Congreso Provincial
Titulares

1. 13.729.689 ZERPA SALOMON HERMAN
2. 17.931.819 CALA GERVASIO HERNAN
3. 18.540.453 FLORES ANTONIO GIRON
4. 26.448.223 GUTIERREZ ALDO FACUNDO

Suplentes

1. 14.330.069 GUZMAN SILVESTRE

Consejo Departamental
Titulares

1. 22.312.972 MAMANI HILARIA GLADIZ
2. 24.648.820 VILCA JUAN ISIDRO
3. 21.546.161 CRUZ MIGUEL LORENZO
4. 18.509.113 OÑA RUBEN ABEL
5. 30.133.521 CRUZ LINA IVANA
6. 28.055.922 CARRILLO MONICA GLORIA
7. 22.621.932 GUTIERREZ PABLO CESAR
8. 10.008.417 ABAN NESTOR MARCELINO
9. 7.997.429 FIGUEROA JUAN
10. 14.099.293 GUTIERREZ EUGENIA
11. 20.918.507 CIARES CRISTINA NORMA
12. 23.172.063 TABARCACHE FLORA MABEL
13. 16.137.175 OÑA FREDY LUIS
14. 21.927.655 MARTINES FELIPE DONATO
15. 24.090.890 RAMOS CIRILO HECTOR
16. 14.560.809 PAREDES ROBERTO
17. 25.169.089 VILTE ANTONIO HECTOR
18. 31.867.264 MAMANI MARIA MARTA

Suplentes

1. 21.320.723 ALANCAY ALFONSO
2. 28.813.672 RAMOS ORLANDO OMAR
3. 24.648.863 CUSSI ARTURO OMAR
4. 12.469.443 GUTIERREZ MIGUEL
5. 25.472.035 ESTEBAN CELIA CASIMIRA
6. 20.262.477 TINTE JUAN CARLOS

Dpto. Rinconada
Congreso Provincial
Titulares

1. 25.632.868 VILCA LIBERATO RUBEN
2. 13.427.657 OCEDO ROSALIO
3. 17.600.300 TREJO PEDRO

Suplentes

1. 27.021.604 ZERPA CLARA SILVIA
2. 8.012.959 LLAMPA SANTOS FELIPE

Consejo Departamental
Titulares

1. 14.025.257 FLORES MARCELINO CLETO
2. 20.262.448 MAMANI JOSE MIGUEL
3. 12.213.641 LLAMPA FELICIANO
4. 23.367.549 LLAMPA AGUSTIN
5. 21.803.696 CONDORI JACINTO CRISTOBAL
6. 17.864.951 TORRES VIRGILIO TOMAS
7. 20.105.103 TREJO MARIANO
8. 28.767.995 SUMBAINO DIEGO SEBASTIAN
9. 5.264.160 PLAZA ADOLFO
10. 20.389.687 ALANOCA GERARDO
11. 12.294.444 GARCIA GETRUDES
12. 23.382.030 MORALES ANTONIA
13. 10.384.708 QUISPE PRIXADES
14. 12.618.128 QUISPE JUAN E.
15. 20.105.118 LLAMPA VICENTA
16. 17.220.043 ABALOS CLAROS ENRIQUE
17. 28.767.988 VILCA ANGELICA MARIANA
18. 30.623.654 LLAMPA ROXANA MARISOL

Suplentes

1. 18.796.537 GARCIA RUPERTO JUAN
2. 20.262.451 PRIETO FLAVIO ALFONSO
3. 23.016.925 GERONIMO JUAN ANGEL
4. 17.434.394 BALDERRAMA ESPERANZA
5. 15.196.495 ESPINOSA LEONARDO
6. 11.414.672 LIQUIN AYDEE

Dpto. Santa Catalina
Congreso Provincial
Titulares

1. 27.969.805 SOLIS FERNANDO
2. 20.387.846 SOLIS MARIA CRISTINA
3. 10.165.019 CARDOZO ARISTOBOL TOMAS

Suplentes

1. 7.286.560 LICANTICA JULIAN
2. 26.931.753 LAUREANO NORMANDO

Consejo Departamental
Titulares

1. 28.698.206 VASQUEZ MARIA SALOME
2. 29.128.155 SOLIS RECTOR RAUL
3. 16.347.942 CRUZ LUIS
4. 28.856.583 CARI NORMA EDITH
5. 11.936.132 MAIDANA ASUNCION
6. 8.204.703 FLORES ROQUE
7. 30.103.797 ZOTAR OMAR WALTER
8. 18.345.147 CABELLO PATRICIA
9. 31.398.563 DOMINGUEZ GLADYS ESTHER
10. 10.298.906 GREGORIO ROSO
11. 10.384.738 QUISPE BERNARDO
12. 12.910.832 PUCA EMILIANO
13. 4.144.430 LAIME EUFELIA BEATRIZ
14. 21.322.761 QUISPE SILVIA CRISTINA
15. 23.232.884 FARFAN HECTOR
16. 23.983.637 LLAMPA MIGUEL ANGEL
17. 25.532.702 LOPEZ EDUARDO
18. 17.878.425 ALBERTO TOMAS

Suplentes

1. 20.104.583 SANCHEZ REMIGIO
2. 27.521.885 MAIDANA ARIEL ORLANDO
3. 16.421.799 GASPAR ANTONIO
4. 23.051.186 SOLIS GLADYS ARMINDA
5. 14.588.693 HUANCO MERCEDES HORTENCIA

Dpto. Yavi
Congreso Provincial
Titulares

1. 21.805.738 CAVANNA LUIS MIGUEL
2. 24.654.569 BORJA VICTOR ANTONIO
3. 11.538.629 BRIONES VEGA JUAN CARLOS
4. 14.473.945 RODRIGUEZ NORA LILIANA
5. 14.405.512 ALVARADO CARLOS SERGIO
6. 21.320.691 SARAPURA CARLOS CESAR

Suplentes

1. 12.718.826 VALDIVIEZO SERGIO R.
2. 24.252.817 VILTE MARCELO DOMINGO
3. 13.016.171 CALIZAYA JAVIER ALFREDO

Consejo Departamental
Titulares

1. 10.194.715 MONTIAL ALEJANDRO
2. 17.794.040 BAUTISTA RAUL
3. 7.809.906 SUAREZ POLICARPO
4. 5.287.116 SOSA MARIA ROSA
5. 22.834.668 SUBELZA PABLO MARTIN
6. 17.367.710 MARTINEZ VICTOR HUGO
7. 8.194.242 CHIRI MARIO
8. 22.769.258 QUISPE NICANDRO JAVIER
9. 25.695.553 BALERO DARIO DALMACIO
10. 11.936.182 BURGOS LORENZO M.
11. 17.693.640 CEBALLOS OSCAR REMIGIO
12. 11.826.597 RUIZ DELIA LADILDE
13. 25.953.363 GREGORIO VICENTE AMBROSIO
14. 11.936.364 PEREZ ROBERTO LUIS
15. 11.136.574 RODRIGUEZ NORMA
16. 28.495.594 FLORES SERGIO DANIEL
17. 29.132.405 ALVARADO MARIA DEL CARMEN
18. 21.789.062 ARMELLA ROBERTO GREGORIO

Suplentes

1. 22.917.013 CUSSI MARIO
2. 22.020.001 COPA ELINA
3. 20.216.647 GUTIERREZ SALVADOR A.
4. 20.106.018 TACACHO ARTURO
5. 18.556.845 ALANOCA RUBEN JESUS
6. 28.175.910 VILTE BENITO ANTONIO

Dpto. Susques
Congreso Provincial
Titulares

1. 18.657.630 DEL GROSSO OSVALDO
2. 25.780.121 GAINZA NELSON OSVALDO
3. 16.108.610 SORIANO VIDAL

Suplentes

1. 20.103.331 VASQUEZ ELADIO RENE
2. 22.187.933 TOLAVA HUGO HORACIO

Consejo Departamental
Titulares

1. 24.248.764 CALPANCHA Y PASTOR
2. 16.851.277 LUZCO FELISA
3. 17.651.953 VASQUEZ ISIDRO ASUNCION
4. 25.883.926 NIEVA BENICIO CALIXTO
5. 22.250.064 SORIANO JUSTO PASTOR
6. 26.089.989 PUCA SANDRO
7. 12.364.751 NIEVA SEGUNDO
8. 14.773.454 GERONIMO MARGARITA
9. 20.129.944 GERON ROSENDO ESTEBAN
10. 18.534.605 CRUZ BARTOLOME
11. 27.038.634 SORIANO HERNAN HUMBERTO
12. 12.765.987 PRIETO JACINTO
13. 22.691.064 GUZMAN CARLOS LEVINGTON
14. 26.129.559 CRUZ HERMINIO ATILIO
15. 11.246.385 BARRIOS JOSEFA T.
16. 12.061.535 FLORES EVA PASTOR
17. 11.246.380 CALPANCHAY SEGUNDO SANTOS
18. 28.309.152 PRIETO MIRTA YOLANDA

Suplentes

1. 29.539.328 GUITIAN ALDO RODOLFO BELARDINO
2. 12.364.761 CASIMIRO SEVERA
3. 21.324.062 SUAREZ MARIA NOEMI
4. 22.250.100 NIEVA TOMAS DEMETRIO
5. 24.619.901 SORIANO ARIEL FRANCISCO
6. 17.021.514 ESQUIVEL SANTOS GENARO
7. 25.883.944 CRUZ JUANA

En San Salvador de Jujuy, a los seis días del mes de septiembre del año 2007.

DR. JUAN HORACIO CHAÑI - Secretario Electoral.

e. 25/09/2007 Nº 558.111 v. 25/09/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ACERIAS BERISSO S.A.

CONVOCATORIA
ACTA DE DIRECTORIO Nº 178

Convocase a los Señores Accionistas de Acerias Berisso Sociedad Anónima a la Asamblea. General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 16 de Octubre de 2007, en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en la calle Roseti Nº 576 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideracion de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2007.
2º) Consideración del informe del Síndico.
3º) Aprobación de la gestión realizada durante el ejercicio por el Directorio y el Síndico.
4º) Consideracion del Resultado del Ejercicio y eventual distribución de Utilidades.
5º) Retribución de los Directores y Síndico con funciones ejecutivas.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Personería: Acta Nº 46 del 29 de diciembre de 2006 obrante al folio Nº 110 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.
La firma adjunta, perteneciente al señor Juan Alberto DEDOMENICI, se certifica en folio de actuación número CAA03791629. La Plata, 12/9/07.

Certificación emitida por: Alejandro O. Etchart. Nº Registro: 439. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 196. Libro Nº: XII.
e. 20/09/2007 Nº 66.292 v. 26/09/2007

AGROPECUARIA DEL NOA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Agropecuaria del Noa S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2007 a las 10:00 horas, en la sede social, sita en Rodríguez Peña 450, 3er. Piso “B” de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Remuneraciones al Directorio.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2007 y destino de sus resultados.
5°) Fijación del número de miembros que integrará el Directorio y su elección.
6°) Designación de síndicos, titular y suplente.

De acuerdo con el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas. El Directorio.

Matías Lucas Ordoñez, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria celebrada el 17 de noviembre de 2006.
Presidente – Matías Lucas Ordoñez

Certificación emitida por: Silvina F. González. Nº Registro: 1948. Nº Matrícula: 4271. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 35.
e. 24/09/2007 N° 66.441 v. 28/09/2007

ALCHEMY SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el próximo 11 de octubre de 2007, a las 15:30 hs. en primera convocatoria y el mismo día a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en Bouchard 547, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico, en su caso en exceso a los límites del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los Resultados.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Bouchard 547, Piso 11º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 13 del 15 de mayo de 2006. obrante de fojas 30 a 32 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 1 y por reunión de Directorio de Distribución de Cargos Nº 62 del 11 de abril de 2007, obrante a Cojas 77 a 78 inclusive del Libro de Actas de Directorio de la Sociedad Nº 1º.
Presidente – Paulo Francisco Belluschi

Certificación emitida por: Cristian Guyot. Nº Registro: 1729. Nº Matrícula: 4139. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 32.
e. 24/09/2007 Nº 272 v. 28/09/2007

AMERICAN TEX S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 11 de Octubre de 2007 a las 08:00 y 09:00 horas respectivamente, en la sede social, Madrid 6755, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234 inc. 1º) de la Ley de Sociedades Comerciales al 31 de Mayo de 2007.
2º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta respectiva. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la ley de Sociedades Comerciales. El Directorio.

La personería de José Fabián Vieites como Presidente de American Tex S.A., surge del Acta de Asamblea Ordinaria número 41 del 11 de Octubre de 2006 y del Acta de Directorio número 42 del 11 de Octubre de 2006 de distribución de cargos.
Presidente - José Fabián Vieites

Certificación emitida por: Marisa Yorio. Nº Registro: 55. Fecha: 31/8/2007. Nº Acta: 222. Libro Nº: 11.
e. 19/09/2007 Nº 4125 v. 25/09/2007

ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

CONVOCASE a los accionistas de ASEGURADORES DE CAUCIONES S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de octubre de 2007 a las 12:00 horas, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580, 5º P., Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Proyecto de Asignación de Resultados, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
2º) Remuneración Directores (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
3º) Remuneración Comisión Fiscalizadora (Art. 27º Inc. c) de los Estatutos Sociales).
4º) Autorización a Directores a efectos del Art. 273º de la Ley Nº 19.550.
5º) Ratificación y aprobación gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Ratificación de baja de la autorización para suscribir riesgos de los ramos Automotores, Accidentes Personales y Combinado Familiar.
7º) Fijación del número de Directores.
8º) Elección de Directores.
9º) Elección de Comisión Fiscalizadora.
10º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Firmado: José de Vedia en su carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. Nº Registro: 887. Nº Matrícula: 2412. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 1645.
e. 21/09/2007 Nº 24.639 v. 27/09/2007

ASOCIACION CORAL RECANATESE “BENIAMINO GIGLI”

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados de la “Asociación Coral Recanatese “Beniamino Gigli”, a la asamblea general extraordinaria para el día 25 de octubre de 2007, a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social Av. Directorio 3615, Cap. Fed.- Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar el acta de asamblea.
2º) Modificación del artículo 28 del Estatuto. Designación de dos accionistas para refrendar el acta.

Se deja constancia que el acta y la redacción del artículo que se modifica se encuentran en la sede social a disposición de los socios.
Presidente - Rodolfo Senesi

Designado según acta del 21/10/2005.

Certificación emitida por: José M. Fernández Ferrari. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 2298. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 122.
e. 19/09/2007 Nº 7932 v. 25/09/2007

ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVARIOS ARGENTINOS

CONVOCATORIA AL CUADRAGESIMO
SEPTIMO CONGRESO
ORDINARIO DE DELEGADOS
DE A.S.F.A.

La Comisión Directiva de la ASOCIACION DE SEÑALEROS FERROVIARIOS ARGENTINOS, comunica que se ha resuelto convocar al Cuadragésimo séptimo Congreso Ordinario de Delegados, a realizarse los días 7, 8 y 9 de Noviembre de 2007, en la Sede Central de la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte, sita en calle Perú N° 375 (entrepiso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9,00 hs., conforme a lo establecido en los artículos 27 inc. f), 42, 43, 44, 46 y concordantes del Estatuto Social, la Ley 23.551 y el Decreto 467/88, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura y bienvenida a los compañeros congresales por parte de la Comisión Directiva.
2°) Designación del Presidente del Congreso Ordinario (Art. 49 del Estatuto Social);
3°) Designación de la Comisión de Poderes, consideración de su informe, y resolución (Art. 49 del Estatuto Social);
4°) Elección de dos (2) delegados presentes con derecho a voto para suscribir el Acta respectiva del Congreso Ordinario;
5°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del ejercicio Económico-Financiero correspondiente al Año 2006 (Art. 38, 39, 41 y 48, del Estatuto Social);
6°) Consideración de la Marcha de la Organización (Art. 27, Inc. N), del Estatuto Social): A) informe de la Comisión Directiva. B) informe de La Comisión Nacional de Jubilados;
7°) Ratificación de las facultades otorgadas a la Comisión Directiva para la venta de bienes inmuebles de la Organización considerados ociosos:
8°) Elección de la Comisión de Despacho;
9°) Consideración del proyecto elaborado por la Comisión de Despacho y aprobación del mismo;
10) Clausura del Cuadragésimo séptimo Congreso Ordinario de Delegados.

El Congreso se constituirá a la hora de la citación con la mitad más uno de los Delegados presentes y fuego de una hora con el número. de Delegados presentes (art. 51 dei Estatuto Social).
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.

Secretario General designado por acta de Comisión Directiva del 19/10/06 según certificación de autoridades del MTSS de la Nación del 06111/06. Firmante autorizado por Acta de Comisión Directiva de fecha 09/08/07.
Secretario General - Enrique Maigua

Certificación emitida por: Gloria Nelly Pérez Goiri. Nº Registro: 1493. Nº Matrícula: 2171. Fecha: 11/09/227. Nº Acta: 067. Libro Nº: 31.
e. 24/09/2007 N° 67.457 v. 25/09/2007

“B”

B Y B EMPRENDIMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10/10/07 a horas 10 en Guemes 3819, Piso 3, Oficina 13 Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19550, Ejercicios económicos finalizados el 31/12/2005, y el 31/12/2006.
3°) Resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y su gestión.
4°) Nombramiento y cesación del Directorio.
5°) Cambio de sede social.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 10/10/2007 a horas 12, en Guemes 3819, Piso 3, Oficina 13, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital social. El Directorio.
Buenos Aires, 11/9/2007.

Presidente Sergio Leonardo Brunero. Acta de Directorio 16 de 13/9/2007 y estatuto social inscripto en I.G.J. 19/12/2000.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/9/07. Nº Acta: 062. Libro Nº: 41.
e. 21/09/2007 N° 7979 v. 27/09/2007

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 10 de octubre de 2007 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Maximino Pérez 402 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006.
c) Consideración de la gestión del Directorio y de las renuncias de los Sres. Mabel Cristina de Jorge de Tortarolo y Miguel Daschuta
d) Designación del Directorio de la Sociedad por el ejercicio 2007.
e) Recomposición del capital social. Aumento del capital social y modificación del estatuto social. Capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital.
f) Motivos por cuales se convocó a Asamblea fuera del período establecido por la Ley 19550.
g) Ratificación de la validez y eficacia de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 28/12/1999.
h) Ratificación de la validez y eficacia de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 07/03/2003.
i) Ratificación de la validez y eficacia de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 18/09/2006.
j) Consideración, aprobación o no, sobre la eventual incorporación patrimonial de la franja de tierras de la canchita de fútbol, placita, estacionamiento y bosquecito, mediante acciones legales de usucapión.
k) Consideración, aprobación o no, sobre Cuota de Ingreso, a pagar por nuevos accionistas que se incorporen al Club al adquirir un inmueble, exigible por escrituraciones que se celebren a partir del 01/01/08.

Se recuerda a los accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Director titular designado por acta de asamblea celebrada el 18 de septiembre de 2006 transcripta al libro de Actas de Asamblea al folio 23 y designado en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio Nº 27 del 14 de junio de 2007, transcripta al folio Nº 33 del Libro de Actas de Directorio.

Director Titular en ejercicio de la Presidencia - Carlos Chiaraviglio

Certificación emitida por: Miriam C. Alemany. Nº Registro: 15. Fecha: 05/09/2007. Nº Acta: 252. Libro Nº: 47.
e. 20/09/2007 Nº 67.454 v. 26/09/2007

BINGOS PLATENSES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "BINGOS PLATENSES S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 13 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas n° 57 y 58 del Libro de Actas de Asambleas n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 05 de julio de 1991, bajo el n° A 16896.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/07. Nº Acta: 111. Libro Nº: 65.
e. 20/09/2007 N° 24.652 v. 26/09/2007

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 19 de octubre de 2007 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea y
2º) Consideración de contratos con partes relacionadas.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escriturales llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 15 de octubre de 2007, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente – Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 010. Libro Nº: 98.
e. 24/09/2007 Nº 24.659 v. 28/09/2007

CARLOS CASADO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 18 de Octubre de 2007 a las 9,30 horas, fuera de la sede social en Sarmiento 299 primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cesación en el cargo de Directores Titulares de los Sres. Luís María Cavanagh y Ángel María Cavanagh, aprobación de su gestión.
2º) Elección de Directores en reemplazo de los Directores salientes.
3º) Autorizaciones.
4º) Ratificación de la designación del contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados y Anexos correspondientes al 100º ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Dado que el libro de Registro de Acciones escritúrales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. los Señores Accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escritúrales extendida por la Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes del fijado para la reunión, ó sea hasta el 11 de Octubre de 2007 a las 16 horas.

Conforme con lo dispuesto en el Art. 19 del Estatuto, para concurrir a la Asamblea, el mencionado depósito se debe efectuar en la Sociedad, calle San Martín 140, Capital Federal, de 12 a 16 horas. EL DIRECTORIO
Presidente - Diego Eduardo León

Designado por Acta de Directorio Nº 3258 del 25/07/07.

Certificación emitida por: Agustín González Venzano. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3683. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 199. Libro Nº: 29.
e. 21/09/2007 Nº 66.379 v. 27/09/2007

CATEDRAL ALTA PATAGONIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 15 de Octubre de 2007 a las 17,30 hs. y 18,30 hs. en primera y segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de Maipú 267, Piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social Nº 14 iniciado el 1 de Junio de 2006 y finalizado el 31 de Mayo de 2007;
3º) Consideración del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2007;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por su desempeño durante el ejercicio social finalizado el 31 de Mayo de 2007;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, aún en exceso de los Límites legales en función de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 última parte, en caso de no distribuirse dividendos;
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes;
8º) Consideración del pago anticipado de la primera cuota concursal.
Presidente - Juan Cruz Varela

Juan Cruz Varela es Presidente conforme Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24/10/2006 y Acta de Directorio de distribución de cargos del 24/10/2006.

Certificación emitida por: María Daniela Chaves. Nº Registro: 117. Fecha: 13/9/2007. Libro Nº: 107731. N° Matrícula: 79.
e. 19/09/2007 Nº 24.583 v. 25/09/2007

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la 88º ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA, a realizarse el día 03 de OCTUBRE DE 2007 a las 14 horas, en su sede social de MEDRANO 281 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Fecha de realización de la Asamblea General Ordinaria Nº 88.
2º) Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 88º Ejercicio.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera.
4º) Renovación parcial de las Comisiones Directivas de las Cámaras.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

ING. OSVALDO R. CAPPELLINI – Presidente – Según Acta Nº 1.132 del 14/09/2006.
Presidente - Osvaldo R. Cappellini

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 80. Libro Nº: 10.
e. 19/09/2007 Nº 66.240 v. 25/09/2007

CERNADAS Y FOX S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Socios Comanditados y Comanditarios de CERNADAS Y FOX Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea General Ordinaria y Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de octubre de 2007 en la sede social sita en Av. Santa Fe 768 piso 7º de Capital Federal, en primera y segunda convocatoria simultaneas, fijándose para las 9.30 horas la primera convocatoria y a las 10.30 horas para la segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios comanditarios para firmar el acta.
2º) Causales del tratamiento fuera de término de los balances cerrados al 30/6/2002; 30/6/2003; 30/06/2004; 30/06/2005 y 30/06/2006.Alcances
3º) Tratamiento de los estados contables, memorias, cuadros anexos y toda la documentación requerida por el art. 234 de la ley 19.550 y mod. De los ejercicios cerrados al 30/6/2002; 30/06/2003; /30/6/2004; 30/06/2005 y 30/06/2006 respectivamente. Tratamiento de los resultados acumulados. Remuneraciones de los socios comanditados.
4º) Tratamiento de la situación irregular de los socios comanditados, sus alcances y consecuencias- Su regularización.
5º) Devolución de los créditos otorgados por la sociedad a los socios comanditarios pendientes de reintegro a la fecha; devengamiento de intereses, tasas aplicables, plazos, penalidades; incumplimientos; gestiones de cobro — Su instrumentación.
6º) Tratamiento de la redacción del Reglamento de Copropiedad de la ley 13.512 y mod., Instrumentación e inscripción y tratamiento de los planos aprobados, sus subdivisiones del inmueble sito en la Avenida Santa Fe 766/768/770/772/774/776/778/780 de la Capital Federal e inscripción - Aprobaciones de presupuestos de los profesionales intervinientes en cada materia; sus contrataciones.
7º) Aumento de capital superior al límite establecido en el art. 188 de la Ley de Sociedades comerciales 19.550 y mod.; Derecho de preferencia; Derecho de receso; Modificación del estatuto societario - Su instrumentación.
8º) Evaluación de las alternativas previstas en la ley 19.550 y mod en sus arts. referidos a la escisión societaria. Autorizado por Acta de Directorio Nº 86 del 18/9/07 al Sr. Guillermo Enrique Fox, con D.N.I 20.597.631, con domicilio en Avda Santa Fe 768, piso 7º Capital Federal.

Certificación emitida por: Domingo Olivera. Nº Registro: 156. Nº Matrícula: 3202. Fecha: 20/9/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 21.
e. 24/09/2007 Nº 24.708 v. 28/09/2007

CHAJA S.A.A.G.C.F.E I.

CONVOCATORIA

Reg. N° A-7317. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2007, a las 19:00 horas en la calle Laprida 1304 piso 6 departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
3°) Fijación de número de Directores y su nombramiento.
4°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio al folio 173, del libro Actas de Directorio, a los 25 días del mes de julio de 2006. EL DIRECTORIO.
Presidente - Martín Sebastián Ras

Certificación emitida por: Luis Federico Beruti. Nº Registro: 1593. Nº Matrícula: 3980. Fecha: 13/9/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 8.
e. 21/09/2007 N° 67.419 v. 27/09/2007

CIA DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 09 de octubre de 2007, a las 13 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
3º) Aumento del capital social por capitalización de ajuste de capital y anticipos irrevocables.
4º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/3/2007. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración y destino del resultado del ejercicio (Resolución IGJ 07/2005). Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19550) y Síndico Titular. Reducción del capital social (art. 205, LSC).
6º) Aumento del capital social mediante suscripción de nuevas acciones. Monto. Forma y Plazo. Derecho de Preferencia.

7º) Reforma artículos 5º y 11º del estatuto social.
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de Síndicos Titular y Suplente. (para la consideración de los puntos 2, 4, 5 y 6 la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19550).
Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 28 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 109. Libro Nº: 26.
e. 24/09/2007 Nº 24.669 v. 28/09/2007

CINPAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cinpal Argentina S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a reunirse en la sede social el día 11 de octubre de 2007, a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la posibilidad de capitalizar pasivos sociales para incrementar el capital social de $ 10.815.480 a $ 14.000.000 mediante la emisión de 3.184.520 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto por acción.
3°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
4°) Otorgamiento de autorizaciones.

Firmado: Julio Cesar Di Liscia – Presidente, según acta del 21 de marzo de 2007.

Certificación emitida por: Enrique José Osa. Nº Registro: 15. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 19.
e. 24/09/2007 N° 67.633 v. 28/09/2007

CODERE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "CODERE ARGENTINA S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 12 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Vicepresidente - Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.
El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 14 de mayo de 2007, obrante a fojas Nº 62 y 63 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia — Registro Público de Comercio el 22 de diciembre de 1999, bajo el Nº 107226-99.
Vicepresidente – Vicente G. Di Loretto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 112. Libro Nº: 65.
e. 20/09/2007 Nº 24.655 v. 26/09/2007

COVER SALUD S A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Nº de Registro 17906 Libro 16 Tomo A de Sociedades Anónimas. Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 del mes de octubre de 2007 a las 14 y a las 15 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en el local de la sociedad sito en la calle C. Pellegrini 739 4º of. 11, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivos por los cuales se cita tardíamente a Asamblea Ordinaria para la aprobación de Balances.
3º) Memoria, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio neto, notas y anexos por los ejercicios económicos finalizados el 31-12-04 y 31-12-05.
4º) Destino del resultado de los ejercicios finalizados el 31-12-04 y 31-12-05.- En su caso remuneración al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por vencimiento del mandato, por el término de tres años.

NOTA: Los accionistas que deseen hacerse representar deberán otorgar mandato con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. EL DIRECTORIO.

Héctor Preci, Presidente designado según Acta de Asamblea General Unánime de Accionistas del 30-09-04 (Folio 8 del libro correspondiente).
Presidente - Héctor José Preci

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: XVIII.
e. 19/09/2007 Nº 24.554 v. 25/09/2007

CRUCERO ESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº de Registro en la IGJ: 11.451. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 8 de Octubre de 2007 a las 18:00 horas en Primera Convocatoria o una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio sito en Rosario Vera Peñaloza 360, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Madero by Sofitel), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones y validez de la Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración del Balance General e Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Memoria e Informe del Sindico, correspondientes al Ejercicio Económico Irregular Nº 1 cerrado el 30 de Junio de 2006.
3º) Consideración de la gestión de los señores Directores y en su caso aprobación de la misma.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas y ratificación de los mismos para posibilitar su capitalización.
6º) Aumento del Capital Social en la cantidad que resulte de lo decidido en el punto anterior.
7º) Reforma del Estatuto
8º) Designación de Accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2006

NOTA: Se deja constancia que los puntos 5 a 7 se trataran por Asamblea Extraordinaria. Los Accionistas deberán cursar su comunicación de asistencia a la Asamblea en el domicilio legal de la sociedad, sito en Olga Cossettini 1651, de 11 a 18 horas. Jorge Martín Chaves. Presidente designado por Estatuto Social constitutivo de fecha 7 de septiembre de 2005.

Certificación emitida por: Bernardo Calandra Demolitsas. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4676. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 1.
e. 20/09/2007 Nº 67.342 v. 26/09/2007

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a lo Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 23 de octubre de 2007, en primera convocatoria a las 15.30 horas, y en segunda a las 17.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2007 y de su resultado.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente: Horacio Enrique Jorge Ávila — Conforme Asamblea de Accionistas del 6.11.06 y Reunión de Directorio del 6.11.06.
Se recuerda a los Sres Accionistas que deberán cursar, comunicación a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en Avda. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Presidente – Horacio Enrique Jorge Ávila

Certificación emitida por: Valetín Vigil. Nº Registro: 134. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 258. Libro Nº: 20.
e. 24/09/2007 Nº 67.478 v. 28/09/2007

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria simultánea, la segunda una hora después de la fijada, para el día 11 de octubre de 2007 a las 11 horas, a celebrarse en Ferre 6809, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, dictamen del auditor, y de la documentación prescrita en el articulo 234, inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercido económico de la sociedad cerrado el día 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión del directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados.. Honorarios del Directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.

Los señores accionistas deberán dar cumplimiento o las exigencias legales y estatutarios previstas para la concurrencia al acto. El Directorio.
Carlos Diedrich

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 29 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 262.
e. 20/09/2007 Nº 67.317 v. 26/09/2007

EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (art. 237 LS), la cual será presidida por el Dr. Miguel A. Carchio conforme resolución dictada por 21/07/06 en los autos Nro. 41.930, caratulados "BISTOLFI, JAVIER C/EDIAN S.A. BODEGAS Y VIÑEDAS S/ACCION DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 26, interinamente a cargo de la Dra. Maria Fernanda Lesch, Secretaría Nro. 52, Dr. Martin Cortés Funes a celebrarse el día 9 de Octubre de 2007, a las 11:00 horas en Avenida Maipú 1210 5to piso Capital Federal, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Puntos del Orden del Día para la Asamblea Ordinaria.

1º) Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.
2º) Consideración estados contables y demás documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2.003.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a dicho ejercicio.
5º) Consideración del estado procesal de los autos caratulados "Baquero José Carlos c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. cumplimiento de contrato ", y "Baquero, José Carlos c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. ejecución de sentencia", y de la causa caratulada " Llopis, Miguel c. Edian SA Bodegas y Viñedos s. homologación", en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial n* 13 secretaría única, Primera Circunscripción Departamento Judicial de Mendoza.
6º) Consideración de la actuación del directorio en los expedientes referidos en el punto anterior. Eventual promoción de acciones de responsabilidad, abandono de tales procesos y no planteamiento de actos procesales útiles como revocatoria de la transferencia del campo realizada por José Baquero a título gratuito y no interpo-sición de la inconstitucionalidad de la prohibición de indexar.
7º) Situación del Dr. Miguel Llopis frente a su doble carácter de abogado de la contraparte de los autos referidos en el punto 5) y letrado patrocinante de Edian SA en las presentaciones efectuadas ante la Inspección General de Justicia de la Nación.
8º) Designación de accionistas para firma el acta.

Puntos del Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria:

a. Ratificación o rectificación de lo resuelto en la asamblea de fecha 21 de enero de 2.003.
b. Disolución de la sociedad, y eventual liquidación.
c. Nombramiento de liquidador.
d. Designación de accionistas para firmar el acta.

Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán acompañar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por un banco y/o institución autorizada para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada. Para el supuesto de acciones nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la sociedad o para el caso en que las acciones no se hubiesen instrumentado, los accionistas deberán comunicar dentro de idéntico plazo, su intención de concurrir a la misma, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
Secretario Interino - Martín Cortés Funes
e. 19/09/2007 Nº 67.263 v. 25/09/2007

"E"

ETERNIT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 2007, a las 10.00 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Asignación del resultado del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura.
6°) Fijación del número de Directores. Su designación.

7°) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Sr. Emilio Federico van Peborgh en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio N° 721 del 7/7/2006.

Presidente – Emilio Federico van Peborgh

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 17/9/07. Nº Acta: 009. Libro Nº: 56.

e. 21/09/2007 N° 67.378 v. 27/09/2007

"F"

FADEMAC FABRICA ARGENTINA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 12 de octubre de 2007, a las 10.45 horas, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la Ley 19550, ejercicio cerrado el 31/12/2006. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Asignación del resultado negativo del ejercicio de acuerdo con las disposiciones técnicas y legales vigentes.
5°) Retribución al Directorio y la Sindicatura, en exceso del límite fijado por el Artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores. Su designación.
7°) Elección de Síndicos, titular y suplente. EL DIRECTORIO

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su voluntad de asistir, de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la ley 19.550.

Suscribe el presente el Sr. Emilio Federico van Peborgh en carácter de Presidente, conforme Acta de Directorio N° 582 del 7/7/2006.

Presidente – Emilio Federico van Peborgh

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. N° Registro: 1933. N° Matrícula: 2952. Fecha: 17/9/2007. N° Acta: 010 Libro N°: 56.

e. 21/09/2007 N° 67.381 v. 27/09/2007

FAGRAL S.A.C.I. E I.

CONVOCATORIA

IGJ. 198753. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de octubre de 2007 a las 11.00 horas en la sede social de la Avda. Callao 181 de la Ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Informe a los señores accionistas acerca de los motivos de celebración de la asamblea fuera del término legal y estatutario.
3º) Consideración de los documentos enumerados por el art. 234 inc. 1o). de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 30 de abril de 2007.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del directorio y síndico por el ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007.
6º) Fijación de los honorarios del directorio y del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 2007 que superan el tope previsto por el Art. 261 in fine de la Ley 19.550.
7º) Designación de síndico titular y suplente.
8º) Consideración del aumento del CAPITAL social hasta $ 5.000.000,00 (pesos cinco millones) y delegación al directorio de la época de emisión, forma y condiciones de pago del aumento de capital.

Víctor Blanco Rodríguez – Presidente Barbara Ivana Blanco Rodriguez Directora. Ambos designados por escritura pública número 210 de fecha 2 de octubre de 2006 al folio 711.

Certificación emitida por: María Juana Eggimann. Nº Registro: 1636. Nº Matrícula: 4235. Fecha: 17/9/2007. Nº Acta: 061. Libro Nº: 039.

e. 24/09/2007 Nº 4142 v. 28/09/2007

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de FORESTAL AGUARA CUA S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en 1ª convocatoria, para el día 8 de Octubre de 2007, a las 9 horas, en la sede social de la calle Luzuriaga 345, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia y Depósito de Acciones.
2º) Consideración de la documentación señalada en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 31 cerrado el 30 de Junio de 2007, aprobación de la gestión del Directorio,
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y la remuneración del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término de 1 año.

El señor Presidente deja constancia que debido a que no es segura la asistencia de todos los accionistas, se llamará a 2ª convocatoria publicando nuevamente por tres días hábiles con ocho días corridos de anticipación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2007. Según surge del Acta de Directorio del 23/10/2006 que consta a Fojas 172 de este libro rubricado el 05/07/1988 bajo el número B 15673.

Presidente - Jose Montefiore

Certificación emitida por: Natalia Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 4812. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 91. Libro Nº: 10.

e. 20/09/2007 Nº 6832 v. 26/09/2007

FRANCISCO GRANATA Y CIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia Juez Subrogante, Secretaría Nº 33, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, en los autos caratulados: "Granata Teresa c/Francisco Granata y CIA. S.A.I.C s/Diligencia Preliminar", Se hace saber a los accionistas de Francisco Granata y CIA S.A.I.C., de la 2º convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de octubre de 2007 a las 12 hs., en Av. Santa Fe 1675, piso 5º, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) La no aprobación de la gestión y la remoción de los Directores y Síndicos Titulares y Suplentes de la Sociedad.-
2º) Designación de los Sres. Domingo Granata y Sra. Teresa Granata, como directores.
3º) La designación del Sr. Jorge Rizzo, como Síndico Titular y del Dr. Carlos Pereyra como Síndico Suplente.
4º) Aprobar la realización de la Acción de Responsabilidad a los directores y Sindícos del Inc. 3º del art. 234 de la L.S.-
5º) La elección de dos accionistas para firmar el acta.-

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 66.659 v. 26/09/2007

FUTUREKIDS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6/10/2007, a las 9.15 Horas en Primera Convocatoria y a las 10.15 horas en Segunda Convocatoria, en la sede de la calle Mariscal Antonio Sucre 2439, octavo piso, C.A.B.A. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondiente al 19.- ejercicio social concluido el 28/02/2007. Consideración de los Resultados No Asignados. Propuesta del Directorio (Balance General, Estado de Resultados, distribución de resultados, memoria) (Punto 5.1.3.c. Convenio de Accionistas);
2º) Razones que justifican su tratamiento en forma extemporánea
3º) Consideración de las Remuneraciones al Directorio correspondiente al ejercicio social cerrado el 28/02/2007;
4º) Autorización al Directorio para efectuar pagos a cuenta de honorarios a los directores que durante el ejercicio comercial número 20 (cierre 20/02/2008) cumplan tareas técnico administrativas o realicen comisiones especiales, ad referéndum de lo que decida el Asamblea de Accionistas que considere la documentación de dicho ejercicio;
5º) Designación de Auditor Externo para los Estados contables correspondientes al ejercicio comercial número 20 (cierre 28/02/2007) (Punto 5.1.3.n Convenio de Accionistas);
6º) Elección de directores titulares y suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. EL DIRECTORIO. Presidente Daniel Allub, designado por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2006.

Presidente - Daniel Allub

DU 11.634.395 Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria del 15/05/2006.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 22.

e. 19/09/2007 Nº 67.387 v. 25/09/2007

"G"

GLOBAL HEALTH CONSULTING S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de octubre de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Avenida de Mayo 900 CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Reelección de Autoridades.
3º) Cambio de Sede Social.
4º) Autorización para inscribir lo aprobado ante la I.G.J.

Karina Gabriela Trappani, PRESIDENTE según Acta de Asamblea del 18-01-06.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 41.

e. 19/09/2007 Nº 7940 v. 25/09/2007

GRUPO CLARIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Grupo Clarín S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de octubre de 2007 a las 15.00 hrs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 16.00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;
2º) Reforma del texto ordenado del Estatuto Social aprobado por asamblea de fecha 20 de julio de 2007 el que entrará en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o cotización de todas o partes de las acciones en la República Argentina y/o jurisdicciones extranjeras;
3º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio que entrarán en funciones a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o cotización de todas o partes de las acciones en la República Argentina y/o jurisdicciones extranjeras;
4º) Revocación de la afectación especial de la Prima de Emisión constituida según Asambleas de fecha 27 de diciembre de 1999, sujeto a la conversión de dichas acciones preferidas Clase A y B en acciones ordinarias Clase B y C de la Sociedad;
5º) Aprobación del presupuesto anual del Comité de Auditoría que entrará en vigencia a partir del momento en que la Sociedad efectivamente haga oferta pública y/o cotización de todas o partes de las acciones en la República Argentina y/o jurisdicciones extranjeras.

NOTA: A los fines de la consideración: (i) del punto 3º del Orden del Día la asamblea sesionará como asamblea especial de acciones ordinarias Clases A, B y C según corresponda; y (ii) del punto 4º del Orden del Día la asamblea sesionará como asamblea especial de acciones Preferidas Clase A y B.

Héctor Horacio Magnetto

Presidente. Designado por Asamblea de fecha 13/7/07 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 17/7/07.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 158.

e. 19/09/2007 Nº 24.628 v. 25/09/2007

"I"

INTERCABLE TELEVISORA COLOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede legal y social, calle Carlos Pellegrini Nº 1175, 8º piso, Oficina "C", Capital Federal, el día 16 de octubre de 2007, a las 15.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de un accionista para presidir el acto.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30 de abril de 2006 y 30 de abril de 2007, respectivamente.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y designación de Directores Titulares y Suplentes. Duración de sus mandatos.

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 de fecha 12/12/05, de Elección de Autoridades y con Acta de Directorio Nº 41 de fecha 12/12/05 de Distribución de Cargos.

Presidente – Ricardo A. Masini

Certificación emitida por: Clara Clagovsky. Nº Registro: 1415. Nº Matrícula: 3704. Fecha: 24/8/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 29.

e. 20/09/2007 Nº 67.307 v. 26/09/2007

INTERJUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERJUEGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 10 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9º Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.

El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrante a fojas Nº 29 y 30 del Libro de Ac-

tas de Asambleas Nº 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de abril de 1999, bajo el Nº 32019-99.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 65.

e. 20/09/2007 Nº 24.653 v. 26/09/2007

INTERMAR BINGOS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social y disposiciones en vigencia el directorio de la sociedad "INTERMAR BINGOS S.A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2007, a las 11 horas en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Consideración de la designación de dos accionistas para firmar el acta.
(ii) Ratificación de lo actuado por el Directorio, en cuanto al otorgamiento de garantías solidarias por parte de la Sociedad, a favor de Codere S.A., en una operación de financiación internacional.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán comunicar su asistencia o depositar las acciones en la sede social de Av. del Libertador 1068, 9° Piso, Capital Federal, de 10 horas a 18 horas, hasta el día 02 de octubre de 2007.
El que suscribe lo hace en carácter de Vicepresidente de la Sociedad, en ejercicio de la Presidencia, electo por Asamblea del 24 de abril de 2007, obrarte a fojas n° 230 y 231 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio n° 1, rubricado por la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio el 30 de julio de 1997, bajo el n° 62285-97.

Vicepresidente – Vicente G. Di Loreto

Certificación emitida por: Christian Mario Tesei. Nº Registro: 1492. Nº Matrícula: 4522. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 65.

e. 20/09/2007 N° 24.654 v. 26/09/2007

"L"

LA EQUITATIVA DEL PLATA SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2007, a las 16 horas, en Carlos Pellegrini 1069 - 4º piso - Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta y el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 109º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Remuneración del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
5º) Comisión Fiscalizadora; determinación del número de integrantes. Elección de Titulares y Suplentes. Fijar su remuneración. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del Artículo 13 de los Estatutos.

El que suscribe en su carácter de Presidente del Directorio de La Equitativa del Plata S.A. de Seguros, según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 12/10/2006 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 (folios 130 y siguientes).

Presidente - Julio J. Grandjean

Certificación emitida por: Roque A. Caldano. Nº Registro: 542. Nº Matrícula: 2491. Fecha: 13/09/2007. Nº Acta: 74. Libro Nº: 46.

e. 21/09/2007 Nº 6842 v. 27/09/2007

LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 8 de Octubre de 2007, a las 11,30 horas, en la sede social de la Compañía, Sarmiento 309, piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1º, art. 234 de la ley 19.550, Memoria, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora de los Auditores Externos y del Actuario, con más los Informes de Control Interno y de Reaseguros, todo ello para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la retribución al Directorio. Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la retribución de los Síndicos. Art. 292 de la Ley 19.550.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes por un ejercicio. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Tratamiento de la autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros. EL DIRECTORIO
Buenos Aires, 5 de setiembre de 2007.

Ernesto Levi

Presidente designado por Acta de Asamblea del 16 de noviembre de 2006.

Certificación emitida por: Ricardo O. Levin Rabey. Nº Registro: 869. Nº Matrícula: 2454. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 171. Libro Nº: 74, Nº 82132.

e. 21/09/2007 Nº 24.627 v. 27/09/2007

LA RED ACERO XXI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de LA RED ACERO XXI S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 9 de octubre de 2007, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. Rivadavia 4140 Piso 12 Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivan la celebración de la presente Asamblea fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2007.
4º) Remuneración a los Directores.
5º) Consideración de resultados.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, de septiembre de 2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la correspondiente comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria (Artículo 238, Ley Nº 19.550) en Av. Rivadavia 4140 Piso 12 Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.

Luis Ángel ALCAZAR - Presidente designado por Reunión del primer Directorio asentada en la escritura de Constitución de la SA. Escritura del 28/9/2006, Folio 554, del Registro 1405, a cargo del escribano Juan José Guyot. Inscripto el 23 de enero de 2007 ante la Inspección General de Justicia (Nº 1359, Libro 34 de Sociedades por Acciones).

Presidente – Luis Angel Alcazar

Certificación emitida por: Juan José Guyot. Nº Registro: 1405. Nº Matrícula: 3181. Fecha: 6/9/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 26.

e. 20/09/2007 Nº 268 v. 26/09/2007

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convócase a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el 10 (diez) de octubre de 2007, en el SKALL INTERNACIONAL DE BUENOS AIRES, Tucumán 731, 2º cuerpo, piso 1º "K/L", Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 13:00 y en segunda convocatoria a la hora 14:00, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados e informe del síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de mayo de 2007.
2º) Consideración de la gestión cumplida por el directorio.
3º) Fijación de honorarios del directorio y de la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 25 de septiembre de 2007, en Lavalle 1506, piso 6 oficina 25 Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00, los señores accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea ordinaria.
Se recuerda a los señores accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 5 (cinco) de octubre de 2007 (artículo 238, 2º ap., de la LSC). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, septiembre 17, 2007.

Presidente – Pedro Bachrach

Designación Acta de Asamblea General Ordinaria Número 13 (trece), del día 10 de octubre de 2006.

Certificación emitida por: Carlos Calandra. Nº Registro: 1424. Nº Matrícula: 3629. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 101.

e. 24/09/2007 Nº 67.491 v. 28/09/2007

LALLFERM S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 2007 a las 15.00 horas, en la sede social de la calle Callao 2050, piso 1º, departamento "A", de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con la Presidenta de la Sociedad.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2006.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de enero de 2007.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios finalizados el 31 de enero de 2006 y el 31 de enero de 2007.
5º) Remuneración del Directorio por el desempeño de su cargo durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2007 y el que finaliza el 31 de enero de 2008.
6º) Consideración de la gestión de Carlos A. Juni en su carácter de apoderado de la sociedad por las gestiones realizadas hasta el 31/01/2007.
7º) Tratamiento de Resultados.
8º) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Adriana Coste Delvecchio, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha 30 de enero de 2006.

Presidente - Adriana Coste Delvecchio

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 146. Libro Nº: 81.

e. 24/09/2007 Nº 24.677 v. 28/09/2007

LANFOLCO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Octubre de 2007 a las 12 y 13 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucumán 766, piso 11°, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estado de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 287 del 15/06/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 004. Libro Nº: 12 a mi cargo.

e. 24/09/2007 N° 66.684 v. 28/09/2007

LAS 5 E S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 2007, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para filmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que produjeron el atraso en la celebración de la presente asamblea.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de Marzo de 2003; 31 de Marzo de 2004; 31 de Marzo de 2005 y 31 de Marzo de 2006.
4º) Destino de los resultados obtenidos en dichos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración del directorio y de la sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura.
7º) Determinación del número de directores por el término de dos ejercicios y designación de los mismos.
8º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario, que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550.

Presidente - Eduardo Manuel Maggio

Designado por Acta de Directorio Nro. 80 del 10-06-2006

Certificación emitida por: Susana Marta Bonano. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 127.

e. 24/09/2007 Nº 67.494 v. 28/09/2007

LEADCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de Octubre de 2007, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que produjeron el atraso en la celebración de la presente asamblea.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 30 de Junio de 2003; 30 de Junio de 2004; 30 de Junio de 2005 y 30 de Junio de 2006.

4º) Destino de los resultados obtenidos en dichos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración del directorio.
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Determinación del número de directores por el término de dos ejercicios y designación de los mismos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario, que deberán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente – Miguel Angel Libré

Designado por Acta de Directorio Nro. 81, del 7-11-2002.

Certificación emitida por: Susana Marta Bonano. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 127.

e. 24/09/2007 Nº 67.495 v. 28/09/2007

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LYON GAS S.A. para el día 18 de Octubre 2007, a efectuarse en Av. Callao 468 piso 3° oficina 5 de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 16:00 horas, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19550, correspondientes al ejercido económico de la sociedad cerrado al 31-05-2007 - destino de las utilidades.
3º) aprobación de la gestión del Directorio;
4º) remuneración del Directorio;
5º) Designación de Sindico Titular y Sindico Suplente - Honorarios de la Sindicatura.

Se recuerda a los señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar las acciones o sus certificados en la sede social de LYON GAS S.A., sita en la calle Ayacucho 1452 - 4º Piso - Dpto. "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cursar comunicación fehaciente de su asistencia, en ambos casos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
Presidente designado por Acta de Directorio de fecha 23 de Octubre de 2006.

Presidente - Leonardo Ernesto Wartelski

Certificación emitida por: José Brardo. Nº Registro: 1682. Nº Matrícula: 4323. Fecha: 03/09/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 14.

e. 21/09/2007 Nº 98.369 v. 27/09/2007

"M"

MADERERA FUTURO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Maderera Futuro S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma mencionada en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 10 de octubre del 2007, en la sede social calle Maipú 42, 5º Piso, Oficina 152, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, si no se lograre el quórum necesario en la primera. A los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de los motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Tratamiento y aprobación del Balance general y demás documentos previsto en el art. 234 inc. 1) de la LS correspondientes al ejercicio finalizado al 31.05.2007.-
4º) Tratamiento y aprobación de la gestión del directorio desde su designación a la fecha del cierre del ejercicio.
5º) Elección de un director suplente.
6º) Análisis del pedido de remoción con causa del Presidente de la sociedad por un accionista e inicio de acciones judiciales.
7º) Puesta a consideración y aprobación de presupuestos profesionales para la confección de Balance de Escisión art. 88 LS.
8º) Consideración de ampliación a tres del número de Directores de Maderera Futuro SA.
9º) Revisión de la desaprobación prematura de la gestión de la directora Graciela PELLECHIA y desistimiento de las acciones de responsabilidad iniciadas contra la misma en virtud de la Asamblea de fecha 27 de abril de 2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 42, del día 27 de abril de 2007 y asunción del cargo por Acta de Directorio Nº 170, del día 30de abril de 2007.

Presidente - María Elena Rivero

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 22. Libro Nº: 75.

e. 24/09/2007 Nº 66.471 v. 28/09/2007

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 11 de Octubre de 2007 a las 10:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2007, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Remuneración de los miembros del Directorio.
6º) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores.
10) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 352/353 del Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2006.

Presidente – Diego Sobrini

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 45. Libro Nº: 2.

e. 24/09/2007 Nº 67.464 v. 28/09/2007

MEJORSIL S.A.I.C.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEJORSIL S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2007, en Suipacha 1336, 2° Piso B de la Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y 18 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2007 y demás documentos del Inc. 1° del Art. 234 de la Ley 19550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
4°) Consideración y destino de Resultados del Ejercicio y Resultados Acumulados. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Actas de Asambleas del 22-11-2006.

Presidente – Carlos Alberto Penalba

Certificación emitida por: Francisco Féliz Arlia. Nº Registro: 52. Fecha: 15/9/07. Nº Acta: 372. Libro Nº: 38.

e. 21/09/2007 N° 7978 v. 27/09/2007

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de octubre de 2007 a las 16:00 horas, en la calle Montesquieu 384, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de la situación creada con los accionistas Galván Daniel Omar y sucesores de Coro González Pedro Joaquín y Acciones a seguir. Teobaldo Ramón Martinelli, presidente designado en asamblea del 18-5-2007 y directorio del 18-5-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 193. Libro Nº: 054.

e. 24/09/2007 Nº 66.458 v. 28/09/2007

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el 9 de Octubre del 2007, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1066, 2 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Modificación del Art. 9º del estatuto, reduciendo a tres los directores titulares y a un director suplente.
4º) Consideración de la documentación del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2007. Gestión del directorio y de la sindicatura.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
6º) Fijación y elección de directores titulares y suplentes.
7º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Presidente - Roberto Oscar Gil

Electo en Asamblea del 15 de septiembre de 2006, confirmado por Acta de Directorio numero 119 del 4 de octubre de 2006. Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209.

Certificación emitida por: María Cecilia Koundukdjian. Nº Registro: 2000. Nº Matrícula: 4852. Fecha: 14/9/2007. Nº Acta: 023. Libro Nº: 013.

e. 19/09/2007 Nº 67.251 v. 25/09/2007

"N"

NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de NEW PRESS GRUPO IMPRESOR S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 10 de octubre de 2007 a las 10 hs en la sede social de Paraguay 264 de la ciudad de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-06;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-06;
3º) Remuneración de los directores por el ejercicio cerrado el 31-12-06;
4º) Asignación del Resultado del Ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de cada uno de los directores que actuaron durante el ejercicio 2006.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberán presentar sus acciones o un certificado de depósito o constancia de las cuentas de acciones escriturales librado por la entidad encargada de llevar el registro, o comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia en el caso que las acciones sean nominativas o escriturales cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, en la calle Paraguay 264 de la ciudad de Avellaneda, Pcia de Buenos Aires de 10 a 18 horas, hasta el día 4 de Octubre de 2007, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Luis Alvarez, presidente designado por Acta de Asamblea del 30 de Noviembre de 2006.

Presidente – Luis Alvarez

Certificación emitida por: Ramón E. Vinagre. Nº Registro: 109. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 539.

e. 19/09/2007 Nº 24.576 v. 25/09/2007

"P"

PATRICIOS S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de OCTUBRE de 2007 a las 17.00 horas, a realizarse en la sede social, Bernardo de Irigoyen 308 Piso 5° Oficina "F" de la ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 64 ejercicio social, terminado el 30 de Junio de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora correspondiente al ejercicio en consideración.
4°) Consideración de las remuneraciones a los Directores, $ 245.476,99.- importe asignado, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
5°) Honorarios de la comisión fiscalizadora y retribución al contador público que firma el informe. Ambos del ejercicio 64.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7°) Consideración del número de directores, elección de los mismos y designación de autoridades. Designación del contador público y reemplazante que firmará el balance general y parciales por el ejercicio social N° 65 y miembros de la comisión fiscalizadora titulares y suplentes. En todos los casos la designación es por un año. Autorizar a retirar a cuenta de sus funciones - artículo 11 inc. a) y b) - del estatuto las sumas que el directorio estime oportunas ad-referéndum de la próxima asamblea general que considere el ejercicio 2007 - 2008.

NOTA: a) Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar comunicación y quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de deposito hasta el 22 de OCTUBRE de 2007, la que podrá presentarse de 11.00 a 15.00 horas en Bernardo de Irigoyen 308, Piso 5° Oficina "F", de la ciudad de Buenos Aires.
El Ing. Juan Spanje fue elegido presidente según Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/10/2006.

Presidente – Juan Spanje

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 14/9/07. Nº Acta: 112. Libro Nº: 22.

e. 21/09/2007 N° 67.379 v. 27/09/2007

PROFESION + AUGE A.F.J. P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES A, B, C, D, E Y F DE ACCIONES

Convócase a los señores accionistas de Profesión + Auge AFJP S.A. a una asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, C, D, E y F de acciones a celebrarse el día 23 de octubre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y el día 12 de noviembre de 2007 a las 10 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente a los estados contables de Profesión + Auge A.F.J.P. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2007. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5º) Determinación del número de directores y su designación.
6º) Designación de director titular por los accionistas de las Clases B, D y E.
7º) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 17 de octubre de 2007, inclusive.
Presidente - Horacio López Santiso

Designado por acta de asamblea del 18 de octubre de 2005, obrante a fojas 78/80 del libro de actas de asamblea número 1 y por acta de directorio de fecha 24 de octubre de 2006, obrante a fojas 3/4, del libro de actas de directorio número 4.

Certificación emitida por: Alfredo B. Novaro Hueyo. Nº Registro: 34. Nº Matrícula: 3093. Fecha: 14/09/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 75.
e. 21/09/2007 Nº 67.360 v. 27/09/2007

"S"

S.I.G.A. S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de octubre de 2007 a las 10 horas, en Libertad 192, Primer Piso, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Fijación de honorarios
3º) Consideración de los documentos de la ley 19550, artículo 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2007.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Nombramientos de Síndicos Titular y Suplente.

Héctor E. Dujan, designado Administrador, por Estatuto Social el 24-04-1995. NUMERO I.G.J. 11371/328757.

Certificación emitida por: Jorge María Allende. Nº Registro: 1932. Nº Matrícula: 4181. Fecha: 13/09/2007. Nº Acta: 012. Libro Nº: 005.
e. 21/09/2007 Nº 66.364 v. 27/09/2007

SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el Capítulo VI, Artículo Nº 49 del Estatuto que rige las actividades de esta Entidad Aseguradora, el Honorable Consejo de Administración de SEGURCOOP COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, se complace en convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de Octubre de 2007, a las 12:00 hs., en la calle Reconquista 379 - 5º Piso – Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) Señores Socios para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el acta en representación de la Asamblea.
2º) Designación de una Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio de tres (3) miembros.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Excedentes y Pérdidas e Informes del Síndico, Actuario y del Auditor Externo correspondientes al 47º Ejercicio Social, cerrado el 30 de Junio de 2007.
4º) Consideración de la Distribución de Excedentes.
5º) Elección de seis (6) Consejeros Titulares por el término de dos (2) años en reemplazo de seis (6) Consejeros por finalización de mandato; elección de cinco (5) Consejeros Suplentes por el término de un (1) año, en reemplazo de cinco (5) Consejeros por finalización de mandato; elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por finalización de mandato. CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2007.
Presidente – Jorge F. Lorenzo

NOTA: De acuerdo al Capítulo V, Artículo Nº 29 del Estatuto Social, las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Asociados.
Presidente designado por A.G.O. del 19/10/2006 y Acta 977 del 19/10/2006.

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 4/9/2007. Nº Acta: 96. Libro Nº: 81.
e. 24/09/2007 Nº 66.902 v. 26/09/2007

SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 8 de octubre de 2007 a las 15 horas en primera convocatoria y para el día 16 de octubre de 2007 a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle Florida 537, 17mo. Piso de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2do.) Consideración del aumento de capital por la suma de $ 1.000.000, mediante la emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosabel de vlaor nominal $ 1 y un voto por acción.
3ro.) Consideración de la promoción de la acción de responsabilidad contra Felipe Gustavo Sklar.
4to.) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad contra Marcos Ariel Serra Passarini.
5to.) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad contra Maria Luisa Caeiro.
6to.) Tratamiento del desequilibrio económico de la empresa. Medidas a adoptar. LA INTERVENCION JUDICIAL.

Viviana Erica Cescut. Interventora Judicial, conforme designación del 18 de julio de 2007 dispuesta en los autos "SERRA PASSARINI MARCOS C/SKLAR FELIPE GUSTAVO Y OTRO S/MEDIDA PRECAUTORIA S/INCIDENTE DE ACTUACIONES POR SEPARADO (SOLO ACTORA). Expte. 088951" y transcipta en el Libro de Actas de Directorio el día 18 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 011. Libro Nº: 09.
e. 19/09/2007 Nº 66.206 v. 25/09/2007

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES - S.A.D.E.

CONVOCATORIA

SOCIEDAD ARGENTINA DE ESCRITORES (SADE) Se convoca a ASAMBLEAS GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA de asociados de SADE a sesionar en sede social sita en Uruguay 1371 - Buenos Aires, el 24 de octubre de 2007. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a las 16:30 hs en 1ª convocatoria y a las 17:30 hs en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente, Vicepdte. y Secretario de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos de los Ejercicios Económicos Nº 68 y 69, comprendidos entre el 01/mayo/2005 y finalizados el 30/abril/2006 y 2007, respectivamente.
3º) Consideración del Resultado de los Ejercicios.
4º) Consideración de lo actuado por la Comisión Directiva durante los Ejercicios bajo análisis, causales de demora y situación ante IGJ.
5º) Lectura y consideración del Informe de la Comisión Directiva, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria del 29/marzo/2006.
6º) Designación de socios honorarios.
7º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.

La documentación de ley a ser considerada por los socios estará disponible con 30 días de anticipación a la fecha citada, en la sede social de la SADE Central y en las respectivas sedes de las seccionales.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, a las 19:00 hs en 1ª convocatoria y a las 20:00 hs en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de Presidente, Vicepdte. y Secretario de la Asamblea.
2º) Informe del endeudamiento existente al inicio de la actual conducción, la disminución del mismo durante la presente gestión y el estado de deudas actual.
3º) Informe sobre el estado de conservación y la obsolesencia edilicia de la sede Uruguay 1371.
4º) Informe y consideración de propuestas para el destino de la sede Uruguay 1371: su venta o transferencia de dominio para la cancelación total de deudas, manteniendo espacios propios en el edificio a erigirse en el mismo solar, adecuados a las necesidades institucionales y ajustados a normativas municipales vigentes.
5º) Designación de 2 socios para firmar el Acta.
COMISION DIRECTIVA NACIONAL
Presidente – César Augusto Cabral
Secretario General – Eduardo Raúl Arenaza

Designación según Acta de Comisión Directiva (09/septiembre/2005) obrante a fº 153 del Libro de Actas Nº 17; Rúbrica Nº 18503-05; sentencia (31/octubre/2006) de la Sala Nacional de Apelaciones en lo Civil, obrante a fº 725 del Expte Nº 3660/06; Acta de Comisión Directiva (13/agosto/2007) y autorizados por art. 40º, inc. a) y c) del Estatuto Social, aprobado por Resolución IGJ Nº 103/89, del 05 de diciembre de 1989.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 67.
e. 24/09/2007 Nº 67.481 v. 25/09/2007

SUNCHAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria para el 18 de octubre de 2007, a las 16 horas, en Paraná 26 5º piso "N" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación artículos 62 a 66 de la Ley Nº 19550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Destino de los resultados.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Autorizados y su remuneración. Designación Directores.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.

Presidente electa por Asamblea Nº 13 del 28 de noviembre de 2005.
Presidente – María Lucrecia Traverso

Certificación emitida por: Santiago R. Blousson. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 1853. Fecha: 11/9/2007. Nº Acta: 427.
e. 20/09/2007 Nº 67.293 v. 26/09/2007

"T"

TEBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases para el día 10 de Octubre de 2007 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avenida Ramos Mejía 1680 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires (Terminal de Omnibus de Retiro), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
PUNTOS ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la demora en el tratamiento de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de: la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, la Reseña Informativa, el Informe de la Comisión Fiscalizadora, el Inventario, el resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, documentación correspondiente al ejercicio económico número catorce iniciado el 1 de Enero de 2006 y finalizado el 31 de Diciembre de 2006.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de nueve (9) directores titulares y nueve (9) directores suplentes, correspondiendo la designación de dos (2) directores titulares e igual número de suplentes a cada una de las Clases "A", "B", "C" y "E" de acciones y un (1) Director titular y un (1) suplente a la Clase "D" de acciones, por el término de dos ejercicios sociales, a cuyos efectos se han convocado simultáneamente las Asambleas de Clase.
7º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio social.
8º) Acordar autorización expresa para abonar remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora que excedan los parámetros establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
9º) Tratamiento de los resultados del ejercicio. PUNTO ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. 1) Consideración Modificación del objeto, artículo tercero del Estatuto Social". El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que en cumplimiento a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los señores Accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia a asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
Presidente: Estatuto del 08-02-1994, Nº 1053, Lº 114 Tº A, Acta de Asamblea del 25-11-2005 y de Directorio del 28-11-2005.
Presidente – Néstor Emilio Otero

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 19/9/2007. Nº Acta: 159. Libro Nº: 13.
e. 24/09/2007 Nº 24.662 v. 28/09/2007

TECNOCAM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Octubre de 2007, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, en la calle Viamonte 1636, primer piso 12 de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que produjeron el atraso en la celebración de la presente asamblea.
3º) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados los días 31 de Agosto de 2002; 31 de Agosto de 2003; 31 de Agosto de 2004; 31 de Agosto de 2005 y 31 de Agosto de 2006.
4º) Destino de los resultados obtenidos en dichos ejercicios.
5º) Consideración de la remuneración del directorio.
6º) Aprobación de la gestión del directorio.
7º) Determinación del número de directores por el término de dos ejercicios y designación de los mismos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que pretendan concurrir a dicho acto asambleario, que de-

berán comunicar su voluntad de asistencia en la forma y dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente – Carmelo Carluccio

Designado por Acta de Directorio Nro. 424 del 10-07-2002.

Certificación emitida por: Susana Marta Bonano. Nº Registro: 183. Nº Matrícula: 2979. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 175. Libro Nº: 127.

e. 24/09/2007 Nº 67.496 v. 28/09/2007

TEGNAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10/10/07, a las 13 Hs, en primera convocatoria y a las 14 Hs en segunda convocatoria, en Paraná 364 Piso 1° Departamento A Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se considera la documentación del ejercicio cerrado el 31/12/2006 fuera de término;
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/06;
3°) Destino del resultado del ejercicio;
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea garantías reales o personales y afectaciones fiduciarias. FIRMA EL Firma el Presidente José Antonio Pardo designado por instrumento privado del 10/05/2006.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 14/8/2007. Nº Acta: 094. Libro Nº: 03.

e. 20/09/2007 N° 7967 v. 26/09/2007

TRANSPORTE IDEAL SAN JUSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre de 2007, a las 18 horas en la calle Salta 1838, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firma el Acta de la presente Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Sociedad comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

Presidente Roberto Oscar CICCIOLI designado según: A) Acta de Asamblea del 20/10/2006, pasada al Libro de Actas de Asambleas N° 3, rubricado en la I.G.J bajo el N° 64.474/02 el 25/10/02, donde se eligen las autoridades.- b) Acta de Directorio N° 2131, del 30/10/06, pasada al libro de Actas de Directorio N° 11, rubricado en la I.G.J. bajo el N° 4306-06 el 17/01/06, donde se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: A. R. López Vergara de Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 2084. Fecha: 14/9/07. Nº Acta: 073 Libro Nº: 22.

e. 21/09/2007 N° 6849 v. 27/09/2007

TRINTER S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Registro Público de Comercio Nº 623 Lº 112 Tº A de Estatutos Nacionales. Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 14 de septiembre de 2007 se ha resuelto convocar a una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de octubre de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede social de Esmeralda 155, Piso Octavo, Oficina 41 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la aprobación del Acuerdo suscripto con Visteon Corporation, Visteon Global Technologies, Inc, Visteon Automotive Systems, Inc, Visteon Systems, LLC, Visteon Deutchland GMBH y Cádiz Electrónica S.A. en relación con el desistimiento de litigios en el extranjero como en el país y la obtención de derechos de uso de licencias y prestación de conformidad a la propuesta concursal efectuada por la sociedad.

Firmado: Alberto Rubén Rubio. Presidente. Electo en asamblea de accionistas de fecha 11 de julio de 2006.

Presidente - Alberto Rubén Rubio

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 18/09/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 029.

e. 21/09/2007 Nº 67.383 v. 27/09/2007

"U"

UGA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de UGA S.A., Antes UNION GEOFISICA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de Octubre de 2007, a las 16 hs., en la Sede Social de Reconquista 1011-6to. Piso-Of. 7 -CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance cerrado al 31 de Mayo de 2007, y tratamiento de sus resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por renovación mandato.

Ratificación de decisiones de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de Septiembre de 2006.

* Consideración de cambio de Denominación Social.
* Consideración de elección parcial del Directorio por renuncia de uno de sus Directores Titulares.
* Consideración de la elección del Síndico Titular por fallecimiento.

Los Accionistas deberán comunicar a la Empresa su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la reunión.

Presidente - Javier Mendieta designado por acta de Directorio del 21/9/06.

Certificación emitida por: Héctor F. Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 3490. Fecha: 13/9/2007. Nº Acta: 106. Libro Nº: 054.

e. 19/09/2007 Nº 7943 v. 25/09/2007

"V"

VENCEJO DE CASCADA - IGUAZU S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de octubre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en calle Paraná 275 piso 5 Oficina 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación o rectificación de las modificaciones estatutarias efectuadas en la asamblea del día 10 de julio de 2007.
2°) Ratificación de la elección del nuevo directorio, titulares y suplentes.
3°) Aprobación de los Estados Contables del Ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 2006 y demás documentación a que hace referencia el Articulo 234 inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales.

Los accionistas deberán comunicar a la sede social o al de celebración del acto su asistencia con anticipación de tres días. Gabriel Nicolau Curull. Presidente designado en Asamblea del 10/7/07.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 143. Libro Nº: 10 interno 81282.

e. 20/09/2007 N° 67.451 v. 26/09/2007

VERINOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 8 de octubre de 2007 a las 16 horas en la Av. Pte. Roque S. Peña 868 8vo. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 2007, y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Destino de los Resultados no Asignados.
3º) Designación de dos Accionistas presentes para firmar el Acta de la Asamblea y el Registro de Asistencia de Accionistas a Asambleas Generales.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.

Presidente - Paula Lupidi – Acta de Asamblea nº 16, 29/03/2007.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 18/9/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 34.

e. 21/09/2007 Nº 67.446 v. 27/09/2007

"W"

WILD RIVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 10 de Octubre de 2007 a las 16 y 17 horas en 1° y 2° convocatoria respectivamente en la sede social ubicada en esta Capital, Tucuman 766, piso 11°, oficina 262, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Aprobación de Balances y Estado de Resultados y
3°) Distribución de Honorarios del Directorio.

Rodrigo Fernando CARBALLO, Presidente designado por Escritura 198 del 15/05/2007.

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 19/09/2007. Nº Acta: 005. Libro Nº: 12.

e. 24/09/2007 N° 66.683 v. 28/09/2007

"Y"

YOTH S.A.

CONVOCATORIA

Por acta de directorio de fecha 17 de septiembre de 2007 celebrada a las 10 horas en la sede social de YOHT S.A., sita en Avenida Rivadavia 3203 piso 2 Departamento "C" CABA bajo la presidencia del Señor Juan Elías Mercero, se decide convocar a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 09/10/2007 la cual se celebrará en la sede social a las 11.30 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas que suscribirán el acta.
2º) Aprobación de la venta de los inmuebles sitos en Av. Cramer 2145 piso 3º (UF Nº 11 y unidad complementaria) y Av. Pueyrredón 776/778 piso 5º (UF Nº 16) ambos de Capital Federal por las sumas de u$s 25000 y u$s 40000 respectivamente.
3º) En caso de aprobarse dichas ventas, autorizar al Sr. Presidente del Directorio a firmar las escrituras traslativas de dominio pertinentes.
4°) Reforma del artículo noveno del estatuto social.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas.

Firma el señor Juan Elías Mercero en ejercicio de la presidencia, designación que surge de la Asamblea General Ordinaria del 13/08/2007 protocolizada por escritura Nº 234, registro 72 del 5/9/2007.

Certificación emitida por: Eduardo Steinman. Nº Registro: 72. Nº Matrícula: 2556. Fecha: 17/09/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 47.

e. 21/09/2007 Nº 98.332 v. 27/09/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia fondo de comercio ubicado Tte. Gral. Juan D. Peron 951 Cap Fed aviso Nº 61070 publicado del 07/05/07 al 11/05/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 21/09/2007 Nº 67.403 v. 27/09/2007

M. Fernanda PRATOLONGO, Escribana, Registro 1684, Matricula 4060, con domicilio en San Martín 551 4º piso Oficina 44 Cuerpo C C.A.B.A; informa que Silvia Delia Stocchetti, D.N.I. 14.157.175, domiciliada en Av. Santa Fe 1480, piso 8º, of. "D" C.A.B.A; vende el fondo de comercio "Hi Hippo" Funny & Cheerful" que comprenderá la denominación y marca del negocio, la clientela, el listado de proveedores, la información relativa al negocio, las instalaciones, el equipo de aire acondicionado, los muebles y útiles y demás bienes del negocio, dedicado a decoración y productos para chicos, ubicado en Arenales 1997, C.A.B.A. a María Alejandra MORALES, DNI 18.653.886, Lydia Beatriz CALVOSA, D.N.I. 17.482.459 y María Angélica PIATTI, D.N.I 30.860.645, domiciliadas en Sarmiento 1230 4º piso C.A.B.A. Reclamos de ley en Sarmiento 230 4º piso, C.A.B.A. de 12 a 17 hs.

e. 24/09/2007 Nº 8003 v. 28/09/2007

Laura G. Medina, escribana, Mat. Prof. 3296 y domicilio en Viamonte 1337 P.B. "A" CABA avisa: que Juan Enrique MARCONI (DNI 11.960.962) domiciliado en la calle Araoz 1547 piso 4º departamento A CABA Vende a ADMIFARM GROUP S.A. (inscripta el 29/8/06, Nº 13629, libro 32 de Sociedades por Acciones) con domicilio en Avenida Cordoba 1255 piso 2º oficina 201 CABA, el Fondo de comercio de Farmacia, perfumería y afines de su propiedad denominado "Farmacia del Teatro" sito en Avenida de Mayo 1217 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en la calle Viamonte 1337 PB "A", Capital Federal.

e. 20/09/2007 Nº 66.494 v. 26/09/2007

Ana María Ferrante, abogada, CSJN T. 18 F. 626, oficina en Billinghurst 2467, 9º "B" CABA, avisa que Porto Velho S.R.L. con domicilio en Bmé. Mitre 301 CABA, transfiere a Acial S.A. con domicilio en Ambrosetti 801, CABA. su negocio de Bar, Café, Sandwichería, y afines, en Bmé. Mitre 301 CABA, libre de deudas y gravámenes, con personal. Oposiciones de ley en mi oficina.

e. 21/09/2007 Nº 66.413 v. 27/09/2007

Enrique Alberto Sala Mart. Púb. oficinas Anchorena 74 CABA avisa Cándido Francisco Iglesias Piñeiro dom. Agrelo 3938 CABA vende fondo comercio hotel s.s.c. sito Bucarelli 2383 CABA a Héctor Eduardo Sambusetti (en comisión) dom. Zelaya 3052 CABA recl. ley n/oficinas.

e. 24/09/2007 Nº 66.462 v. 28/09/2007

Juan Manuel Fabbi, abogado inscripto al T° 71 F° 761 del CPACF, con domicilio en Talcahuano n° 638 4° piso "F" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 4 de la ley 11.867, CAPILLITAS S.A., con domicilio en Maipú 1210, 5° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, TRANSFIERE a M. DIAZ S.A., con domicilio en Alvarez Thomas 1489, ciudad de Buenos Aires, el FONDO DE COMERCIO ubicado en Cabildo 3636, Ciudad de

la Paz 3545, y Cabildo 4520, todos de la ciudad de Buenos Aires, que tienen por objeto la comercialización de automotores Renault (Cabildo 3636) y Servicio de taller y venta de repuestos y accesorios Renault (Ciudad de la Paz 3545 y Cabildo 4520). RECLAMOS DE LEY: atención: Escribano Horacio Murano, con domicilio en Olazabal 4866 ciudad de Buenos Aires.-

Abogado – Juan Manuel Fabbi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 71. Folio: 761.

e. 20/09/2007 N° 98.460 v. 26/09/2007

Mauricio Sribman; Tº 12 Fº 729, domiciliado en Vidal 2424 of. 5 CABA, avisa que José Luis La Pietra, domiciliado en pje. El Fogón 4412, CABA, ha trasferido el comercio de lavadero de ropa sito en Gorriti 4421 CABA, a Marcelo P. Luquez domiciliado en Avellanada 4205 5º B CABA. Reclamos de Ley en Vidal 2424 of. 5 CABA.

e. 24/09/2007 Nº 98.428 v. 28/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Yi Sheng domiciliado en A. Gallardo 24 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Escandel D. Horacio domicilio Peron 8023 M. Coronado Bs As rubro Restaurante Café Bar sito en Maipú 841 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/09/2007 Nº 67.404 v. 27/09/2007

SE AVISA: Que, el señor Alfonso Juan Manuel SEOANE, DNI 13.428.162, con domicilio en Oliden 1015 - Capital Federal, vende a favor de MEDRANO 99 S.R.L. en formación representado por los señores Marcelo A. SENIN, D.N.I. 23.179.242 con domicilio en Constituyentes 932 - Villa Madero Pcia. de Bs. As. y Juan Carlos SENIN MARTINEZ, D.N.I. 17.404.835, con domicilio en J. Francisco La Robla 931 - Capital Federal, el fondo de comercio del ramo de Comercialización minorista de helados (sin elaboración), Restaurante, cantina, casa de lunch, café bar, despacho de bebidas, wisqueria, cervecería, casa de comidas rotiseria, comercio minorista elaboración y venta de pizza fugaza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill, parrilla, confitería, sin realización de envíos a domicilio, sobre el cuál manifiesta que no reconocen prendas, ubicado en Medrano 99 PISO PB - Capital Federal - Bartolomé Mitre 3894 PI: PLANTA SOTANO Y PLANTA 1º PISO, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en Paraná 439 - 1º - "5" - Capital Federal. Se autoriza a publicar al Sr. Mariano Omar CAPPONE, DNI 22.213.518.

e. 19/09/2007 Nº 67.277 v. 25/09/2007

Rectifico aviso de transferencia publicado 02/06/2006 al 08/06/2006. Se rectifica la información referida a la transferencia del fondo de comercio ubicado en las Calles Cochabamba 1601 y Virrey Cevallos – 1287/89 C.A.B.A. **Donde se lee:** JARDIN DE INFANTES Y GUARDERIA **Debe decir:** "GUARDERIA INFANTIL – JARDIN MATERNAL CON UNA CAPACIDAD MAXIMA DE 45 NIÑOS POR TURNO, QUE EXCEDAN LAS TRES HORAS DE PERMANENCIA Y DOCE CUNAS". Reclamos de ley y domicilios de partes en el mismo negocio.

e. 20/09/2007 Nº 67.311 v. 26/09/2007

Teresa Hsieh, dom en Sucre 2865, Cap. Fed. cede y transfiere el supermercado sito en Sucre 2865, Cap. Fed. libre de toda deuda y gravamen con todas sus instalaciones maquinarias y muebles existentes a Zhao Yongen dom en Paraná 5348, V. Adelina, S. Isidro, Pcia. Bs. As Reclamo ley Maipú 62, Piso 2º, Of "9". Casillero "1" Cap. Fed.

e. 19/09/2007 Nº 66.246 v. 25/09/2007

Rodriguez Amoedo S.A. representada por Jorge O. Rodriguez Corredor Publico con oficinas en Rojas 1285 CASA avisan que Gabriela Eleonora Lambre con domicilio en Emilio Lamarca 1945 CABA VENDE A Indelpa SRL representada por su apoderado Carlos A. Quatrocchi con domicilio en Uruguay 660 10 E CABA el negocio Com. Min.: Vta. Despacho de Pan y Productos afines, masas, etc. Industria: Elaboracion de masas y pasteles Etc. Sito TINOGASTA 3965 PB CABA. Reclamos termino de ley en nuestras oficinas.

e. 21/09/2007 Nº 67.367 v. 27/09/2007

Elio Pons, presidente de Glaube S.A., con domicilio social en Cerviño 3964, 2º Piso "B", Ciudad de Buenos Aires, y Juan C. Martínez, presidente de Greif Argentina S.A., con domicilio en Bonduel S/N Parque Industrial, Chimbas, Provincia de San Juan, comunican que Glaube S.A. cede y transfiere a Greif Argentina S.A., libre de pasivos, los activos correspondientes a su fondo de comercio dedicado a la fabricación y comercialización de baldes y bidones plásticos pequeños y medianos en la República Argentina, con establecimiento ubicado en Ruta 6, Km 1,5, ciudad de Campana, Provincia de Buenos Aires. Las oposiciones de ley se deberán realizar en Maipú 1210 Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (atte. Dres. Eduardo E. Represas/Pablo D. Brusco) o en Castelli 261, Campana, Provincia de Buenos Aires, (atte. Dr. Oscar Domingo Milanese), en el horario de 16 a 19 horas. El Sres. Pons firma como presidentes de Glaube S.A. y Sr. Martínez como presidente de Greif Argentina. S.A.

e. 24/09/2007 Nº 67.469 v. 28/09/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú 859 5º B de Cap Fed avisa: Walter G. Torres domiciliado en Murillo 1195 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Fernando C. Orona domicilio Entre Rios 2168 Martinez Bs As rubro Café Bar casa de comidas sito en VIAMONTE 347 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 21/09/2007 Nº 67.402 v. 27/09/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BRANZA S.R.L.

Expediente 90416/1998. Autorización del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social 1240/342. Por reunión de socios del 11/09/2007, se resolvió el pedido de baja de la habilitación para operar como Empresa de Servicios Eventuales en el ámbito geográfico de la Ciudad de Buenos Aires, y los partidos comprendidos dentro de la jurisdicción de la zona norte del gran Buenos Aires, a saber; General Sarmiento, La Matanza, Merlo, Moreno, Moron, San Fernando, San Isidro, San Martín, Tigre, Tres de Febrero, Vicente López, Pilar, Malvinas Argentinas, San Miguel, Escobar y José C. Paz de la Provincia de Buenos Aires, dentro de la jurisdicción de la Agencia Territorial San Martín del Ministerio de Trabajo y se designó a los efectos de tramitar la baja al Socio Gerente Ingeniero Manuel Salvador Torres Andrade. A dichos efectos se procede a publicar Edictos por el término de CINCO (5) días en el Boletín Oficial y en el Provincial que corresponda a las áreas geográficas de actuación, emplazando a los acreedores laborales y de la seguridad social, por el término de NOVENTA (90) dias corridos para que comparezcan a hacer valer sus derechos en las sedes sociales de BRANZA SRL sitas en Esmeralda 582 piso 7 of. 26 de la Ciudad de Buenos Aires y Presbitero Dr. Francisco Actis 567, Oficina 25 de la Ciudad de San Isidro. Autorización en reunión de socios al Ingeniero Manuel Salvador Torres Andrade. Por Instrumento Privado del: 14/10/98.

Socio Gerente - Manuel Torres Andrade

Certificación emitida por: Eduardo Diego Ferrari. Nº Registro: 1937. Nº Matrícula: 4212. Fecha: 12/9/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 50.

e. 19/09/2007 Nº 67.194 v. 25/09/2007

"F"

FORESTADORA DEL LIMAY A.F.I.C. E I. S.A.

Comunica que la asamblea extraordinaria de accionistas del 05 de septiembre de 2007, en segunda convocatoria, resolvió elevar el capital social de $ 20.000.- a $ 443.660.- mediante la capitalización del saldo total de la cuenta Ajuste del Capital y de $ 443.160.- y de $ 500.- mediante suscripción de acciones en efectivo y con una prima de emisión de $ 6,66 por acción. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Autorizada por asamblea extraordinaria del 05 de septiembre de 2007, Monica Alejandra Brondo, Tomo 74, Folio 679, Abogada.

Abogada – Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/9/07. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/09/2007 N° 98.436 v. 26/09/2007

"N"

NICOLL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de agosto de 2007 se resolvió un aumento de capital de $ 1.100.885 mediante un llamado a suscripción de acciones en las condiciones siguientes: Aumento de capital social: se resuelve un aumento del capital social de $ 1.100.885, que eleva el mismo de $ 10.489.554 a $ 11.590.439. Monto y clase de acciones: se emitirán 1.100.885 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1.- cada una y con derecho a un voto por acción, con goce de dividendos y a cualquier capitalización que se resuelva sobre los estados contables correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2007. Precio de colocación: Las acciones se ofrecerán en suscripción a los Señores Accionistas, a prorrata de sus respectivas tenencias, por el valor de $ 1.- con una prima de emisión de $ 4,65. Condiciones de integración: Integración de un porcentaje que no podrá ser inferior al 25% al contado en dinero en efectivo y el saldo en las condiciones y plazos que fijará el Directorio y que deberán ser cumplimentadas antes del 31/08/2009. Período de suscripción: 30 días a partir de la última publicación del respectivo aviso. Derecho de acrecer y colocación de saldo: Vencido el período de suscripción preferente y del ejercicio del derecho de acrecer, si quedara un saldo de emisión sin colocar, ese eventual remanente podrá ser ofrecido a terceros interesados en iguales condiciones de integración dentro del plazo de 10 días. Lugar de suscripción: Av. Santa Fe 2227, Piso 6, Oficina G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 14 a 17 horas. Reforma de estatuto: Se aprobó el nuevo Artículo 5° del Estatuto Social, el cual quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO QUINTO: El Capital Social será de $ 11.590.439, representado por 11.590.439 acciones de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto cada una de ellas. Las acciones podrán ser ordinarias nominativas, endosables o no. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea de accionistas hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la ley 19.550". El Dr. Fernando Luis García Jurado se encuentra autorizado por Acta de Asamblea N° 42 a suscribir el presente aviso.

Abogado – Fernando García Jurado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/9/07. Tomo: 31. Folio: 622.

e. 24/09/2007 N° 67.468 v. 26/09/2007

"P"

PIEDRAS BLANCAS S.A.C.A. Y F. - ARITON S.A. -GANADERA LA COLONIA S.A. Y PAMPA VIEJA S.A.

ESCISION - FUSION

Se rectifica publicación de edictos de fecha 12, 13 y 14 de septiembre de 2007 las Resoluciones Sociales aprobatorias son del 7/12/2006. Autorizado por instrumento privado del 26/08/2007.

Escribano – Osvaldo N. Solari Costa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/09/2007. Número: 070918444241/A. Matrícula Profesional N°: 2882.

e. 24/09/2007 N° 67.480 v. 26/09/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el termino de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad con el art 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex CO de la institución y el art. 26 del Dto 924-97 del PEN en autos Banco Hipotecario SA c. Franchini Pedro Mario s/ ej hip." exp. 71.344-02 que tramita ante el Juzgado Nacional P. Inst. en lo Civil 105, Sec Unica con asiento en Talcahuano 550 P.6 Cap. Fed., que el martillero Manuel L. Lastra rematara el 28 de septiembre de 2007 a las 10,30 hsen el salón de Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble sito (c/fte. calles Espinillo-Arrayan-Aromo-Ruta 3 s/tit.) en Barrio "San Esteban", Pdo. Cañuelas, Pcia. Bs. As. Nom Cat.: C. II, S.F, M. 9k, Ch. 9, P. 1ª Sub. 39 Sup. U.F. 39: 127,10 m2 (descub. 85,47 m2) Coef. 0,01566% Matr. 20129-39 La casa consta de 2 dormitorios, cocina-comedor, baño, pequeño jardin al fte. Mal estado general. Desocupada. Exhibición: 26 y 27 de setiembre de 15 a 17 hs-Venta ad-corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Rentas $ 13,90 a 31-8-07; c/Municipio $ 5.253,63 a 4-9-07 y c/ AySA fuera de radio. En lo relativo a tasas y contribuciones se hace saber el Plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra R s/ej." del 18-2-99 Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador. Base $ 12.724 En caso de fracaso del primer remate se llevara a cabo uno nuevo, media hora después, Sin Base. Forma de Pago: Seña: 30% Comisión: 3% Sellado 1% En efectivo. Saldo de precio deberá abonarlo dentro de los 10 días hábiles de aprobado el remate por el BH Los pagos deberán efectuarse en el B.H. o donde este indique. El comprador debe fijar domicilio en la Cap Fed. Inf. (15) 4998-2408.

Buenos Aires 13 de septiembre de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 21/09/2007 Nº 67.309 v. 25/09/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 27 de fecha 18 de Octubre de 2006, en la causa caratulada: "BERNAL, RAMON EUGENIO p/ Sup. Int Ley 23.737", Expediente Nº 413/05, respecto a RAMON EUGENIO BERNAL, DNI. Nº 14.777.177, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de Dalmacio Bernal y Delicia Maidana, nacido el 27 de Enero de 1962 en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, de estado civil casado, de profesión chofer de remís y albañil, domiciliado en calle Miño Nº 5.507 casi Japón, de la localidad de Posadas, Provincia de Misiones, la que dispone: "SENTENCIA Nº 18. CORRIENTES, 27 de Julio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a RAMON EUGENIO BERNAL, DNI Nº 14.777.177 ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos quinientos ($500,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. C) De la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO

ESPOSITO. — Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO. — Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO, Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS. — Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".
Sebastián Avila, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.

e. 21/09/2007 Nº 557.868 v. 27/09/2007

EDICTO: Por disposición de S.SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 18 de fecha 27 de Julio de 2006, en la causa caratulada: "MUCHEVICZ, HECTOR MIGUEL- BAEZ, NORBERTO ANTONIO s/ Sup. Inf. Ley 23.737 y 17.671", Expediente N° 420/06, respecto a MUCHEVICZ, HECTOR MIGUEL, DNI. N° 26.141.410, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, instruido, hijo de Flavio Muchevicz y Ernestina Martins, nacido el 30 de Septiembre de 1977 en la ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, de estado civil soltero, de profesión comerciante, domiciliada en calle Catriel S/N, Barrio "Villa Svea" de la localidad de Oberá, Provincia de Misiones, la que dispone: "SENTENCIA N° 18. CORRIENTES, 27 de Julio de 2006.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) CONDENAR a HECTOR MIGUEL MUCHEVICZ, DNI N° 26.141.410 ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa de pesos doscientos veinticinco ($225,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, en concurso real con el delito de uso de documento nacional de identidad adulterado, previsto y reprimido por el Art. 296, en función del Art. 292 in fine, ambos del Código Penal, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40, 41 y 55 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2°)...3°)...4°)...5°)...6°)...7°)....8°)...9°)... REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO—Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal –Corrientes".-

Sebastián Avila, secretario de ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 20/09/2007 N° 557.710 v. 26/09/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a JULIANA GLADYS ORTEGA TRUJILLO, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑO y SEIS MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionaria o empleada aduanera, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderada o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionaria o empleada pública, por encontrarla autora responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes-cocaína- agravado por el presunto destino de comercialización ; previsto y sancionado por los Arts. 864 inc. "d" en función del art. 866, Ley 22415, con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. inc. "e", "I" y "h" de la ley 22.415, la primera de ellas por el tiempo de la condena, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 26 de febrero de 2011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a JULIANA GLADYS ORTEGA TRUJILLO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, postergándose dicho traslado hasta que se produzca el parto y se encuentre en condiciones de viajar, conforme asesoramiento médico.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose DNI peruano N° 80.418.433 y pasaporte peruano N° 3.422.653 y demás documentos personales a nombre de la condenada, art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – Hugo Marcelo Savio. – Rene Vicente Casas. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/09/2007 N° 556.978 v. 26/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a LUIS JAIME CÓRDOVA LEMA, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, y las costas del Juicio por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 5 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Luis Jaime Córdova Lema, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Luis Jaime Córdova Lema, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.703 v. 03/10/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por mayoría de votos:

FALLA:

1°) RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Ricardo Domingo Herrera y Mario Luis Herrera.-

2°) CONDENAR a Ricardo Domingo Herrera, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

3°) CONDENAR a Mario Luis Herrera, de la demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISIÓN y MULTA DE PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de resistencia a la autoridad, previsto y penado por los artículos 239 y 55 del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpa la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

4°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Septiembre de 2,009, respecto de Ricardo Domingo Herrera y el día 16 de Noviembre de 2.009, respecto de Mario Luis Herrera y diez días para ambos condenados, para el pago de multa y costas del juicio.

15°) DISPONER la destrucción el remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad, sanitaria federal y el comiso del dinero y cuchillo secuestrados en autos.-

6°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 11 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 C.P.P.N.).-

7°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.693 v. 03/10/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a ADOLFO CHAMBI LOAIZA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS y SIETE MESES de PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización en grado de tentativa, previsto y sancionado por los Arts. 866, 2° párrafo, in fine, Ley 22415., en función del art. 864 inc. d, Id. en grado de tentativa (Arts. 871, 872, y ccs. Id) con más las inhabilitaciones del art. 876 Id. incs. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h"Id., sin perjuicio de las otras sanciones que correspondan en sede aduanera (art. 876 y 1026 C.A.), y las costas del juicio.-

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 17 de julio de 2010; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a ADOLFO CHAMBI LOAIZA al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntándose C.I.Bol. N° 4385762 y demás documentación personal a nombre de Adolfo Chambi Loaiza art. 171 ley 24660, dejándose fotocopia certificada en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. – Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/09/2007 N° 556.981 v. 26/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Andrés Ollisco y Dionicio Choque Menacho, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan las penas privativas de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.-

2°) COMPUTO DE PENA : FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 14 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.-

3°) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

4°) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 21 de Diciembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 del C.P.P:N.).-

5°) MANDAR que por secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.699 v. 03/10/2007

TRIBUNAL ORAL CRIMINA FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a BEATRIZ ROMERO QUINTEROS, ELENA ROMERO QUINTEROS y ROSSMERY CASERES COSTANA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlas autoras responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 17 de septiembre de 2009; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR a las nombradas al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejándose constancia de que Rossmery CASERES COSTANA pidió cumplirla en Bs. As., por acercamiento familiar.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo DNI E. N° 93.757.905 triplicado y carnet de ANSES a nombre de Beatriz Romero Quinteros; DNI E. quintuplicado y Cédula de Policía Federal Argentina N° 92.994.080 a nombre de Elena Romero Quinteros; DNI E.N° 93857009 duplicado y C.I.Bol. N° 5160528 a nombre de Rossmery Caseres Costana, art. 171 Ley 24.660, dejándose fotocopia certificada de dicha documentación en autos; y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones.

Carlos Rolando Massaccesi. – René Vicente Casas. – Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 13/09/2007 N° 556.983 v. 26/09/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JORGE MIGUEL CARRANZA RAMOS, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, en grado de tentativa, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función de los artículos 864 inciso "D" y 871, de la ley 22.415 y su modificatoria, con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 incisos e), por el tiempo de la condena, f) y h), y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Noviembre del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Jorge Miguel Carranza Ramos para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Jorge Miguel Carranza Ramos, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Carlos Rolando Massaccessi. — Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 20/09/2007 N° 557.708 v. 03/10/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 65, a cargo la Dra. María Gabriela Fernandez

Zurita, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 6, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos "MATILLA CELSO JUAN Y CONDE NELIDA PEREGRINA S/ SUCESION AB INTESTATO", cita y emplaza a herederos y acreedores de MATILLA CELSO JUAN Y CONDE NELIDA PEREGRINA para que dentro de los 30 (treinta) días comparezcan a estar a derecho conforme el art. 699 del C.P.C.C.N. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.
José María Salgado, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.855 v. 25/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 A CARGO DEL DR. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARÍA NRO. 4, DESEMPEÑADA POR EL DR. ALEJANDRO J. NOBILI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 4, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ VIDAL, ANA MARIA Y OTRO S/COBRO DE PESOS", EXPEDIENTE NRO. 15108/03; POR AUTO DEL 21.11.03 INTIMA DE PAGO Y CITA DE REMATE A LA DEMANDADA ANA MARIA VIDAL, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. EL AUTO QUE ORDENA LA INTIMACIÓN EN SU PARTE PERTINENTE DICE: "BUENOS AIRES, 21 DE NOVIEMBRE DE 2003. ... DE LA DEMANDA., CÓRRASE TRASLADO A LA CONTRARIA POR EL PLAZO DE CINCO (5) DÍAS. NOTIFÍQUESE Y EN SU CASO EN LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA LEY 22.172 CON CONSTANCIA DE LOS AUTORIZADOS PARA CORRER CON SU DILIGENCIAMIENTO. FIRMADO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS JUEZ FEDERAL". A TAL FIN PUBLÍQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN EL "BOLETIN OFICIAL".

Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.
Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.678 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 4, desempeñada por el Dr. Alejandro J. Nobili, sito en la calle Libertad 731, piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/ Verón, Hugo Angel s/ Proceso de Ejecución", expediente Nro. 4905/02; por auto del 18.06.02 intima de pago y cita de remate al demandado Verón, Hugo Angel (DNI Nº 23.415.512), bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. El auto que ordena la intimación en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 18 de junio de 2002... Atento a lo solicitado y desde de la causa, líbrese mandamientos de intimación de pago a diligenciarse —en su caso— conforme el régimen de la ley 22.172, con debida constancia de las personas autorizadas a proceder a su diligenciamiento, contra Verón Hugo Angel, hasta cubrir la suma de $ 746,80 con más la de $ 750.- que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas, y hácese saber al ejecutado que queda citado de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día. ... firmado Dr. José Luis Javier Tresguerras. juez federal" A tal fin publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 31 de agosto de 2007 .
Alejandro J. Nobili, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.680 v. 25/09/2007

N° 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARÍA MARQUEZ, SECRETARÍA NRO. 14, DESEMPEÑADA POR LA DRA. CARMEN ELISA PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6, DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/FISMAN, MARIO MANUEL S/PROCESO DE EJECUCIÓN", EXPEDIENTE NRO. 6097/03; CITESE POR EDICTOS A LOS DEMANDADOS MARIO MANUEL FISMAN Y SILVIA BEATRIZ FELDMAN, PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS COMPAREZCAN A CONSTITUIR DOMICILIO Y OPONER LEGITIMAS EXCEPCIONES EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SR. DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE. PUBLÍQUENSE POR DOS DÍAS. PARA SER PUBLICADO EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 24/09/2007 Nº 557.677 v. 25/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 1 a mi cargo, sito en Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 6 de Julio de 2007 se decretó la quiebra de VIÑA MONICA LILIANA con C.U.I.T. n° 27-13237805-9, domicilio en la calle Espartaco 870, de esta Capital Federal; con D.N.I. 13.237.805. Ordenar al fallido que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intimarlo asimismo para que constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. - SINDICO: Dra. (CP) Andrea Isabel Sita; Calle CRAMER 2.175, Piso 1°, Of. "F" de Capital Federal; TE: 4249-4476, 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 1 de Octubre de 2007, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 12 de noviembre de 2007 y 24 de diciembre de 2007 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de Septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/09/2007 N° 557.698 v. 26/09/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal R. S. Peña 1211, 5º piso, cita a Verónica Luisa Oria, DNI 16.554.340 y Valeria Felicitas Oria, DNI 16.554.346, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio en autos caratulados: "GUERRERO, VERONICA M. J. S/QUIEBRA C/ ORIA, VERONICA L. Y OTRA S/ORDINARIO. (expte 88321)" bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que las represente. El presente debe publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.933 v. 25/09/2007

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría 5, que desempeña la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Callao 636 6° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, que con fecha 9 de agosto de 2007, se ha decretado la quiebra de CORDON AZUL S.R.L., con domicilio en AV. Callao 1470, piso 9°, Capital Federal y que el Síndico designado es la Contadora Lydia Elsa Albite, con domicilio en Tacuarí 119 E.P. of. "5", Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de noviembre de 2007. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de diciembre de 2007 y 3 de marzo de 2008 respectivamente. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 horas; b) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; c) se abstenga de salir del pais sin previa autorización del Tribunal hasta la presentación del informe general. Prohíbanse los pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose también a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/09/2007 N° 557.520 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, sito en Av. Callao 635, Piso 6º de esta Capital, comunica por cinco días que en los autos: "SAFDIE KATTAH, JOSE CARLOS S/QUIEBRA (PEDIDA POR SANTOS IRIDE DENIS)" con fecha 15-08-2007 se decretó la quiebra de "SAFDIE KATTAH, JOSE CARLOS" D.N.I. 10.120.071, cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 Y (15) 5976-6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 05-11-2007. El informe del art. 35 L.C. vence en fecha 17-12-2007 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 03-03-2008. Intímase al fallido y a los que posean bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase Al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 558.026 v. 28/09/2007

Juzgado en lo Comercial N° 3, Secretaria N° 5, comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de OBLIGADO RAFAEL ISIDRO, DNI 4.435.263, expediente N° 107767; Síndico Dr. Roberto Di Martino con domicilio en la Av. Callao 449 piso 10° D de Capital Federal, teléfono 4374-9663, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones de verificación y los títulos justificativos hasta el 17-9-07. El síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 los días 29-10-07 y 10-12-07 respectivamente. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a terceros para que dentro de los cinco días hagan entrega al síndico de los bienes y documentos que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 19/09/2007 N° 557.575 v. 25/09/2007

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 2007 fue decretada la quiebra de "ARIAS ANGEL PEDRO", en los autos caratulados "ARIAS ANGEL PEDRO S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR BUEZAS, MARCELO G.), Expte. Nº 077591", habiéndose designado síndico al Contador BEATRIZ ROSA MAZZAFERRI, con domicilio en la calle LAVALLE 1459 P. 2º OF. "57" y T.E.: 4.372.2499, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de noviembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a de septiembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.835 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "DISEÑOS DE BUENOS AIRES SA S/ QUIEBRA", C.U.I.T. 30-70864506-7 Expte. Nº 089166, habiéndose designado síndico a ADOLFO JORGE SANTOS, JUNIN 55, 9º, "19", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9-11-07, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

En la ciudad de Buenos Aires, a 14 de septiembre de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.838 v. 27/09/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de 1º lnst. en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 9, sito en Lavalle 1211 PB, Capital Federal comunica por 5 días en autos: "CANTERA F.C. S/CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 3/09/2007 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CANTERA F.C. S.A. (CUIT Nº 30-70497566-6), con domicilio en Reconquista 144, Piso 13º Of "A", Capital Federal, habiéndose designado síndico al Contador EDGARDO ALBERTO BORGHI, domiciliado en Luis Viale 2176, Capital Federal (TEL: 4653-3481/4585-5152), donde recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/11/2007, debiendo presentar el informe art. 35 LC el 17/12/2007 y el informe art. 39 LC el 6/03/2008. La audiencia informativa se celebrará el día 27/08/2008 a las 10 hs puntualmente en la Sala de audiencias del Tribunal.

Expido el presente en Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 66.475 v. 28/09/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PEREZ HECTOR JOSE (DNI: 10.111.554) S/ QUIEBRA (ex pedido por VILAS GRACIELA MARTA)", expte. N° 056228, con fecha 16 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de HECTOR HOSE PEREZ DNI: 10.111.554, siendo el síndico actuante el Contador GISELA M. CORRADINI, con domicilio en ALBANIA 4518, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de noviembre de 2007. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 6 de septiembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 19/09/2007 N° 557.634 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PERUZZETTO HUGO SANTIAGO S/ QUIEBRA (INDIRECTA)", expte. N° 055685, con fecha 6 de septiembre de 2007 se ha decretado la quiebra de HUGO SANTIAGO PERUZZETTO CUIT 20-12817177-1, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO L. NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359 4° D. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documen-

tación relacionada con su contabilidad. También deberá, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, diez de septiembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 19/09/2007 N° 557.633 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Cristina Dávila, sito en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, con fecha 6 de octubre de 2006 ha ordenado hacer saber por el término de dos días que en los autos caratulados “LAPENNA, DANILO JOSÉ S/QUIEBRA”, Expte. 34.872, se ha puesto a disposición informe final, el proyecto de distribución de fondos y se ha practicado regulación de honorarios a los profesionales intervinientes, haciéndose saber que quedará aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días al que se refiere la LC 218. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 558.024 v. 25/09/2007

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 24 de agosto de 2007 se ha decretado la PROPIA QUIEBRA de “TEXTIL PEÑA SRL”. El síndico designado es MARTHA MAGDALENA COMBA con domicilio en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 1349, PISO 4º “B” de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 9 de noviembre de 2007; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 24/09/2007 Nº 557.926 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 03/9/07 se ha decretado la quiebra de “RICCO, HÉCTOR LUIS S/ SU PROPIA QUIEBRA”. El síndico designado es Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la calle Av. Córdoba 1417 piso 7º B de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 05/11/07; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 24/09/2007 Nº 557.927 v. 28/09/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO GUARANI SA S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (por Banco de Italia Y Rio de la Plata S.A.) con fecha 31 de agosto de 2007. Que el Síndico es Maria C. Lucena con domicilio en la calle Lavalle 1718 7° A de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 05/02/08 y 19/03/08, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 20/09/2007 N° 557.689 v. 26/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días en la quiebra decretada de ANTONOGLOU JORGE JORDAN S/ QUIEBRA - ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR PIURA ABRAHAM) con fecha 16/2/2007 que se han designado nuevas fechas del período informativo. Que el Síndico es SUSANA GONZALEZ CABRERIZO con domicilio en la calle DR. EDUARDO ACEVEDO 492 PISO 3 “B” (TEL. 4732-9326) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/11/2007. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21/12/2007 y 10/3/2008, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos inficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 557.964 v. 28/09/2007

El Juzgado Nac. de Prím. Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Juez, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en calle Libertad 533 PB de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados “ALBAYDA SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE RODADOS S/INCIDENTE” (EXPTE. Nº 081107). a) Que con intervención del enajenador Bco. Cdad. de Bs. As, se llevará adelante un procedimiento público de llamamiento a mejora de oferta de compra directa de la efectuada en autos a fs. 354, respecto deL rodado marca Daewoo, modelo Racer GTI M Full, Sedan 4 puertas, Dominio RLR 544 propiedad de la fallida. b) La base establecida es de $ 7.200.- (pesos siete mil docientos). Las ofertas podrán presentarse hasta el día 1 de octubre de 2007, a las 8:30 Hs. en la Secretaría actuaría de este Juzgado. c) La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal el día 01 de octubre de 2007 a las 10:00 Hs., con la presencia de el sindico, rematador. y los interesados. d) PRESENTACIÓN DE OFERTAS: los interesados deberán formular las ofertas en sobre cerrado, en cuya parte exterior constarán los datos de identificación del oferente y la carátula del expte., y en su interior deberá contener: I. Nombre de la persona de existencia visible o ideal oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido en la jurisdicción del Tribunal, y en su caso, datos personales (profesión, documento, estado civil, edad, nro. de CUIT y situación frente al IVA, etc.)-. II. Tratándose de sociedades u otras entidades de existencia ideal, se adjuntará copia auténticada del contrato social o instrumento constitutivo y los documentos que acrediten la personería del oferente. III. deberá acreditarse con el original de la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que más abajo se expone. e) GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Los oferentes deberán depositar en garantía el 10% del importe ofertado, el que deberá ser realizado en la cuenta de autos de la Sucursal Tribunales del Banco Ciudad de Buenos Aires, en efectivo. Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. f) AUDIENCIA DE APERTURA DE SOBRES Y MEJORA: Una vez efectuada la apertura de los sobres, los oferentes podrán mejorar sus propuestas sin límites, dejándose constancia que solo serán autorizadas aquellas que superen la suma de $ 500. g) ADJUDICACION E INTEGRACION DEL PRECIO: Quien resulte adjudicatario deberá depositar en la cuenta de autos dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la audiencia en la que se abriran los sobres que contengan ofertas: el 10% del precio en concepto de comisión del martillero, y el saldo de precio. Si no se depositara el saldo de precio en ese plazo, quedará automáticamente sin efecto la adjudicación el oferente perderá todo derecho a recuperar la suma depositada como garantía de mantenimiento de oferta, y el juzgado quedará habilitado para adjudicar directamente el bien al segundo mejor oferente. Las ofertas tendrán una validez de 10 dias corridos que se contarán desde el dictado del auto de adjudicación, sin ninguna notificación previa. Cumplido ello e integrado el saldo de precio, se dispondrá el libramiento de las piezas pertinentes a los fines de la devolución de dichos fondos a los distintos oferentes. h) POSESIÓN, DEUDAS, TRANSFERENCIA: Cumplido el pago total del precio se le entregará la posesión del mismo, mediante el pertinente mandamiento. El comprador deberá abonar ademas la totalidad de los impuestos propios de la venta (IVA) como los gastos de transferencia si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasa y contribuciones especiales) devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Informes al 4329-8547 y Catálogos personalmente en banco Ciudad de Buenos Aires, calle Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 Hs.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
María Gabriela Dall’Asta, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 557.963 v. 25/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en la quiebra de TAGLIANI ALBERTO PABLO Expte. Nº 077862 (ANTES PEDIDO DE QUIEBRA (PROMOVIDO POR GUTIERREZ NOEMI ISABEL) que se dispuso intimar al fallido para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 14 inc. 5º de la ley 24.522) y dentro del plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal dentro del radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7, L.C.). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 557.962 v. 25/09/2007

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Comercial N 9, Sec 18, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to P., comunica por 5 dias, en autos “GALANTE, Ofelia s/cancelación” que ordenó la cancelación del plazo fijo S. B532835 de la Cta. 2785/9, operación 18970 del Bco. de Entre Ríos, por $ 51.308,13, vencimiento 11/05/07. Titulares Ofelia Nieves Galante y Susana Evangelina Romasanta. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR QUINCE DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
El Secretario Interino.
e. 21/09/2007 Nº 66.431 v. 11/10/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 30/08/07 se decretó la quiebra de ARINVER ARGENTINA SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 27/01/97 bajo el Nº 927, Lº 120, con domicilio en VIRREY LORETO 2690, 13º “B” CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico JOSE LUIS ABUCHDID, con domicilio en AV. DE LOS INCAS 3624, 10º “A” CABA, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12/11/07. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26/12/07 y 10/03/08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12/02/08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 20/02/08 a las 11:00 horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/09/2007 Nº 557.931 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 29/08/07 se decretó la quiebra de OFFICE PLUS SA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 22/06/99 bajo el Nº 8586, Lº 5, con domicilio en AV. L. N. ALEM 896, 2º CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico JORGE LUIS BLAZQUEZ, con domicilio en FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2381, 2º “A”, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18/10/07. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29/11/07 y 13/02/08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 13/12/07. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 08/02/08 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 24/09/2007 Nº 557.932 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 a mi cargo interinamente, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Iachetti Franco Domingo (DNI: 14.013.175) con domicilio en 3 de febrero 1950 piso 3° CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico JORGE LUIS BLAZQUEZ con domicilio en Cdor. Ruben Leonardo Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 Piso 11 “I”, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5.12.07. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19.02.08 y 3.04.08 respectivamente. El plazo para dictar el auto verificatorio vence el 4.03.08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 7.03.08 a las 11:00 hs. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 LCQ.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 20/09/2007 N° 557.692 v. 26/09/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo

Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha septiembre 14 de 2007 se decretó la quiebra de ORIGINAL METAL S.A., en la cual ha sido designado síndico el contador EDUARDO DANIEL GRUDEN con domicilio constituido en AV. PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA 1219, PISO 7, OF. 708 CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.11.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 7.02.08 y el general el 25.03.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos ORIGINAL METAL S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 557.841 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha agosto 29 de 2007 se decretó la quiebra de la sociedad EXHIBIT S.A inscripta en la I.G.J con fecha 01/07/88 bajo el n° 4310 del Libro 105 Tomo “A”, en la cual ha sido designada síndico la contadora Amalia Mild con domicilio constituido en Lavalle 2024 Piso 6 C.A.B.A, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 20 de noviembre de 2007 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 6 de febrero de 2008 y el general el 19 de marzo de 2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. - Se libra el presente en los autos EXHIBIT S.A S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretearía.

Buenos Aires, septiembre 12 de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 19/09/2007 N° 557.645 v. 25/09/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Maria Cristina O’Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela L. Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de FAYLUP S.A. C.U.I.T. N 30-70875884-8, decretada con fecha 28/08/07. El síndico actuante es el contador Ricardo José Lisio con domicilio constituido en Viamonte 1592 6º “H” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/11/07. Se deja constancia que el 28/12/07 y el 12/03/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudas pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.989 v. 28/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O’Reilly, Secretaría nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de POSE RODRIGUEZ MANUEL D.N.I. Nº 15.222.903, decretada con fecha 28/8/07. El síndico actuante es el contador SILVIA GLORIA MUAVERO con domicilio constituido en ALSINA 1760 5 “B” de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/11/07. Se deja constancia que el 18/12/07 y el 11/3/08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 24/09/2007 Nº 557.983 v. 28/09/2007

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “IMPORTECA S.A. s/QUIEBRA”, expediente Nº 079185, con fecha 11 de septiembre de 2007, y encontrándose reunidos los requisitos contemplados en los arts. 63 y 77, inc. 1º de la ley 24522, de conformidad con el art. 88 del mismo cuerpo legal se declaró la quiebra de IMPORTECA S.A. CUIT 30-68262327-2; el síndico es el Cdor. ANIBAL FERRO, con domicilio en la calle SAN MARTIN 1009 3º C Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 DE DICIEMBRE DE 2007. El día 26 DE FEBRERO DE 2008, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11 DE ABRIL DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y a terceros a fin de que entreguen al síndico dentro de las 72 horas todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.851 v. 27/09/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 04/06/2007 se decretó la quiebra de PANELMASTER S.A. con C.U.I.T. 30-62032333-7 inscripta en la I.G.J. bajo el número 8590 del Libro del Libro de Sociedades Anónimas Nº 101 Tomo “A”, del 9/09/1985 haciéndole saber a que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador RUIZ, JOSE FRANCISCO, con domicilio en la AV. CORRIENTES 4264, PISO 7º “B” con teléfono Nº 4865-5393 Y 4862-5644, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de noviembre del 2007 .

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 21/09/2007 Nº 557.846 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo interinamente, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 5 de septiembre de 2007 se decretó la quiebra de Equip Gas S.A. haciéndole saber a la misma, sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mauricio Mudric con domicilio en la calle Tucuman 893 Piso 5 Dpto N, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 7 de noviembre de 2007.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Galmarini, secretario interino.

e. 21/09/2007 Nº 557.844 v. 27/09/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M.I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 29 de agosto de 2007, en los autos caratulados “ROWINSKI FABIO SERGIO S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de ROWINSKI FABIO SERGIO (D.N.I. 16822571) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15/11/07 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 1/02/08 y el 14/03/08 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador PEDRO ALFREDO VALLE con domicilio en AV. DE MAYO 1260 PISO 2º “O” al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 557.936 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 10 de Septiembre de 2007, en los autos caratulados “TORRES GRACIELA VERONICA S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de TORRES GRACIELA VERONICA (DNI 22.860.569), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 22 de Noviembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 22 de Febrero de 2008 y el 4 de Abril de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Alberto Jose Buceta con domicilio en Rivadavia 1342 piso 7 “5”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.934 v. 28/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dr. Jorge Sicoli, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 7 de Septiembre de 2007, en los autos caratulados “GARCIA ANIBAL DIEGO S/ QUIEBRA”, se resolvió decretar la quiebra de GARCIA ANIBAL DIEGO (DNI 4.012.038), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de Noviembre de 2007 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 18 de Marzo de 2008 y 31 de Marzo de 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Amalia Victoria Beckerman con domicilio en Tucumán 1367 piso 6 Dpto “B”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/09/2007 N° 557.522 v. 25/09/2007

N° 16

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría N° 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 15 de agosto de 2007 se ha decretado la quiebra de SALA JUA MARCOS DNI: 11.368.095 (Expte Nro 051997). El síndico designado contador CLAUDIO JORGE HAIMOVICI, con domicilio constituido en MAIPU 267 PISO 6° (C18984 ABE) - TE 4328-3373/3939 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar - al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de noviembre de 2007. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 19/09/2007 N° 557.586 v. 25/09/2007

N° 18

El Juzg. Nac. de 1ra., Inst. en lo Comercial 18, Sec. 36 en autos "FAUR, Salomón s/ cancelación" decretó la cancelación de los siguientes pagarés: 1. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek. Monto: U$S 35.000.- 2. Fecha de emisión: No denunciado. Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek, Monto: U$S 20.000. 3. Fecha de emisión: No denunciado: Fecha de vencimiento: No posee. Beneficiario: Salomón Faur. Firmantes: Abraham Pieniazek y Florencia Denise Pieniazek. Monto: U$S 25.000.- y autorizará el pago al beneficiario una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación si en el intervalo no se dedujera oposición. Publíquese por 15 (quince) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 19/09/2007 N° 67.248 v. 09/10/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 4 de setiembre de 2007 se decretó la quiebra de QUIMSER S.A., CUIT: 30-66153201-3, con domicilio en BRANDSEN 489, PLANTA BAJA, Capital Federal, en los autos caratulados QUIMSER S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR GARCIA EDUARDO LUIS, Expte. Nº 49403 en la cual se designó síndico al Contador CARLOS ENRIQUE WULFF con domicilio en la calle VIRREY DEL PINO 2354, 6º PISO D, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 16/11/2007 y 05/02/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 21/09/2007 Nº 557.856 v. 27/09/2007

Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial nº 19, Secretaría nº 38, comunica por dos días en autos "Amper S.A. s/ quiebra" que se presentó el proyecto de distribución final de fondos y se procedió a la regulaciones de honorarios, la que será aprobada, conforme los términos del art. 218.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 557.992 v. 25/09/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º), Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos: "CLEAN BAYRES SA S/QUIEBRA" EXPTE. 050411 que con fecha 21 de agosto de 2007, se decretó la quiebra de la fallida CLEAN BAYRES SA, C.U.I.T. Nº 30-70738448-0, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 15561 del libro 12 de Sociedades por Acciones con fecha 18/10/00, con domicilio particular en la calle Eduardo Acevedo 521 piso 1º dpto."C" de esta Ciudad de Buenos Aires; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 22 de Noviembre de 2007 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle San Martín 66, piso 3º, oficina "314" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 11 de febrero y 24 de marzo de 2008 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por Constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 19/09/2007 Nº 557.562 v. 25/09/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 respecto a los autos "CARDOZO BARRETO BENICIO C/ BROMIGUER NESTOR HUGO S/ EJECUTIVO", EXPTE. 49745, cita a Bromiguer Néstor Hugo para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones, si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Margarita R. Braga, Juez.
Buenos Aires, 14 de agosto de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 24/09/2007 Nº 66.448 v. 25/09/2007

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LANUSSE ROMULO JOSE (DNI 10.140.904) en fecha 10.9.07. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. BOZZANO LILIANA CECILIA con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 PISO 2 y 3 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20.11.07. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 5.2.08 y 18.3.08 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 557.930 v. 28/09/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia. M.L. Villanueva, Secretaría N° 45 del Dr. Rafael Bruno, en autos allí radicados, "SIGNORELLI JUAN HUMBERTO S/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 054257), comunica que con fecha 24 de agosto de 2007 se ha declarado abierto el Concurso Preventivo de Juan Humberto Signorelli (D.N.I 13.220.937), con domicilio en Oliden 1735, Capital Federal, a fin de que presenten los acreedores sus pedidos de verificación de créditos por escrito en duplicado, acompañando el título original justificativo de sus créditos y dos copias del mismo, en la forma prescripta por el art. 32 de la ley 24522, ante el Síndico, Contador Jacobo Becker, con domicilio en Jerónimo Salguero 2244, piso 8° "A", Capital Federal, tel. 4824-3048, e indicado monto, causa y privilegio, hasta el 8 de noviembre de 2007, pudiendo formular impugnaciones hasta el 22 de noviembre de 2007 y contestar las que se formulen contra sus créditos, también ante la Sindicatura, hasta el 29 de noviembre de 2007. El Síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 20 de diciembre de 2007 y 7 de marzo de 2008 respectivamente. Convócase para el día 25 de agosto de 2008 a las 10.00 en la Sala de Audiencias del Tribunal, a los fines de celebrar la audiencia informativa del art. 45 de la ley 24522 a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/09/2007 N° 66.319 v. 26/09/2007

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 45 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 24 de Agosto de 2007 se decretó la quiebra de GRD LEATHER S.A. con C.U.I.T. n° 33-70818129-9, domicilio en la calle Suipacha 211, Piso 24°, Depto B, de esta Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 15497 del Libro 19, Tomo de S.A., con fecha 18/12/2002. Intímese a la fallida y a terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intimar a la fallida a fin de que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley citada. Intimar a la fallida para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.- SINDICO: Dr. (CP) Eduardo Hugo Caggiano; Calle CRAMER 2.175, Piso 1°, Of. "E" de Capital Federal; TE: 4249-4476, 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 6 de Noviembre de 2007, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 18 de Diciembre de 2007 y 5 de Marzo de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/09/2007 N° 557.682 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., comunica por cinco días que en fecha 29 de agosto de 2007 fue decretada la quiebra de LITERARIA JURIDICA S.R.L. (CUIT. 30-59201300-9) inscripta en la Inspección General de Justicia, con fecha 21 de junio de 1982, bajo el número 2798, del Libro 83 de S.R.L., con domicilio en Talcahuano 481 Piso 5 Dpto 7 de Capital Federal. Se intima a la fallida y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquélla que tengan en su poder, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a la fallida para que en un plazo de 24 horas, dé cumplimiento a los recaudos del art. 86 L.C., y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se intima a la fallida para que, en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se hace saber que los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos con los alcances del art. 32 de la L.C., ante el síndico designado Dr. Luis Hugo Di Césare, con domicilio en Viamonte 1336, 5º Piso, Of. "32", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 16 de noviembre de 2007. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. C. los días 4 de febrero de 2008 y 17 de febrero de 2008, respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "LITERARIA JURIDICA S.R.L. S/ QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
En Buenos Aires a los 13 días del mes de setiembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 20/09/2007 Nº 557.768 v. 26/09/2007

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría nº 46 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "FILL IN THE BLANKS SRL S/QUIEBRA" se ha decretado con fecha 17/7/2007 la quiebra de Fill in the blanks SRL, CUIT 33-707341182-9, inscripta en IGJ el 14/9/2000 bajo nº 6809 Lº 113 de SRL. Síndico: Osvaldo José Raimundo domiciliado en Rodriguez Peña 797 piso 12 A de Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 8/10/07 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 200 de la LC. Se fija los días 20/11/07 y 6/2/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 2007.
Esteban Marino, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 557.980 v. 28/09/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5/09/07 se ha decretado la quiebra de IMAGINT SA S/ QUIEBRA, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TSANIS, JOSE ANGEL con domicilio en la calle TTE GRAL J D PERON 1410 4º PISO (TEL 4372-4828/4373-1562), Capital Federal, hasta el día 31 DE OCTUBRE DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 DE DICIEMBRE DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 DE FEBRERO DE 2008 Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 11 septiembre de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 20/09/2007 Nº 557.765 v. 26/09/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 5 de mayo de 2006 ha sido decretada la quiebra de MOBRICE MIGUEL ANGEL. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR HECTOR EDUARDO PALMA con domicilio constituido en la Calle Juan Domingo Perón 1479 Piso 3º "6", hasta el día 24 de octubre de 2007. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 5 de diciembre de 2007 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 21 de febrero de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 21/09/2007 Nº 557.857 v. 27/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 82.633 seguida por el delito de AMENAZAS —art. 149bis del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A NESTOR FABIAN RICO, DNI N 18.522.337, por el término

de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 12 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado NESTOR FABIAN RICO por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.935 v. 28/09/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ NACIONAL SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO Nº 2, SECRETARIA Nº 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa Nº 82.024 seguida por el delito de AMENAZAS —art. 149bis del Código Penal— CITA Y EMPLAZA A CESAR OSCAR VEGA, de quien se desconoce todo dato, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 12 de septiembre de 2007. ...emplácese al imputado CESAR OSCAR VEGA por el término de cinco días a efectos ...., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo: Dra. Diana Delest Juez Subrogante, Ante mí: Dr. Miguel Angel Sabino, Secretario.

e. 24/09/2007 Nº 557.939 v. 28/09/2007

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 64590 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a PAOLA VIVIANA MOLINA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 558.027 v. 28/09/2007

N° 5

Juzgado Correccional Nro. 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638 piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a LETICIA GISELA GAMARRA (D.N.I. N° 31.562.406, argentina, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), MARIA OCHOA QUESADA ó MARIA OCHOA BESADA (Peruana, nacida el 29-03-74, D.N.I. N° 93.795.498, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), SANDRA DURAN (D.N.I. N° 17.348.632, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), JAVIER ALEJANDRO MOYA (Argentino, D.N.I. N° 24.994.457, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad), SUSANA VERÓNICA FABIANI (Argentina, D.N.I. N° 17.648.381, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad) y SERGIO GONZALEZ (Argentino, D.N.I . N° 22.906.574, con último domicilio conocido en Ayacucho 584/86 de ésta Ciudad) efectos de que concurran a este Tribunal a estar a derecho y prestar declaración indagatoria —art 294 del C.P.P.— en la causa N° 67.137, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenarse sus capturas.- Fdo.: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí; Dra. Gilda Laura Lo Schiavo, Secretaria.

e. 20/09/2007 N° 557.742 v. 26/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero por ante la Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifique a Adrián Marcelo Gil lo resuelto en relación a la causa nro. 3269/07 caratulada: "Pérez Espinosa, Nicolás s/inf. 23.737" habiéndose resuelto con fecha 3 de septiembre de 2007 lo siguiente: "///nos Aires, 3 de septiembre de 2007.- AUTOS: Para resolver en la presente causa nro. 3269/07 caratulada "Pérez Espinosa, Nicolás s/inf. ley 23.737" que tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 a mi cargo, Secretaría nro. 3 a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa y respecto de la situación procesal de Adrián Marcelo Gil (DNI 24.433.112, domiciliado en Barrio Piedrabuena Escalera 79 piso 9no. Dto. A de Ciudad de Buenos Aires).- ...RESUELVO: I) DICTAR EL SOBRESEIMIENTO respecto de Adrián Marcelo Gil, de las demás condiciones personales obrantes en el encabezamiento de la presente en orden a la conducta constitutiva del delito previsto y reprimido por el artículo 14 de la ley 23.737, dejándose expresa mención de que la formación del presente no afecta en nada el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 4to., in fine del C.P.P.N.). ////nos Aires, 10 de septiembre de 2007.- Por recibido, en atención a lo informado por el Oficial Notificador en la cédula que antecede, notifíquese por edictos lo resuelto a fs. 163/166. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial en los términos del art. 150 del C.P.P.N. ". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal. Públiquese por el término de cinco días.

Secretaría, 10 de septiembre de 2007.
Silvana N. Zolorza, secretaria federal.

e. 19/09/2007 N° 557.643 v. 25/09/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, notifica a CESAR JESÚS AGOSTA, quien deberá presentarse en el Tribunal dentro del tercer día a los efectos de que se le recepcione declaración indagatoria –en relación con la causa N° 3493/2004, caratulada "BULLONES, ALFREDO OSCAR (Y OTROS) S/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS", habiendose resuelto en el día de la fecha lo siguiente: "... cítese a César Jesús Acosta mediante la forma prevista por el art.150 del C.P.P.N. a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado con el objeto de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz, haciéndole saber que deberá comparecer con abogado defensor –caso contrario se nombrará el Defensor Oficial que por turno corresponda– y que su conducta ha sido calificada provisoriamente como la prevista y reprimida en el art. 292 del C.P. A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial con el objeto de que se sirva publicar los correspondientes edictos por el término de cinco días". Firmado: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal.

Secretaría nro. 3, 7 de septiembre de 2007.-
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 19/09/2007 N° 557.644 v. 25/09/2007

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Ricardo Milano, a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 12.471/05 caratulada: "Jarosvlasky Hector Luis y otros s/falsif. de doc. público y estafa", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 6 de septiembre de 2007.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.

e. 19/09/2007 Nº 557.530 v. 25/09/2007

N° 3

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3, SECRETARIA N° 5: "con el objeto de notificar a HUANG JIN FENG, D.N.I. N° 93.668.729, con último domicilio conocido en Lope de Vega 2323, Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de éste Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3° dentro del tercer día desde la última publicación, a los fines de estar a Derecho en la causa N° 5334/2004 del registro de la Secretaría N° 5, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.-

Secretaría N° 5, 13 de setiembre de 2007.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.

e. 20/09/2007 N° 557.741 v. 26/09/2007

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría nº 8 del suscripto, cita y emplaza a Victor Domingo Magallanes (Documento Nacional de Identidad nº 4.552.634) a fin de que comparezca ante este Tribunal sito en Avda. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal en los autos 902/03, caratulada "Peña María Olga y otros s/falsificación documentos públicos" dentro del quinto día de la última publicación del presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Justo J. Bonnet, Secretario.

Secretaría Nº 8, 7 de septiembre de 2007.

e. 19/09/2007 Nº 557.525 v. 25/09/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría Nº 8, cita y emplaza a Gustavo Adolfo Pujol a los efectos de que comparezca ante este Juzgado, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3º, Capital Federal, en el marco de los autos Nº 7751/06 caratulada "Pujol Gustavo Adolfo s/Infracción ley 23.737", dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente, con el objeto de prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá presentarse con un abogado de su confianza, o en su defecto, se le designará el defensor oficial que por turno corresponda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días. Fdo.: Justo J. Bonnet, Secretario.

Secretaría Nº 8, 10 de septiembre de 2007.

e. 19/09/2007 Nº 557.524 v. 25/09/2007

N° 6

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a SANTIAGO ROBERTO CASILLAS, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 18.863/06 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Raúl A. Corda,
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 19/09/2007 N° 557.523 v. 25/09/2007

N° 7

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 7, a cargo del Dr. Guillermo T. Montenegro, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º, de esta Capital Federal, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Daniel A. Presti, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos Nro. 8099/2007, caratulados "Ferrer Yésica Mercedes y otros s/ infracción ley 23.737", que se siguen respecto de María Alejandra Alvarez, de nacionalidad argentina, nacido el día 28 de diciembre de 1968, D.N.I. nro. 20.377.166, se ha ordenado la citación del nombrada dentro del término de 72 horas, a contar desde la última publicación, a fin de que comparezca ante este Tribunal, en horario hábil, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada. Se transcriben seguidamente las partes pertinentes del auto que dio origen al presente que reza "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.- En virtud a la incomparecencia de María Alejandra Alvarez a las citaciones cursadas y atendiendo a lo informado por la Delegación Avellaneda de la Policía Federal Argentina a fs. 163/166, en cumplimiento de lo normado por el artículo 150 del digesto formal y a efectos de posibilitar el cumplimiento de lo ordenado a fs. 147, párrafo segundo de autos, cítese a la nombrada por edictos, que deberán ser publicados en el Boletín Oficial por el plazo de 5 días, a los fines que comparezca ante este Tribunal, en el término de 72 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de incomparecencia injustificada." Fdo. Guillermo T. Montenegro, Juez Federal Ante mí: Daniel A. Presti, Secretario Federal.

Secretaría, 7 de septiembre de 2007.

e. 21/09/2007 Nº 557.870 v. 27/09/2007

N° 10

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Julian D. Ercolini, Secretaria Nº 20 a cargo del Dr. Gustavo Enrique Cristofani, en la causa Nº 2.368/07, cita y emplaza a María Veron, argentina D.N.I Nº 28.395.367, nacida el día 8 de agosto de 1980 y ser hija de Ramón Veron y de María Luisa Almada, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaria Nº 20, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2007.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 19/09/2007 Nº 557.528 v. 25/09/2007

N° 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría nº 21, a cargo de la Dra. Carolina Lores Arnaiz, cita y emplaza a SILVINA RAQUEL MORALES, D.N.I. nº 31.308.104 con último domicilio registrado en calle Bolivar nº 1528, hab. 9, Capital Federal, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa nº 9555/06 "N.N. s/estafa" que tramita por ante estos estrados, con sede en al Av. Comodoro Py nº 2002, piso 4º, de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "///nos Aires, 17 de agosto de 2007.-... toda vez que las diligencias tendientes a lograr la comparecencia de Silvina Raquel Morales han arrojado resultados negativos, y a los efectos de dar con el paradero de la misma, cítese a la nombrada Morales, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. A tal fin, líbrese oficio de estilo, adjuntando el Edicto correspondiente.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil siete.
Claudio Bonadío, juez federal.

e. 21/09/2007 Nº 557.834 v. 27/09/2007

Este Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, cita y emplaza a GABRIEL ALEJANDRO MITIDIERI, titular del DNI nro. 18.513.240, a fin de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de la última publicación del presente, en el horario de 7:30 hs a 13:30 hs; con relación a la causa Nº 767/07, caratulada "Mitidieri, Gabriel Alejandro s/infracción ley 23.737", que tramita ante este Tribunal con sede en la Av. Comodoro Py 2002. 4 piso, de esta ciudad, tel 4032-7184/85, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la presente medida "///nos Aires, 31 de agosto de 2007. (...) cítese al nombrado mediante edicto publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a los fines de que dentro del tercer día luego de la última publicación comparezca ante este Juzgado en el horario de 7:30 hs a 13:30 hs, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura" (conf. art. 150 y 288 del C.P.P.N.).

Dado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los treinta y un días del mes de agosto del año 2007.
Carolina Lores arnaiz, secretaria federal.

e. 21/09/2007 Nº 557.836 v. 27/09/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

Por disposición del Dr. Javier López Biscayart, titular de este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nº 1 de Capital Federal, Secretaría única, —sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfonos: 4382-2632 y 2583— tengo el agrado de dirigirme a usted en la causa nº 1790/05 (Int. 472), caratulada: "AZNAR, Alberto y otros - contribuyente: FRIGORÍFICO SAN CARLOS S.A.- sobre apropiación indebida de los recursos de la seguridad social" a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación de edictos, por el término de cinco días, a fin de notificar a Carlos Antonio AZNAR (CUIT Nº 20-16765082-2), Silvia Liliana AZ-

NAR (CUIT nº 27-16454442-2), Alberto AZNAR (CUIT Nº 20-04910188-1) Y Manuel Oscar RODRÍGUEZ (CUIT Nº 20-04137010-7) que el 6 de agosto de 2007 se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 6 de agosto de 2007. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: SOBREESER A ALBERTO AZNAR, SILVIA LILIANA AZNAR, CARLOS ANTONIO AZNAR, MANUEL OSCAR RODRIGUEZ Y GUILLERMO ELOY OLIVA, todos, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por los hechos relativos a la apropiación indebida de los recursos de la seguridad social de los empleados en relación de dependencia con la contribuyente "Frigorífico San Carlos S.A." (períodos mayo, junio y julio de 2005), en virtud de que los sucesos investigados no se cometieron (artículo 9, ley 24.769 y artículo 336, inciso 2º del Código Procesal Penal de la Nación), con la expresa mención de que la formación de la presente causa en nada ha afectado el buen nombre y honor de que hubieran gozado los nombrados con anterioridad". Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Enrique Decarli. Secretario.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 2007.
Mariana L. Chaij, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 557.843 v. 27/09/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayar —sito en la calle Sarmiento 1118, piso 3º, tel. 4382-2583/2632, CABA—, en el marco de la causa Nº 1748/04 (int. 250), caratulada "CHAVARRÍA ROMERO, Mario y otros —contribuyente: MAR S.R.L.— sobre evasión tributaria simple", cita a Estela Lidia Milrud (DNI Nº 6.178.209) y Jorge Daniel Posternak (LE Nº 7.619.204) para el próximo martes 2 de octubre de 2007, a fin de recibirles declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, en orden al delito de evasión tributaria simple del impuesto a las ganancias, por los ejercicios 2000 y 2001 de la contribuyente MAR S.R.L., CUIT Nº 30-60172626-9 (art. 1º de la ley 24769). Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "///Buenos Aires, 14 de septiembre de 2007. En atención a la incomparecencia de los imputados, y a los resultados de las notificaciones oportunamente dispuestas, fíjense nuevas audiencias para el martes 2 octubre de 2007, a las 10 y 12, a fin de recibirle declaración indagatoria a Estela Lidia Milrud y Jorge Daniel Posternak, respectivamente (art. 294 del CPPN). Hágaseles saber que dentro del término de tres días de notificados deberán designar un letrado de su confianza; ello, bajo apercibimiento de designarle el tribunal, a fin de proveer a su defensa, al Defensor Público Oficial (art. 104 del CPPN). Habiéndose agotado los medios para la averiguación de sus domicilios; y teniendo en cuenta los diligenciamientos negativos de las cédulas de fs. 206, 208, 210, 212, 214, 217, 219, 221; cíteselos mediante la publicación de edictos de acuerdo con las previsiones del artículo 150 del CPPN; ello, bajo apercibimiento de declararlos en rebeldía en caso de incomparecencia [...]". Firmado: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Diego Fernando Arce, Secretario.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.

e. 24/09/2007 Nº 557.966 v. 28/09/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Subrogante Dr. R. Félix Angelini, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", CITA y EMPLAZA a ALFREDO HECTOR BAZZI (DNI 10.897.165), con domicilio en Yerbal 846 de Capital Federal, a que comparezca ante este tribunal, sito en Bv. Oroño 940 P.B. de Rosario, a prestar declaración indagatoria, por la presunta comisión del delito previsto por el art. 1 de la ley 24769, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "TERRE, Marcelo Fabián y otros s/ley 24769", expte. nro. 637/00-A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente // Rosario, 3 de septiembre de 2007. Cítese a Alfredo Héctor BAZZI por edictos, a fin de que comparezca ante este tribunal, dentro del tercer día de publicado el último de ellos, a fin de que preste declaración indagatoria, bajo apercibimiento de que en caso de no presentarse será declarado rebelde y se ordenará su paradero. Publíquense los edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días conforme lo establecido en el art. 150 del CPPN. FDO: R. Félix Angelini. Juez Federal Subrogante. Ante mí. Raquel Bolzico. Secretaria.

e. 19/09/2007 Nº 557.565 v. 25/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, por ante esta Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Av. Mitre 2358, NOTIFICA a PERLA PORTILLO, con último domicilio en calle Neuquen N° 5408, Bernal Oeste- Quilmes, provincia de Buenos Aires, de la resolución dictada en autos: N° 3361/03 "BOTTCHER Orlando, DUHME Arnoldo Eduardo, PORTILLO Perla s/ Pto. Encubrimiento de Contrabando de Importación", que a continuación se transcribe: "//sadas, 13 de Junio de 2007.-AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a PERLA PORTILLO, D.N.I N° 12.335.001, hija de Julio Portillo(f) y de Lidia García (f) nacida el 18 de Noviembre de 1947 en Formosa, domiciliada en calle Neuquen N° 5408, Bernal Oeste - Quilmes, Pcia. de Buenos Aires; respecto al delito de ENCUBRIMIENTO DE CONTRABANDO DE IMPORTACIÓN (art. 874 apartado 1, inc. "d" del C.A.), todos ellos por aplicación de los arts. 361, 336 inc. 3 del C.P.P.N. y 2 del C.P., remitiendo copia del presente resolutorio a la Aduana de Posadas a fin de la aplicación —si correspondiere— del art. 947 del Código Aduanero.- II) En consecuencia, REVOCAR la rebeldía y ORDEN DE CAPTURA que pesaba sobre la imputada PERLA PORTILLO. A tal fin líbrese oficio a todas las fuerzas informándole lo resuelto.- III)PONER... IV) REMITIR... Firmado: Ramón Claudio Chávez, Juez Federal, Dra. María Verónica Skanata, Secretaria.-, resolución que deberá publicarse durante cinco (5) días.

Posadas, 10 de septiembre de 2007, Secretaria N° 3.
María Verónica Skanata, secretaria.

e. 20/09/2007 N° 557.759 v. 26/09/2007

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO VI NOMINACION SECRETARIA UNICA SAN MIGUEL DE TUCUMAN-TUCUMAN

POR CINCO DIAS: Se hace saber a GRINLAND S.R.L.-, que por ante este JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE DEL TRABAJO de la SEXTA NOMINACION, a cargo de la Dra. Susana Myrian Hanssen, Juez; Secretaría Actuaria desempeñada por el DR. RAMON SOLORZANO, tramitan los autos caratulados: "NIEVA ENRIQUE ANTONIO C/GRINLAND S.R.L. S/ COBRO DE PESOS", Expediente Nº 1451/03, en los cuales se ha dictado el presente proveido, el que deberá publicarse LIBRE DE DERECHOS: "San Miguel de Tucumán, 22 de febrero de 2005.- Téngase por adecuada la demanda en os términos de ésta presentación, y por cumplimentado el proveído de fecha 02/09/04.- En consecuencia: Citase y emplácese a GRINLAND S.R.L., en la persona de su representante legal, a fin de que en el perentorio término de QUINCE DIAS comparezca a tomar intervención y conjuntamente córrasele traslado de la demanda para que en igual plazo la conteste, bajo apercibimiento de las prevenciones contenidas en los Arts. 56, 58 y 60 de la ley 6204, y dando cumplimiento con las disposiciones del Art. 61 de igual digesto procesal.- Lunes y jueves para notificaciones en Secretaría o siguiente hábil en caso de feriado.- PERSONAL.- 1451/03-JAGG.- FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN.- JUEZ.- ///San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2006.- Al punto I): ....- Al punto II): A sus líbrese cédula Ley 22.172 a los fines pertinentes, haciéndose constar que el término para contestar demanda es de VEINTE días, en razón de la distancia, y que se encuentra facultada para su diligenciamiento ..... y/o la persona que ésta designe.- 1451/03-SGG.- FDO. DRA. SUSANA M. HANSSEN.- JUEZ. Resúmen de la demanda: El actor ingresó a trabajar bajo relación de dependencia de la demandada en fecha 01/07/00, cumpliendo tareas de medio oficial electricista en las instalaciones de la firma Grafa S.A., quedando en consecuencia comprendido dentro del convenio colectivo de trabajo de la UOCRA. Percibía una remuneración de $ 380 por mes y cumplía una jornada diaria que se extendía de ocho a doce horas diarias, de Lunes a Domingos sin descanso compensatorio. Es dable resaltar que el actor nunca recibió capacitación laboral alguna. La relación laboral se desarrolló en términos generales en forma normal cumpliendo cada parte con las prestaciones a su cargo; tal es asi que el actor nunca mereció la aplicación de sanción alguna. Sin embargo con el correr del tiempo el empleador comenzó a retrasarse en el pago de las remuneraciones y fundamentalmente comenzó a pagar menos de lo que figuraba en el recibo de sueldo. La relación laboral prosiguió en los términos referidos hasta 19/04/02 oportunidad en la que se produjo la extinción de la relación laboral, pero sin que el empleador abonara la liquidación correspondiente. Como consecuencia de la extinsión de la relación de empleo, la accionada quedó adeudando al actor los rubros correspondientes a liquidación final, salarios adeudados, sueldo anual complementario, vacaciones, entrega de libreta de aportes, etc.; lo que motivió el reclamo por ante la Dirección de Trabajo de la Provincia, el cual no se cumplió por parte de la accionada.

San Miguel de Tucumán, 9 de agosto de 2007.
Ramón de los A. Solorzano, secretario.

e. 21/09/2007 Nº 557.862 v. 27/09/2007

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 9229, caratulada "FRIO y CALOR S.A. S/ CONTRABANDO", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JUAN MAURICIO LAZARTE (DNI Nº 12.911.997), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 27 de agosto de 2007.- Líbrese exhorto al Señor Magistrado con competencia en el delito de contrabando y con jurisdicción en la ciudad de Caprino Veronese, República de Italia, conforme los requisitos previstos en la ley 23.707 ... a fin de que el representante legal de la empresa "TMC S.R.L." preste declaración testimonial ... encomiéndase a la traductora del idioma italiano Claudia Savoca, designada en autos por el Juzgado ... a fin de que efectúe la traducción del exhorto ... Notifíquese lo dispuesto precedentemente (artículo 269 del C.P.P.N.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 13 de septiembre de 2007.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 20/09/2007 Nº 557.760 v. 26/09/2007

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 269/2005, caratulada "GOMEZ, SANDRA GISELA S/ INFR. LEY 24.241", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a SANDRA GISELA GOMEZ (DNI Nº 20.664.970), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 26 de junio de 2007.- ... desígnase a la Señora Perito Calígrafo Oficial, Graciela B. GIMENEZ, a fin de que ... realice un peritaje de su especialidad ... notifíquese ... a Sandra Gisela Gómez ... haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.).-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.

Secretaría, 12 de septiembre de 2007.
Maximiliano Padilla, secretario.

e. 20/09/2007 Nº 557.763 v. 26/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
17	153	GERVASIO CAVIGLIONE FRAGA	17/09/2007	Angela Magdalena Mattia	3	COACCION

e. 24/09/2007 Nº 550 v. 26/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	13/09/2007	GLORIA NOEMÍ SIGAL, DNI 6.237.273	3	EXTORSION
14	143	MARIA BOBES	13/09/2007	PASCUAL AMERICO GUASTAFERRO, DNI 13.663.687	5	ROBO
15	146	SANTIAGO ATUCHA	24/08/2007	ELISA HERMINIA RINALDI, LC 4.754.244	3	ESTAFA

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	11/09/2007	Christian Pulger	3	ESTAFA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	11/09/2007	HERNAN ALERTO SEHN, DNI 24.849.202	3	FALSIFICACION Y ESTAFA
23	158	KARINA ZUCCONI	07/09/2007	DIEGO RICARDO CANTERO, DNI 26.238.620	5	ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	03/09/2007	Gustavo Acosta Mieres	3	Nº 49.967/05
33	170	MARIA FLORENCIA GEIJO	07/09/2007	Victor Daniel Barrientos, DNI 16.581.168 y Christian Leonardo Iguaran, DNI 23.845.555	3	ASOCIACION ILICITA
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	13/09/2007	Elizabeth Martha Giménez y Karina Alejandra Aguirre	3	Nº 60.020/06 (82.120)
35	120	GUILLERMO MARTINEZ FARRE	14/09/2007	Roberto Oscar Cassinelli, DNI 7.377.162	3	Nº 72.941/06 (82.327)
38	132	GABRIEL GONZALO REY	11/09/2007	María Sotomayor Gavino, DNI 93.955.575	3	IMPEDIMENTO DE CONTACTO (LEY 24.470)
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	04/09/2007	DIEGO DAVID AGRELI	5	Nº 20.842/07
43	109	SOLEDAD NIETO	27/08/2007	HECTOR OSVALDO MACARIO	1	DEFRAUDACION Y ESTAFA PROCESAL
49	207	MARIA E. NIETO	04/09/2007	Carlos Femia	5	Nº 51.945/05

e. 24/09/2007 Nº 551 v. 28/09/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	16/08/2007	BARBEITO RAUL PEDRO	67298
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	07/09/2007	ROM ETHEL LUCRECIA	66314
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	14/09/2007	MARIA JOSEFINA LO MORO	66340
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	07/09/2007	SCHWABENLAND RICARDO	66336
6	U	SILVIA CANTARINI	11/09/2007	MIGUEL MARTÍN MORIXE	66311
13	U	CARLOS A. MAMONE	07/09/2007	JUAN MIGUEL LARREA	98159
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	12/09/2007	Jose Marcos Contrera,Victoria Eleuteria Denis y Luis Alberto Contrera	66261
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/09/2007	Carlos Agustín Jaras	66259
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/09/2007	MANUEL ANTONIO ARES	66324
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/08/2007	BERNARDO MARCELINO BARRERA	66282
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	ANGEL HERNÁNDEZ	98171
20	U	JUAN CARLOS PASINI	11/09/2007	CESAR FUSEAU e HILDA VICTORIA KOLOMENSKI	98091
20	U	JUAN CARLOS PASINI	07/09/2007	NUCHIM WICHELEWSKI	66258
21	U	HORACIO RAUL LOLA	07/08/2007	LAURA ESTELA HOLLMANN	66277
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	05/09/2007	MACIAS DALILA	66265
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	30/08/2007	LIPOVICH AARON	66270
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	31/08/2005	TOMAS DOMINGO ACED	66296
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/2007	FERNANDEZ JOSE MANUEL	98175
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	GONZALEZ MIRTA NOEMI	98122
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	14/09/2007	BENITA LOBAJEIRA Y JOSÉ CAAMAÑO	66289
30	U	MARIANO C. GIGLI	05/09/2007	DOMINGO MIGUEL MARTINETTO	66302
30	U	MARIANO C. GIGLI	03/09/2007	MARÍA SARA ROMAY	98124
31	U	LAURA B. FRONTERA	28/08/2007	TERESA DEL SOCORRO CASTILLO	98179
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/06/2007	MARIA ALCIRA HERMIDA RODRÍGUEZ	66326
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/09/2007	HUGO VALDEMAR LOSADA	66273
34	U	SUSANA B. MARZIONI	06/09/2007	ARBINI ANA JULIANA	66281
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/09/2007	Maria Julia Reynoso L.C. 5.577.456	66317
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	07/09/2007	Jorge Ramón Buela y María Fidelina Ochoa	66325
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	04/09/2007	MATILDE JULIA MERCADO	66332
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	11/09/2007	DOMINGO MALTA	66333
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/09/2007	Hilaria Celeste MARTINEZ	98132
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	LUIS FACUNDO SANTA CRUZ	98204
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	06/09/2007	FELICITA ARACELI FERNÁNDEZ GONZÁLEZ y RAMÓN IGNACIO JOSÉ FERNÁNDEZ	66310
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	31/08/2007	ROBER HÉCTOR ARIOTTI	98085
44	U	ANALIA V. ROMERO	27/06/2007	HECTOR MANUEL MARTINEZ	98173
45	U	FERNANDO GUDIÑO	12/09/2007	CONTEGIACOMO ROSA CRISTINA	66295
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	14/09/2007	HECTOR EZEQUIEL TRUFFER	66338
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/09/2007	HERIBERTO RAMON CASAS	6840
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/09/2007	SALVADOR RUBEN GALLIZZI, D.N.I. Nº 4.312.110	98188
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	07/09/2007	Ana Nelida Costa Busso	98191
51	U	CAROLINA CIA BRAGA	16/07/2007	ALDO CILIBERTI y DOMINGO CILIBERTI	98086
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	11/09/2007	Raúl Damazo Serpa	66344
52	U	SILVIA N. DE PINTO	12/09/2007	ROSA DI CORRADO y ORLANDO HORACIO SERFILIPPO	66285
53	U	ALDO DI VITO	06/09/2007	Angela Adelaida Valacco	66339
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	14/09/2007	ALICIA ESTER RUBINETTI	98170
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/09/2007	JOSE PEDRO VISKI	66343
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	10/09/2007	KARAMANIAN VICTORIA	66268
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	04/09/2007	ALBERTO GIMENEZ Y SUSANA ISABEL VAUCELLES	66303
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	05/09/2007	FRANCISCO ANTONIO AVELLA y ELENA PALUDI	66283
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	14/09/2007	DANIEL ADOLFO MOLINA	66300
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	13/09/2007	OSVALDO BROTREAU Y DELICIA RAGOZZINI	66291
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	31/08/2007	Irma PÉREZ	66309
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/09/2007	Abraham Svidler	66328
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	28/06/2007	ZDANOWICZ MARIA	98195
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	30/08/2007	Norberto Pedro Martino	66287
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	28/08/2007	Abel Justino FERREYRA	98140
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	13/09/2007	JUAN CHEDID	66313
65	U	JOSE MARIA SALGADO	06/09/2007	García Diego José	66330
65	U	JOSE MARIA SALGADO	20/07/2007	Eduardo Francisco CASAL	66290
65	U	JOSE MARIA SALGADO	13/09/2007	Agatiello Beatriz Alicia	66301
65	U	JOSE MARIA SALGADO	12/09/2007	ADELINO FRANCHINI y FLORENTINA NÉLIDA MEDRANO	98116
65	U	JOSE MARIA SALGADO	14/09/2007	Marquina Juana	66279
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	07/06/2007	MARIA ELENA KRISTIC	66306
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	14/09/2007	SUSANA ELVIRA PEREZ	98117
69	U	JUAN M. BALCAZAR	31/08/2007	CARLOS ALBERTO IZAGUIRRE	66267
69	U	JUAN M. BALCAZAR	10/09/2007	HEBE YOLE CASTAGNA	98167

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	30/08/2007	MARINA LAFUENTE	66337
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	13/07/2007	CARBAJAL EDUARDO DANIEL	67306
72	U	DANIEL H. RUSSO	13/09/2007	CECILIA MALEC DE GALACH	67333
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	REINALDO BOCCHIGLIERE	67328
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2007	Emma Teresa Caveggia	98152
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	ALY CHIBLE	66308
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	30/08/2007	FINCATI ALBAGES ESTHER HORTENSIA	98192
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	10/09/2007	CALVIÑO JORGE	66334
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	13/09/2007	LOPEZ ELVIRA FLORA	66271
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	12/09/2007	LIÑARES LOPEZ MANUEL	66269
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	13/09/2007	LUISA MARGARITA BOLAÑOS	98089
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	03/09/2007	HORACIO VICENTE MUTTONI	67341
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	12/09/2007	ANTONIO CHANTADA	98224
94	U	EDUARDO PARODY	11/09/2007	PEREYRA IRAOLA ROBERTSON AGUSTINA	66260
94	U	EDUARDO PARODY	10/09/2007	RAUL ERNESTO VARELA	66312
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	17/09/2007	LUIS ANDRÉS PALOMARES	66278
95	U	GUSTAVO O. SCARILLI	05/09/2007	ALBERTO VALLINA y MANUELA NILDA PIZZICHILLO	66341
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	08/09/2007	Zulema Aurora QUEIJO	66329
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	10/09/2007	Beatriz Felicia Deulovol	67280
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/09/2007	EDUARDO ADRIAN SOSA	98223
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	10/09/2007	LAURA HERNANDEZ	4135
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	31/08/2007	OMAR ANGEL SUEIRO	66272
101	U	EDUARDO A. CARUSO	06/09/2007	Eulalia Marcos de Cambre	66288
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/09/2007	CASALE MARÍA ROSA	98197
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	28/08/2007	ANDRES PANIURA CONTRERAS	66262
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2007	VAAMONDE ELVIRA AGUSTINA	66318
105	U	SANTIAGO STRASSERA	27/08/2007	de URIARTE LUIS FACUNDO	66320
109	U	RODRIGO VILA	17/09/2007	JUAN ANTONIO MASCOVETRO	98194
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/09/2007	MORGNER GERARDO	98199

e. 21/09/2007 Nº 925 v. 25/09/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/09/2007	HAYDEE ANA CATALINA MORAGAS	66348
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	17/09/2007	MARTA ELENA YURMAN	66417
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	13/09/2007	MARIA HILDA MOLINA DNI 06.028.798	66087
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/09/2007	SCORDAMAGLIA ELSA	66389
11	U	JAVIER A. SANTISO	23/08/2007	SALVADOR BRUNITTO y BLANCA MARGARITA RUIZ	66353
14	U	HUGO D. ACUÑA	18/09/2007	JOSE BENITO REBOREDO	67407
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	13/09/2007	GUIDO AGUSTIN RAMOS y OLGA GALEANOFF	66390
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	11/09/2007	MARIA ALEXANDRA TOPUZOGLOU	98334
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	03/09/2007	ANGEL GONZALEZ	98285
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/09/2007	JUAN CARLOS BADARACCO	66409
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	12/09/2007	MILMAN RAQUEL	66347
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	11/09/2007	VECCHIO MARIANA	98317
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/09/2007	Ángela Ceferina Lomazzi	66356
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	MARIA PALADINO	66360
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	12/09/2007	CELIA LUISA PODESTA	98314
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/08/2007	GUILLERMO CARLOS FERREIRA	66398
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	05/09/2007	JOAQUIN MIGUEL ABALOS	98227
20	U	JUAN CARLOS PASINI	12/09/2007	WOLF BLANK y SURA O SARA SIMIATYCKA	66357
22	U	MARIA PAOLA IOVANNA	17/08/2007	DI PERNA OLGA	66403
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/05/2007	NORMA ALICIA ANSELMI	66420
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	10/09/2007	MARCOS ROBERTO JABBAZ	66422
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	06/09/2007	CATALINA MARÍA TERESITA GALLO CASAGRANDE	98301
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	González Maria Esther y Varela Barral Pedro Manuel	66394
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	11/09/2007	Oscar Nicolás Schiariti	66407
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	30/08/2007	CELIA LOZA	98328
30	U	MARIANO C. GIGLI	06/09/2007	Ana María MARTON	66402
30	U	MARIANO C. GIGLI	11/09/2007	Aida Golan	66386
32	U	EUGENIO R. LABEAU	12/09/2007	GERARDO JOSE FERRARINI	66397
34	U	SUSANA B. MARZIONI	18/09/2007	Walter Alberto Merlo	98308
34	U	SUSANA B. MARZIONI	13/09/2007	NUÑEZ, JUAN CARLOS L.E.: 4.185.352	67355
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	03/09/2007	ILIA SAID y ERNESTO SCHARGORODSKY	98324
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	ELENA NATIVIDAD CAMPOS	67398
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	13/09/2007	AURELLANO VICENTE CIVITILLO, HORACIO ANTONIO CIVITILLO, ANA JOSEFA CIVITILLO Y MARIANO PASCUAL CIVITILLO	98356
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	MARIANO GUILLERMO RIUS y DOLORES CAÑAS	66377
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	17/08/2007	APPIOLAZA ELINDA ETEL	67354
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/08/2007	Jorge Alberto Andreoli	98307
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/08/2007	JUAN ALBERTO PANDORI	66410
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/09/2007	DOMINGO ANTONIO MITIDIERI y CONSTANCIA INES PAEZ	66370
42	U	LAURA EVANGELINA FILLIA	12/09/2007	María Antonia COSTANTE	66369
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	11/09/2007	Maria Jose Galarza	66383
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/09/2007	MARIA FRANCISCA FERNANDEZ	98309
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	14/09/2007	JUAN ANTONIO PICARDO	66372
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	17/09/2007	MARIANA TERESA JARA de GAMERO	66408
44	U	ANALIA V. ROMERO	17/08/2007	ENRIQUE CARLOS LUIS LAJE	67426
44	U	MARIANO C. OTERO	08/06/2007	MARINA MENENDEZ	66380
45	U	FERNANDO GUDIÑO	03/09/2007	EVA DEL CARMEN BARCIA	66363
45	U	FERNANDO GUDIÑO	13/09/2007	ADOLFO RAUL LAMAS	66429
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	14/09/2007	ELVIRA AIDA PONCE	66349
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/09/2007	ANGEL PEGORARO	98312

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	17/09/2007	Santiago Bergadá White	66368
51	U	ALEJANDRO CAPPA	04/07/2007	SERAFINA AIDA GALDEANO	66401
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/08/2007	Rolando Angel Legnani	66388
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	31/08/2007	CARMEN JOSEFINA PORTELA PICO	98362
52	U	SILVIA N. DE PINTO	11/09/2007	ISABEL BLANCA VALLET	66405
53	U	ALDO DI VITO	11/09/2007	Gómez, Daniel Evaristo	66359
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	MARIA DONADIO ARRIETA	98277
54	U	JULIAN HERRERA	14/09/2007	ANGEL EMILIO ARCUCI	66384
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	ROSA DONADIO ARRIETA	98274
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	AIDA SARA DONADIO ARRIETA	98275
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	GIOCONDA DONADIO ARRIETA	98276
54	U	JULIAN HERRERA	08/11/2006	JUAN BLAS DONADIO	98278
54	U	JULIAN HERRERA	17/09/2007	OSCAR LUIS ZABOTINSKY	98338
54	U	JULIAN HERRERA	19/07/2007	ANTONIO TRILLO	66374
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	12/09/2007	JOSEFA DOMINGO	98359
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	12/09/2007	RODRÍGUEZ EUSEBIA SUSANA	98279
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	23/02/2007	DOMINGO de GUZMAN MORALES y TOMASA EMMA CABRERA	98253
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	27/08/2007	RICARDO MIGUEL PUELLES	66351
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/09/2007	ERNESTO MIGUEL YENNACO	66354
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	14/09/2007	JUANA GODANO	98252
60	U	AGUSTIN LIPOVSEK	14/09/2007	MARTA AZUCENA PIÑEYRO	66391
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/09/2007	ANTONIO DECONO	66352
63	U	JORGE E. BEADE	10/09/2007	RICARDO GUILLERMO VERDIER D.N.I. 7.837.077	67368
63	U	JORGE E. BEADE	08/11/1996	PEDRO RASIC	98228
63	U	JORGE E. BEADE	07/09/2007	SOPENA ELENA GABRIELA	98365
63	U	JORGE E. BEADE	07/09/2007	AGUSTÍN SEGOVIA FERNÁNDEZ	66423
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	14/09/2007	SARA ROMANA ALTIERI	67406
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	12/09/2007	De Lorenzo Claudio Armando	66366
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/08/2007	CASASCO EUGENIO FRANCISCO	66430
73	U	ALBERTO UGARTE	03/09/2007	LUCIA CARLOTA HERRAIZ	98238
73	U	ALBERTO UGARTE	11/09/2007	Rafael PRAINO	66414
73	U	ALBERTO UGARTE	23/04/2007	ALBERTO JUAN QUIBEL	98284
73	U	ALBERTO UGARTE	06/09/2007	NELIDA OFELIA OJEDA	98293
73	U	ALBERTO UGARTE	07/09/2007	BAQUEDANO ARAYA TERESA DEL CARMEN	66365
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/09/2007	SPATARO FRANCISCO	66358
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	18/09/2007	REGINA CHAIA	66416
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	24/08/2007	JOSE MARIA BERAZA (nieto), DNI 27.746.021	66382
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/09/2007	PETENELLO ALBERTO	66387
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	13/07/2007	ADA TORRES	98318
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/09/2007	MARÍA ELENA FERNÁNDEZ	66432
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	04/09/2007	Luisa MANCUSO y Elba Carmen MANCUSO	66367
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	06/09/2007	MARTHA AMÉRICA AFFONSO y ANTONIO DAVID AFFONSO	66350
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/09/2007	LUIS ISHII	66371
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	14/09/2007	CARMEN AGÜERO	66381
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	DEMICHELIS NELIDA	66385
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	14/09/2007	Esteban Antonio Molinari	67395
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	28/08/2007	MUÑOZ JOSE LUIS	98251
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	11/09/2007	JOSE SAVIGNANO	66376
101	U	EDUARDO A. CARUSO	17/09/2007	AMELIA TOMBAZZI	98254
101	U	EDUARDO A. CARUSO	11/09/2007	Edgardo Darío Custo	66392
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	14/09/2007	MARIA WALDA LOPEZ	66400
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	10/09/2007	CORIZZO VICENTE	98300
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	23/08/2007	Lorenza Antonia Jalón	67408
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	10/09/2007	PÉREZ MARÍA CRISTINA	98325
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	MARIA ELENA DELFINA CEREGHINI	98357
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/09/2007	RIZZI, María o RIZZI, María Felicia	66396
105	U	SANTIAGO STRASSERA	17/09/2007	ANTONIA CAROLINA CEREGHINI	98358
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/09/2007	Elsa Rofrano	66395
109	U	RODRIGO VILA	18/09/2007	DAVID ALBERTO LEREA	67427
109	U	RODRIGO VILA	18/09/2007	JUANA GLIKMAN	66361
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	12/09/2007	Horacio RIVAROLA	66373

e. 24/09/2007 Nº 926 v. 26/09/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra Dora Mariana Gesualdi Juez Secretaria única a mi cargo, con sede en Talcahuano 490 2º Piso, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en Ambito Financiero en los autos "LOSADA ALDO C/ BIRARDA HUMBERTO Y OTRA S/ Ejecución de alquileres", Expediente Nº 97995/00, que el Sr. martillero Carlos Timoteo Quiero, rematará el día 5 de Octubre de 2007 a las 13 hs. en la Sala de Subastas Judiciales ubicada en Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Tellier Nº 5231 —Hoy Lisandro de la Torre— Piso Bajo y Primero UF. Nº 29, Matr. FR.1-5783/29 de Capital Federal, El mismo consta en planta baja de un garage y un depósito bajo escalera y en planta alta un living-Comedor de 3,50X3.00, aprox. un dorm. de 3,50x3,50mts. aprox. con placard de pared a pared, 1 baño completo con ducha, una cocina de 3x3mts. Completa que da a una terraza de 4x4mts.aprox. Los dormitorios tienen piso de parquet, la cocina y Living piso de cerámico Tiene teléfono todo en buen estado de conservación. El inmueble está ocupado por el Sr. Humberto Birarda una hija y una nieta 9 años. BASE $ 15.000.- Seña 30%, comisión 3%, mas el 0,25% de arancel de la acordada Nº 24/00 CSJN, sobre el precio de venta, al mejor postor al contado y en efectivo Exhibición los días 3 y 4 de Octubre de 2007 de 10:00 a 12:00 horas. Deudas: fs. 230 AYSA No registra deuda al 29/3/07 fs. 211 A.B.L. No registra deuda a 9/4/2007, fs. 235, Aguas Argentinas No registra deuda al 14/05/2007. Que por no haberse contestado el informe de Aguas Argentinas corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598, inc. 3º, del Cód. Proc. en su actual redacción considerándolo como libre de deuda y que en caso de no existir remanente suficiente "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto de la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. CNciv., en pleno Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecutivo" del 18/2/1999, publicado en L.L.1999-B-384). Quien resulte comprador en subasta queda autorizado a pedido del acreedor hipotecario, a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración, hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en autos, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Es a cargo del comprador el pago de impuesto que imponga la DGI para este tipo de operaciones de compraventa. El precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Para mayores informes los interesados deben remitirse a las constancias obrantes en autos en cuanto a todos los datos sobre el bien a subastar.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2007.
Gonzalo Martínez Alvarez, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 67.487 v. 25/09/2007

N° 13

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N* 13 a cargo del Dr. Gustavo P. TORRENT, Secretaria única a cargo del Dr. Carlos A. MAMONE, con domicilio en la AVENIDA DE LOS INMIGRANTES N* 1950 P. 5* de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "POLLETO DOMINGO JOSE C/ ROJAS RAUL ARÍSTIDES S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" RESERVADO Expte. 5.554/02, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 3 de OCTUBRE de 2007, a las 13,00 hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N* 1233 de Capital, el 100 %, AD-CORPUS del inmueble y en el estado de OCUPACIÓN en que se encuentra por la Sra. MERCEDES HERNÁNDEZ sin acreditar su ocupacion, la UNIDAD FUNCIONAL N* 23 identificada internamente con la LETRA "B" ubicada en la calle RACEDO N* 5851 PISO 6*, MONOBLOCK N* 58 de Villa Lugano I y II de Capital, que consta de living-comedor, 2 habitaciones, cocina y baño en regular estado físico por la falta de mantenimiento.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción I, Seccion 82, Manzana 73G, Parcela 13, MATRICULA FR-1-91.000/23, Superficie 49,95M2, porcentual 1,78 %. Adeuda a fs 245 MCBA $ 710,74 al 24-4-07, a fs 205 AySA S/deudas, a fs 201 OSN s/deudas, Expensas a fs 197 $ 20.803,38 a febrero de 2007 paga $ 100,32 por mes. BASE 50.000 SEÑA 30 %, COMISION 3%, ARANCEL CSJN 0,25 %, al contado en dinero en efectivo en el acto del rema-

te. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados. NO se admite la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura publica, los interesados podrán concurrir al Tribunal a tomar conocimiento de las actuaciones. Así mismo se hace saber: no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. (Plenario Servicios Eficientes SA c/ Yabra Isaac y otros s/Ejec. Hipot.) El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. El inmueble será exhibido los días 1* y 2 de OCTUBRE de 2007, de 15,30 a 16,30 hs.

En la Ciudad Autonoma de Buenos Aires a los 18 días del mes de septiembre de 2007.
Carlos A. Mamone, secretario interino.
e. 24/09/2007 N° 67.500 v. 25/09/2007

N° 19

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA .INSTANCIA NACIONAL CIVIL Nº 19, DE CAPITAL FEDERAL, SITO EN TALCAHUANO 550, PISO 6º, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, HACE SABER POR DOS DIAS, EN AUTOS "CONSORCIO DE PROPIETARIOS EDIFICIO 12 BARRIO JOSE MARIA PAZ C/MIRANDA RICARDO DANIEL S/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expdte. Nº 56519/2002), QUE EL MARTILLERO ANGEL E. FRAVEGA (4745-1506/1544920950), REMATARA EL DIA VIERNES 28/9/07 A LAS 12,15 hs., EN PUNTO, EN Pte. PERON 1233, DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, EL INMUEBLE SITO EN VILLA CELINA, BARRIO GENERAL PAZ, PARTIDO DE LA MATANZA, CON FRENTE A LA CALLE SIN NOMBRE y SIN Nº, ENTRE DOS CALLES SIN NOMBRE, UNIDAD FUNCIONAL DEL 21 DEL EDIFICIO 12, 1º PISO 23, POLIGONOS 02-03 y 03-05, PROVINCIA DE BUENOS AIRES; SEGUN ACTA DE CONSTATACION fjs. 195 "OCUPADO" y SE TRATA DE UN DUPLEX EN DOS PLANTAS, PRIMER PISO CON LIVING COMEDOR Y COCINA Y SEGUNDA PLANTA CON TRES DORMITORIOS Y UN BAÑO. TITULO A fjs. 138/147. DEUDAS: fjs. 174 OSN AL 18/4/05 SIN DEUDA; fjs. 153/56 RENTAS PCIA. DE Bs. As. AL 31/1/05 $ 2.222,20; fjs. 162/66 MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA AL 3/3/05 $ 1.670,51; fjs. 169 AGUAS ARGENTINAS AL 7/4/05 $ 4.162,32; fjs. 263/64 EXPENSAS AL 16/5/07 $ 26.887,27. BASE: $ 30.000.-, EN DINERO EFECTIVO AL MEJOR POSTOR, SEÑA 30%, COMISION 3% y EL 0,25% EN CONCEPTO DE ARANCEL APROBADO POR ACORDADA Nº 10/99, EXHIBICION 26 y 27/9/07 DE 15 A 17 hs. NO PROCEDERÁ LA COMPRA EN COMISION, COMO ASI TAMBIEN LA CESION DEL BOLETO POR INSTRUMENTO PRIVADO, EL COMPRADOR DEBERA CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE TENDRAN POR NOTIFICADAS EN LA FORMA Y OPORTUNIDAD PREVISTAS POR EL ART. 133 DEL CODIGO PROCESAL. PARA SER PUBLICADO POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y DIARIO "LA RAZON".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 66.711 v. 25/09/2007

N° 28

El Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 28, a cargo de la Dra. Dra. Alicia B. Alvarez, Sec. única, con asiento en Talcahuano 490, piso 3°, Bs. As, comunica por 2 días en autos "TALTAVULL, ABEL ADALBERTO Y OT. C/FELICE, ALFREDO Y OTRO S/EJEC. HIPOTECARIA", exped. 5108/01, que el Mart. Amílcar F. Viola rematará el 28/09/2007, a las 10.15 hs (puntual) en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. (Of. de Subastas Judiciales) el inmueble ubicado en Pdo. de Lanús, Pcia de Bs. As., con frente a la calle José María Moreno esq. Canadá, identificado como Parcela Cinco "b" de la manzana cincuenta, Nom. Cat. Circ: I, Sec: M; Manz. 50, Pcela: 5 "b", Matrícula 46115 – Constatación Sup. Total 104,70mts² (fs. 286/88): el Of. de Justicia Ad-Hoc se constituye en el domicilio con chapa municip. "2907" de la calle Canadá. Es atendido por quien manifiesta llamarse Haydee de Quiroga. Manifiesta ocupar en carácter de inquilina con contrato, el cual no exhibe, con su esposo Samuel Quiroga, sus hijos Marcela y Vanesa (mayores) y Leonerdo Quiroga (menor), y 2 nietos menores de edad. Inmueble destinado a vivienda, de 3 plantas. PB: cochera y pasillo de acceso a vivienda por escalera. 1° piso: 2 dormit., 1 baño completo, comedor, cocina, comedor diario, lavadero, 1 balcón hacia Canadá y otro hacia Moreno 2° piso: habitación de guardado, patio cubierto y terraza. Todo en buen estado de conservación. A continuación se constituye en J. M. Moreno s/n°, local comercial que se emplaza en el mismo lote. Atiende una persona que no proporciona su nombre. Se constata que se trata de un local comercial con vidrieras hacia ochava de Canadá y Moreno y hacia J. M. Moreno, con puerta de acceso por ésta. No posee chapa municip. en puerta. El local se encuentra desocupado y deshabitado, en estado de reparación. Posee pequeño baño. Quien atiende manifiesta que próximamente el local será utilizado por Iglesia Evangélica Casa de Oración, y que lo harán en carácter de préstamo del prop., Adeuda: AySA: $ 148,39 al 17/8/07 (fs. 379)-A. Arg: $ 6331,49 al 30/5/07 (fs. 339/340)- OSN (e.l.): s/d al 17/5/07 (fs. 342)-Municip: Liq. Judicial ABL: $ 33.945,47 al 5/6/07 (fs. 354)-Rentas: $ 23579,00 al 31/5/07 (fs.345)-Título en autos- Exhibiciones: 26 y 27/9/07 de 14 a 16 hs. BASE: $ 120.000- Seña: 30% Comisión: 3%- Arancel Ac. 10/99: 0,25%- Contado y mejor postor- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. del Cód. Procesal- No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta (art. 598 ap. 7° del CPCCN, reformado por Ley 24441). NOTA: El presente edicto deberá ser publicado por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de Septiembre de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.
e. 24/09/2007 N° 66.628 v. 25/09/2007

N° 35

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia En lo Civil 35, Sec. Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes N° 1.950, Piso 1° de Capital Federal, autos "PIPERNO GUSTAVO JAVIER c/GONZALEZ MARIA DEVORA s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. 98.935/06), reservado, hace saber por 2 días que el Mart. Púb. Samuel Roberto Kotlar, rematará el 05/10/2007 a las 9,15 Hs. en punto, en la calle Tte. Gral. PERON 1233, de Capital Federal, EL Inmueble de Calle Guardia Nacional N° 1575/1577, entre Tandil y Escalada, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ: l, Secc: 62, Manz: 118, Parc: 25, Dominio: Matrícula: FR 1-32034 de Cap. Fed.; S/constatación Casa de dos plantas, identificada con chapa Municipal N° 1577, de Ciudad Aut. de Bs. As. y se compone de en P/Baja: Comedor; Garage cubierto para un auto; Habitación a refaccionar sin puerta; Dormitorio piso de baldosas con entre piso de machimbre al cual se accede por escalera interna de tipo madera; Patio embaldosado; Dormitorio, piso de parquet con bajo techo machimbrado; Cocina pequeña; Lavadero semicubierto; Baño pared revestida en azulejos a la mitad, piso cerámica. P/Alta: a la cual se accede por escalera de material externa se encuentra una Cocina pequeña revestida a la mitad con azulejo; Comedor piso cerámica con humedad en techo; Baño instalado con cerámica piso pared a la mitad, humedad en techo; Dormitorio con placard piso de cerámica, techo con humedad; Patio; Cuarto pequeño a refaccionar con techos de tejas; todo el inmueble con falta de pintura en Gral. y detalles de humedad en casi todos los ambientes, estado a refaccionar al momento de la verificación y posee ambientes con mala distribución, convergiendo varios al patio exterior, s/titulo lote mide 8,66 Mts. de Fte. por 14,36 Mts. de Fdo; El inmueble es ocupado en P/Baja por la Sra., Laura Vanesa Villanueva, junto a sus 3 hijos menores de edad; además ocupa la Sra. Gabriela Fernanda Villanueva, junto a su hija menor de edad y la Sra. Graciela Mabel Carabajal, todos ocupan en carácter de simples ocupantes sin exhibir contrato alguno, además habita la P/Alta la Sra. Mirta Alicia Villanueva, junto a dos hijos menores y uno mayor de edad, en carácter de hija y nietos del antiguo titular de dominio del inmueble, sin documentación que acrediten sus dichos.-, venta ad-corpus; Subasta al contado y al mejor postor, Base: $ 80.000.-, Seña: 30%, Comisión: 3%, Acordada 24/00: 0,25% C.S.J.N., todo en efectivo en dicho acto; El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del Código Procesal; Visitas: 03 y 04 de Octubre de 2007 de 15,30 a 17,00 Hs.; Deudas: s/Constancia en autos Fs.82 Aguas y Saneamientos Argentinos: $ 858,91.- al 15/05/2007; Fs. 78 Alumbrado, Barrido y Limpieza; $ 518,02.- al 08/05/2007; Se hace constar que Por no haberse contestado el informe de Aguas Argentinas S.A.: corresponde hacer efectivo el apercibimiento del art. 598, inc.3° del Código Procesal en actual redacción, considerándolo como Libre de deuda y que, en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente deberá hacerse cargo del resto de las deudas mencionadas precedentemente.-; El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los art.,580 y 584 del Código Procesal.-; Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, texto según ley 24.441-, queda prohibida la venta en comisión.-

Buenos Aires, de 12 de septiembre de 2007.
Gustavo G. Perez Noveli, secretario.
e. 24/09/2007 N° 67.501 v. 25/09/2007

N° 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36, a cargo de la Dra. DELIA BEATRIZ IÑIGO, Secretaria Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 PLANTA BAJA, Capital Federal, comunica por DOS DIAS en autos caratulados "ANUVIAL S.A. y OTROS c/PAZ GESTOSO JOSE s/ ejecución de alquileres" Expediente No 86.275/2002 Reservado, que el Martillero Ernesto Osvaldo Reale, subastara el 28 de Septiembre de 2007, a las 08.45 horas EN PUNTO, en el Salon de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Peron 1233 Capital Federal, en publica subasta al contado y al mejor postor, el inmueble, se encuentra desocupado, ubicado en el partido de Esteban Echeverria, barrio denominado EL TALA, en la localidad de Ezeiza, PROVINCIA DE Buenos Aires, con frente en la calle Peru N° 538/542 entre las de 25 DE MAYO Y 9 DE JULIO. Nomenclatura catastral: Circ. V, Sec. B, Mza 443, Parc. 4, Matricula 35342, Partida No 56.6516, Superficie 280,80 m2 (informe de dominio), BASE $ 45000, seña 30%, del importe de la subasta a cuenta de precio y el 3% en concepto de comisión, debiendo rendir cuenta del remate en el termino de 3 días de efectuado y depositar en igual lapso el importe de las sumas recibidas, en el Banco de la Nacion Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y como pertenecientes a estos autos (arts. 563, 565, 577, 578 ss y cc del Cod. Proc.) Arancel acordada 24/00: 0.25% y sellado de ley, todo a cargo del comprador en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. INFORME DE DEUDAS: A fs. 494 al 30/3/07 Municipalidad de Ezeiza $ 5.635,41; a fs. 489 al 28/2/2007 la Direccion General de Rentas de la Pcia. De Bs. As. Informa deuda por $ 2.392,40. Asimismo "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solucion analoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512", (CNCIV, Fallo Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/ YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA") EXHIBICION: El bien a subastar se exhibirá los días 26 y 27 de Septiembre de 2007 de 14 a 16 horas. - Fdo Dra. MARIA DEL CARMEN BOULLON. Secretaria Interina.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
e. 24/09/2007 N° 66.636 v. 25/09/2007

N° 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, a cargo de la Dra. Susana A. Nóvile (Juez Subrogante), Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 1° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO ITAU BUEN AYRE S.A. c/BOYERO, Roberto y otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 24.812/00, que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 28 de septiembre de 2007 a las 10:30 hs. en punto en el salón sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Sgto. Cabral N° 2191, Haedo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 71541, Nomenclatura Catastral: Circ. III; Semi; Manz.49; Parc: 15-a. Según constatación obrante en autos a fs. 271/2 atiende una persona que dijo ser de la casa, llamarse Angélica Gramajo D.N.I. 2.730.127 quien manifiesta ocupar el inmueble en carácter de propietaria, junto a su hijo Roberto Boyero. Se trata de una casa en esquina con pequeño espacio al frente y sobre el lateral. Consta de living comedor, dos dormitorios, cocina comedor, baño y espacio al fondo con lavadero. El estado de conservación es regular. Deudas: Rentas: AySa: no tiene deuda al 09/06/06 (fs. 223) Munic.: $ 225,95.- al 25/07/06 (fs. 239); Rentas $ 724,80.-al 31/07/06 (fs. 249). BASE: $ 40.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Arancel (Acord. C.S.J.N.): 0,25% a cargo del comprador. La venta es al contado y al mejor postor. Quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas y que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario de la Excma. Cám. Nac. de Ap. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en los autos, Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac /Ej. Hipotecaria - Ejecutivo.". No procederá la compra en comisión. Exhibición: 25 y 26 de septiembre de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Carmen Olga Perez, secretaria.
e. 24/09/2007 N° 67.499 v. 25/09/2007

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. SUIPACHA 921/23/25/27 c/CAVIGLIA ANGELA HERMINIA s/ejecución de expensas" (Expte Nº: 80.410/2003), que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 28 de septiembre de 2007 a las 12:15 hs en punto, en la calle Tte Gral JD. Peron 1233 Capital, el inmueble sito en la calle Suipacha Nº 921/23/25/27, piso 3º, unidad funcional Nº 159. N.C: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 27, Parc. 19, Matrícula Nº 20-1169/159 de Capital Federal. Se trata una oficina —DESOCUPADA—, que se encuentra dentro de una galería, encontrándose la misma en total estado de abandono y suciedad, con gran cantidad de papeles, cartones etc. Sup. Total: 25m2.52dm2. Porcentual 38 centésimos. BASE: $ 15.000.-; SEÑA: 30%; COMISION: 3%; ARANCEL: 0,25% AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. Deudas: O.S.N al 2º bimestre del año 1993 —no registra deuda— (fs. 228); Gob. C. de Bs. As. (A.B.L.) al 07/06/2006 $ 939,61.- (fs. 231/233); Expensas adeuda la suma de $ 18.593.- en concepto de deuda por expensas comunes e intereses devengados al 30 de junio de 2006 (fs. 245), valor de la última expensa $ 190.-; A. Arg al 24/10/2006 $ 322,73.- (fs. 266/267). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cod. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. Exhibición: 26 y 27 de septiembre de 2007 de 9:00 a 11.00 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 66.473 v. 25/09/2007

N° 80

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil n° 80, Secretaría Única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. C/ BRANDON Nelson Darío y otro s/ ejecución hipotecaria" (Expte. 78.579/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 3 de octubre de 2007 a las 10,15 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., la finca ubicada en la localidad de San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As., paraje Villa Insuperable, con frente a la calle Cafulcurá hoy n° 4.511, esq. a la de Carlos Tejedor hoy n° 395, edificada en lote de

terreno designado con el n° 1 a de la Manz. 52, Nom. Cat.: Circ. III, Secc. E, Manz. 52, Parc. 1a, Matrícula 91.898. Superficie 121,58 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, se trata de un inmueble con dos unidades; la que tiene entrada por la calle Carlos Tejedor consta en planta baja de living comedor, baño, cocina, 2 dormitorios y la que tiene entrada por la calle Cafulcurá patio con entrada para autos por ochava y en planta alta iguales comodidades que la otra, ambas en regular estado de conservación. La vivienda que tiene entrada por calle Carlos tejedor es ocupada por Roberto Néboli, y su familia en carácter de inquilino sin exhibir documentación alguna y la otra vivienda la persona que atendió se negó a dar sus datos invocando también el carácter de inquilino sin exhibir documentación que lo acredite. Base $ 40.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN), y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta. Para el supuesto que no existan postores se subastará pasada media hora con la base reducida en un 25%, esto es $ 30.000.- Deudas: a Aguas Arg. S.A. la suma de $ 81,47-al 13.10.05 (fs. 322); a O.S.N. sin deuda al 29.12.05 (fs. 343); a la Munic. de La Matanza la suma de $ 191,22 con mas la suma de $ 191,22 al 28/10/05 (fs. 337); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 4.723,90 al 30.11.05 (fs. 345). El comprador en subasta se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión (conf. plenario en autos: "Servicios Eficientes S.A. C/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hip."). No procede la venta en comisión, ni la cesión de derechos emergentes del instrumento de adquisición y que el adquiriente que invoque tal carácter será considerado adquiriente definitivo.(conf. art. 598 inc. 7° Cód. Proc. T.O. ley 24441). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio ley y deberá dentro del 5to. día de aprobado el remate, depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Arg. (suc. Tribunales) en la cuenta de autos y a la orden de suscripto sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto en que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del 5to. día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe así depositado será colocado a plazo fijo durante el lapso que dure el incidente. El inmueble se exhibe los días 1 y 2 de octubre de 2007 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Santiago Pedro Iribarne, secretario P.A.S.

e. 24/09/2007 N° 67.503 v. 25/09/2007

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martin A. Christello, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Nación que en autos "ROBERTO ELVIRA MARIA TERESA c/ CANAL ALBERTO MANUEL Y OTRO s/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expediente Nº 44444/00, Reservado, que la Martillera Cecilia I. Cobelli; Av. Santa Fe 5099 Piso 15, "D", Capital, Tel. 4775-5265, subastará el día 1 de Octubre de 2.007, a las 11,15 hs., en punto, en el Salón de Ventas ubicado en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital, el bien sito en Helguera 1542, UF. Nº 2, Piso 1ro. Capital. MATRICULA: 15-30085/02 NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ.15; Secc. 67; Manz. 8; Parc. 43. Superficie total: 82,47 mts2. Porcentual: 30,04%, de propiedad del Sr. Canal Alberto M. y Catalina. V. de Canal. Según constatación, la UF se compone: Al ingresar se encuentra una escalera que conduce al piso 1ro. Un pasillo de distribución que comunica a un living con ventana balcón que da a la parte posterior, 3 dormitorios con vista al frente y placard, un baño completo, cocina- comedor y lavadero. En regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por los propietarios. Exhibición: los días 25 y 26 de Setiembre de 2.007 en el horario de 14,30 a 16,30. El Título de Propiedad se encuentra a fs. 150/153. Los Certificados de Dominio e Inhibiciones corren a fs. 214/222. DEUDAS: A fs. 240 el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. informa al 13.03.07 eximida; A fs. 198 AYSA al 31.10.06 sin deuda; A fs. 213 Aguas Argentinas al 21.02.07 sin deuda, A fs. 157 no corresponde expensas. BASE DE VENTA: $ 100.000.- SEÑA: 30% - COMISION: 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% - Al contado y al mejor postor, todo en dinero efectivo y en el mismo acto del remate. Conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC, no procede la compra en comisión. Dentro del quinto día de aprobada la subasta el adquirente deberá depositar en autos el saldo del precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. De acuerdo con lo dispuesto por el Superior en el plenario del 18.02.1999 autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria" exímese a los compradores en subasta al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 7 de Septiembre del 2.007.
Eduardo A. Villante, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 67.498 v. 25/09/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaria Nº 9, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 PB de Cap. Fed. comunica por cinco días en los autos "BANCO MAYO C. L. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA INMUEBLE CAMINO CENTENARIO —CALLE 13— ENTRE CALLE 3 Y 4, LOTES 1 Y 2, LA PLATA" Expte. 61493/7 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el día 11 de Octubre de 2007, a las 11.15 hs en punto en el salón sito en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Cap. Fed. el local comercial desocupado, con destino a entidad bancaria, sito sobre Avenida Camino Centenario (calle 13) entre las calles 503 y 504, de la Localidad de Manuel B. Gonnet, Ciudad de La Plata, Pcia. de Buenos Aires, designados según título como lotes 1 y 2 de la Manzana 17, Chacra Nº 23. Nomenclatura catastral: circ: III, Secc. A, Manz. 14d, Chacra 14, parcelas: 2a y 2b, Matrículas: Nº 50.421 y 50.422, con un total de 20 m de frente por 57 m de fondo, superficie 1.140 m2. VENTA ad corpus, en el estado físico en que se encuentra, y según constancias de autos, al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de subasta BASE: $ 289.333 SEÑA: 30% COMISIÓN: 3%, SELLADO DE LEY 1% ARANCEL 0,25% CSJN. Se trata de local destinado a entidad bancaria el que se compone de salón principal de 16 m x 17 m de fondo aprox., con vidrieras de vidrios repartidos y estructura de hierro en su frente y costado izquierdo, con su mayoría de vidrios rotos. Se encuentra en el mismo dos mostradores de grandes dimensiones, una caseta de vigilancia blindada, color gris de una puerta con el Nº MOH1A264. En el contrafrente del mismo se encuentra una cocina, con mesada rota y sin artefactos y tres baños los que se encuentran sin artefactos (salvo un wc en un baño) y con mesadas de bachas rotas. El local cuenta con un sótano de 7,30 x 7 m aprox. en donde se encuentra una bóveda de seguridad de 3 x 2,5 m aprox. con puerta blindada marca MHO con cerradura de tiempo y puerta interna de reja, las que se encuentran abiertas y sin llave. El local cuenta con entrada de autos, con garaje semicubierto pasante al fondo del inmueble, con dos puertas rejas de dos hojas cada uno, en sus extremos, y fondo libre de unos 30 m por el ancho del terreno. El inmueble se encuentra en mal estado físico. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se establece que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta y serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición los días 8 y 9 de Octubre de 2007 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 21/09/2007 Nº 67.388 v. 27/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Juez, Secretaria Nº 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Banco Mayo CL. s/ Quiebra s/ Incidente subasta inmueble calle Scalabrini Ortiz nros. 245/249/251" expte nro. 61210/07, que los martilleros Pablo Hiriart Fº 224 Lº 79, CUIT 20-14375563-1 y Martin Dario Trusso, Lº 79 Fº 205, CUIT 20-22735287-7, rematarán en el estado que se encuentra el día 5 de octubre de 2007 a las 09:45 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la Av. Scalabrini Ortiz nros. 245/49/51 entre las de Camargo y Luis Maria Drago, Villa Crespo, de esta ciudad, Nom Cat: C: 15.- S 47.- M 171.- P 6; Matricula: FR 15-14690. Lote de 8,66 x 37,51 x 37,39 o sea una sup de 324 m2. Cubierta de 850 m2 y descubierta de 25 m2, aprox. Se trata de un inmueble de uso comercial/ local y distribuido en 3 plantas (Planta baja, 1er. y 2do. piso). La PB es el salón principal destinado para atención de publico, cocina y un sector destinado a cajas de seguridad; 1er. piso sector administrativo con 2 despachos y una sala de firma; el 2do. salón abierto destinado a capacitación de personal. Cada nivel cuenta con baños de hombre y mujer separados. Al fondo hay un pequeño patio descubierto. En buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Banco Supervielle, con contrato de locacion vigente, con vencimiento 4/10/10, con opción de prorroga a favor del locatario por un plazo de 60 meses a partir del vencimiento. BASE: $ 1.200.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina -tasa activa- para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones -sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se exhibirá los días 3 y 4 de octubre de 2007 de 11:00 a 14:00 hs. El presente edicto será publicado por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 20/09/2007 Nº 67.349 v. 26/09/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M. Durao Juez Secretaria N° 9, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 5 días en autos "Banco Mayo C.L s/ Quiebra s/ Inc. De subasta inmueble calle Juncal 3626/28/36/38", expte. nro. 60787/06, que el martillero Pablo Hiriart F° 224 L° 79, CUIT 20-14375563-1, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 17 de octubre de 2007 a las 10:00 hs (en punto), al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Juncal 3626/28/36/38 e/ Raúl Scalabrini Ortiz y Republica Árabe Siria, UF 16 7°B, de esta ciudad, Nom Cat: C:18. S 2.-Man 25, Par 3a; Matricula: FR-18-13412. Sup: Cub 122,07, balcón 12,70 – total 134,77. DESOCUPADO. Se trata de un departamento en semipiso con living comedor con salida al balcón, toilette de recepción, 2 dormitorios en suite, el principal con hidromasaje, cocina comedor, lavadero, dependencia y baño de servicio. Tiene entrada principal y de servicio. En un subsuelo cochera para un auto. Todo en estado de abandono con falta de terminaciones., BASE: $ 370.000. Seña 30% Comisión 3% a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5 día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión boleto. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Hágase saber que respecto del inmueble subastado en autos, los impuestos, tasas y contribuciones– sean estos de carácter Nacional, Provincial o Municipal- devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y los posteriores a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta. (LC 212).- El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el arancel aprobado por la acordada CSJN 24/00 del 0,25%. Se exhibirá los días 12 y 16 de octubre de 2007 de 14:00 a 17:00 hs. El presente edicto será publicado sin cargo por cinco días en el diario "Boletín Oficial", conf. Art. 566 CPCC.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 2007.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 24/09/2007 N° 557.998 v. 28/09/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Comercial Nº 13 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaria 25 a mi cargo interino, sito en M. T. de Alvear 1840, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos: "Artes Gráficas Herman S.R.L. S/ Quiebra (expte. Nº 090.462), que el martillero José María García Arecha rematará el día lunes 1 de octubre de 2007, a las 11.00 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, con sede en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del automotor secuestrado en autos, Dominio SVE 996, marca Chrysler, modelo Dodge Interprid, 4 puertas, sedan, motor Nº PH544052, marca Chrysler chasis Nº 2B3ED46T5PH544052, marca Chrysler, modelo 1993, propiedad de la fallida. El vehículo en cuestión se trata de un automotor tipo sedan, en regular estado de conservación, sin transmisión (la cual está desarmada junto al móvil); entre otras cosas, le faltan la rueda de auxilio, las cuatro tazas de las ruedas y la radio; de carrocería y tapizado se encuentran en condiciones aceptables. Condiciones de venta: en dinero en efectivo, al contado y al mejor

postor. Base: pesos 5.250 - comisión: 10% - 21% de IVA sobre la comisión del martillero - arancel aprobado acordada 10/99 (art. 1) C.S.J.N.: 0,25%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa (cfr. arts. 580, 581 y 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del automotor y su transferencia de dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera haber en el automotor correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Se hará entrega del automotor al adquirente a más tardar dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurrido desde esa fecha. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212, ley de Concursos y Quiebras, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del fuero), las que deberán ser presentadas ante este Tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos posteriores sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: el automotor será exhibido en el lugar donde se encuentra depositado (taller de la calle Vieytes 1884/1900, Capital Federal) los días 25 y 26 de septiembre de 2007, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario.
e. 24/09/2007 Nº 67.502 v. 25/09/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría n° 28, comunica por dos días en "LENTILS SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (GARANTIZAR S.G.R.) (EX EJECUCION PRENDARIA) S/ FUERO DE ATRACCION (EX EJECUCION PRENDARIA GARANTIZAR S.G.R. C/ LENTILS S.A.), Exp. 088115, CUIT 30-60149891-6, que los martilleros Roberto Martín Plorutti, CUIT 20-11501780-3, TE (011) 4816-4625 y Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, TE (011) 4812-0912, rematarán el 11 de octubre de 2007, a las 12 hs. en punto en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1.- EN BLOCK. A) PLANTA DE SILOS COMPLETA PARA ALMACENAJE GRANOS, EN ESTACION AYERZA DEL FCGB, PERGAMINO, PVCIA. DE BS. AS. Compuesta por Seis (6) SILOS AEREOS METALICOS, Cap. 165 Tn c/u montados sobre perfiles de acero; Seis (6) AIREADORES PARA VENTILACION DE SILOS, pot. de acc. De 7,5 HP c/u; Una (1) NORIA ELEVADORA de 25 m de longitud, Cap. de carga 40 Tn hora con pot.de acc. de 7,5 HP; Dos (2) NORIAS ELEVADORAS DE 23 M DE LONGITUD, Cap.de carga. 20 Tn/hora con pot de acc. de 5HP; Una (1) NORIA ELEVADORA de 12 m de longitud, cap. de carga de 25 Tn/hora con pot. de acc. de 5 HP Todas las norias con sus respectivas cañerías de carga y descarga y distribuidores con caños de 6; Seis (6) CINTAS TRANSPORTADORAS DE CARGA DE 6 m de longitud, pot. de acc. de ¾ HP c/u; Cuatro (4) CINTAS TRANSPORTADORAS DE DESCARGA de 6 m de longitud, pot. de acc. ¾ HP; Una (1) Una CINTA TRANSPORTADORA FIJA de 13 m de longitud, pot. de acc. 3 HP; Una CHAMIQUERA marca GARELLI mod. LG-400T3 n° 451 Cap.40 Tn/hora. pot. de acc. de 5 HP, equipada con un ciclón reciclador con sistema de limpieza de zaranda con pelotitas, con 15 juegos de zarandas para maíz, soja y sorgo. pot.de acc. de 2 HP; Una (1) SECADORA de flujo contnuo, marca TECNIGRANEL mod.TC 12 AC n° 108297 de Ind. Arg. Cap. 40 Tn/hora, con mechero a gas y su respectivo tablero de control y comando y Un (1) TABLERO ELECTRICO CENTRAL PARA LA PLANTA DE SILOS, para control y comando como accesorio.- B).- EQUIPAMIENTO PARA ACOPIO, MOVIMIENTO, CLASIFICACION Y EMBOLSADO DE MAIZ PISCINGALLO EN CELDAS BAJO GALPON.- Una (1) CINTA TRANSPORTADORA FIJA PARA MOVIMIENTO DE CEREALES, de 18 m de longitud. pot. de acc. 3 HP. 2) Diez (10) CELDAS PARA EL DESCANSO DEL MAIZ PISCINGALLO. cap. de 85 Tn c/una. Medida: 3 x 6 x 5 m, 3) Diez (10) SINFINES EXTRACTORES DE CELDA, pot. de acc. ¾ HP. 4) Una (1) NORIA ELEVADORA DE CEREALES, de 12 m de longitud. cap. 20 Tn/hora construída en madera. pot. de acc. de 2 HP 5) Una (1) NORIA ELEVADORA DE CEREALES, de 9 m de longitud. cap. 7 Tn/hora. pot. de acc. 1 HP. 6) Una (1) NORIA ELEVADORA DE CEREALES, de 9 m de longitud. cap. 10 Tn/hora. pot. de acc. 2 HP. 7) Dos (2) TOLVAS METALICAS AEREAS, cap. 4.500 Kg. 8) Una (1) TOLVA METALICA AEREA, Cap. 3.000 Kg. 9) Una (1) BALANZA AUTOMATICA PARA BOLSAS, marca BATAGLIA 10). Una (1) Máquina CLASIFICADORA DE SEMILLAS, marca MARINI n° 302 con 50 juegos de zarandas varias. pot. de acc. 5 HP c/u 11) Una (1) CINTA TRANSPORTADORA mrca MICHELOTTI mod. C6 n° 3647, de 6 m de longitud por 300 mm de ancho. pot. de acc. ¾ HP.- 12) Una (1) CINTA TRANSPORTADORA marca MICHELOTTI mod. C4-400 de 4 m de longitud por 400 mm de ancho. pot. de acc. ¾ HP., 13) Una (1) BASCULA PARA CAMIONES, marca LATORRE mod. Electrónica, año de fab.: 1998. cap. 80 Tn de tres módulos con longitud total de 20 m y 3 m de ancho. Con casillete de fibra de vidrio para el operador e instrumental.- 14) Una (1) MESA VIBRATORIA CLASIFICADORA DE SEMILLAS, marca KVARNMASKINER de proc. Sueca. pot. de acc. 12 HP; 15) Una (1) CINTA TRANSPORTADORA, marca TIRSA de 9 m por 50 cm de ancho, para bolsas y granel. pot. de acc. 2 HP.-Todo en buen estado de conservación.-Para revisar Ruta Nac.188 a la izq. Ruta Provincial 32, Km.126 a la derecha, a 2,5 km. Est. Ayerza. (Aprox. 6,5 km.de Pergamino).- BASE $ 200.000, más 21% de IVA y 2.- CAMIÓN FORD CARGO 1416, Mod.1996, Cat. 7, dominio AVE 300, que se encuentra en la calle Zarratea 749 de San Fernando, Pvcia. de Bs. As.- En buen estado de conservación.- BASE $ 80.000, más 10,5% de IVA.- CONDICIONES: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR.- SEÑA 30%.- COMISION 10% MAS IVA.- ARANCEL CSJN 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre. EXHIBICION: 6 DE OCTUBRE DE 15 A 17 HS. Y 7 DE OCTUBRE DE 11 A 13 HS.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 24/09/2007 N° 558.006 v. 25/09/2007

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 17, Secretaría nº 34, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de esta Ciudad, comunica por tres días en el Boletín Oficial, tres días en el Clarín y dos días en La Nación en los autos: "EDITORIAL PLUS ULTRA S.A S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES", EXP. 065506; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de Octubre del 2007 a las 11,30 hs en punto, en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad; el inmueble sito en la Avda. Callao nº 569/575 de esta Ciudad de Bs. As.- Nomenclatura catastral: Circunscripción 14; Sección 5.- Manzana 6.- Parcela 13, inscripto en la matrícula 14/2007/1.- Según certificado de dominio de fs. 390, el inmueble consta de planta baja, sótano y unidad complementaria nº I, con una superficie para la unidad 0001 de 1.055 mts2 y 95 dm2 y para la complementaria 0003 de 20 mts y 61 dm2.- El inmueble se encuentra desocupado de personas y bienes.- A fs. 325/26 obra el informe presentado por la Sindicatura al 07-03.07 respecto a las deudas del art. 576 del Cod. Procesal a saber: GCBA $ 4.491,08.- Aguas Argentinas S.A $ 70,85.- A y S S.A 124,95.- Expensas Comunes $ 10.109,39.- CONDICIONES DE VENTA: BASE: $ 2.400.000.- SEÑA 30%.- COMISION 3%.- ARANCEL CSJN 0,25- Todo en dinero efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de efectuad la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del Cod. Proces. CC.- Se encuentra prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión del boleto de compraventa.- Con respecto a las sumas adeudada por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios anteriores a la fecha del decreto de quiebra, deberán ser verificadas por los entes acreedores, las que resulten posteriores hasta la fecha de posesión se encuentran a cargo de la quiebra y gozarán del privilegio previsto por el art. 240 LQ.- Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional hasta 4 días antes de la subasta.- El comprador deberá tomar posesión dentro del plazo de 20 días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, que serán a su cargo las cargas que peses sobre el bien a partir de dicha fecha.- Asimismo se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que demande la transferencia del dominio a su nombre.- La exhibición del inmueble se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de Octubre de 10 a 13 hs, o combinando con el martillero previamente dia y hora en cualquier otro momento hasta la fecha de la subasta.-

Buenos Aires, 18 de Septiembre del 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 24/09/2007 Nº 67.497 v. 26/09/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 piso 3º Cap. Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial en los autos "LAMAS ALVARO MANUEL S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES" exp. 045703 (reservado), que el Martillero Público Claudio E. LINARDI, rematará al contado, al mejor postor y en pesos, el 4 de octubre de 2007 a las 11.45 hs. "EN PUNTO" en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 Cap. Federal la "nuda propiedad" del 50% indiviso del inmueble sito en la Av. General Paz 8302/10 - Esq. Avda. Lope de Vega 3254 - U.F. 10 del piso 2º "C" de Capital Federal. BASE: $ 36.000. En el caso de no haber postores a la media hora saldrá a la venta sin base.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15; Secc. 93; Parc. 1; Mzna. 200. Matrícula 15-10437/10.- CARACTERISTICAS: Consta de un living-comedor; un dormitorio; cocina y baño completos. Estado gral. bueno. Está ocupado por la Sra. Violeta Aurora Martorell, DNI 1.735.575 en calidad de usufructuaria.- Expensas que abona: $ 140,00 (fs. 82).- SEÑA: 30%.- COMISION: 3%.- Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. EXHIBICION: 1 y 2 de octubre de 2007 de 15.00 a 17.00 hs.- INFORMES: Al teléfono 4951-1485.- Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en secretaria hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 11.00 Hs. del referido día, con presencia del martillero y de los interesados y que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reg. del Fuero.- Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de la quiebra deberán ser objeto de verificación de autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en plazo no mayor a 30 días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de la subasta a efectos que ajusten sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de las actuaciones. El comprador deberá constituir a la firma del boleto de compraventa, domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas conforme al art. 133 del CPCC.- Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 14 días del mes de setiembre de 2007.

Guillermo Carreira González, secretario.
e. 20/09/2007 Nº 557.769 v. 26/09/2007

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en la calle M. T. Alvear Nº 1840, Piso 3º, hace saber por cinco días en los autos "SAN SEBASTIAN S.A., s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Marcas", Expediente Nº 51.987, C.U.I.T. Nº 30-51137739-7), que los martilleros Pedro Adolfo Gonzalez Chaves (C.U.I.T. Nº 20-04442328-7) y Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. Nº 20-12274890-2), rematarán el día VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2007, A LAS 11,45 HORAS EN PUNTO, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los modelos marcarios y las marcas registradas en el país por la fallida, cuyos datos obran a fs. 250/365; con excepción de la marca CHIKENITOS Clase 29, 30, 5 y 31 y la marca CHICKEN ROLL Clase 29, ya vendidas.- En el estado en que se encuentran (algunas de ellas en trámite de renovación y otras en trámite de oposición.- BASE $ 500.000.- EN BLOCK, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR.- Seña 30%, Comisión 10%, I.V.A. sobre la venta y la comisión y Acordada 24/2000 0,25, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Tribunal y dentro de los cinco días de aprobado el remate deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales; si no lo hiciere en esa oportunidad y no invocare motivos fundados para obtener la suspensión del plazo, se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584.- La obtención de segundos testimonios o títulos marcarios queda a cargo del adquirente.- Se hace saber que respecto de la marca "bastoncitos de San Sebastian" Acta 1.990.629, Clase 29, existe una oposición a su registro por parte del Sr. Kleinman Héctor Cesar.- Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la ley 24522, hasta dos días antes de la fecha de la subasta.- Como condición de venta esta prohibida la adquisición en comisión y la cesión del boleto de compra-venta.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2007.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.
e. 19/09/2007 Nº 557.642 v. 25/09/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25, Secretaría Nro. 49, sito en Av. Callao 635, Piso 4º Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. C/MASSOT, NORMA S. y otros s/Ejecución prendaria"; (Expte. N 36.969/99), (RESERVADO), el martillero HUGO L. MILLONE, rematará el día 28 de Septiembre de 2007, a las 11.30 hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1.233, C.A.B.A., el inmueble sito en el LOTE 4, de VILLA RAMALLO, PARTIDO DE RAMALLO, PROV. DE BUENOS AIRES, MATRICULA 3711 (Ramallo 87); Nom. Catastral: Circ. II; Secc. "B", Chacra 11, Manzana 11 a; Parcela: 4. Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos, el inmueble es un local comercial con oficina, baño y cocina, (explotado por su propietario), en buen estado de conservación y distante a 6 cuadras del centro comercial de la ciudad. Sup. total: 535,70 m2; (fs. 101/102). BASE: $ 50.000 (fs. 191); SEÑA: 30%; COMISION: 3% (Acordada C.S.J.N. 10/99) y 0,25% (Ac. C.S.J.N. 24/00). El IVA sobre la comisión queda a cargo del comprador. (fs. 105). Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se hace saber que no se admitirán ofertas con diferencias menores de $ 300 entre ellas (fs. 191). DEUDAS: RENTAS PROVINCIALES: (fs. 68/69) $ 1.679,96 al 31/1/02; RENTAS MUNICIPALES: $ 1.524,17 al 18/3/02 (fs. 76/84) y SERVICIOS SANITARIOS. $ 2804,68 (fs. 81). El comprador, deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo el apercibimiento que establece, en lo pertinente, el Código Procesal (art. 571); y denunciar dentro del tercer día de aprobada la subasta, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos. (fs. 105). El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a la orden del suscripto y como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo previsto por el articulo 580 del Cpr. (fs. 105). Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por el adquirente en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la escrituración, estarán a cargo, exclusivamente del comprador. (fs. 106). DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 26 y 27/09/2007, de 15.00 a 16.00 hs. Publíquese el presente Edicto, por dos días en el Boletin Oficial y el diario "Clarín". (fs. 105).

DADO, POR MANDATO DE S.S., firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 18 días del mes de septiembre de 2007.

El Secretario.
e. 24/09/2007 Nº 66.718 v. 25/09/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 54 SECRETARIA UNICA

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 54 a cargo de la Dra. Beatriz

Ferdman, Secretaría Unica con sede en la calle Lavalle 1268, piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "NOGALES FLORES FILIBERTO C/ FOLK S.A. S/ DESPIDO" (Expediente 40197/95) el martillero Lorenzo de Guzmán rematará el día 1 de Octubre de 2007 a las 10 horas en punto, en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ocupado en la Av. Cabildo 3147/3151 entre Guayra e Iberá) Matrícula 1610336. Nomenclatura Catastral: Circ. 16 Secc. 27 man. 6 Parc. 9 que mide según testimonio en autos (fs. 527/35) nueve metros trescientos sesenta y siete milímetros en el frente; nueve metros treinta y siete centímetros en el contrafrente, treinta y cinco metros ochocientos ochenta y tres milímetros de fondo en el costado Nord Oeste y treinta y cinco metros seiscientos sesenta y un milímetros en el del Sud Este, lo que encierra una superficie de trescientos treina y cinco metros ocho decímetros cuadrados. Venta Ad-Corpus al contado y mejor postor. No surgiendo otro dato según mandamiento de constatación de fs. 521. BASE $ 350.000.- seña 30%; comisión 3% y arancel 0,25% CSJN, todo en el mismo acto del remate y dinero efectivo. El saldo deberá ser cancelado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de los arts. 580-584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. DEUDAS - ABL $ 53.494,88 al 16.06.2006 (fs. 475/476) y Aguas Argentinas sin deuda al 12 de Julio de 2006 (fs. 495). Se deja constancia que al momento de diligenciarse el Mandamiento de Constatación el Señor Pablo Bonafino presente en el lugar dijo ser apoderado de G.L.D. SRL, locataria del inmueble exhibido contrato de locación prorrogado hasta el 20 de Mayo de 2009 y constancia de habilitación. Fotocopias en autos. Exhibición días 27 y 28 de Septiembre de 15 a 17 horas. Consultas al martillero 154478/9184.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 2007.
Beatriz Ferdman, juez nacional.
Marcela R. Silva, secretaria.

e. 24/09/2007 Nº 558.010 v. 25/09/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 1 MAR DEL PLATA-BUENOS AIRES

JOSE WALDEMAR ZANINETTI – MARTILLERO – REGISTRO 230 – CUIT 20-04233134-2 BOLIVAR 2903 – T.E. 494-1096 – MAR DEL PLATA. Juez Dr. EDUARDO PABLO JIMENEZ a cargo del Juzgado Federal N° 2, Secretaría N° 1, de Mar del Plata conforme decretos de venta del 14/04/05 Y DESPACHOS DE FS. 386 del 06/07/07 y fs. 387 del 10/07/07 hace saber que el Martillero JOSE WALDEMAR ZANINETTI, Rep. 230, REMATARA el día 28 de setiembre de 2007 a las 13 horas en calle Bolivar 2958 de Mar del Plata, en el estado de ocupación que surge del mandamiento de fs. 333. ello es OCUPADO por la señora ALEJANDRA MABEL COSTE y familia, con autorización del señor Hortensio Pizzo, inmueble sito en el Bosque de Peralta Ramos calle Gertrudis esquina Las Margaritas de esta ciudad de Mar del Plata, que comprende tres lotes de terreno con una superficie total de 1306.17mts2 con todo lo edificado plantado y adeherido.- Individualizado catastralmente como Circ. IV - Secc. JJ-Manzana 88-Parcelas 1-2-14- Matricula 170.240-170.241 y 170.242 respectivamente.- Se adeuda para cada repartición en conjunto: Municipalidad al 13/03/07.-$ 9.802.01.- Rentas al 16/05/07.-$ 3.516.50-Cooperativa Union del Sud al 08/06/07.- $ 1.999.58.- BASE DE VENTA.- $ 70.576,66 AL CONTADO: Seña 10%-Comisión 3%.- Impuesto 5 por mil importes a abonarse en efectivo en el acto del remate.- Para el supuesto de no existir postores, se subastará el día 16 de octubre de 2007 en el mismo lugar y horario, con BASE DE $ 52.932,50.- El bien sale a la venta libre de impuestos tasas y contribuciones a la fecha de posesión por el adquirente.- PUBLICACION DOS DIAS.- Autos Banco de la Nación Argentina c/Pizzo Hortensio y otra s/Ejecucion Hipotecaria- Exp. 49.676.- Se deja constancia que podrán efectuarse ofertas en sobre cerrado, los que, en su caso, deberán recepcionarse con 48hs de anticipación a la fecha fijada para el remate, en el Juzgado y/o en la Gerencia de la Sucursal Acreedora del Banco de la Nación Argentina Suc. Puerto de Mar del Plata. o hasta media hora antes del inicio del remate por el Martillero.- El sobre en su interior, deberá contener nota donde se exprese el remate de que se trata y la postura que se efectúa, acompañado cheque certificado a nombre del Juzgado por el importe de la seña con mas la comisión del Martillero y sellado de ley, nombre, documento y domicilio especial y constituido dentro del radio del Juzgado, profesion, edad y estado civil del comprador.- Para el caso de sociedades se deberá acompañar copia auténtica del contrato social y de los instrumentos que acrediten la personería del firmante.- La apertura de los mismos se efectuará en presencia del público que desee asistir.15 minutos antes de la hora prevista para el acto cuyas ofertas deberan ser suscriptas por la Actuaria y la adjudicación, en todos los casos deberá recaer en la oferta del precio mas alto, ya sea que se haya efectuado por sobre cerrado o en el acto de la subasta.- Para el caso de empate entre las ofertas efectuadas por sobre cerrado y/o la realizada a viva voz en el acto de la subasta, el señor Martillero deberá llamar a mejorar dichas ofertas.- Queda prohibida la cesion de los derechos y acciones emergentes del boleto de compraventa que se suscriba con motivo de la subasta dispuesta en estos autos (art. 36 y 36 del CPCCN y Ley 24.-441) circunstancia que deberá transcribirse en el edicto a publicarse. NOTA: EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICA POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE CAPITAL FEDERAL Y DIARIO EL ATALNTICO DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA.

Mar del Plata, 17 de setiembre de 2007.
Hebe Games de Giorgi, secretaria.

e. 24/09/2007 N° 67.445 v. 25/09/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 9 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3, de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Laura Amelia Benavides de Salvatico, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Guillermo Enrique Dousset, situado en Alem 168, Planta Baja, de Lomas de Zamora, hace saber por dos días en el "Boletín Oficial" de la Nación y diario "La Verdad" de Lanús, que en los autos "Banco de la Nación Argentina c/ Ferrante Octavio Juan y otros s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente 5.283, que el Martillero MANUEL MOSQUERA, CUIT 23-93.434.970-9, Tel. 4-240-1498, subastará, el 2 de octubre de 2007, a las 9, 45 hs. en Tte. Gral Juan Domingo Perón 1233, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 100% de los inmuebles, "ad corpus", en el estado en que se encuentren y sujeto a aprobación judicial, sitos en la calle Farrel 144 y 150, de Valentin Alsina, Ciudad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, compuestos por vivienda familiar y galpón, cuyos datos catastrales son: Circunscripción I, Sección A, Manzana 55, lotes 25 y 26, Partidas municipales 160.078 y 160.079, partidas según catastro 570 y 571 y Matrículas 24.148 y 24.149, respectivamente. El inmueble correspondiente según catastro a la parcela 25 mide 8,66 x 34,70 m, equivalente a 300, 24 m2 y el correspondiente a la parcela 26 mide 8,66 x 43,38 m2, equivalente a 375,36 m2. Del acta de constatación realizada por la Escribana Susana Lueiro surge que los inmuebles se encuentran desocupados y en posesión del Banco de la Nación Argentina. La exhibición se realizará el 28 de septiembre de 2007, 13,00 a 14,00 hs.. Condiciones de venta: Base $ 338.449,69, seña 8% del precio de venta, comisión 3%, más aportes previsionales, arancel del 0,25% según Acordada 10/99 de la C.S.J.N. y 1% por sellado de ley, las que deberán ser en el acto y en efectivo. Si no se reciben ofertas, pasados 30 minutos se subastarán con la base reducida en el 25% ($ 253.832,77) y si persisten la falta de ofertas, pasados 30 minutos, saldrán a venta sin base. Registra deudas: parcela 25: Rentas $ 4.535,10 al 30/9/06 y Municipal $ 7.608,60 al 6/11/06 y por parcela 26: Rentas $ 8.430,50 al 30/9/06, Municipal $ 8.857,08 al 3/11/06; Obras Sanitarias de la Nación (O.S.N.) $ 1.142,67 al 31/10/06; Aguas Argentinas S.A. (AA SA) $ 98.601,18 al 24/7/03 y por Aguas y Saneamientos Argentinas (AySA) $ 2.381,45 al 20/10/06. De conformidad con lo establecido en el art. 3936 del Código Civil, modificado por el art. 75 de la ley 24.441, no procede la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Se hace saber al adquirente, que en caso de presentación por apoderado en el acto de la subasta, el mismo deberá contar con las facultades especificas (art. 1.881, inc. 7º del Código Civil). Dentro de los cinco días de aprobado el remate, el comprador deberá depositar judicialmente, en el Banco de la Nación Argentina, sucursal local, en la cuenta de autos, el saldo del precio y acompañarlo en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. En el caso de que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales pertinentes. El martillero dará por finalizada la subasta con la firma del boleto de compra-venta, el cual deberá ser suscripto por quien hubiese realizado la última postura válida y constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados (art. 133 del CPCC).

Lomas de Zamora, 19 de setiembre de 2007.
Guillermo Enrique Dousset, secretario.

e. 24/09/2007 Nº 66.519 v. 25/09/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

CONFEDERACION: COALICION CIVICA

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "Confederación Coalición Cívica s/ reconocimiento - Orden Nacional" Expte. 1974/07, ha adoptado con fecha 12 de Septiembre de 2007, el logo partidario que a continuación se detalla: Dos letras en mayúscula "C" de color verde petróleo, conteniendo en la primera de ellas un circulo de color verde musgo, y perpendicularmente a la segunda letra "C" la denominación "Coalición Cívica", ubicada la primera de las palabras por debajo de la segunda, en color verde petróleo y verde musgo respectivamente. Fdo. María Servini de Cubría - Juez Federal, ante mí: Alina Daniela Sayal - Secretaria Electoral.

En Buenos Aires, a los diecisiete días del mes de septiembre del año 2007.
ALINA DANIELA SAYAL, Secretaria Electoral.



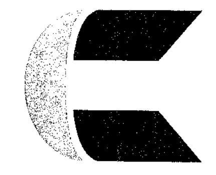
e. 21/09/2007 Nº 558.008 v. 25/09/2007

PARTIDO: CONFEDERACION FRENTE CIVICO PARA LA CONCERTACION PLURAL

Distrito: Orden Nacional

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la Confederación Nacional denominada "Frente Civico para la Concertación Plural", (Expte. Nº 1945/07) se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el tramite de reconocimiento del emblema que a continuación se detalla: Un cuarto de círculo creciente de color en la gama de los ocres, con dos figuras trapezoidales de color azul en sus dos ángulos superior e inferior, separados unos tres milímetros de la primer figura, quedando una franja blanca horizontal entre ambos; dicho símbolo se encuentra centrado sobre la leyenda en color negro La Concertación, en letras de imprenta, con las primeras letras L y C mayúsculas.

En Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de Septiembre del año 2007.
Dra. ALINA DANIELA SAYAL. Secretaria Electoral.



La Concertación

e. 24/09/2007 Nº 558.009 v. 26/09/2007

PARTIDO UNION PROVINCIAL

Distrito Entre Ríos

Juzgado Federal de Paraná, con competencia Electoral en el Distrito Entre Ríos. La Señora Juez Federal Subrogante de Paraná, Dra. Myriam Stella Galizzi hace saber, en cumplimiento y a los efectos previstos en el Título I Capítulo II de la Ley Nº 23.298, que la agrupación política "Partido Unión Provincial - Dto. Entre Ríos", tramita ante esta sede judicial —en virtud de lo resuelto por el Congreso Partidario en Asamblea de fecha 17 de agosto de 2007— el cambio de denominación partidaria, quedando el nombre definitivo como "UNIÓN PROVINCIAL ENTRERRIANA" (Expte. Nº 2337/92). Secretaria Electoral Nacional Distrito Entre Ríos.

Paraná, 29 de agosto de 2007.
MYRIAM STELLA GALIZZI, Juez Federal Subrogante. Ante mí: GUSTAVO CARLOS ZONIS, Secretario Electoral Nacional.

e. 21/09/2007 Nº 557.832 v. 25/09/2007